



PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE

**GOBERNACIÓN DE CASANARE**

# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

OFICINA DE PROGRAMACIÓN

*¡Pensando en Todos!*

**2010 - 2019**



Edificio Emiro Sossa Pacheco  
Cra. 19 No. 6 -100  
[www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co)



## EQUIPO TÉCNICO DE ELABORACIÓN PLAN VIAL DEPARTAMENTAL

**RUTH EMILSE CLAVIJO MUNEVAR**  
Secretaria de Obras Públicas y Transporte

**GLORIA INELDA JIMENEZ RUBIANO**  
Jefe Oficina de Programación de Obra  
Coordinador General Plan Vial.

**JOSE DILMAR RIVERA DIAZ**  
Consultor Externo Formulación Plan Vial Departamental.

### EQUIPO TECNICO DE APOYO

Ing. Hernando Leguizamón  
Profesional de Programación

Ing. Armando González  
Profesional de Programación de Obra

Ing. Johnny Martelo  
Profesional de Programación

Doctora Teresa Ayala  
Dirección Medio Ambiente.

Ing. Raúl Cardoso.  
Coordinador SIG Departamental

Waldo Sánchez y Guillermo Salazar  
Técnicos Dibujantes SOPT

Doctora Margarita  
Profesional Secretaria de Agricultura

Doctora Adriana Mireya Amaya  
Asistente Organización Documento

Doctor Santiago Cock Quintero  
Asesor Plan Vial  
Ministerio de Transporte.



**OSCAR RAUL IVAN FLOREZ CHAVEZ**  
Gobernador de Casanare

**EQUIPO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL**

**RUTH EMILSE CLAVIJO MUNEVAR**  
Secretaria de Obras Públicas y Transporte

**MISYG VIANEY PEREZ OROPEZA**  
Secretaria Agricultura y Ganadería

**DANILO AMEZQUITA AMEZQUITA**  
Secretario de Hacienda.

**LUIS CARLOS APONTE PEREZ**  
Director DAP.

**CARLOS CAMARGO RODRIGUEZ**  
Secretario de Gobierno

**MILTON BERNAVE SANABRIA ORTIZ**  
Secretario de Educación

**JUAN MANUEL NARANJO VARGAS**  
Secretario de Salud

**JAIRO BOSUET PEREZ BARRERA**  
Secretario de General

**ANDREA VARGAS SANCHEZ**  
Director Oficina Jurídica



## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACION	11
1. CARACTERIZACIÓN Y CONTEXTO DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO	13
1.1. CONTEXTO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	13
1.1.1. Localización Geográfica	13
1.1.2. Extensión y División Política	13
1.2. ASPECTOS DE LA GEOGRAFÍA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	16
1.2.1. Aspectos Geológicos, Geomorfológicos y Edáficos Del Casanare	16
1.2.2. Aspectos Climáticos	19
1.2.3. Características Hidrográficas del Departamento	21
1.2.4. Cobertura y Usos Del Suelo De Casanare	24
1.2.5. Zonas de Riesgo a Nivel Departamental	27
1.2.6. Reservas Mineras Del Departamento	33
1.2.7. Áreas Protegidas Del Departamento	39
1.2.8. Información Turística Del Departamento	43
1.3. CARACTERIZACION SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	45
1.3.1. Crecimiento Poblacional De Casanare Frente Al País	46
1.3.2. Composición Y Distribución De La Población En Los Municipios Del Departamento	48
1.3.3. Dinámica Demográfica Urbana Y Rural En Los Municipios Del Departamento.	49
1.3.4. Niveles De Pobreza	51
1.3.5. Índice Necesidades Básicas Insatisfechas -N.B.I.	53
1.4. CARACTERIZACION ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	55
1.4.1. Producto Interno Bruto	55
1.4.2. Sistemas Productivos Del Departamento	58
1.4.2.1. Sistema Productivo De Subsistencia	58
1.4.2.2. Sistema Productivo Comercial	58
1.4.2.2.1. Cultivos Transitorios	59
1.4.2.2.2. Cultivos Permanentes	61
1.4.2.2.3. Actividad Pecuaria	66
1.4.2.2.3.1. Producción Bovina	66
1.4.2.2.3.2. Producción Piscícola	67
1.4.2.2.4. Sistema de Extracción De Recursos Naturales No Renovables	68
1.4.2.2.4.1. Petróleo y Gas	68



	Pág.
1.4.2.2.4.2. Material Pétreo	71
1.4.3. Nivel De Dinamismo Del Departamento	75
1.4.4. Identificación Y Priorización De Las Áreas De Desarrollo	84
1.4.5. Jerarquización De Las Cabeceras Municipales Del Departamento De Casanare	85
2. DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA VIAL DEL DEPARTAMENTO	88
2.1. MEDIOS DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD EN EL DEPARTAMENTO	88
2.1.1. Transporte Aéreo	88
2.1.2. Transporte Fluvial	96
2.1.3. Transporte Terrestre	96
2.2. CARACTERIZACION DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO	97
2.2.1. Red Vial Nacional	98
2.2.2. Red Vial Secundaria	102
2.2.2.1. Conectividad de la red secundaria con la red terciaria	112
2.2.2.2. Relación de Trafico en Vías Secundarias	120
2.2.3. Red Vial Terciaria	128
2.2.3.1. Red Terciaria a Cargo del invías	128
2.2.3.2. Red Vial terciaria a Cargo de los Municipios	129
2.2.4. Estado de la Red Vial Departamental	154
2.2.5. Proyectos de Infraestructura Vial Programadas o en Ejecución en el Departamento	155
2.3. CAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO PARA ATENDER LA GESTION VIAL	157
2.3.1. Estructura Organizativa y funciones	157
2.3.2. Análisis de los Recursos Físicos	161
2.3.2.1. Parque Automotor Institucional	161
2.3.2.2. Equipos de Informática	163
2.3.3. Análisis a los Recursos Financieros	165
2.3.4. Análisis a los Recursos Humanos	168
2.3.5. La Gestión de la Red Vial Departamental	170
2.3.6. Problemática Vial del Departamento en el Marco de su Visión de Desarrollo	171
3. ESTRATEGIA DE INTERVENCION VIAL DEPARTAMENTAL	175
3.1. DEFINICION DE LOS EJES ESTRATEGICOS DEL DEPARTAMENTO	175
3.2. CARACTERIZACION DE LOS EJES ESTRATEGICOS	176
3.3. VIAS QUE CONFORMAN LOS EJES VIALES ESTRATEGICOS	185
3.4. PRIORIZACION DE LOS EJES VIALES	186
3.5. PRIORIZACION DE VIAS SECUNDARIAS	187
3.5.1. Indicadores Espaciales I.E.	187
3.5.2. Indicadores Técnicos	188



	Pág.
3.5.3. Indicadores Económicos	190
3.5.4. Indicador Social	192
3.5.5. Orden de Prioridad de las Vías	194
3.5.6. Relación de las Vías por su Rango de Importancia	196
4. PROPUESTA DE SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA VIAL	198
4.1. PROPUESTA DE OBJETIVOS Y POLITICAS PARA LA GESTION VIAL DEPARTAMENTAL	198
4.1.1. Objetivo General	198
4.1.2. Objetivos Específicos	198
4.1.3. Políticas Generales Para La Gestión Vial	199
4.1.4. Políticas Especificas	199
4.2. PLAN DE INTERVENCION Y PROGRAMA DE INVERSIONES PARA LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	200



## LISTADO DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1.1 DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN	14
TABLA 1.2 CUENCAS PRINCIPALES DEL DEPARTAMENTO	21
TABLA 1.3 USOS DEL SUELO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	24
TABLA 1.4 ZONAS DE RIESGO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	27
TABLA 1.5 PRODUCCIÓN MINERA DEL DEPARTAMENTO	33
TABLA 1.6 AREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO	39
TABLA 1.7 ATRACTIVOS TURISTICOS DE CASANARE	44
TABLA 1.8 CRECIMIENTO POBLACIONAL DE CASANARE FRENTE AL PAIS	46
TABLA 1.9 TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	47
TABLA 1.10 COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO	48
TABLA 1.11 DINAMICA DEMOGRAFICA URBANA Y RURAL	49
TABLA 1.12 NIVELES DE POBREZA A NIVEL NACIONAL	51
TABLA 1.13 NIVELES DE POBREZA DEPARTAMENTO DE CASANARE	53
TABLA 1.14 COMPARATIVO DE AVANCE EN LA REDUCCION DE N.B.I.	54
TABLA 1.15 COMPARATIVO DEL PIB DE CASANARE Y PAIS 2001-2006	56
TABLA 1.16 PARTICIPACIÓN DEL PIB DE CASANARE EN EL PIB DEL PAIS.	57
TABLA 1.17 PRODUCCIÓN BOVINA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	66
TABLA 1.18 SITIOS DE EXPLOTACIÓN DE MATERIAL PETREO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	71
TABLA 1.19 NIVEL DE DINAMISMO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	78
TABLA 1.20 PRIORIZACIÓN DE AREAS DE DESARROLLO DEPARTAMENTO DE CASANARE	85
TABLA 1.21 NIVEL JERARQUICO DE LOS CENTROS URBANOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	87
TABLA 2.1 LOCALIZACIÓN PISTAS AEROPORTUARIAS	89
TABLA 2.2 JERARQUIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO Y LA SUPERFICIE DE RODADURA (KMS)	98
TABLA 2.3 RED VIAL PRIMARIA	99
TABLA 2.4 RED VIAL SECUNDARIA A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	103
TABLA 2.5 CONECTIVIDAD RED VIAL SECUNDARIA	114
TABLA 2.6 RED VIAL SECUNDARIA TRAFICO PROYECTADO Y CARGA NOMINAL QUE CIRCULA POR EL TRAMO DE VIA.	121
TABLA 2.7 VIAS UTILIZADAS POR EMPRESAS PETROLERAS	127
TABLA 2.8 RED VIAL TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	128
TABLA 2.9 RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS	129
TABLA 2.10 RED VIAL TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS	131
TABLA 2.11 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PROGRAMADOS O EN EJECUCIÓN EN EL DEPARTAMENTO	155



TABLA 2.12	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEPARTAMENTAL	162
TABLA 2.13	EQUIPO DE INFORMÁTICA	164
TABLA 2.14	INVERSIÓN DEPARTAMENTO EN VIAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS DESCRITAS POR FUENTES DE FINANCIACIÓN	166
TABLA 2.15	PARTICIPACIÓN SECTOR VÍAS EN LA INVERSIÓN TOTAL DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO	167
TABLA 2.16	INVERSIÓN VIAL PROYECTADA POR FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008-2012	168
TABLA 2.17	RECURSO HUMANO SECTOR VIAL DEL DEPARTAMENTO	169
TABLA 2.18	APUESTAS PRODUCTIVAS ESTRATEGICAS DEL DEPARTAMENTO	172
TABLA 3.1	EJES VIALES ESTRATEGICOS DEL DEPARTAMENTO	178
TABLA 3.2	VIAS QUE CONFORMAN LOS EJES VIALES ESTRATEGICOS DEL DEPARTAMENTO	185
TABLA 3.3	INDICADORES DE PRIORIZACIÓN DE EJES VIALES.	186
TABLA 3.4	EJES VIALES PRIORIZADOS	186
TABLA 3.5	INDICADOR ESPACIAL	187
TABLA 3.6	MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE VÍAS DEPARTAMENTALES POR INDICADORES ESPACIALES	188
TABLA 3.7	INDICADOR TECNICOS	189
TABLA 3.8	MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE VÍAS SECUNDARIAS POR INDICADORES TECNICOS.	189
TABLA 3.9	INDICADOR ECONÓMICO	191
TABLA 3.10	MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE VÍAS SECUNDARIAS POR INDICADORES ECONOMICOS	191
TABLA 3.11	INDICADOR SOCIAL	192
TABLA 3.12	MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE VÍAS SECUNDARIAS POR INDICADORES SOCIALES	193
TABLA 3.13	FACTORES DE REAJUSTE	194
TABLA 3.14	MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE VÍAS SECUNDARIAS POR INDICADORES, SEGÚN FACTORES DE REAJUSTE.	195
TABLA 3.15	LISTADO DE VÍAS DEPARTAMENTALES POR RANGO DE IMPORTANCIA	196
TABLA 4.1	PLAN DE INTERVENCIÓN Y PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	202
TABLA 4.2	DEFICIT RECURSOS PARA PAVIMENTAR EL 100% DE LAS VIAS SECUNDARIAS	207





## LISTADO DE MAPAS

		Pág.
MAPA 1.	LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL EPARTAMENTO DE CASANARE	13
MAPA 2.	DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA DE CASANARE	15
MAPA 3.	GEOMORFOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	18
MAPA 4.	CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DE CASANARE	20
MAPA 5.	CUENCAS HIDROGRAFICAS DEPARTAMENTO DE CASANARE	23
MAPA 6.	USOS DEL SUELO DEL DEPARTAMENTO	26
MAPA 7.	RIESGOS POR INUNDACIONES	30
MAPA 8.	RIESGOS POR REMOSIÓN EN MASA	31
MAPA 9.	RIESGOS POR INCENDIOS FORESTALES	32
MAPA 10.	LOCALIZACIÓN DE POZOS PETROLEROS	37
MAPA 11.	SITIOS DE EXPLOTACIÓN DE MATERIAL PETREO.	38
MAPA 12.	AREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	42
MAPA 13.	AREAS DEDICADAS A LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS	70
MAPA 14.	PISTAS DE ATERRIZAJE DEPARTAMENTO DE CASANARE	95
MAPA 15.	RED VIAL NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	101
MAPA 16.	VIAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	106
MAPA 17.	EJES VIALES DEPARTAMENTO DE CASANARE	184
MAPA 18.	RANGO DE IMPORTANCIA DE LAS VIAS DEPARTAMENTALES	197



## LISTADO DE GRAFICOS

	Pág.
GRAFICO 1. TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL	46
GRAFICO 2. COMPARATIVO TASAS DE CRECIMIENTO	47
GRAFICO 3. COMPARATIVO POBLACIONAL MUNICIPIOS DE CASANARE	49
GRAFICO 4. POBLACION URBANA Y RURAL DE CASANARE	50
GRAFICO 5. NBI POR MUNICIPIO	55
GRAFICO 6. COMPORTAMIENTO PIB CASANARE Y PAIS 2001-2006	55
GRAFICO 7. PARTICIPACION DEL PIB DE CASANARE EN PIB DEL PAIS	57
GRAFICO 8. MUNICIPIOS ARROCEROS	60
GRAFICO 9. MUNICIPIOS SEMBRADORES DE PATILLA AÑO 2009	61
GRAFICO 10. MUNICIPIOS SEMBRADORES DE CACAO AÑO 2009	62
GRAFICO 11. MUNICIPIOS CAFETEROS AÑO 2009	62
GRAFICO 12. MUNICIPIOS PALMEROS AÑO 2009	63
GRAFICO 13. MUNICIPIOS CULTIVADORES DE CAÑA Y PLATANO AÑO 2009	64
GRAFICO 14. AREA DE CITRICOS Y FRUTALES AÑO 2009	65
GRAFICO 15. FORESTAL COMERCIAL AÑO 2009	65
GRAFICO 16. HATO GANADERO AÑO 2009	67
GRAFICO 17. PRODUCCION PISCICOLA AÑO 2009	68
GRAFICO 18. PRODUCCION DE PETROLEO Y GAS AÑO 2009	69



## PRESENTACIÓN

El Plan Vial Departamental se formulo en el marco de la metodología del Ministerio de Transporte bajo el liderazgo de la Secretaria de Obras Publicas Departamental, donde han hecho aportes profesionales de las diferentes dependencias de la Administración, cuyo resultado del diagnostico muestra, de una parte, las potencialidades que tiene Casanare en términos de localización, clima, recursos naturales renovables y no renovables que se han venido explotando y han construido niveles de posicionamiento a nivel nacional con productos como el arroz, palma africana, ganadería, piscicultura, reforestación comercial, frutales (patilla y piña), el petróleo y gas.

En segundo lugar, muestra que de los 19 municipios, 16 se encuentra en un nivel de estancamiento, siendo la variable que mas afectó la falta de conectividad. En tercer lugar, expresa que la red vial secundaria está sin terminar, tan solo se encuentra pavimentada en un 36%, el resto de la red vial secundaria carece del terraplén que permite brindar transito permanente en el año. Esta Red Vial está sufriendo un acelerado deterioro por el tránsito de maquinaria pesada producto de los trabajos de exploración y explotación de petróleo y gas en todo el territorio.

En cuarto lugar, se tiene una capacidad institucional que se expresa principalmente en un parque automotor considerable que se orienta a trabajar principalmente en vías terciarias y no secundarias finalmente los recursos que recibe Casanare de regalías por marco normativo no se puede direccionar en mayor proporción a la pavimentación de la red vial a cargo del Departamento.

Esta situación, muestra lo difícil que es para Casanare mejorar los niveles de competitividad, dado su atraso en términos de infraestructura vial que permitan integrarnos económica y territorialmente con el país y el mundo. De ahí, que el Plan Vial Departamental en su parte estratégica expresa como objetivo construir una Red Vial Departamental con características técnicas que permitan un tránsito permanente y que soporten el tránsito vehicular actual y futuro; más cuando Casanare es puente de transito de productos hacia el exterior usando como vía el rio meta como hacia el interior del país.



Esta connotación, obliga a tener como prioridad pavimentar, rehabilitar, mejorar y mantener los diferentes tramos de las vías que conforman los ejes viales estratégicos, lo cual requiere que la Administración Departamental emprenda acciones como:

- Organizar la capacidad institucional del Departamento de atención a vías dando prioridad a las vías secundarias y donde se garantice sostenibilidad, eficiencia y eficacia en la gestión vial del Departamento y racionalidad en el uso de los recursos.
- Adelantar la intervención en vías en términos de rehabilitación, mejoramiento y expansión obedeciendo a estudios preliminares, a los parámetros de diseño, al suelo de soporte, al uso actual y futuro de la vía.
- Realizar una amplia gestión de recursos para invertir en vías, como son: la flexibilización de las regalías directas, uso de los recursos del FAEP y el apoyo del gobierno nacional con recursos y cooperación de gestión para las vías secundarias estratégicas para el departamento y la nación.
- Focalizar mayor porcentaje de recursos de los presupuestos anuales hacia vías secundarias.
- Estructurar un esquema de cooperación y responsabilidad de las Empresas Petroleras con el mantenimiento y mejoramiento de la red vial departamental.
- Establecer un esquema de financiación del mantenimiento de la malla vial bajo la premisa de quien la usa y se beneficia de la vía paga.

Finalmente en el marco de estas acciones establece una programación de intervención de las vías secundarias durante los próximos 10 años, de ahí, que este ejercicio de planificación establece un gran reto que está bajo la responsabilidad de la dirigencia política de orden departamental de llevarlo a cabo y de brindar un compromiso mayor con la red vial de carácter departamental.



## 1. CARACTERIZACIÓN FÍSICA DEL DEPARTAMENTO

### 1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

#### 1.1.1. Localización Geográfica.

El Departamento de Casanare se ubica al Oriente del País en la región de la Orinoquia, cuyas coordenadas geográficas son:  $4^{\circ}17'25''$  a  $06^{\circ}20'45''$  de latitud norte y los  $69^{\circ}50'22''$  y  $73^{\circ}04'33''$  de longitud oeste. Limita al norte con el Departamento del Arauca, separado por el río Casanare; al Este con el Departamento del Vichada, separado por el río Meta; al Sur con el Departamento del Meta, separado por los ríos Upía y Meta; y al Oeste con los Departamentos de Boyacá y Cundinamarca. Ver Mapa 1.

MAPA 1. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE



FUENTE: PROGRAMACION DE OBRAS

#### 1.1.2. Extensión y División Política.

Departamento cuenta con una extensión superficial de 44.460 km<sup>2</sup> correspondiente al 3,91% del total del área nacional. Lo conforman 19 Municipios: Yopal como ciudad capital de Departamento, Aguazul,



Villanueva, Paz de Ariporo, Monterrey, Sabanalarga, Chámeza, Recetor, Tauramena, Maní, Orocué, Trinidad, San Luis de Palenque, Pore, Tamara, Nunchía, Hato Corozal, Sácama y la Salina. 15 Corregimientos, 684 veredas, numerosos caseríos y centros poblados. (Ver tabla 1.1 y Mapa 2).

Los Municipios están agrupados en 10 círculos notariales, con un total de 11 notarías; un círculo principal de registro con sede en Yopal, Orocué y Paz de Ariporo. Conforman el Distrito Judicial de Yopal con cabecera en esta ciudad y comprende cuatro circuitos judiciales: Yopal, Monterrey, Orocué, y Paz de Ariporo. El Departamento conforma la circunscripción electoral de Casanare<sup>1</sup>.

TABLA 1.1. DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN

MUNICIPIOS		ÁREA		N° CORREGIMIENTOS	No. VEREDAS
N°	NOMBRE	Km2	%		
1	YOPAL	2.598	5,81	8	91
2	AGUAZUL	1.330	2,97	1	57
3	CHAMEZA	383	0,86		16
4	HATO COROZAL	5.436	12,18		63
5	LA SALINA	189	0,42		8
6	MANI	3.860	8,65		34
7	MONTERREY	820	1,84	1	20
8	NUNCHIA	1.171	2,62		41
9	OROCUE	4.177	9,36		31
10	PAZ DE ARIPORO	13.800	30,91	1	54
11	PORE	1.147	2,57		27
12	RECETOR	173	0,38		17
13	SABANALARGA	421	0,94	1	18
14	SACAMA	537	1,20		9
15	SAN LUIS DE PALENQUE	778	1,74	1	39
16	TAMARA	758	1,70		50
17	TAURAMENA	3.290	7,37		37
18	TRINIDAD	2.947	6,60	1	43
19	VILLANUEVA	825	1,85	1	29
TOTAL		44.640	100	15	684

Fuente: Oficina Programación de Obras

<sup>1</sup> Gobernación de Casanare, IGAC. CASANARE: características Geográficas. Año 2000





## 1.2. ASPECTOS DE LA GEOGRAFIA FISICA DEL DEPARTAMENTO.

### 1.2.1. Aspectos Geológicos, Geomorfológicos y Edáficos.

La conformación geológica del Departamento de Casanare está relacionada con el flanco oriental andino de la cordillera oriental, cronológicamente estos materiales se ubican en una secuencia que se extiende desde el cretáceo inferior hasta el cuaternario, cuya estructura (anticlinal y sinclinal), fallas y formaciones y depósitos geológicas es importante considerar en el proceso de rehabilitación, mejoramiento y construcción de vías del departamento, dado su formación relativamente reciente y la carencia de investigaciones sobre su comportamiento.

Este proceso de evolución de la conformación de las rocas dio origen a la estructura geomorfológica del Departamento de Casanare, la cual se clasifica en distintos tipos de paisajes, así:

- **Paisaje de montaña.** Corresponde al sector de vertiente oriental de la cordillera del mismo nombre y se encuentra entre los 1.000 a 3.800 m.s.n.m. Está constituido por areniscas cuarzosas, arcillolitas y lutitas del Cretáceo. Presenta diferentes tipos de relieves, todos afectados por movimientos en masa principalmente: derrumbes, reptación y terraceo; fenómenos que se ven favorecidos por las pendientes fuertes, la alta precipitación y la tala y quema de la vegetación nativa. Aquí evolucionan suelos de escaso desarrollo genético, desaturados, de reacción fuertemente ácida y baja a muy baja fertilidad. En este paisaje se localizan principalmente los municipios de Chámeza, Recetor, La Salina, Sácama y Tamara. Suelos dedicados actividades agrícolas de económica campesina siendo el principal cultivo el café.
- **Paisajes de lomerío, piedemonte y altiplanicie.** Constituye una zona de transición entre la llanura y la cordillera oriental, se encuentra entre los 300 y 1000 m.s.n.m. se posiciona en una franja de norte a sur y su origen es producto de la acumulación heterogénea de materiales producidos por erosión y el levantamiento de la cordillera donde afloran conglomerados, arcillolitas, lodolitas, lutitas e inclusiones de areniscas. La escasa cohesión que tienen estos materiales los hace muy susceptibles a procesos erosivos, fenómenos que se manifiestan por la formación de cárcavas, incisiones





profundas y vastos sectores afectados por erosión en grado severo y muy severo. En general el material parental, el clima y el relieve son los actores de mayor influencia en la formación de los suelos, en donde procesos relacionados con lixiviación, ferruginación y melanización dan origen a suelos bien drenados, de reacción fuertemente ácida, pobres en cationes, con altos niveles de aluminio de cambio y fertilidad muy baja. En estos paisajes se presenta las actividades económicas de explotación de los grandes yacimientos de petróleo y gas, la actividad agrícola comercial, las áreas de pastos mejorados para la ganadería de engorde y leche y las cabeceras o centros urbanos de los municipios de Villanueva, Monterrey, Sabanalarga, Tauramena, Aguazul, Yopal, Nunchía, Pore, Paz de Ariporo y Hato Corozal, así como el desarrollo industrial y agroindustrial del Departamento.

- **Paisaje de Valle.** Se localiza sobre las áreas de vega de los ríos por lo que su forma es alargada, son depósitos de materiales de sedimentos (limos, arcillas, arenas y gravas) que traen sus ríos desde su nacimiento en la cordillera o en la misma planicie. Este paisaje posee suelos de moderada fertilidad y están dedicados principalmente a la actividad agrícola de carácter comercial en cultivos de arroz y palma.
- **Paisaje de Planicie o Llanura.** Se localiza al oriente del Departamento sobre la parte plana o sabana entre los 100 m.s.n.m. y los 300 m.s.n.m.; formado por la acumulación de materiales procedentes de la cordillera oriental compuestos por arcillas, arenas, limos y gravas del cuaternario. En el sector más oriental de la planicie aluvial los materiales sufrieron redistribución eólica y en algunos sectores se formaron promontorios de arena denominados médanos. Factores relacionados con el relieve, el clima y el material parental son los más importantes en la formación de los suelos que se caracterizan por su reacción ácida a fuertemente ácida, baja fertilidad y niveles tóxicos de aluminio intercambiable. Suelos dedicados a la actividad de ganadería extensiva principalmente, sin embargo en las partes altas cerca al piedemonte se adelanta un proceso de mejoramiento de praderas y el desarrollo de actividades agrícolas de carácter comercial como el arroz y palma, así como, la reforestación comercial en especial sobre los suelos altos. La mayor representación de este paisaje se halla en los Municipios de Orocué, Maní, Trinidad, San Luis de Palenque, Paz de Ariporo, Hato Corozal, Pore y Tauramena.





### 1.2.2. Aspectos Climáticos.

El Departamento de Casanare por encontrarse en la Zona de Convergencia Intertropical, el clima tiene un comportamiento de régimen monomodal con épocas bien marcadas, cuyo periodo de lluvias va de Abril a Octubre y de sequia o verano de Noviembre a Marzo. Sin embargo, en la actualidad por el fenómeno del niño y el cambio climático a nivel mundial estas condiciones cíclicas normales se han alterado originando fenómenos térmicos o pluviales inesperados, muchas veces catastróficos, con una tendencia a continuar variando y con mayor intensidad, los cuales están incidiendo de manera negativa en la red vial y en las parámetros de producción agropecuaria.

La cantidad e intensidad de las lluvias aumenta de noreste a suroeste, de manera, que la zona más lluviosa se localiza en los municipios de Chámeza, Recetor, y la parte alta de Aguazul y Yopal, cuyos valores oscilan entre los 3.500 y los 4.500 mm anuales; las zonas menos lluviosas están en la parte alta de los Municipios de Sácama y la Salina al igual que en los municipios de Sabana como son Trinidad, Paz de Ariporo y Hato Corozal cuyas precipitaciones oscilan entre los 2.000 y los 1.500 mm anuales.

El Departamento presenta una porción menor del territorio con temperaturas de 6°C que se localiza sobre la parte alta del paisaje de vertiente, el resto del territorio la temperatura oscila entre 24 y 27,5°C, siendo el sector de mayor temperatura las sabanas localizadas sobre la desembocadura del río Casanare y el río Meta.

La humedad relativa en el departamento varía entre los 60% y 90%, lo que permite concluir que se tiene un territorio con un predominio de un ambiente húmedo.

La distribución del brillo solar, guarda directa relación con las precipitaciones, de ahí que las sabanas de los municipios de Hato Corozal, Paz de Ariporo, Trinidad y Orocué presenta mayores horas de brillo solar (2.000 horas/año en adelante) mientras que las partes altas del paisaje de montaña las menores horas (menor a 1.500 horas/año).

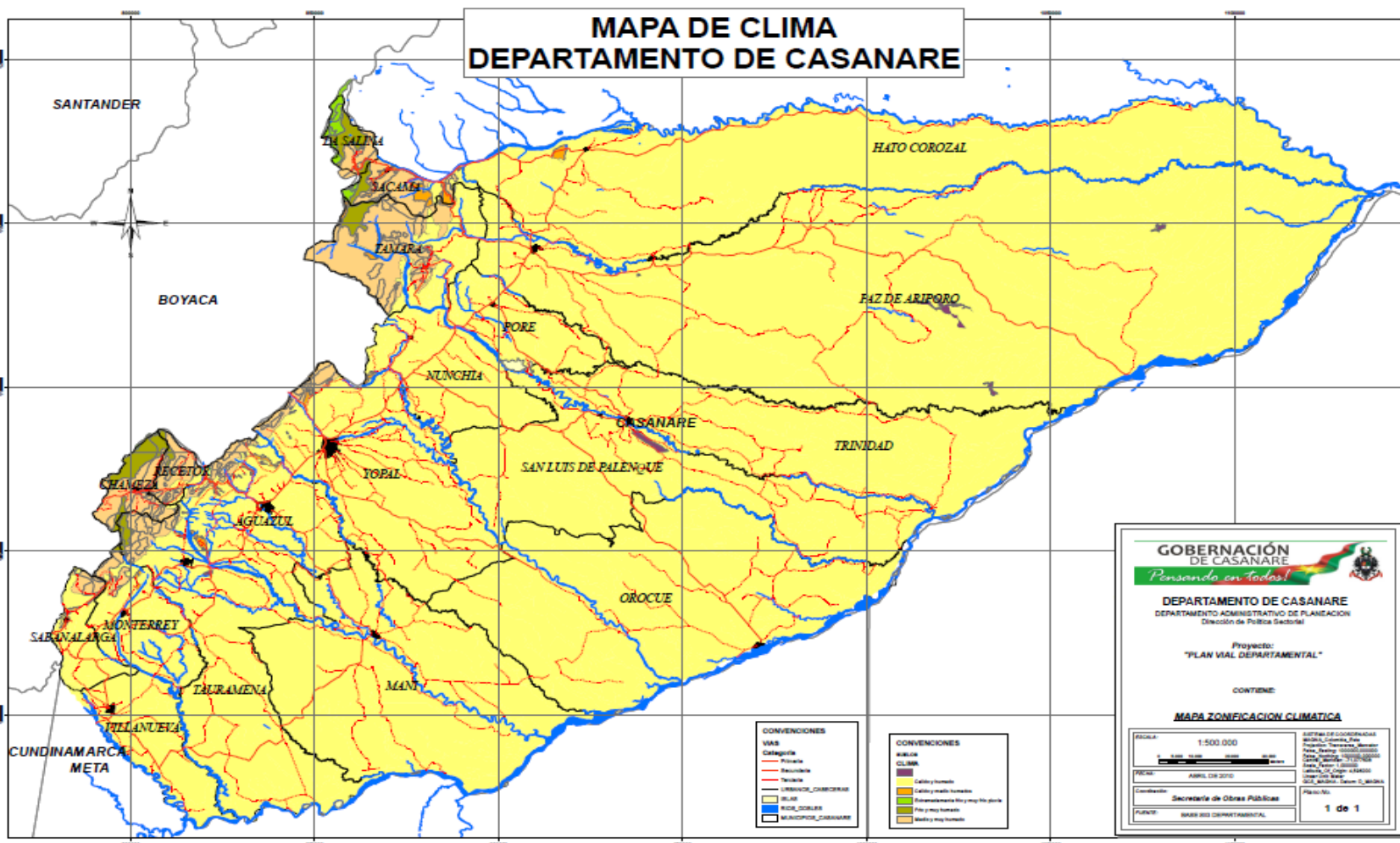
La clasificación climática según Holdridge para el Departamento de Casanare, permite definir que la Parte alta del Municipio de la Salina tiene un clima



muy frío y pluvial, la parte alta de los municipios de Sácama, Tamara y Chámeza tienen un clima frío muy húmedo, el sector de vertiente de los Municipios de Aguazul, Yopal, Tamara y Sácama un clima Medio y muy húmedo; El sector de Chámeza, Recetor un clima medio y pluvial y el resto de los Municipios se caracterizan por un clima cálido y húmedo. (Ver Mapa 4).



MAPA 4. CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DE CASANARE





### 1.2.3. Características Hidrográficas.

La riqueza hidrográfica es una de las principales potencialidades del Departamento; abundantes ríos, caños, lagunas y humedales (esteros) forman una intrincada red hídrica que provee a los llaneros de excelente biodiversidad de flora y fauna y les sirve como vía de comunicación y transporte durante la temporada de lluvias.

El río Meta es el principal eje hidrográfico y a él confluyen por su margen izquierda todas las aguas que drenan del territorio casanareño, a través de importantes arterias fluviales tales como los ríos: Casanare, Ariporo, Guachiría, Guanapalo, Pauto, Tocaría, Cravo Sur, Cusiana, Túa y Upía; cuyas características generales de cada uno de ellos es la siguiente: (Ver Tabla No. 1.2 y Mapa 5).

**Tabla 1.2. CUENCAS PRINCIPALES DEL DEPARTAMENTO**

CUENCA	SUBCUENCAS	AREA SUBCUENCAS (HA)	AREA TOTAL CUENCA (HA)	OBSERVACIONES	
RIO CASANARE	AREA DRENAJE RIO CASANARE	215.596	794.417	El río Casanare nace en el Dpto de Boyacá, es navegable en el sector de sabana y se utiliza como vía de comunicación de la población del Municipio de Hato Corozal. Las vegas del mismo viene desarrollando la siembra de arroz en el sector de piedemonte.	
	RIO ARIPORO	Río Ariporo		507.203	Río Ariporo nace en los límites de Sácama y Tamara, se utiliza como medio de comunicación en época invierno por la población de Hato Corozal y Paz de Ariporo ubicada al este y en el área de sabana.
		Río Chire		62.886	Nace en el cerro de samaricote y su caudal se reduce drásticamente en época de verano.
		Río Muese.		8.732	Nace en el cerro de samaricote y sus aguas recorre la zona de piedemonte del Mpio de Paz de Ariporo, su caudal disminuye considerablemente en época de verano.
RIO GUACHIRIA			350.507	Nace en el cerro de samaricote baña los municipios de paz de Ariporo, Pore y Trinidad y su caudal tiene un alto nivel de disminución en época de verano.	
RIO PAUTO			285.730	Nace en el Dpto de Boyacá y el 87% se encuentra en Casanare, en su parte media posee varios canales, cuya agua se usa principalmente para riego de cultivos de arroz, generando contaminación aguas abajo y pérdida de caudal. Tiene POMCA formulado. Es navegable desde San Luis de Palenque.	
RIO CRAVO SUR	AREA DRENAJE RIO CRAVO SUR	357.320	535.010	Nace en el Dpto de Boyacá, la mayor área de la cuenca está localizada en los Mpios de Yopal y Orocué. En la parte media se desprenden Canales para riego de cultivos de arroz y demás actividades agropecuarias y turísticas, generando perdida de caudal y contaminación aguas abajo. Tiene POMCA formulado. Es navegable desde el centro poblado del Algarrobo hasta la desembocadura con el	



CUENCA	SUBCUENCAS	AREA SUBCUENCAS (HA)	AREA TOTAL CUENCA (HA)	OBSERVACIONES
				río Meta.
	RIO TOCARIA	177.690		Nace en el Dpto de Boyacá, El mayor recorrido se da en los Municipios de Nunchía y San Luis de palenque; en su parte media se tienen canales de riego para cultivos de arroz y demás actividades agropecuarias generando perdida de caudal y contaminación aguas abajo... Tiene POMCA.
RIO CUSIANA	AREA DRENAJE RIO CUSIANA	291.911	471.427	Nace en Boyacá, el 60% de su recorrido se presenta en los Mpios de Recetor, Chámeza, Tauramena, Maní y Aguazul. Es navegable desde Maní y cuenta con canales para riego de cultivos de arroz y demás actividades agropecuarias presenta perdida de caudales aguas abajo. Tiene POMCA. En su parte media se encuentran los yacimientos de petróleo y gas de Cusiana.
	RIO CHARTE	88.378		Nace en el Dpto de Boyacá, en su parte media se tienen canales y áreas dedicadas a cultivos comerciales de uso intensivo, presenta perdida de caudal aguas abajo y contaminación. Igualmente en su parte media están los yacimientos de Gas y Petróleo de Volcaneras
	RIO UNETE	62.726		Nace en el Dpto de Boyacá, en su parte media se tienen canales y áreas dedicadas a cultivos comerciales de arroz principalmente. En su parte media se encuentra los Yacimientos de Cupiagua.
	RIO CHITAMENA	28.412		Nace en los Mpios de Chámeza y Recetor y en su parte media se tiene canales para cultivo de arroz y en época de verano existe trayectos que desaparece. Igualmente, cuenta con Yacimientos de petróleo en explotación en su parte media.
RIO TÚA			155.186	Nace en el Municipio de Chámeza y sus aguas baña los municipios de Villanueva y Monterrey, sus aguas se utilizan para cultivos de arroz
RIO UPIA			69.899	Nace en Boyacá, en su parte media se tiene canales de riego para cultivos comerciales de arroz y palma africana.

Fuente: Oficina Programación de Obra

La mayoría de estas fuentes tienen origen en el sistema montañoso y de allí llevan cantidades apreciables de material sólido para depositarlo luego en el piedemonte y la planicie; fenómeno que a menudo se incrementa y genera la inundación de extensas zonas de sabana y vega; ello por efecto de la erosión y la presencia de grandes deslizamientos en la parte alta derivada del proceso de deforestación incontrolada que se ha practicado en tiempos pasados y por la intensidad de lluvia que cae en un tiempo menor. De otra parte, los esteros y lagunas han venido desapareciendo producto de la colonización, la ampliación de tierras para la producción agropecuaria y la construcción de canales para desecarlos cuyas aguas van a parar a las vías.



Factores que afectan la transitabilidad, la construcción de las vías y las condiciones técnicas de las mismas.







#### 1.2.4. Cobertura y Usos Del Suelo.

Los usos del suelo de Casanare, están representados un 2,6% en cultivos, un 62% en pastos, un 18% en bosque, el 17,3% en otros usos y el 0,11% corresponden a suelo urbano, cuya descripción de cada uno de ellos es la siguiente:

- **Suelos dedicados a cultivos.** Representan un área de 115.348 ha, distribuidas en cultivos de subsistencia y comerciales, siendo los Municipios con mayor área dedicada cultivos de acuerdo a su extensión total: Villanueva con el 27,8%, Nunchía con el 14,4%, Tauramena y Aguazul el 6% y Yopal con el 5%. Los productos más cultivados en estos suelos son el arroz, palma africana, reforestación comercial, plátano, cítricos y frutales como se observa en el capítulo económico.
- **Suelos dedicados a pastos.** Se estiman en Casanare un total de 2.673.217 ha, de las cuales el 16% (431.109 ha) corresponden a pastos introducidos y el 84% (2.332.108 ha) a pastos naturales y sabana natural.

Es importante resaltar el avance de Casanare en pastos introducidos, lo que demuestra el mejoramiento de praderas y por consiguiente el mejoramiento del hato ganadero, donde el avance en infraestructura vial a contribuido de manera significativa para la mecanización de los suelos.

Los Municipios que han realizado mayor esfuerzo en área cultivada de pastos introducidos son Yopal, Monterrey y Aguazul que pasan las 40.000 ha, en segundo orden, están los municipios de Paz de Ariporo, Sabanalarga, Tauramena, Villanueva, Maní y Trinidad.

Con respecto a los suelos que tienen pastos de sabana natural, se encontró que los municipios de Paz de Ariporo, Hato Corozal, Orocué, Maní, Trinidad y San Luis de Palenque cuentan con una área superior a 160.000 ha.



Tabla 1.4. USOS DEL SUELO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MUNICIPIO	AREA USOS DEL SUELO ( HECTAREAS)					TOTAL
	CULTIVOS	TOTAL PASTOS	BOSQUES	OTROS	URBANO	
AGUAZUL	8.179,00	90.548,09	42.314,67	3.041,42	367,78	144.450,96
CHAMEZA	613,00	18.828,88	10.790,36	2.098,06	23,14	32.353,45
HATO COROZAL	1.785,00	361.349,94	84.561,38	103.910,64	159,43	551.766,39
LA SALINA	365,50	6.230,77	9.720,70	2.264,50	4,13	18.585,60
MANI	12.494,00	228.422,77	43.751,64	90.159,61	362,68	375.190,70
MONTERREY	1.755,50	57.318,02	15.833,09	2.545,68	453,43	77.905,72
NUNCHIA	16.417,00	59.124,61	28.238,09	9.854,12	30,36	113.664,18
OROCUE	797,50	337.483,88	69.274,67	65.484,94	248,31	473.289,31
PAZ DE ARIPORO	2.854,00	810.681,52	125.374,74	267.047,75	1.065,95	1.207.023,97
PORE	3.166,00	51.326,02	15.449,83	8.006,90	101,88	78.050,63
RECETOR	543,00	10.499,37	6.180,24	917,46	7,28	18.147,35
SABANALARGA	500,00	25.847,30	8.770,75	5.066,25	63,49	40.247,79
SACAMA	236,00	8.397,32	20.394,16	2.356,18	49,08	31.432,74
SAN LUIS DE PALENQUE	9.297,00	175.916,51	55.122,31	58.090,34	34,35	298.460,51
TAMARA	2.019,00	31.694,15	69.437,21	11.256,44	17,71	114.424,50
TAURAMENA	14.300,00	127.447,97	62.398,86	34.293,05	145,48	238.585,36
TRINIDAD	4.729,00	182.342,71	55.443,72	53.222,83	127,95	295.866,21
VILLANUEVA	22.869,40	35.255,43	13.421,07	10.253,15	598,26	82.397,31
YOPAL	12.428,00	144.502,19	53.529,41	36.694,16	1.238,18	248.391,93
<b>TOTAL</b>	<b>115.347,90</b>	<b>2.763.217,47</b>	<b>790.006,89</b>	<b>766.563,48</b>	<b>5.098,87</b>	<b>4.440.234,61</b>

Fuente: Oficina Programación de Obra

- **Suelos con Bosque.** Corresponde aproximadamente a 790.000 ha, donde los municipios que de acuerdo a su extensión tienen un área considerable de bosque son: Sáccama que tiene el 65% de su extensión en bosque, Támara con el 61%, La Salina el 52%, Recetor el 34% y Chámeza el 33%. Los municipios con menor área en bosque son Paz de Ariporo con el 10%, Maní con el 12%, Hato Corozal y Orocué con el 15%.
- **Otros Usos de Suelo.** Hace referencia a humedales, cuerpos de agua, arena, ríos, islas, zonas industriales y afloramientos rocosos y se tienen en el departamento 766.563 ha, siendo los municipios que de acuerdo a su extensión tienen mayor área de este suelo Maní, Paz de Ariporo, San Luis de



Palenque, Trinidad, Hato Corozal y Orocué. Ello, debido a la presencia de esteros y lagunas, que son ecosistemas que están siendo altamente intervenidos en la construcción de vías, explotación petrolera y ampliación de la frontera agropecuaria.

- **Suelo Urbano.** Corresponden aproximadamente a 5.098 ha que es relativamente pequeña frente al área total del Departamento. Los Municipios con mayor área urbana son Yopal y Paz de Ariporo.





### 1.2.5. Zonas de Riesgo a Nivel Departamental.

Casanare se caracteriza por presentar tres tipos de ecosistemas bien diferenciados como es:

- **Vertiente** tiene la probabilidad de riesgo alto por deslizamientos, siendo los municipios más afectados la Salina, Chámeza, Recetor, Sácama, Tamara y Sabanalarga, cuyas vías se ven afectadas en época de invierno por los deslizamientos y la socavación laterales realizadas por los ríos y quebradas.
- **Piedemonte**, se caracteriza por la probabilidad de riesgo por inundaciones sobre los sectores cercanos a los ríos o caños, así como riesgo por incendios forestales sobre el sector donde se desarrolla actividad agrícola de subsistencia. Además presentan algo de deslizamientos producto de la erosión de algunos sectores de loma y lomerío. La afectación mayor de las vías se presenta por inundaciones y falta de manejo de las aguas de escorrentía.
- **Sabana**, Se presenta la probabilidad de ocurrencia alta de las inundaciones tanto en el área de sabana como las cercanas a los ríos, caños, esteros, lagunas y humedales, de la misma manera, existe alta probabilidad de incendios forestales dado que es una práctica de los pobladores quemar la sabanas en época de entrada del invierno. Las vías se inundan producto de no tener terraplenes y obras de arte que permitan manejar las aguas de la sabana, ríos, caños y de los canales que se desprenden de los esteros por lo tanto solamente son vías que funcionan en época de verano.

La característica de probabilidad de riesgo por municipio se observa en la Tabla 1.4 y en los mapas 7, 8 y 9.

Tabla 1.4. ZONAS DE RIESGO DEL DEPARTAMENTO

MUNICIPIOS	INCENDIOS FORESTALES	SISMICIDAD	DESLIZAMIENTOS	REMOCIONES EN MASA	INUNDACION		SOCAVACION
					RIO	VEREDAS	VEREDAS
VILLANUEVA	Este municipio es muy vulnerable por la alta actividad agrícola desarrollada y por falta de una cultura preventiva y ambientalista Presenta los tres tipos de amenaza, alta,	Amenaza intermedia según la red Sismológica Nacional			TUA	Comarca-Leche miel, Comarca, La Colmena. La Libertad, Pto Rosales, Flor Amarillo, Buenos Aires Alto, Caribayona y parte de la vereda Pto Miriam	



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

MUNICIPIOS	INCENDIOS FORESTALES	SISMICIDAD	DESLIZAMIENTOS	REMOCIONES EN MASA	INUNDACION		SOCAVACION
					RIO	VEREDAS	VEREDAS
	media y baja.				UPIA	Pto Miriam, Isla el Amparo, Vegas del Upiá, Buenos Aires bajo y Alto, El Fical, Caimán Bajo y Alto, Caracolí, El Horquetón y El Encanto.	
YOPAL	Loma la Culebra, Cuchilla de Palobajito, Cuchilla de Peña Negra, Cuchilla de Buenavista, Cerro el Venado, bosques protectores y sabanas. Todo el municipio está expuesto a esta amenaza.	De alta amenaza a intermedia	Puente la Cabuya, Vía al Morro - Labranzagrande, Brisas del Cravo, Los Cagüi, La Vega, Gaque, la Libertad, Santa Bárbara, lagunas, Volcaneras, Rincón del Soldado, loma de Palobajito, Naranjitos, Cuchilla de Peña Negra, Floreñas, Mata de Limón, Villa del Carmen, Cerro la Culebra, el bajo y Guayaque.		CRAVO SUR	Guayaque, Sirivana, Tacarimena, El Amparo, San Pascual, Punto Nuevo, Barbillal,	Chaparrera, San Antonio, San Nicolás, Sirivana, Punto Nuevo, El Charate, San Rafael,
					TOCARIA	Palomas Agua Verde, Taladro, Rincón del Moriche, Chaparrera, San Antonio Palomas	
					CHARTE	Upamena, Guafilla, el Charate, Morichal.	
PAZ DE ARIPORO	Reserva hídrica de Zamaricote, sabana y parte de los bosques de galería	Amenaza media a baja		Sector del piedemonte llanero, incluyendo parte del Cerro de Zamaricote	ARIPORO	Sabanetas, Bendición de los Troncos, Carrastol, La barranca, Ten Llano, La Esperanza, Roncón Hondo, Helvecia, Cañadotes-	Rincón Hondo, la Esperanza, Ten Llano, y La Barranca
NUNCHIA	Las afectaciones se da por la actividad agrícola, Son atacados los bosque de galería y zonas de recarga hídrica. Vagas del Tacare, la Nevera, las Cañas, Caño Hondo, Tablón del Tacare, Tacare, la Capilla, la Palma, Palmita, Barranquilla, Barranquillita Santa Cruz, San Martín y Casco Urbano. Toda el área del municipio.	Alta e Intermedia		San Martín, Cofradía, Tamuria, Vegas del Tacare, Tacare, Santa Cruz, Barranquilla y Barranquillita.	PAUTO	El Caucho, Casadero	
					TOCARIA	El Pretexo, Guacharacas	Vegas del Tacare, K 8.7 Vía Yopalzoa - Nunchia
					NUNCHIA		La Palmita
MONTERREY	Porvenir, Piñalera, Buenavista, Tierra Grata, Barbascos	Alta amenaza sísmica	Garrabal, Guayabal, Tigrana, Porvenir y Piñalera.		TUA	Garrabal, Palo Negro	Por el río Túa: Barbascos y Palo Negro: Por el río Tacuya: Palmira, Guadualito y Guafal.
AGUAZUL	Cuchilla de la Yegua, Rincón de Vijua, San Benito, Guadalcanal, Boquerón, Alto Cunama y San Ignacia. Todo el Municipio.	Alta amenaza sísmica	Alto Cunama, Cupiagua, Monterralo, Volcán Blanco, Unete, San Ignacia, San Benito, Guadalcanal, Rincón del Vijua, Paraíso y Los Lirios.		CUSIANA Y CHARTE	Isla Turbayista, Guasqualito, La Graciela, Miralindo, Esmeralda y Rincón de la Esmeralda	El guineo, San José del Bubuy, Paraíso. Cupiagua.
CHAMEZA	Guruvita, Cinagaza, Centro Sur, Barriales, Mundo Viejo, San Rafael, Jordán Bajo y Jordán Alto	Alta amenaza sísmica	Mundo Viejo, Barriales, Centro Sur, Chuyagua, Cinagaza.				Tributarios o afluentes de los río Sunce, Tonce y Salinero
MANI	Toda el área del municipio está expuesta a la amenaza de incendios forestales.	Media a baja amenaza sísmica			CUSIANA, CHARTE Y META	La Poyata, Limonal, Guamal, San Joaquín de Garibay, Campanero, Guafal Pintada, Chavinabe, Llanerita, Matepiña, Coralia y Corea	La Llanerita, Corea, Matepiña y el Viso
TAMARA	Cerros del Piojo, Paramito, Laderas del Ariporo y San Cayetano, Cruz Verde y San Pedro	Alta amenaza sísmica	Partes altas de las veredas: Delicias, Tabloncito, La Palma, Guaseque, Agua Blanca, La Florida, Picacha, Fragua, Piedrancha, Cuneque y Bermejál.				Picacha y Ariporito, Aguablanca.



MUNICIPIOS	INCENDIOS FORESTALES	SISMICIDAD	DESLIZAMIENTOS	REMOCIONES EN MASA	INUNDACION		SOCAVACION
					RIO	VEREDAS	VEREDAS
<b>HATOCOROZAL</b>	Piedemonte amenaza baja, lomerío y parte de Sabana amenaza media y Sabana y bosques de galería o protección amenaza Alta.	Alta a media amenaza sísmica	Piedemonte se presentan pequeñas avalanchas		CASANARE, TATE, ARICAPORO	Cilantral, Sarrapio, Altamira, Cilantral, La Manga, San Nicolás, El Sinai, El Rubí, Santa Rita, Berlín, San José del Ariporo y la Argentina, todas la veredas ribereñas del río Casanare están expuestas a ser inundadas.	Ribera de los ríos Tate, Ariporo, Aricaporo y Chire.
<b>SABANALARGA</b>	Cuchilla Palmichal, Cerro el Cinio, Cerro de Monserrate y sabanas de San Pedro.	Alta amenaza sísmica	Aguas Caliente, Palmichal, Puerto Nuevo, Caño Blanco, Planadas, Caño Barroso, El Cinio, San Pedro, Monserrate, Esperanza y Botigeras		UPIA	El Secreto, San Joaquín	Por la quebrada Piñalera: Planadas, Caño Barroso y Piñalera. Río UPIA El Secreto y Aguas Caliente. Quebrada Botijera: Botijera Baja, Esperanza
<b>TAURAMENA</b>	Cerro de Monserrate, Cerro de la Cruz, Veredas del Zambo, Visinaca, Guafal, el Oso y el Aceite. Todo el Municipio.	Alta amenaza sísmica	Jaguito, Cabañas, Bendiciones, Zambo, Visinaca, Lagunitas, Guafal, Monserrate y El Oso.		CUSIANA Y META	Tunupe, Carupana, Vigía Trompillos, El Guira, Cuernavaca	Guira, Puente Guira, Jaguito, Aceite Alto y Visinaca.
<b>RECETOR</b>	Cerro de Vijua, Alto de Cañofisto, Buenos aires, Alto Redondo, Cuchilla de Piaguta, Alto de Comogó y Vereda San Francisco. Todo el Municipio.	Alta amenaza sísmica	Vegón, Vijagual, Cerro Rico, San Francisco, Volcanes, Maracagua, El Vive, Magavita Baja, Magavita Alta y San José		CUSIANA	Pueblo Nuevo	Quebrada Maracagua en la margen derecha. Quebrada Aguabuena en sus márgenes. Río Recetoreño, Quebrada Negra, Quebrada Magavita.
<b>OROCUE</b>	Toda el área del municipio está expuesta a la amenaza de incendios forestales.	Baja amenaza sísmica			META Y CRAVO SUR	Cumaco, La Palmita, Caracaro, Campoalegre, La Esmeralda y toda la ribera izquierda del río Meta.	
<b>SAN LUIS DE PALENQUE</b>	Toda el área del municipio está expuesta a la amenaza de incendios forestales.		Volcamiento en los taludes de los cauces.		META Y PAUTO	Santa Teresa, La Riberita, Balimo, Miramar de Guanapalo, Bocas del Ulera, Ulera.	Sector del casco urbano, Margen derecha del río Pauto, Platanales, San Francisco, Las Cañas, Maporrales, El Merey, Macuco y Las Calles.
<b>TRINIDAD</b>	Toda el área del municipio está expuesta a la amenaza de incendios forestales.	Media a Baja amenaza sísmica			META Y PAUTO	Mata Palo, El Milagro, La Isla, Guamal, Bocas del Pauto, Araganey, Santa María del Loro y El Porvenir del Guachiría,	Sector del casco urbano, Margen izquierda del río Pauto, El convento, Bocas del Pauto, Guacimal, La Esperanza, Corozal, El Palmar y El Banco.
<b>PORE</b>	Toda el área del municipio está expuesta a la amenaza de incendios forestales, principalmente las veredas de La Plata y Miralindo y la Parte del Cerro de Zamaricote.	Alta a media amenaza sísmica	Tasajeras. Jusse, Seque, Altamira y Ramón Nonato Pérez.		GUACHIRIA Y PAUTO	Ramón Nonato Pérez, El Banco, San Isidro, Matalarga, Mapora, El Verde, La Plata, Miralindo, Guanábanas, San Rafael y Visagual.	Alpes
<b>SACAMA</b>	El Municipio de Sácama es muy expuesto a los incendios forestales, en la práctica de parcelas	Alta amenaza sísmica	Corredor vial Tame - Sácama – Socha y partes altas de la micro cuencas, veredas de: Guivarín, Macueque, Sabanalarga, la Colorada.				Sacamita
<b>SALINA</b>	El Municipio de la Salina es muy expuesto a los incendios forestales, en la práctica de parcelas, pero muy especialmente las laderas alrededor del casco urbano.	Alta amenaza sísmica	El Centro, Rodrigoque, Papayos, Los Curos.				Riberas del Río Casanare.

Fuente: Oficina Programación de Obra

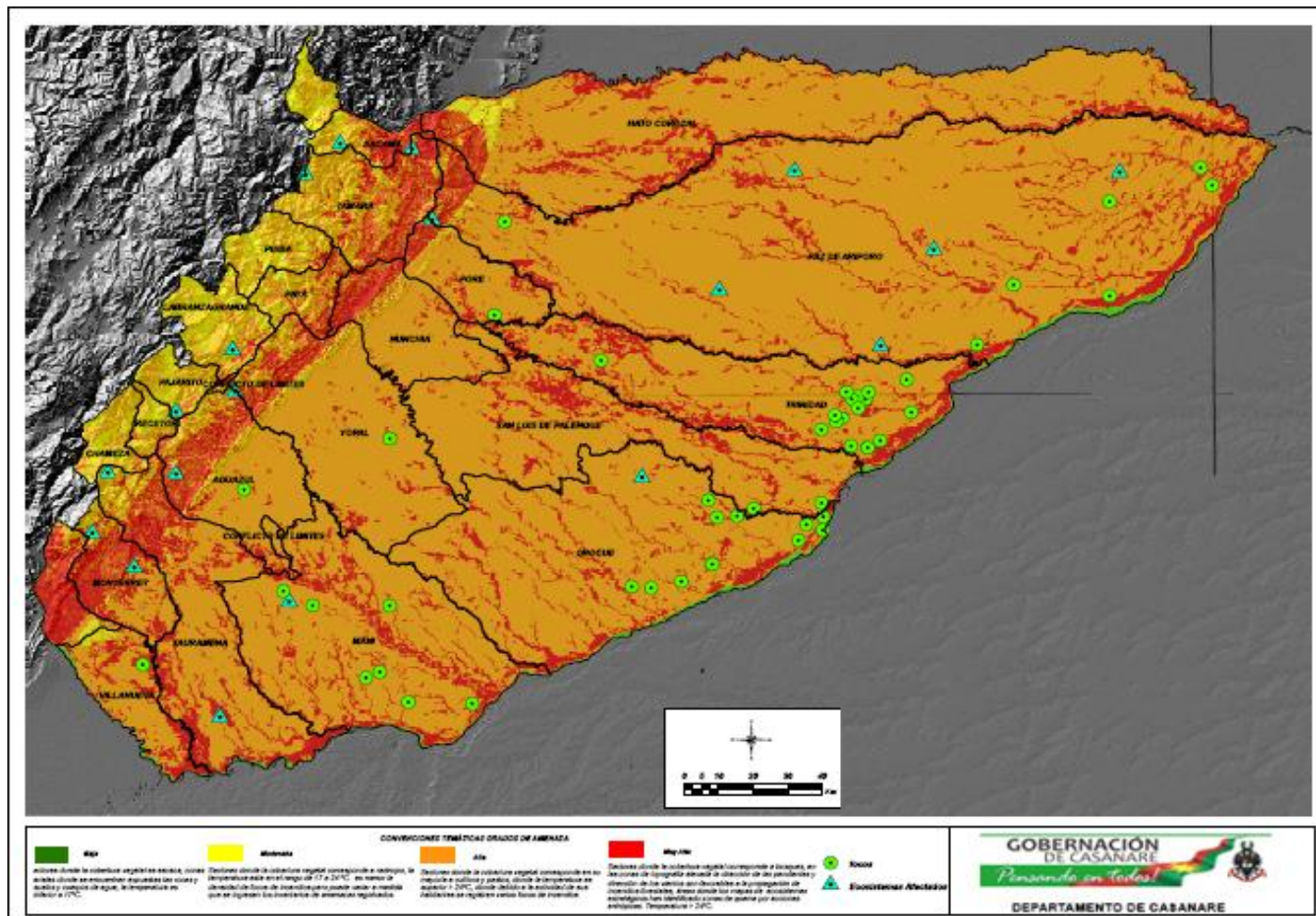








MAPA 9. INCENDIOS FORESTALES DEPARTAMENTO DE CASANARE





### 1.2.6. Reservas Mineras Del Departamento.

El Departamento se caracteriza por presentar reservas de recursos naturales no renovables como el petróleo, sal, carbón y material pétreo, siendo el petróleo el producto que se explota de manera competitiva y en mayor proporción, sin embargo, no se tiene para el caso de petróleo, gas, sal y material pétreo una cuantificación de reservas ya sean probadas, probables o posibles; de ahí que expresamos los datos de material extraído al año 1999.

Tabla 1.5. PRODUCCION MINERAS DEL DEPARTAMENTO

MUNICIPIO	PETROLEO Y GAS		SAL	CARBON	MATERIAL PETREO
	PRODUCCION AÑO 2009 BARRILES	CAMPOS EN PRODUCCION	PRODUCCION AÑO 2009 TONS	RESERVAS PROBADAS EN TONELADAS	FUENTES DE EXPLOTACION (Información Actualizada a Abril de 2010 por Corporinoquia)
PAZ DE ARIPORO	1.763.053	YALEA, CAÑO GARZA, CAÑO GARZA NORTE, CAÑO GARZA ESTE, CHAPARRITO, CHAPARRITO NORTE, ABEJAS, LEONA Y DOROTEA			CANTERA MATERIAL DE CONSTRUCCION. EXPLOTADA POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 200,07,07-338
					EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE. GOBERNACION DE CASANARE
					LICENCIA AMBIENTAL, EXPLOTACION DE MATERIAL DE ARRASTRE. Particulares. Expediente 200.07.07-001
SAN LUIS DE PALENQUE	2.427.813	BARQUEREA, TORUNO, CRAVO SUR, LA FLORA, GUANAPALO, CAÑO GUANDUL, REMACHE NORTE, CANDALAY, MAPACHE, MIRASOL, CARETO, ARAUCO.			
TRINIDAD	1.724.643	TRINIDAD, LOS TOROS, PALMARITO, SIRENAS, PIRITO, COROCORA, LOS ACEITES, PRIMAVERA.			
OROCUE	5951308	GUARILAQUE 1,2,3; JORDAN, 1, JORDAN NORTE, GUASAR, SARDINAS 1,2,3, PARAVARE, PIRITOS, GUANAPALO, CAÑO DUYA, MATAGUAGA, CANACABARE, HOATZIN, CANDALAY, OROPENDOLA, MAURITIA, CIRIUELO, CIRIGUELO, BATIDAS, MATAMARRANO, CARRIZALES, NASHIRA,			EXPLOTACION DE MATERIAL DE ARRASTRE DEL RIO META POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 200,07,07-152.
					EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE DEL RIO META POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 500.29.08-026
					EXPLOTACION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION POR CANTERA POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 500.29.09-162
					EXTRACCION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION EL CONSEJO POR CANTERA POR LA GOBERNACION DE CASANARE. EXPEDIENTE 200,07,06-447.
					EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE DEL RIO META POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 500.29.08-026
NUNCHIA	1.038	TOCARIA (GACHETA), TOCARIA GAS			EXPLOTACION DE MATERIAL DE ARRASTRE DEL RIO PAYERO POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 200,07,02,016
					EXPLOTACION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION DE CANTERA POR PARTICULAR. EXPEDIENTE 200,07,01.220
					EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE CONTRATO DE 3 11G. RIO TOCARIA POR LA GOBERNACION DE CASANARE. EXPEDIENTE 200,07,06-431 - 200,07,06-432
YOPAL	17.173.107	LA GLORIA NORTE, MORICHAL OIL, MORICHAL GAS, TOCARIA - GACHETA,			EXPLOTACION Y BENEFICIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN CINCO PLATONES POR ASOCIACION DE PALEROS RIO CHARTE. EXPEDIENTE 200,07,06-112 -- 97-1024.



**PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE**

MUNICIPIO	PETROLEO Y GAS		SAL	CARBON	MATERIAL PETREO
	PRODUCCION AÑO 2009 BARRILES	CAMPOS EN PRODUCCION	PRODUCCION AÑO 2009 TONS	RESERVAS PROBADAS EN TONELADAS	FUENTES DE EXPLOTACION (Información Actualizada a Abril de 2010 por Corporinoquia)
		RANCHO HERMOSO, CUPIAGUA, FLOREÑA, TILODIRAN, CAMPO VIGIA, RIO VERDE-			EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE RIO CHARTE.GOVERNACIÓN DE CASANARE EXPEDIENTE 200,07,06-445 EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE RIO PAYERO. GOVERNACION DE CASANARE. EXPEDIENTE 200,07,06-444. EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE QDA LA NIATA. GOVERNACION DE CASANARE. EXPEDIENTE 200,07,06-434 EXPLOTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ARCILLA PARA LA INDUSTRIA ALFARERA EN CANTERA POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 97-1994 EXPLOTACIÓN, BENEFICIO Y TRANSPORTE DE MATERIALES DE ARRASTRE RIO CRAVO SUR POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 97-1058. 500.29.09.006 --2000-159 ; 200.07.07-038 EXPLOTACIÓN, BENEFICIO Y TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN RIO CHARTE POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 200.07.07-255 ; 500.29.08-067 ; 200.07-02-0510 ; 200.07-02-149 EXPLOTACIÓN MATERIAL DE ARRASTRE RIO TOCARIA POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 200,07,03-136, 200.07.04-180
MANI	3.974.838	SANTIAGOS, TROMPILLOS, LA GLORIA, ESTERO, CAJARO, ENTRERIOS, CAMPO RICO, LA PUNTA GAS, LOS HATOS.			EXTRACCIÓN Y TRANSPORTE INTERNO DE MATERIAL ALUVIAL RIO UNETE POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 200.07.07-376, 200,07,07-326, 200.07.06-465, EXTRACCION DE MATERIAL DE CANTERA LA LLANERITA EN CANTERA POR LA GOVERNACIOON DE CASANARE. EXPEDIENTE 200,07,06-442 EXTRACCIÓN Y TRANSPORTE INTERNO DE MATERIAL ALUVIAL RIO UNETE POR GOVERNACION DE CASANARE. EXPEDIENTE 200,07,06-436, EXTRACCION DE MATERIAL SITIO GUINEO CHARTE POR PARTICULARES 500.29.10-028 EXTRACCIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN ISLAS RIO CUSIANA POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 500.29.10-060
AGUAZUL	46.518.567	LA GLORIA, CUSIANA, CUPIAGUA, PAUTO SUR, DELE			EXPLOTACION, BENEFICIO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL DE ARRASTRE POR PARTICULARES RIO UNETE. EXPEDIENTE 500,29,08-298, 500.29.08-048, 200.07.06-018, 97-0102, 97-0296, 200,07,03- 149, 97-1047, 200,07,05,026, EXPLOTACIÓN, BENEFICIO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL DE ARRASTRE POR PARTICULARES RIO CACHIZA Y QDA VEGANA. EXPEDIENTE 500.29.09-267 EXPLOTACION BENEFICIO DE MATERIAL INDUSTRIAL ARCILLA POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 200.07.06-560 EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE RIO CUSIANA POR PARTICULARES SIN LICENCIA Y EXPEDIENTE. EXTRACCION DE ARCILLA POR CANTERA POR PARTICULARES SIN EXPEDIENTE
TAURAMENA	49.038.657	CUSIANA OIL Y GAS, CUPIAGUA, TROMPILLOS.			PERMISOS AMBIENTALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA TRITURADORA Y UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFALTICA POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 500.33.1.09-099 EXPLOTACION DE MATERIAL DE ARRASTRE RIO CAJA POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 97 - 1081., 200,07,07,284,





MUNICIPIO	PETROLEO Y GAS		SAL	CARBON	MATERIAL PETREO
	PRODUCCION AÑO 2009 BARRILES	CAMPOS EN PRODUCCION	PRODUCCION AÑO 2009 TONS	RESERVAS PROBADAS EN TONELADAS	FUENTES DE EXPLOTACION (Información Actualizada a Abril de 2010 por Corporinoquia)
PORE	705.579	CARUPANA			EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE RIO CURAMA POR LA GOBERNACION DE CASANARE. EXPEDIENTE 200,07,06-435, 200.07.07-375, 200.07.07.363,
VILLANUEVA					EXTRACCIÓN Y BENEFICIO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN RIO UPIA POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 200,07,07-347
					EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA CANTERA EL ENCANTO. CANTERA POR LA GOBERNACION DE CASANARE. EXPEDIENTE 200.07.06-443.
					EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE RIO TUA POR L GOBERNACION DE CASANARE. EXPEDIENTE 200,07,06-433
					EXTRACCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VDA CARACOLI POR PARTICULARES. EXPEDIENTE 500.29.09-217
SABANALARGA					EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE RIO UPIA POR LA GOBERNACION DE CASANARE. EXPE. 200,07,06-439
					EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE QDA PIÑALERA POR LA GOBERNACION DE CASANARE. EXPE. 200,07,06-440
MONTERREY					EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE RIO TUA GOBERNACION DE CASANARE. EXPEDIENTE 200,07,06-441
HATO COROZAL					EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE RIO CASANARE
SALINA			600		
CHAMEZA			1.680	2.033.782,5	
RECETOR			5.184		

Nota: Se proyecta al año 2012 tener en etapa de exploración 79 pozos petroleros, lo que incrementa las áreas de reservas probadas de petróleo. Dicha actividad se desarrolla sobre municipios de vertiente y sabana principalmente.

Fuente: Oficina Programación de Obra

- **Petróleo y Gas**, La producción al año 2009 fue de 129.278.603 barriles promedio, siendo los municipios de mayor producción Aguazul con el 36% y Tauramena con el 37%, ya que se encuentran localizados en sus territorios los yacimientos de Cusiana y Cupiagua.

La producción de la mayor parte de los pozos en explotación del Departamento y que se observan en el mapa 10, se encuentran en etapa de descenso en especial los relacionados con Cusiana y Cupiagua, de ahí que en los últimos años se tiene una producción que se encuentra en descenso.

De otra parte, se han entregado áreas por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos para desarrollar actividades de sísmica y de pozos



exploratorios con el ánimo de ampliar la producción de petróleo y gas en el Departamento.

Esta actividad exploratoria tiene como meta incrementar a 79 pozos exploratorios al año 2012 que permitan ampliar las reservas probadas en el departamento, situación que tiene una afectación directa sobre la malla vial secundaria y terciaria del Departamento.

- **Sal,** se explota de manera artesanal por el personal de la región desde hace mas de 30 años en los Municipios de Recetor, Chámeza y la Salina, no se tienen estudios que identifiquen el manto y las reservas probadas.
- **Carbón,** se han realizados estudios que calculan aproximadamente reservas de dos millones de toneladas ubicados en los municipios de Chámeza y Recetor, donde se han realizados explotaciones artesanales de manera esporádica que son comercializadas en el Departamento.
- **Material Pétreo,** se tienen varios sitios de explotación tanto de material de rio como de cantera, pero no se tienen estimativos de la producción como tampoco de las reservas, sin embargo se tienen identificados las fuentes de explotación, los propietarios, los permisos y su localización que se pueden observar en la Tabla No. 1.5, Mapa No. 11.



MAPA 10. POZOS PETROLEROS EN EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN









### 1.2.7. Áreas Protegidas Del Departamento.

El Departamento se caracteriza por presentar áreas protegidas debidamente reglamentadas y aprobadas por las autoridades competentes, siendo las principales las microcuencas que surten los acueductos de las cabeceras municipales, los resguardos indígenas, la laguna del tinije, estero el lagunazo, cerro zamaricote y las reservas de la sociedad civil. (Ver Tabla 1.6, Mapa No. 12).

Tabla 1.6. AREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL AREA PROTEGIDA	EXTENSION (Has)	CATEGORIA
YOPAL	QUEBRADA LA TABLONA	2.775,64	Área de Reserva Forestal Protectora (Ac.010-81 de INDERENA. R.245-81 de Min.Agricultura).
	LA IGUANA	241,21	Parque Municipal (Acuerdos 007 y 023-98 del Concejo Municipal).
AGUAZUL	MICROCUENCAS DE LAS QUEBRADAS LA CASCADA, SAN JUAN Y MINQUIRA	2998,92	Reserva Municipal (Ac.016-99 del Concejo Municipal).
	LAGUNA DEL TINIJE	415,93	Reserva Municipal (Ac.005-93 del Concejo Municipal).
	LOS FARALLONES	10.210,27	Reserva Municipal (Ac.006-93 del Concejo Municipal)
	CUENCA HIDROGRAFICA RIO UNETE.	2.998,92	Reserva Forestal Hidrográfica y Patrimonio Ecológica (Ac.010-95 del Concejo Municipal)
	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	3.745,94	Reserva Municipal (Ac.008-93 del Concejo Municipal).
CHAMEZA	MICROCUENCA DE LAS QUEBRADAS EL HATO Y EL COCAGUA	1.604,59	Área de Reserva Forestal protectora ( potencial).
HATO COROZAL	CAÑO MOCHUELO	94.670	Área de resguardo indígena ( Resolución 003 de 1986)
	CHAPARRAL-BARRO NEGRO	16.824	Área de resguardo indígena (Resolución 095 de 1986)
	CUENCA HIDROGRAFICA QUEBRADA LAS GUAMAS	5.256,24	Reserva Natural Protectora (Ac.001-96 del Concejo Municipal)
LA SALINA	MICROCUENCA EL HIGUERON	245,67	Área de Reserva Forestal protectora (potencial).
MANI	PARTE DE LA LAGUNA Y EL CAÑO DEL TINIJE	415,93	Reserva Natural y Patrimonio Ecológico (Ac.018-93 del Concejo Municipal).
	RONDAS E ISLAS ANTIGUAS SOBRE EL RIO CUSIANA	18,35	Reservas Forestales (Ac.042-95 del Concejo Municipal).
MONTERREY	Cuenca del río Tua	6.680	Reserva Forestal Protectora de la Cuenca del Río Tua (Decreto No. 045 del 31 de Julio de 2008)
NUNCHIA	MICROCUENCA QUEBRADA EL SAQUE	186,75	Área de Reserva Forestal protectora ( potencial)
OROCUE	MICROCUENCA CAÑO SAN MIGUEL	21.462,39	Área de Reserva Forestal protectora ( potencial)
	SAN PABLO	11.779	Área de reserva de la sociedad civil (Resolución 0181 de 2008)



MUNICIPIO	NOMBRE DEL AREA PROTEGIDA	EXTENSION (Has)	CATEGORIA
	EL BORAL	9.964	Área de reserva de la sociedad civil (Resolución 0147 de 2008)
	EL DUYA	11.366	Área de resguardo indígena (Resolución 99 de 1982)
	SAN JUANITO	6.567	Área de resguardo indígena (Resolución 99 de 1982)
	EL CONSEJO	4.583	
	MACUCUANA	5.743	Área de resguardo indígena (Resolución 254 de 1978)
	PARABARE	3.387	Área de resguardo indígena (Resolución 99 de 1982)
	EL MEDANO	1.763	
	EL SALADILLO	6.250	(Área de resguardo indígena Resolución 029 de 1984)
	EL RINCON DEL SOCORRO	1.978	(Área de resguardo indígena Resolución No. 028 del 8 de mayo de 1984)
	PALMARITO	2.266	Área de reserva de la sociedad civil (Resolución 0220)
PAZ DE ARIPORO	CAÑO EL VAINILLAL	31,86	Reserva Municipal (Ac.006-94 del Concejo Municipal)
	MICROCUENCA LA MOTUZ	1.812,33	Área de Reserva Forestal protectora ( potencial)
	LOS MORICHALES	En estudio	Mosaico de áreas protegidas
	LA GLORIA	999,99	Área de reserva de la sociedad civil( Potencial)
	LA ESPERANZA 1 Y 2	999	Área de reserva de la sociedad civil( Potencial)
	CERRO ZAMARICOTE	15.442,04	Reserva Forestal Natural Protectora (Ordenanza 002-98 de la Asamblea Dptal).
PORE	MICROCUENCA DEL RIO PORE	2.722,24	Área de Reserva Forestal protectora ( Decreto municipal 049 de 2008)
	CERRO ZAMARICOTE	15.442,04	Reserva Forestal Natural Protectora (Ordenanza 002-98 de la Asamblea Dptal).
RECETOR	CUENCA DEL RIO RECETOREÑO	1.600	Reserva Forestal Protectora de la Cuenca del Rio Recetoreño (Decreto No. 031 del 30 de Mayo de 2008)
SABANALARGA	MICROCUENCA LA QUINCHALERA	1.665,33	Área de Reserva Forestal protectora ( potencial).
SACAMA	CHAPARRAL-BARRO NEGRO	16.824	Área de resguardo indígena (Resolución 095 de 1986)
	MICROCUENCA SACAMITA	1.486,68	Área de Reserva Forestal protectora ( potencial).
TAMARA	MICROCUENCA LOS ARIPORITOS	2.458,72	Zona de Reserva Forestal (Acuerdo municipal No. 97-020 del 10/09/97).
	CHAPARRAL-BARRO NEGRO	16.824	Área de resguardo indígena (Resolución 095 de 1986)
	CERRO ZAMARICOTE	15.442,04	Reserva Forestal Natural Protectora (Ordenanza 002-98 de la Asamblea Dptal).
TAURAMENA	MATA DE LOS CAJUCHES	40,17	Reserva Natural (Ac, 012-2005 del Concejo Municipal).
	MATA DE LA URAMA	2.891,61	Distrito de Manejo Integrado (Acuerdo 200.12.07.008)
TRINIDAD	ECOSISTEMA ESTERO EL LAGUNAZO	665,53	Distrito de Manejo Integrado ( potencial)
VILLANUEVA	MICROCUENCA HUERTA GRANDE Y LOS MANGOS	478,46	Área de Reserva Forestal protectora ( potencial)

Fuente: Oficina Programación de Obra



Para el caso, de las áreas protegidas se tiene que las microcuencas que surten los acueductos se definen como áreas de reserva forestal y son para el Municipio de Yopal quebrada la Tablona, Municipio de Aguazul río Únete, Municipio de Chámeza Quebrada Cocagua, Municipio de Nunchía quebrada el Saque, Municipio de Orocué Caño san Miguel, Municipio de Paz de Ariporo Quebrada Vainillal, la Motuz y el cerro de Zamaricote, Municipio de Pore el río pore y el cerro de Zamaricote, Municipio de Recetor río recetoreño, Municipio de Sácama quebrada sacamita, Municipio de Tamara caño los ariporitos, Villanueva Quebrada Aguablanca, Municipio de Hato Corozal Caño las Guamas.

Otras áreas protegidas importantes son:

- **Cerro de Zamaricote.** Tiene una extensión de 15.442 has, se caracteriza por ser un ecosistema estratégico productor de agua en especial para los ríos como guachiria, pore, ariporo y muese que bañan los suelos de piedemonte y llanura de los Municipios de Paz de Ariporo, Pore, Hato Corozal y Trinidad.
- **Áreas de Reserva de la Sociedad Civil.** Tienen como objetivo la protección de la biodiversidad del ecosistema de sabana o llanura por parte de particulares, tienen una área de 28.273 ha en los Municipios de Paz de Ariporo y Orocué y corresponde a áreas de hatos muy antiguos del Casanare.
- **Las Áreas de Resguardos Indígenas.** El Departamento tiene en la actualidad tres áreas donde se localizan comunidades indígenas: el resguardo de Barronegro y Chaparral, Orocué y el resguardo de Mochuelo.

Resguardo Barronegro y Chaparral tiene una extensión 16.824 ha se localizan a la margen derecha del río Casanare en el área de vertiente y piedemonte de los Municipios de Hato Corozal, Tamara y Sacama.

Comunidades Indígenas de Orocué, se encuentran organizados en el Municipio de Orocué en 8 resguardos que ocupan una extensión de 41.637 ha.

Resguardo de Caño Mochuelo, se localiza al Este de los Municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal, tiene una extensión de 94.670 ha y los asentamientos son Mochuelo, Getsemaní, Morichito, San José de Ariporo, Quinto patio, Santa María de Irimena, El merey y la Esmeralda.

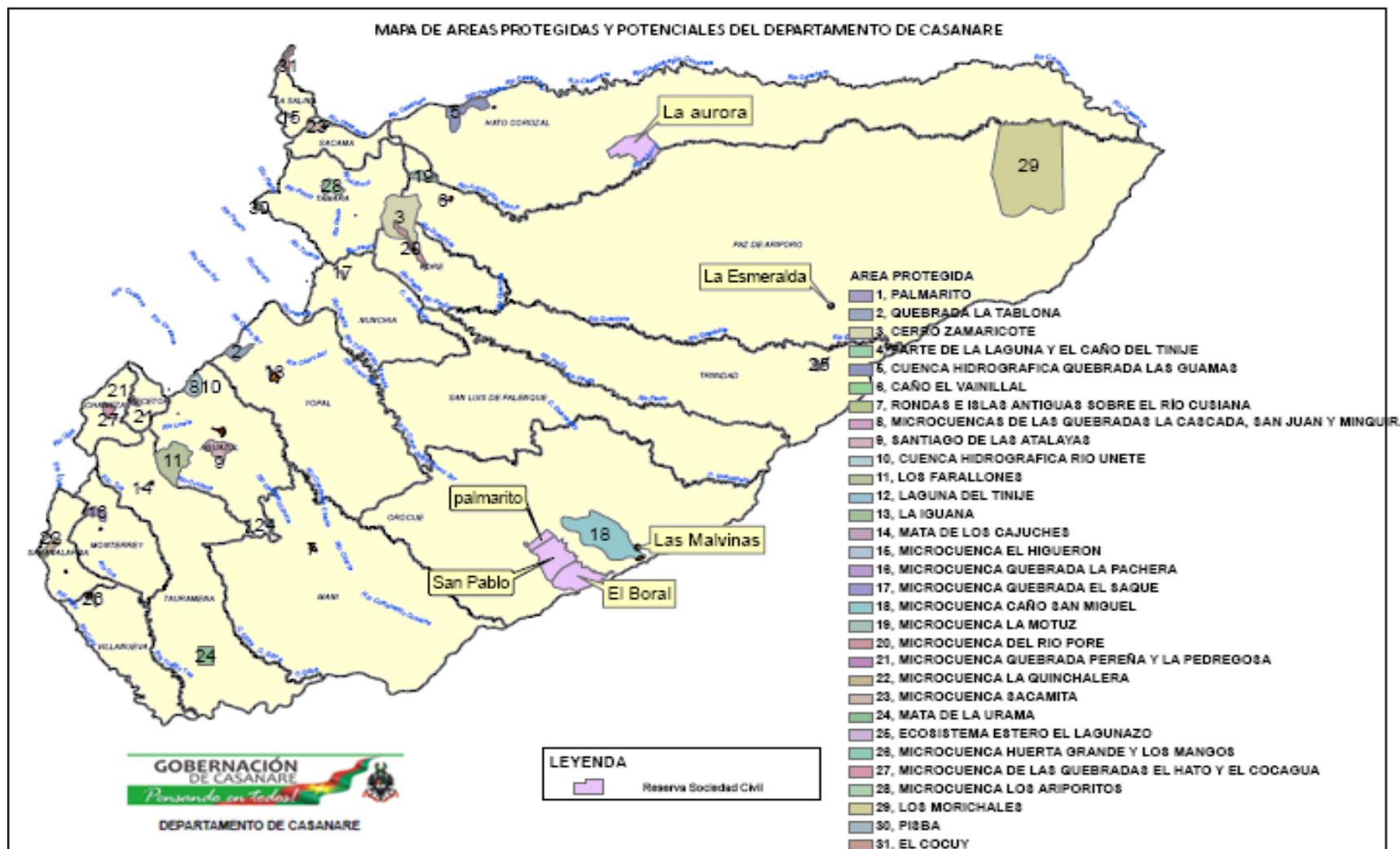


- **Ecosistemas Acuáticos** como laguna del tinije y lagunazo presentan una alta riqueza hidrobiología en comunidades de peces, mamíferos acuáticos, aves, entre otros.



PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE

MAPA 12. AREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE



Edificio Emiro Sossa Pacheco  
Cra. 19 No. 6 -100  
www.casanare.gov.co



### 1.2.8. Información Turística Del Departamento.

Casanare es un espacio geográfico que contiene un hermoso paisaje con diferentes ecosistemas que lo hacen particular y que lo caracteriza como su gran potencial turístico y que esta sin explotar.

Este Paisaje se acompaña en cada ecosistema de una alta diversidad de especies de flora y fauna en su vida silvestre y sobre los cuales se está trabajando por los dueños de hatos en constituir reservas de la sociedad civil para su debida protección y conservación, destacándose la presencia de 28.000 has aproximadamente. Igualmente, se cuenta con resguardos indígenas con sus áreas, tradiciones y costumbres conservadas que son de admiración por el turista, así mismo se tiene como riquezas naturales la laguna del tinije, esteros, morichales y lagunazos que atraen y conservan una alta diversidad fauna y flora con una particularidad no vista en otros lugares del mundo y sobre los cuales se plantea establecer rutas, senderos y miradores para observar dicha riqueza natural, pero ello tiene atraso dado la falta de vías para realizar dichas adecuaciones y buscar el desplazamiento del turista para admiración.

En el sector de vertiente se cuenta con un paisaje de montaña y de red hídrica potencial para el desarrollo del deporte de aventura que ha iniciado con la adecuación de rutas y senderos en especial sobre el Municipio de Yopal y que tiene la tendencia de crecer acompañado con la riqueza paisajística que ofrece las áreas de influencia.

En el marco de esta riqueza de paisaje, biodiversidad, cultura étnica y de costumbres llaneras, igualmente se cuenta con caseríos que guarda una historia de siglos caso de Pore, Tamara, Nunchía, Manare, Orocué, Macuco, los cuales se enmarcan en la ruta los libertadores, el paso de los jesuitas y la comercialización de especias de fauna con Europa por el Rio meta.



Tabla 1.7. ATRACTIVOS TURISTICOS DE CASANARE.

CODIGO DE LA VIA	MUNICIPIO	TRAMO	ATRACTIVOS O POTENCIALIDADES TURISTICAS Y PROYECTOS TURISTICOS A FUTURO		
		DESDE/ HASTA	DESCRIPCIÓN	CATEGORIA	CALIFICACION
65CA04	YOPAL, OROCUE	YOPAL - ALGARROBO - OROCUE	Centro turístico la Guacaba y Puerto sobre el río Meta en Orocué, reservas sociedad civil, conservación y adecuación de esteros y espacios para observar la biodiversidad, el paisaje, los amaneceres y atardeceres.	1	1
65CA02	YOPAL	MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO - LIMITE BOYACA	Virgen de la peña, agua termales en el Morro, la explotación petrolera, las piscinas naturales de la quebrada la aguatoaca, la reserva forestal de la tablona.	2	0,8
65CA08	PORE, TRINIDAD	PORE - TRINIDAD	Las ruinas de Pore, locaciones más antiguas de explotación de petróleo, centros poblados típicos del llano colombo-venezolano.	1	1
65CA08-1	TRINIDAD	TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO ( RIO META)	Reserva natural el lagunazo y el puerto sobre el río Meta en Bocas del Pauto, la conservación de esteros y rutas turísticas de las particularidades del paisaje llanero.	3	0,6
65CA03	VILLANUEVA, TAURAMENA, MANI	EL RESGUARDO - CARIBAYONA - MATA DE LAURAMA -MANI (PUENTE RIO CUSIANA)	Los palmares del Oriente, los palmares de Maní, la biodiversidad de la mata la urama.	3	0,6
65CA06	NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE Y OROCUE	MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROCUE ( SECTOR GUANAPALO - OROCUE)	Parque Wisirare, centro turístico la Guacaba en Orocué, puerto sobre el río meta, los resguardos indígenas, las reservas de la sociedad civil, la conservación de esteros y adecuación de espacio para observar las particularidades del paisaje, amaneceres y atardeceres, la casa de la vorágine.	1	1
62CA01	AGUAZUL, RECETOR, CHAMEZA	SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)	Las minas de sal y carbón, adecuación de piscinas naturales y rutas de deporte de aventura y adecuación de lugares de trabajo campesino ancestral.	2	0,8
65CA09	PAZ DEARIPORO	PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)	Conservación del Ecosistema de los Morichales como único en el mundo, puerto sobre el río Meta en la Hermosa, reservas de la sociedad civil, adecuación hatos ricos en historia y biodiversidad, establecimiento de rutas y sitios que permitan observar la particularidad del paisaje y su interrelación con la biodiversidad y las leyendas.	2	0,8
64CA02	HATO COROZAL	HATO COROZAL - SAN SALVADOR.	Los paisajes del llano araucano, las costumbres e idiosincrasia del araucano.	3	0,6
64CA01	SALINA	LA ZARANDA - LA SALINA	La explotación de las Minas de sal	3	0,6
406	HATO	HATO COROZAL -	El paisaje de sabana.	3	0,6





CODIGO DE LA VIA	MUNICIPIO	TRAMO	ACTRATIVOS O POTENCIALIDADES TURISTICAS Y PROYECTOS TURISTICOS A FUTURO		
		DESDE/ HASTA	DESCRIPCIÓN	CATEGORIA	CALIFICACION
	COROZAL	PUERTO COLOMBIA			
65CA07	TAMARA, PORE	MARGINAL (EL RECOSTON) - TAMARA	Ciudad colonial, cafetera, adecuación de miradores del el paisaje de montaña como mirador del extenso llano, adecuación de rutas o caminos antiguos y el valor histórico que representa para el país y llanos.	1	1
6212	AGUAZUL, MANI	AGUAZUL - MANI	La laguna del Tinije, Playas del rio Cusiana, los cultivos de arroz.	1	1
65CA06-1	SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD	SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS - TRINIDAD	Adecuación de miradores de cultivos comerciales, del rio pauto y de las particularidades de la Sabana, la conservación de vivienda típica llanera, faenas y leyendas llaneras.	1	1
65CA05	NUNCHIA, TAMARA	YOPALOSA - NUNCHIA - TAMARA	Adecuación de sitios para observar paisaje de vertiente y su interrelación con el llano, la adecuación de piscinas naturales la particularidad del área de vertiente, las aguas cristalinas y el valor histórico que representa para el país y llanos.	2	0,8
65CA10	TAURAMENA, MONTERREY	TAURAMENA - MONTERREY	Adecuación Mirador el Porvenir.	3	0,6
	PAZ DE ARIPORO, TAMARA, SACAMA	MARGINAL (PAZ DE ARIPORO) - LA AGUADA - EL DEGRERO (RUTA LOS LIBERTADORES)	Resguardo indígena, cultivos de café, explotación de la economía campesina, las características de clima y paisaje.	3	0,6
65CA01	TAURAMENA	MARGINAL (EL VENA) - TAURAMENA	Playas del Rio Cusiana, Meseta el Oso, Centro de Facilidades de Producción del Cusiana.	3	0,6
56CA01	SABANALARGA	EL SECRETO - SABANALARGA	Ciudad colonial, adecuación de rutas de deporte extremo, piscinas naturales, adecuación de miradores de paisaje.	2	0,8

Fuente: Oficina Programación de Obra

### 1.3. CARACTERIZACION SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

El Departamento en su contexto social antes de los noventa presentaba un gran rezago con un crecimiento de la población moderado, situación que se ve interrumpida como lo muestra las cifras más adelante, producto del desarrollo de la actividad petrolera, de ahí, que es un departamento atípico en su crecimiento demográfico, pero que ha venido evolucionando en el mejoramiento de sus indicadores sociales con mayor rapidez que otros departamentos del país, sin embargo, no son las mejores condiciones sociales muy a pesar de los recursos públicos que maneja.



### 1.3.1. Crecimiento Poblacional de Casanare Frente al País.

Casanare no es representativo en términos de población frente al país, tan solo alcanza el 0,69% con 295.353 habitantes, como lo mostro el Censo 2005. Según proyección del DANE la población de Casanare al año 2020 representa el 0,76% con 387.822 habitantes.

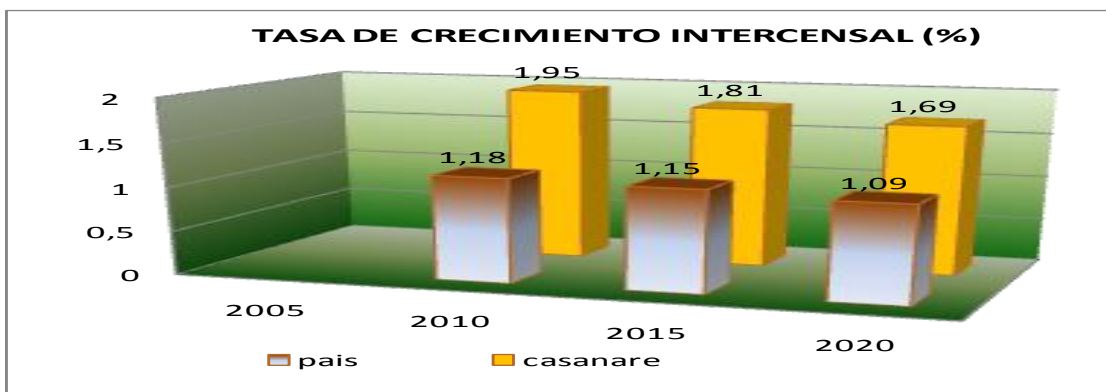
Tabla 1.8. CRECIMIENTO POBLACIONAL DE CASANARE FRENTE AL PAIS

AÑO	POBLACION TOTAL (Hab)		(%) TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL		(%) PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO A NIVEL PAÍS
	PAIS	CASANARE	PAIS	CASANARE	
2005	42.888.592	295.353			0,69%
			1,18	1,95	
2010	45.508.205	325.596			0,72%
			1,15	1,81	
2015	48.202.617	356.438			0,74%
			1,09	1,69	
2020	50.912.429	387.822			0,76%

Fuente: Dane

La particularidad, es que Casanare para Cálculos del DANE crecerá a futuro a una tasa mayor que el País, con la característica que alcanzara una tasa al 2010 del 1,95% mientras el país apenas crecerá al 1,18%.

Grafico 1. TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL

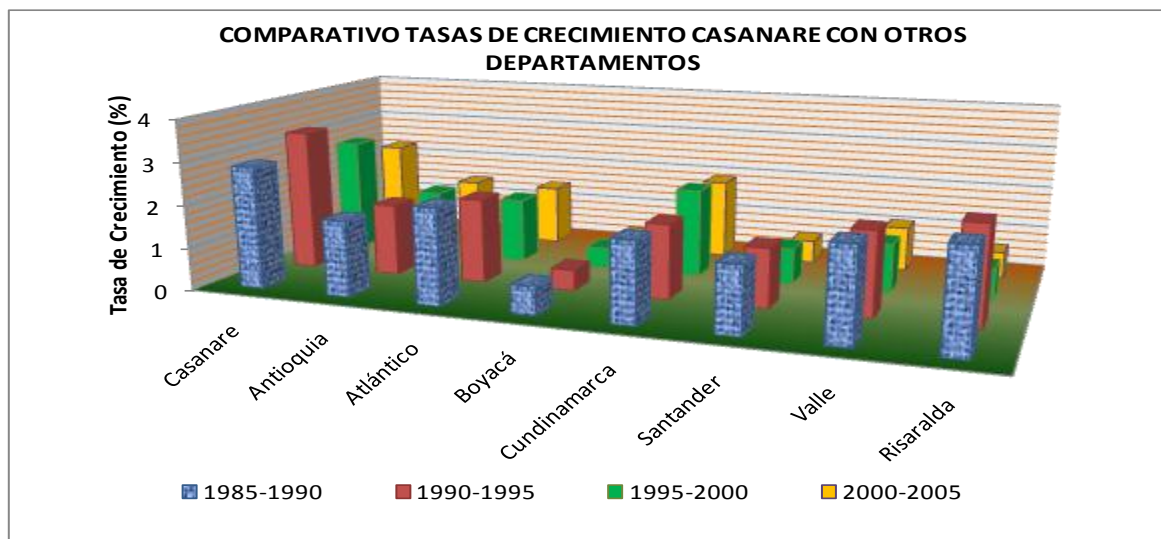


Fuente: Dane



Este comportamiento ha sido mayor en años anteriores cuando el DANE muestra que Casanare creció desde el año 1985 a tasas superiores al país y a Departamentos como Antioquia, Atlántico, Boyacá, Cundinamarca, Santander, Valle y Risaralda, que presenta mayor número de habitantes y proyectos productivos competitivos en un contexto nacional e internacional.

Grafico 2. COMPARATIVO TASAS DE CRECIMIENTO



Fuente: Oficina de Programación de Obras

Tabla 1.9. TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL								
PERIODO	Casanare	Antioquia	Atlántico	Boyacá	Cundinamarca	Santander	Valle	Risaralda
1985-1990	2,87	1,78	2,25	0,67	1,89	1,56	2,18	2,34
1990-1995	3,32	1,69	1,99	0,49	1,75	1,39	1,97	2,3
1995-2000	2,72	1,57	1,54	0,49	2,09	0,86	1,15	0,78
2000-2005	2,27	1,44	1,43	0,33	1,88	0,54	1,05	0,62

Fuente: Oficina Programación de Obra

Este crecimiento demográfico ha sido producto especialmente del desplazamiento de población de otras regiones en búsqueda de trabajo y beneficios sociales por parte de la actividad petrolera, lo cual repercute sobre la eficacia de las políticas



públicas, generando conflictos sociales arraigados de difícil solución en el corto plazo.

### 1.3.2. Composición Y Distribución De La Población En Los Municipios Del Departamento.

El crecimiento demográfico se muestra aun mas cuando se observa que Casanare entre el Censo 1993 al Censo de 2005 creció al 4,43%. Tasa alta frente al promedio nacional, lo que muestra una tendencia de crecimiento de Casanare a una tasa superior a la pronosticada por el DANE al 2020.

**Tabla 1.10. COMPOSICION Y DISTRIBUCION DE LA POBLACION.**

MUNICIPIOS	POBLACIÓN		TASA ANUAL DE CRECIMIENTO (%)	POBLACION PROYECTADA		
	CENSO 1993 (hab)	CENSO 2005 (hab)		2009	% RESPECTO AL DEPARTAMENTO.	2018
YOPAL	49.072	106.822	6,70%	129.753	37,89%	248.108
AGUAZUL	14.047	28.327	6,02%	33.756	9,86%	60.562
CHAMEZA	566	1.820	10,22%	2.437	0,71%	6.451
HATO COROZAL	6.382	10.091	3,89%	11.316	3,30%	16.577
LA SALINA	1.129	1.310	1,25%	1.360	0,40%	1.539
MANI	9.739	11.177	1,15%	11.569	3,38%	12.975
MONTERREY	7.688	12.751	4,31%	14.470	4,23%	22.059
NUNCHIA	7.017	8.420	1,53%	8.813	2,57%	10.258
OROCUE	5.379	7.717	3,05%	8.446	2,47%	11.409
PAZ DE ARIPORO	20.421	27.146	2,40%	29.148	8,51%	36.952
PORE	7.287	7.968	0,75%	8.148	2,38%	8.778
RECETOR	123	2.608	28,98%	5.596	1,63%	71.325
SABANALARGA	3.094	3.434	0,87%	3.525	1,03%	3.845
SACAMA	1.043	1.706	4,19%	1.929	0,56%	2.907
SAN LUIS DE PALENQUE	7.141	7.415	0,31%	7.485	2,19%	7.724
TAMARA	7.257	7.118	-0,16%	7.084	2,07%	6.970
TAURAMENA	6.564	16.239	7,84%	20.366	5,95%	43.324
TRINIDAD	5.927	11.478	5,66%	13.540	3,95%	23.486
VILLANUEVA	15.661	21.806	2,80%	23.687	6,92%	31.211
<b>TOTAL</b>	<b>175.537</b>	<b>295.353</b>	<b>4,43%</b>	<b>342.428</b>	<b>100,00%</b>	<b>626.461</b>

Fuente: Oficina Programación de Obra

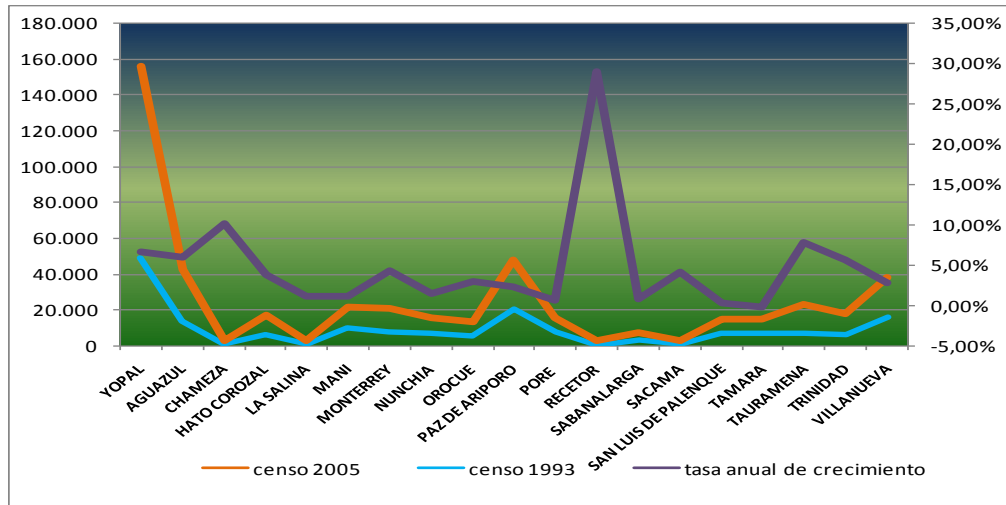
Este comportamiento demográfico entre el año 1993 y 2005 fue producto del crecimiento que presentaron la mayor parte de los municipios a excepción de Tamara, San Luis de Palenque, Pore y Sabanalarga que crecieron a menos del 1%. Es



importante resaltar que Municipios como Recetor y Chameza presentaron una tasa de crecimiento atípicas del 28,98% y 10,22% respectivamente ya que no tienen un proyecto productivo que los relacione, sin embargo sufrieron las inclemencias del conflicto armado.

Crecimientos de Yopal, Aguazul, Tauramena, Trinidad y Monterrey estuvieron en un rango del 4% a 7%. Ello, debido al desarrollo de la actividad petrolera, agropecuaria de carácter comercial y al conflicto armado interno.

Grafico 3. COMPARATIVO POBLACIONAL MUNICIPIOS DE CASANARE



Fuente: Dane

### 1.3.3. Dinámica Demográfica Urbana Y Rural En Los Municipios Del Departamento.

La población de Casanare se concentra principalmente en cuatro Municipios, siendo Yopal el Municipio que tiene el mayor número de habitantes con el 36,17%, le siguen en orden de importancia Aguazul con el 9,59% y que se ubica cerca a Yopal (25 kms), Paz de Ariporo con el 9,19% y Villanueva con el 7,38% de la población de Casanare respectivamente.



Tabla 1.11. DINAMICA DEMOGRAFICA URBANA Y RURAL.

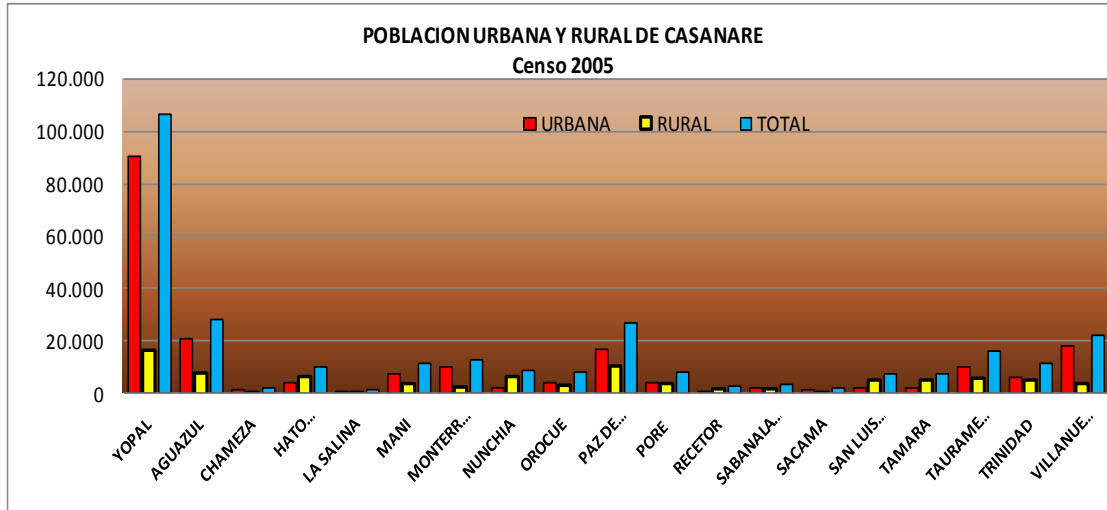
MUNICIPIOS	URBANA		RURAL		TOTAL	
	N° HABITANTES	%	N° HABITANTES	%	N° HABITANTES	%
YOPAL	90.218	30,55	16.604	5,62	106.822	36,17
AGUAZUL	20.411	6,91	7.916	2,68	28.327	9,59
CHAMEZA	1.159	0,39	661	0,22	1.820	0,62
HATO COROZAL	3.613	1,22	6.478	2,19	10.091	3,42
LA SALINA	514	0,17	796	0,27	1.310	0,44
MANI	7.078	2,40	4.099	1,39	11.177	3,78
MONTERREY	10.218	3,46	2.533	0,86	12.751	4,32
NUNCHIA	1.837	0,62	6.583	2,23	8.420	2,85
OROCUE	4.109	1,39	3.608	1,22	7.717	2,61
PAZ DE ARIPORO	16.480	5,58	10.666	3,61	27.146	9,19
PORE	3.685	1,25	4.283	1,45	7.968	2,70
RECETOR	833	0,28	1.775	0,60	2.608	0,88
SABANALARGA	1.546	0,52	1.888	0,64	3.434	1,16
SACAMA	1.043	0,35	663	0,22	1.706	0,58
SAN LUIS DE PALENQUE	1.856	0,63	5.559	1,88	7.415	2,51
TAMARA	2.022	0,68	5.096	1,73	7.118	2,41
TAURAMENA	10.153	3,44	6.086	2,06	16.239	5,50
TRINIDAD	6.133	2,08	5.345	1,81	11.478	3,89
VILLANUEVA	18.044	6,11	3.762	1,27	21.806	7,38
<b>TOTAL</b>	<b>200.952</b>	<b>68,04</b>	<b>94.401</b>	<b>31,96</b>	<b>295.353</b>	<b>100</b>

Fuente: Dane

Igualmente la población reside en un 64% en el área urbana de los municipios y el 31,96 en la parte rural. Situación que obedece entre otros aspectos a la búsqueda de mejores oportunidades que las del campo, por circunstancias de protección a su integridad y la familia y por mejores condiciones de bienestar, educación y calidad de vida.



Grafico 4. POBLACION URBANA Y RURAL DE CASANARE



Fuente: Dane

Los Municipios que tiene más del 80% de su población urbana son Yopal, Villanueva y Monterrey y los municipios con población urbana en el rango del 60 al 80% son Aguazul, Chameza, Tauramena, Maní, Paz de Ariporo y Sacama.

Los Municipios con mayor población rural son Nunchia con el 78%, San Luis de palenque con el 75%, Tamara con el 72%, Recetor con el 68%, Hato Corozal con el 64%, Salina 61% y Sabanalarga con el 55%.

De otra parte, se observa que Yopal concentra en su parte urbana un tercio de la población del Departamento, siendo lo factores más relevantes para situación los servicios que ofrece en términos de educación superior y técnica, de salud especializada, de servicios profesionales y técnicos en diferentes disciplinas, servicios financieros, las distribuciones de productos nacionales. Además concentra la parte administrativa de empresas petroleras y que le ofrecen servicios a las mismas y Yopal posiciona en su parte urbana la institucionalidad de carácter departamental, regional y nacional en especial las relacionadas con la justicia y la seguridad ciudadana.



### 1.3.4. Niveles De Pobreza.

Haciendo uso del instrumento que tiene el gobierno nacional de identificación de personas beneficiarias de subsidios y programas sociales SISBEN, se muestra que todos los Departamentos del País tienen más del 70% de sus habitantes pobres y que Casanare presenta un 95,06% de población pobre, ubicándolo como el treceavo departamento más pobre del país a junio de 2008. Mostrando así que en Colombia se ha presentado una mala redistribución de la riqueza, de ahí lo urgente e importante de mejorar y ampliar en Casanare, entre otros, la infraestructura vial para poner a producir cerca de 2.000.000 de has potenciales de suelos que se tienen, de lo contrario, los recursos del Estado por muy cuantiosos que sean no logran satisfacer a este numero de población pobre.

Tabla 1.12. NIVELES DE POBREZA A NIVEL NACIONAL

POSICIÓN	DEPARTAMENTO	NIVELES DE POBREZA			TOTAL POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBÉN	% POBLACIÓN POBRE
		1	2	1+2		
1	GUAVIARE	76.597	10.125	86.722	87.934	98,62
2	VICHADA	613.806	139.719	753.525	765.731	98,41
3	SUCRE	26.700	4.309	31.009	31.530	98,35
4	PUTUMAYO	218.196	32.495	250.691	255.499	98,12
5	BOLÍVAR	1.418.027	323.071	1.741.098	1.775.897	98,04
6	NARIÑO	958.899	234.583	1.193.482	1.220.090	97,82
7	CHOCO	327.125	42.496	369.621	379.301	97,45
8	CAQUETÁ	302.921	41.667	344.588	353.638	97,44
9	CÓRDOBA	1.174.220	214.536	1.388.756	1.427.769	97,27
10	ARAUCA	176.331	34.849	211.180	217.698	97,01
11	CAUCA	735.099	182.222	917.321	947.476	96,82
12	VAUPÉS	3.580	1.291	4.871	5.060	96,26
<b>13</b>	<b>CASANARE</b>	<b>206.428</b>	<b>90.769</b>	<b>297.197</b>	<b>312.636</b>	<b>95,06</b>
14	TOLIMA	273.005	107.853	380.858	403.088	94,49
15	LA GUAJIRA	675.149	395.553	1.070.702	1.133.377	94,47
16	CESAR	831.743	153.503	985.246	1.050.521	93,79
17	MAGDALENA	613.561	190.789	804.350	859.135	93,62
18	HUILA	1.115.811	473.914	1.589.725	1.703.884	93,30
19	ATLÁNTICO	592.771	313.269	906.040	973.425	93,08
20	NORTE DE SANTANDER	664.547	428.210	1.092.757	1.184.302	92,27





POSICIÓN	DEPARTAMENTO	NIVELES DE POBREZA			TOTAL POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBÉN	% POBLACIÓN POBRE
		1	2	1+2		
21	BOYACÁ	514.513	422.077	936.590	1.025.585	91,32
22	META	369.706	181.691	551.397	609.910	90,41
23	GUANIA	759.130	566.066	1.325.196	1.481.336	89,46
24	SANTANDER	4.698	5.918	10.616	11.901	89,20
25	RISARALDA	283.893	255.125	539.018	610.099	88,35
26	QUINDÍO	198.556	204.340	402.896	456.575	88,24
27	AMAZONAS	13.710	10.504	24.214	28.074	86,25
28	VALLE DEL CAUCA	1.226.051	1.219.360	2.445.411	2.880.405	84,90
29	CUNDINAMARCA	250.169	354.240	604.409	727.897	83,03
30	CALDAS	1.764.623	1.820.669	3.585.292	4.634.114	77,37
31	ANTIOQUIA	1.870.724	2.617.834	4.488.558	6.249.208	71,83
32	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	11.612	22.719	34.331	48.417	70,91

Fuente: Dane

Mirado este indicador de pobreza en los diferentes municipios de Casanare se encuentra que los municipios que tienen una pobreza mayor del 99% son Orocué, Paz de Ariporo, Chameza, San Luis de Palenque y Tamara.

**Tabla 1.13. NIVELES DE POBREZA DEPARTAMENTO DE CASANARE**

MUNICIPIO	TOTAL POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBÉN	NIVEL DE POBREZA			% POBLACIÓN POBRE
		1	2	1+2	
YOPAL	116.539	67.739	40.108	107.847	92,54%
AGUAZUL	34.068	15.498	16.553	32.051	94,08%
CHAMEZA	1.781	1.617	158	1.775	99,66%
HATO COROZAL	9.557	7.959	1.465	9.424	98,61%
LA SALINA	1.131	733	364	1.097	96,99%
MANI	12.169	7.712	4.108	11.820	97,13%
MONTERREY	14.207	8.737	5.202	13.939	98,11%
NUNCHIA	8.923	7.184	1.577	8.761	98,18%
OROCUE	9.869	9.078	760	9.838	99,69%
PAZ DE ARIPORO	32.665	27.670	4.700	32.370	99,10%
PORE	8.575	7.060	1.382	8.442	98,45%
RECETOR	1.618	1.206	377	1.583	97,84%
SABANALARGA	3.445	1.749	1.523	3.272	94,98%



MUNICIPIO	TOTAL POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBÉN	NIVEL DE POBREZA			% POBLACIÓN POBRE
		1	2	1+2	
SACAMA	1.603	991	594	1.585	98,88%
SAN LUIS DE PALENQUE	7.488	6.125	1.297	7.422	99,12%
TAMARA	6.774	6.395	361	6.756	99,73%
TAURAMENA	17.330	10.868	5.542	16.410	94,69%
TRINIDAD	11.934	9.594	2.209	11.803	98,90%
VILLANUEVA	25.228	14.952	8.886	23.838	94,49%
<b>TOTAL</b>	<b>324.904</b>	<b>212.867</b>	<b>97.166</b>	<b>310.033</b>	

Fuente: Dane

### 1.3.5. Índice Necesidades Básicas Insatisfechas –N.B.I.-

Casanare de acuerdo a información reportada por el Censo 2005 registra un Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas del 35,5%, siendo en la parte urbana del 26,2% y en lo rural del 57,3%.

Indicador que está por encima del promedio nacional, sin embargo, como lo muestra la información del Censo de 1993 y 2005 Casanare ha disminuido o reducido su índice de Necesidades Básicas Insatisfechas en un 16,5%; muy por encima de departamentos con más apoyo del gobierno nacional y trayectoria administrativa como Antioquia, Atlántico, Quindío, Boyacá, entre otros.

Ello, producto de los recursos que han recibido los Departamentos y Municipios de la explotación petrolera, muy a pesar, a que no se pueden invertir en mayor porcentaje en las necesidades reales que tienen las comunidades, como tampoco, en los factores que logran mejorar las condiciones de producción y productividad del Departamento, como son vías, energía, investigación y educación superior.

**Tabla 1.14. COMPARATIVO DE AVANCE EN LA REDUCCION DEL NBI**

AVANCES POR DEPARTAMENTO EN BAJAR EL NBI			
DEPARTAMENTOS	1993 (%)	2005 (%)	% DE DISMINUCION NBI



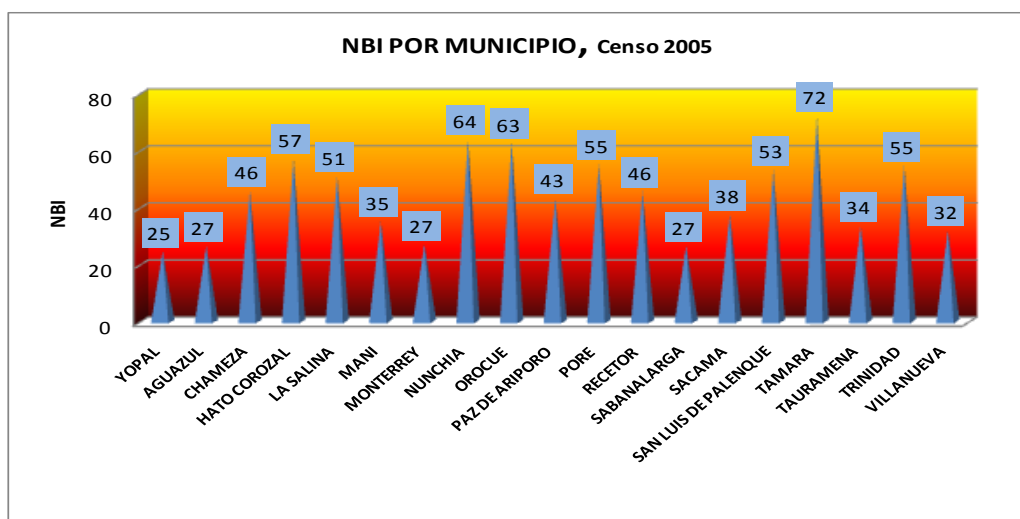
AVANCES POR DEPARTAMENTO EN BAJAR EL NBI			
DEPARTAMENTOS	1993 (%)	2005 (%)	% DE DISMINUCION NBI
Antioquia	30,95	22,6	8,4
Atlántico	31,46	24,6	6,9
Bolívar	54,19	46,6	7,6
Boyacá	39,26	30,7	8,6
<b>Casanare</b>	<b>52,1</b>	<b>35,6</b>	<b>16,5</b>
Córdoba	65,08	59	6,1
Choco	80,39	79,1	1,3
Huila	40,49	32,6	7,9
Magdalena	55,15	47,6	7,6
Quindío	23,99	16	8

Fuente: DANE Censo 2005 y Censo 1993

En el orden Departamental, los municipios con mayores necesidades Insatisfechas son Tamara con el 72%, Nunchía con el 64%, Hato Corozal 57% y Orocué el 63%, ello obedece a que son eminentemente rurales, sin medios de comunicación y con población demasiado dispersa.

Los Municipios con menores necesidades insatisfechas son Yopal con el 25%, Aguazul, Monterrey y Sabanalarga con el 27%.

Grafico 5. NBI POR MUNICIPIO



Fuente: Dane

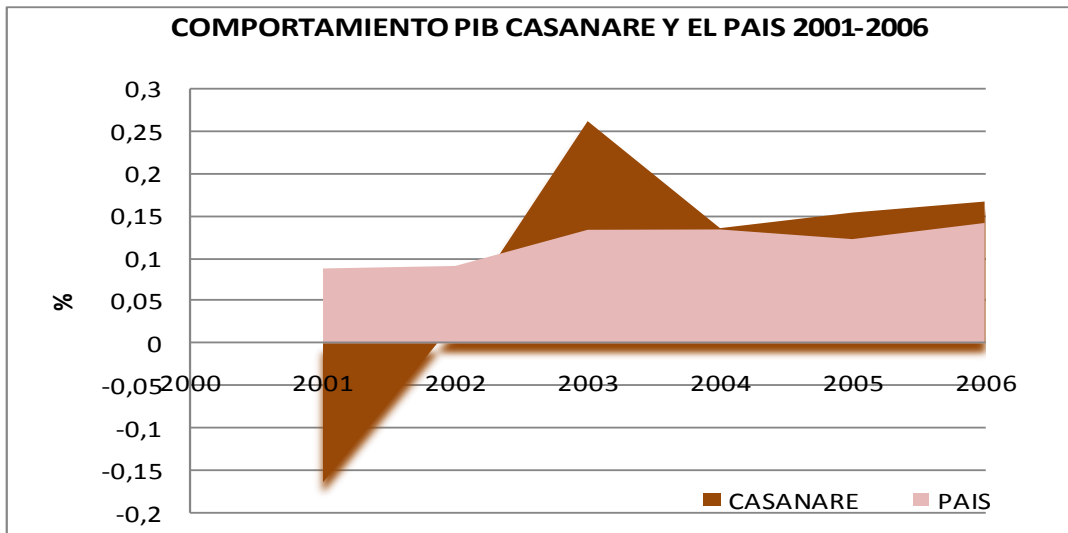


## 1.4. CARACTERIZACION ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

### 1.4.1. Producto Interno Bruto.

El PIB del Departamento de Casanare presentó entre los años 2001 y 2006 grandes altibajos en especial en los años 2001 y 2003 producto del comportamiento de la producción y venta del petróleo, ya que es el renglón más representativo de las actividades económicas del Casanare, lo cual es muy diferente al comportamiento del PIB del País que fue más estable.

Grafico 6. COMPORTAMIENTO PIB CASANARE Y PAIS 2001 – 2006



Fuente: Dane

El PIB de Casanare representa un alto valor en el PIB del País, sin embargo dicho PIB no es sostenible en el tiempo para construir una economía sólida a largo plazo como sucede en otras regiones o departamentos, producto que la actividad que lo genera es el petróleo y gas, la cual es de carácter extractivo y de corto plazo. De ahí, lo urgente de generar una infraestructura vial que permita desarrollar actividades económicas que consoliden un desarrollo productivo estable y sostenible en el largo plazo.



Tabla 1.15. COMPORTAMIENTO PIB CASANARE Y PAIS 2001 – 2006

PERIODO	DEPARTAMENTO		PAÍS		% DE PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL PIB DEL PAÍS
	PIB	% DE VARIACIÓN ANUAL	PIB	% DE VARIACIÓN ANUAL	
2000	7.382.349		196.373.851		3,76%
2001	6.164.149	-16,50%	213.582.653	8,76%	2,89%
2002	6.319.693	2,52%	232.933.484	9,06%	2,71%
2003	7.974.635	26,19%	263.887.767	13,29%	3,02%
2004	9.054.104	13,54%	299.066.590	13,33%	3,03%
2005	10.446.164	15,37%	335.546.939	12,20%	3,11%
2006	12.188.612	16,68%	382.818.222	14,09%	3,18%

Fuente: Dane.

Se observa que el PIB del petróleo de Casanare representa en el año 2000 y 2006 el 46,2% y 43,6% del PIB del país, es decir que el petróleo que se extrae de Casanare sostiene en un alto porcentaje la economía del país, muy contrario sucede con las demás actividades económicas del Casanare como el sector agropecuario que representa tan solo el 2,6% en el año 2000 y el 1,8% en el año 2006 del PIB del país, mostrando además una disminución en el rango de análisis. Ello, es preocupante cuando Casanare cuenta con una gran potencialidad de tierras, agua y mano de obra para desarrollar actividades agropecuarias con valor agregado, por lo tanto, un factor promotor de una actividad agropecuaria sostenible, es el desarrollo de infraestructura vial de carácter secundario y terciario que permita jalonar la inversión privada en este sector.

Grafico 7. PARTICIPACION DEL PIB DE CASANARE EN PIB DEL PAIS (Fuente Dane)

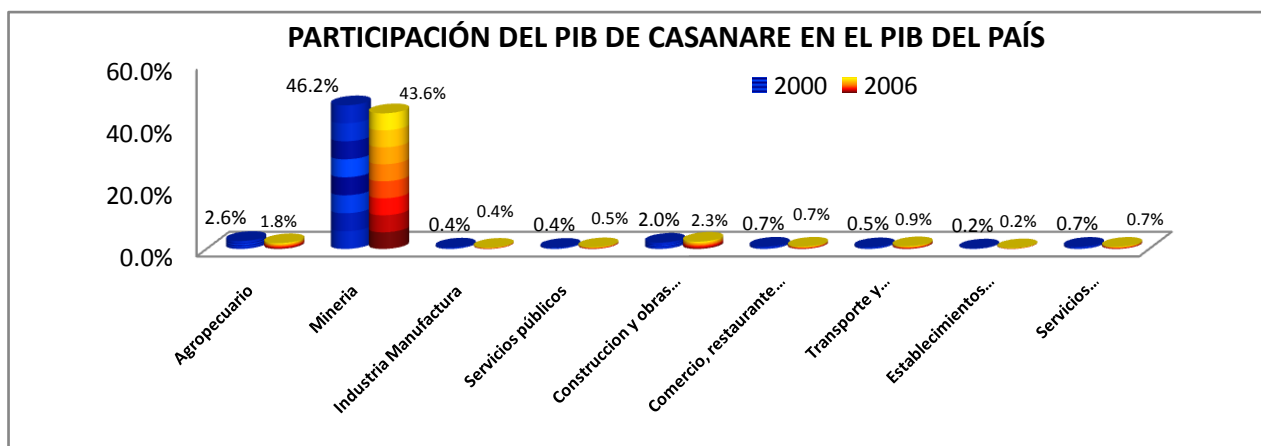




Tabla 1.16. PARTICIPACION DEL PIB DE CASANARE EN EL PIB DEL PAIS

ACTIVIDADES	2000			2006		
	PAÍS	CASANARE	% PARTICIPACIÓN	PAÍS	CASANARE	% PARTICIPACIÓN
Agropecuario y Silvicultura	18.881.711	487.218	2,58%	29.668.556	548.710	1,85%
Minería	12.770.642	5.903.091	46,22%	22.282.936	9.724.783	43,64%
Industria Manufactura	28.436.011	126.764	0,45%	52.502.008	197.516	0,38%
Servicios públicos	5.577.488	20.145	0,36%	10.014.624	53.803	0,54%
Construcción y obras públicas	7.299.251	146.923	2,01%	19.552.366	455.248	2,33%
Comercio, restaurantes y hoteles	24.368.435	178.645	0,73%	41.853.969	306.281	0,73%
Transporte y comunicaciones	12.033.505	65.152	0,54%	22.578.835	195.101	0,86%
Establecimientos financieros, seguros y servicios a empresarios	23.036.938	35.086	0,15%	34.737.570	69.889	0,20%
Servicios comunales, sociales y personales	49.868.891	345.261	0,69%	76.453.914	538.586	0,70%

Fuente: Dane

Actividades como transporte y comunicaciones, construcción y obras civiles, servicios públicos, servicios comunales y personales han tenido un crecimiento leve, demostrando una tendencia hacia la tercerización lo cual no es tan conveniente para el desarrollo productivo y competitivo del Departamento en una visión sostenible y de largo plazo.

Muy a pesar de estas condiciones, Casanare en los últimos años ha venido generando un crecimiento en áreas productivas en cultivos como el arroz, palma, forestal, frutales, cítricos, café y en el mejoramiento genético y de praderas para el desarrollo ganadero, que lo posicionan en un mejor contexto su PIB en el mediano plazo, para lo cual se requiere ampliar y mejorar la infraestructura de apoyo a la producción, el transporte y la investigación, tal como lo indica La Agenda y el Plan Departamental de Productividad y Competitividad.

Esto lo podemos observar en la siguiente estructura económica del Casanare a corte 2009.



## 1.4.2. Sistemas Productivos Del Departamento.

Casanare en los últimos 20 años ha desarrollado tres sistemas productivos bien diferenciados: subsistencia, producción comercial y extracción de recursos naturales no renovables.

### 1.4.2.1. Sistema Productivo De Subsistencia.

Se desarrolla en las regiones apartadas del Departamento, con población altamente dispersa, población pobre, sin medios para la movilidad, con suelos de baja fertilidad y de condiciones inhóspitas, lo que los obliga a generar actividades agrícolas para su respectivo consumo. Siendo las comunidades más representativas de este sistema productivo las localizadas en las partes altas de los municipios de Vertiente como Sacama, La Salina, Recetor, Chameza, Tamara, Nunchia, los municipios de Sabana como Orocué, Trinidad, San Luis de Palenque, Trinidad, Hato Corozal, y Paz de Ariporo que se localizan cerca al río Meta y Los resguardos indígenas. Dichas comunidades realizan actividades de mínima labranza donde siembran pequeñas áreas de maíz, yuca, plátano, cítricos, frutales, café, caña de miel principalmente.

### 1.4.2.2. Sistema Productivo Comercial.

Casanare ha venido construyendo un sistema productivo comercial que se amplía en el tipo de cultivo y en el área de siembra y el mismo se comercializa más allá de las fronteras del Municipio y del Departamento. Dicho avance ha estado directamente relacionado con el mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial, de transporte, comunicaciones y de los servicios complementarios para su desarrollo.

Estas condiciones a finales de los ochenta y principios de los noventa se concentraba en Municipios del Sur de Casanare como Villanueva, Monterrey, Tauramena, los cuales contaban con vías como la marginal de la selva para sacar los productos fuera del Departamento y Municipios como Yopal y Aguazul por su avance de la vía marginal de la selva y la vía Aguazul-Sogamoso, los cultivos eran principalmente arroz, palma, forestal comercial y la ganadería de carne.



Para el año 2009 esta situación cambia cuando se amplía la frontera agrícola y cultivos como el arroz ejerce hegemonía en municipios del Norte del Departamento como Nunchia, aparece en segundo lugar, dentro de los transitorios el cultivo de patilla con grandes áreas de siembra en el Municipio de Yopal y Norte del Departamento. En el caso de los cultivos permanentes, tenemos la Palma; se siembra en otros municipios como Maní, Yopal, Aguazul, Tauramena y del norte del Departamento. Lo forestal inicia un proceso de siembra sobre sabanas de Orocué, Yopal, y Municipios del Norte, se amplía la gama de cultivos de cítricos y frutales tanto en vertiente como en piedemonte.

Para el caso de la ganadería se presenta una gran transformación de los suelos de piedemonte y parte de vertiente que se dedican al engorde de ganado y a la producción de leche mientras que las áreas de sabana a una ganadería de levante. La piscicultura presenta crecimiento sobre municipios del sur del Departamento como Tauramena, Villanueva, Sabanalarga principalmente.

Todo ello, ha estado acompañado de mas vías terciarias del mejoramiento de las vías secundarias, pero Casanare cuenta con potencialidades de suelo y agua que permiten ampliar aun más la frontera agrícola, por ello, es importante continuar la tarea de mejorar la infraestructura, la conectividad y de darle sostenibilidad a la misma.

#### 1.4.2.2.1. Cultivos Transitorios.

Los cultivos transitorios más representativos y que ante todo se comercializan en su mayor parte fuera del Departamento son el Arroz y la Patilla.

- **Arroz.** En Casanare predomina la práctica de siembra de arroz seco sobre arroz de riego y es el cultivo que ha venido generando un mayor crecimiento. En el año 1990 se sembraron 27.663 has, que se concentraron en un 74% en los municipios de Villanueva (25%) Aguazul (25%) y Yopal (24%). Para el año 2009 se siembran 77.835 has, siendo el mayor productor Nunchia con el 19%, Tauramena con el 13% y Yopal, Maní, Villanueva y San Luis de palenque con el 12%. La tendencia es el



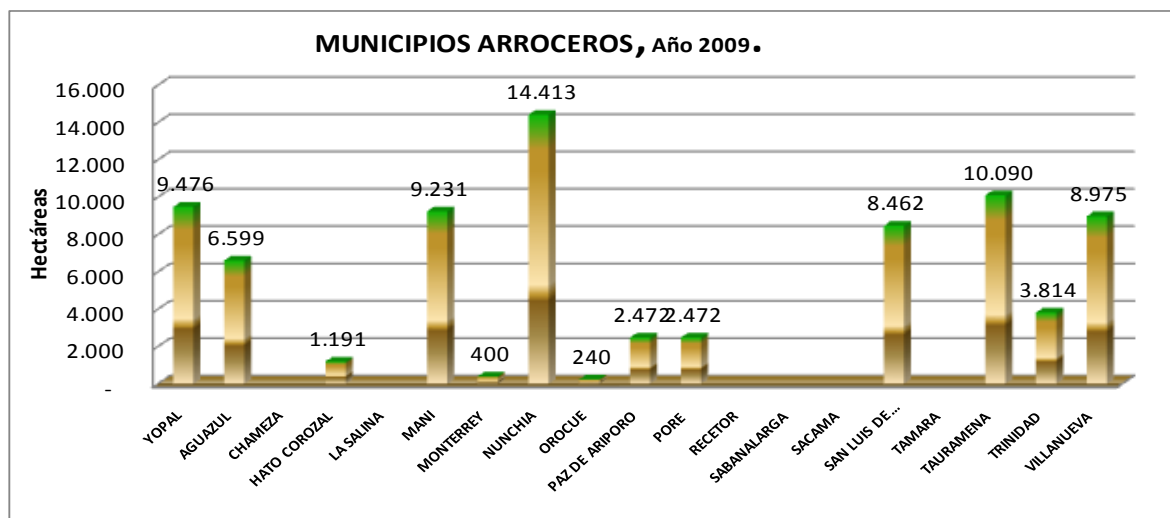


traslado del área de siembra hacia Municipios de Hato Corozal, San Luis de Palenque y Trinidad.

A la par de la siembra se ha generado la construcción de varios molinos de arroz en los Municipios de Yopal, Aguazul y Villanueva.

El arroz es un cultivo que el Gobierno Nacional controla la siembra, por ello exige que Casanare no sobrepase las 80.000 has, igualmente no tiene estabilidad en el precio de venta y en los insumos para la siembra. Sin embargo Casanare cuenta con excelentes suelos y agua para ampliar dicha área.

Grafico 8. MUNICIPIOS ARROCEROS



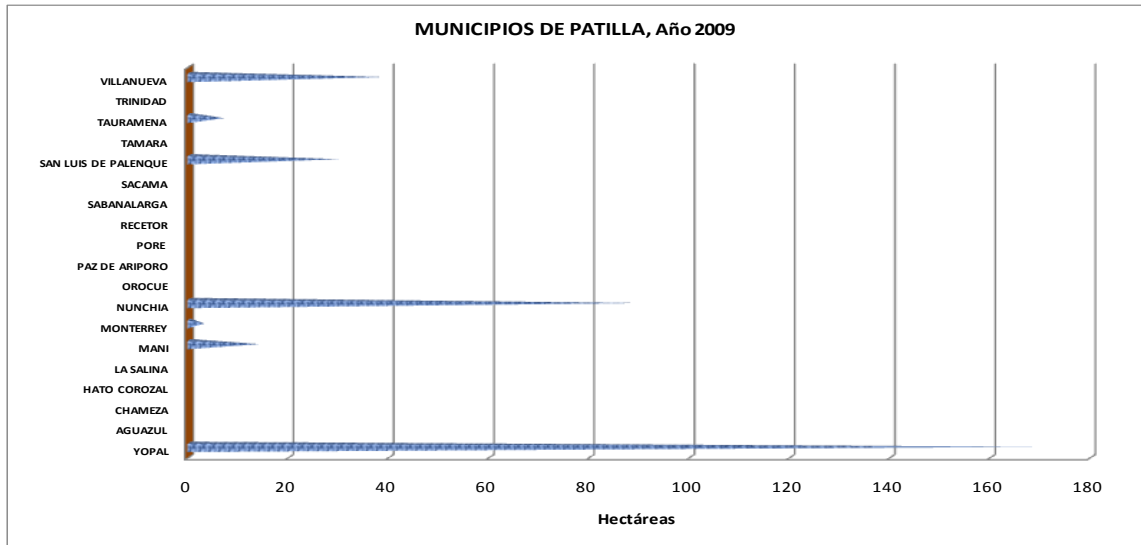
Fuente: Secretaria Agricultura, Gobernación Casanare.

- **Patilla.** Es un cultivo inicia su siembra en el año 2000 en suelos del piedemonte, los cuales presentan excelentes condiciones para su producción, sin embargo se tienen dificultades en el medio de transporte, los altos costos de fletes y en la comercialización. Es un producto que en su totalidad se vende fuera del Departamento.

Al año 2009, el 48% se siembra en el Municipio de Yopal, el 25% en Nunchia y el 11% en el Municipio de Villanueva.



Grafico 9. MUNICIPIOS SEMBRADORES DE PATILLA AÑO 2009



Fuente: Secretaria Agricultura, Gobernación Casanare.

#### 1.4.2.2.2. Cultivos Permanentes.

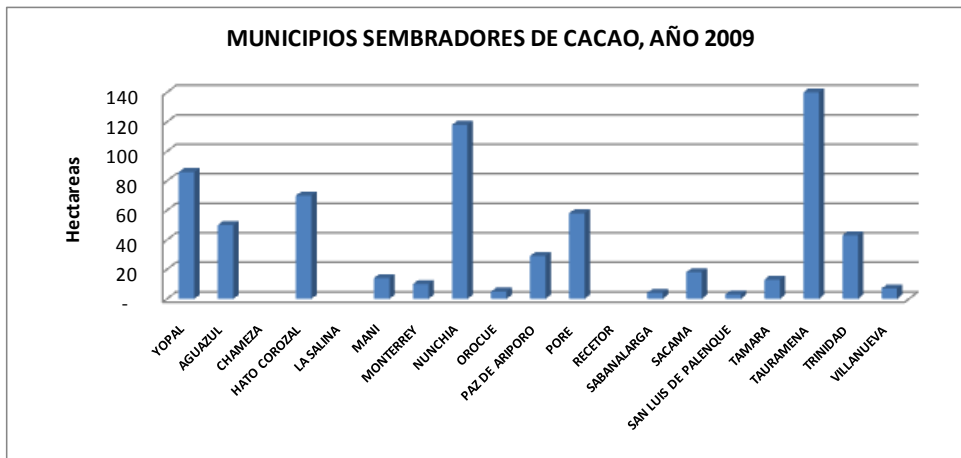
Se caracterizan en Casanare los cultivos de Palma Africana, Cacao, Café, Caña, Plátano, Cítricos, Frutales, y lo Forestal comercial.

- **Cultivo De Cacao.** Casanare ha tenido en el tiempo un crecimiento en el área de siembra como en los municipios dedicados a esta actividad, para el año 1994 a penas se sembraban 60 Ha y en el año 2009 se incrementa a 668 ha, siendo Tauramena el mayor sembrador con el 21%, Nunchía con el 18%, Yopal 13%, Hato Corozal el 10% y Pore con el 9%. El mercado se encuentra fuera del Departamento, lo que requiere de vías estables en el año para su movilidad.

Se tiene una área de 120.000 ha potenciales para ampliar su cultivo tanto en suelos de vertiente y piedemonte que depende del avance en infraestructura y las políticas de gobierno.



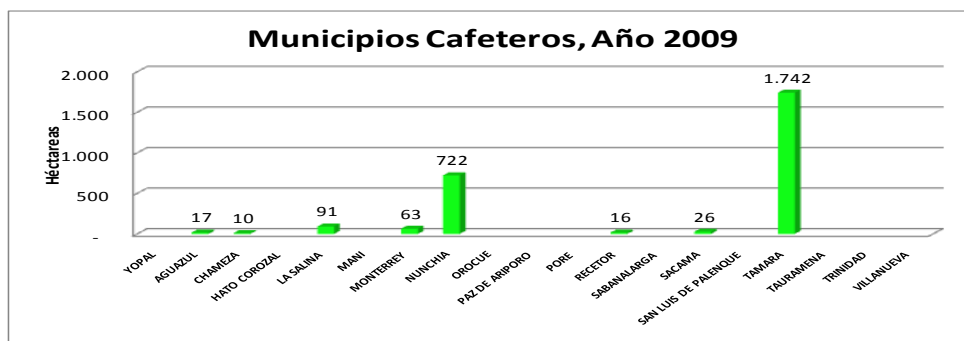
Grafico 10. MUNICIPIOS SEMBRADORES DE CACAO AÑO 2009



Fuente: Secretaria Agricultura, Gobernación Casanare.

- **Café.** Se tiene en el Departamento zonas de vertiente que han sido tradicionalmente cafeteras los cuales por producto de plagas cambiaron con respecto al año noventa su siembra y las variedades del mismo. Para el año 2009 los municipios más productores son Tamara con el 65% y Nunchía con el 27% principalmente. Es un Café que se produce con tecnologías limpias y tipo dulce, cuyo mercado se encuentra en países como Italia debidamente asegurado, hacia los cuales se comercializa en la actualidad. La tendencia es a incrementar el área de siembra en Municipios como Támara, Nunchía, Recetor, Sácama y la Salina, dado que poseen excelentes aguas, clima, suelo y se tiene la cultura de siembra limpia.

Grafico 11. MUNICIPIOS CAFETEROS AÑO 2009



Fuente: Secretaria Agricultura, Gobernación Casanare.

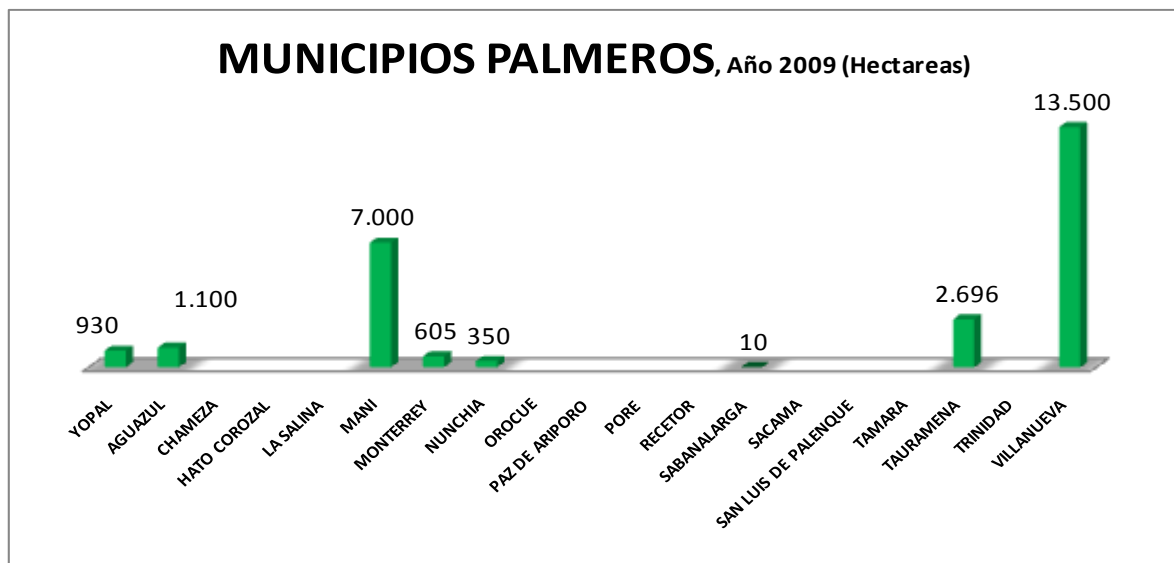


- **Palma Africana.** Es un cultivo que ha permanecido desde hace mas de 20 años, para 1990 se sembraban 7.500 ha concentradas en un 90% en el Municipio de Villanueva y en el año 2009 se sembraron 26.191 has donde participan además de Villanueva municipios como Monterrey, Nunchía, Yopal, Aguazul, Tauramena y Maní.

Este último municipio tiende a convertirse a corto plazo a ser el mayor sembrador de palma, dado los avances que se tienen en adecuaciones de suelo, e igualmente se estructuran proyectos de este cultivo en Municipios como Aguazul, Yopal y Trinidad motivados por la Política de Biodiesel del Gobierno Nacional a través de Palma Africana.

Casanare presenta aproximadamente un potencial de suelos de 300.000 ha aptas para desarrollar este cultivo.

Grafico 12. MUNICIPIOS PALMEROS AÑO 2009



Fuente: Secretaria Agricultura, Gobernación Casanare.

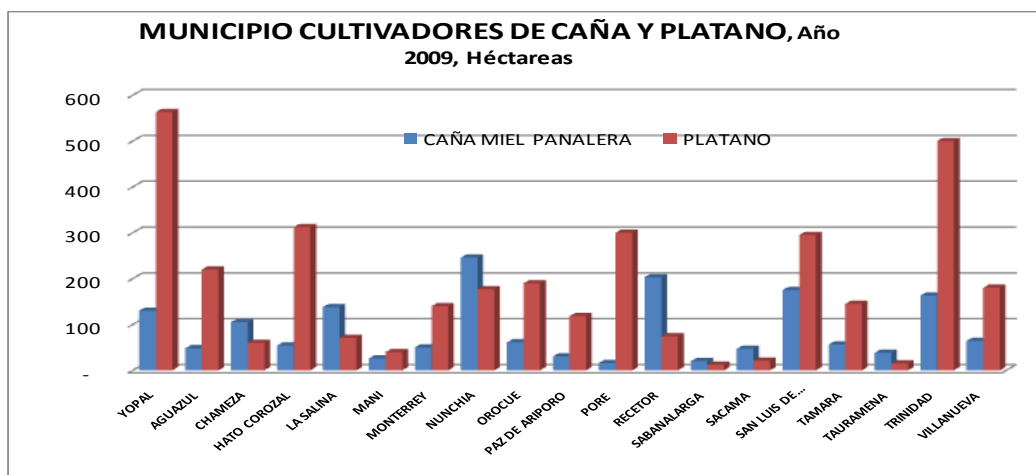
- **Cultivos De Caña y Plátano.** Son cultivos que han pasado del sistema productivos de subsistencia a ser de carácter comercial; en los años 90 se cultivaban en todos los Municipios y su consumo era local. Situación que ha venido cambiando, caso del Plátano se cultiva para el consumo y la venta con la característica que se tienen áreas especializadas de



producción en los Municipios de Yopal, Pore, Trinidad y Hato – Corozal, cuyo mercado está fuera del Departamento.

En relación con la Caña, Casanare siembra caña de miel en un 81% el resto es caña panelera, cuya producción en su mayor parte tiene un mercado local y en los demás Municipios del Departamento.

Grafico 13. MUNICIPIOS CULTIVADORES DE CAÑA Y PLATANO AÑO 2009



Fuente: Secretaria Agricultura, Gobernación Casanare.

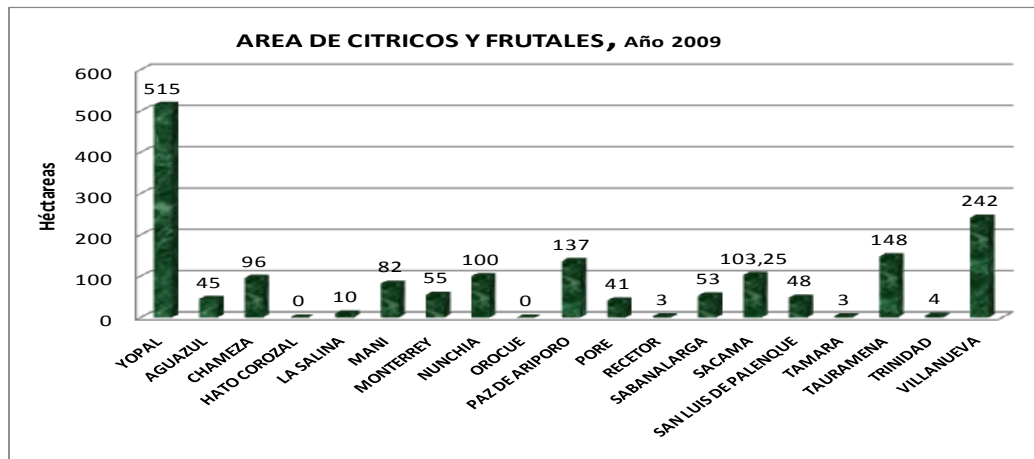
- **Cultivos De Cítricos y Frutales.** Estos cultivos han evolucionado en sus técnicas de siembra y en sus mercados. Para los años noventa, su siembra era solamente para el consumo local y en el año 2009 se tiene áreas sembradas debidamente tecnificados caso de la piña, cítricos, maracuyá, aguacate, lulo, cuya comercialización se realiza fuera del Departamento en especial Bogotá.

Los Municipios más cultivadores en su orden son Yopal, Villanueva, Tauramena, Paz de Ariporo, Nunchia, y municipios con baja o nula área de siembra para el año 2009 son Hato-Corozal y Orocué principalmente.

Casanare posee aproximadamente un potencial de 230.000 ha aptas para el desarrollo de estos cultivos, pero se tienen dificultades para el acceso a las mismas, elevados costos de fletes, transporte inadecuado, baja investigación y niveles de comercialización y mercadeo inestables.



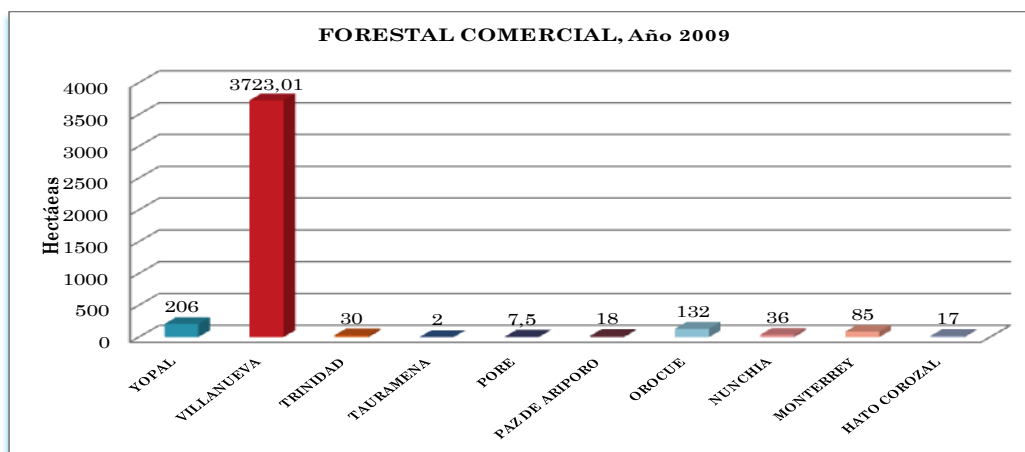
Grafico 14. AREA DE CITRICOS Y FRUTALES AÑO 2009



Fuente: Secretaria Agricultura, Gobernación Casanare.

- **Forestal Comercial.** Inicia su siembra en los noventa sobre el Municipio de Villanueva con 3.500 ha y se incentiva la misma a partir del año 2000, siendo los municipios con resultados avanzados Yopal, Orocué, Tauramena, Hato-Corozal, Nunchia, Monterrey, Pore, Paz de Ariporo y Trinidad. Es un producto con mercado fuera del Departamento y que presenta un potencial de suelos de 1.500.000 ha según CONIF.

Grafico 15. FORESTAL COMERCIAL AÑO 2009



Fuente: Secretaria Agricultura, Gobernación Casanare.



### 1.4.2.2.3. Actividad Pecuaria.

El Departamento se caracteriza por la producción bovina de carne y leche y es hoy, el tercer hato ganadero del país; igualmente viene creciendo la actividad de la piscicultura sobre suelos de vertiente y piedemonte con variedades principalmente de Cachama y Tilapia.

#### 1.4.2.2.3.1. Producción Bovina.

El inventario ganadero ha tenido una recuperación a partir del año 2004, cuyo número de cabezas al 2009 es de 1.704.000 animales que pastorean en 12.515 predios. Población Bovina que se distribuye en un 16% en terneros (as), 56% Hembras y 28% Machos; mostrando así, que es un departamento criador de ganado y ello se observa en el alto número de sabana naturales que tiene Casanare.

**Tabla 1.17. PRODUCCION BOVINA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

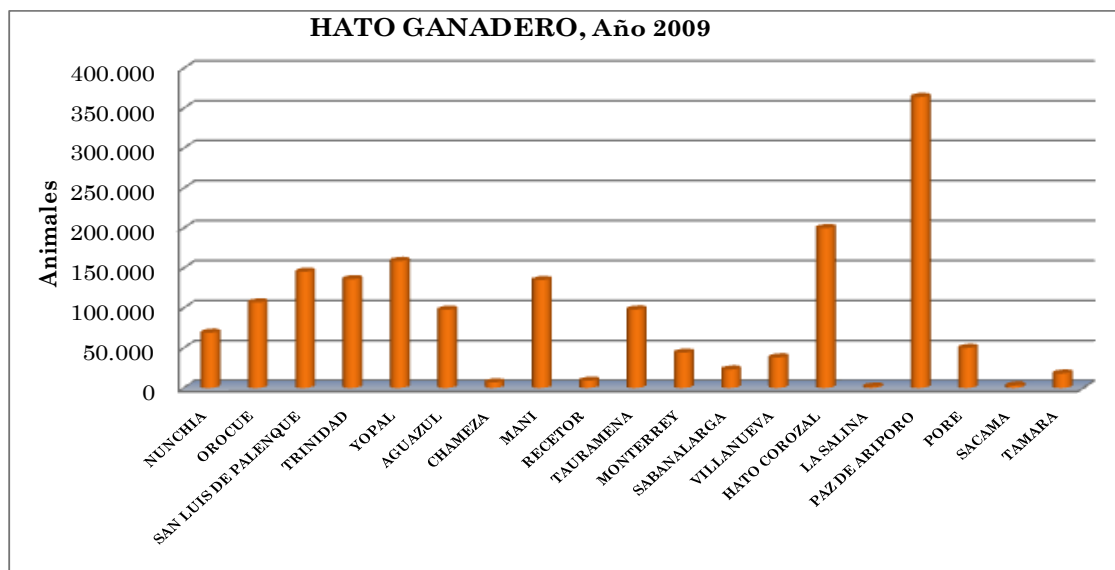
CASANARE	PREDIOS	BOVINOS			
		TERNEROS(AS) < DE UN AÑO	HEMBRAS	MACHOS	TOTAL
NUNCHIA	1.000	10.300	34.600	24.100	69.000
OROCUE	515	18.600	67.450	20.950	107.000
SAN LUIS DE PALENQUE	710	21.300	83.700	40.200	145.200
TRINIDAD	640	21.600	78.750	35.650	136.000
YOPAL	1.590	22.200	80.000	56.600	158.800
AGUAZUL	1.100	15.050	48.800	33.950	97.800
CHAMEZA	230	1.380	3.320	2.100	6.800
MANI	700	22.000	84.450	28.450	134.900
RECETOR	200	1.815	3.805	3.380	9.000
TAURAMENA	770	15.800	51.000	31.200	98.000
MONTERREY	490	6.800	22.150	15.050	44.000
SABANALARGA	350	4.400	10.950	7.650	23.000
VILLANUEVA	320	6.150	17.450	14.400	38.000
HATOCOROZAL	970	31.547	112.630	55.823	200.000
L A SALINA	100	266	894	340	1.500
PAZ DE ARIPORO	1.700	63.950	225.750	74.300	364.000
PORE	550	7.400	25.700	16.900	50.000
SACAMA	80	390	1.116	1.494	3.000
TAMARA	500	2.611	7.525	7.864	18.000
<b>TOTAL</b>	<b>12.515</b>	<b>273.559</b>	<b>960.040</b>	<b>470.401</b>	<b>1.704.000</b>

Fuente Secretaría de Agricultura y Ganadería



Los municipios con mayor número de cabezas de ganado son Paz de Ariporo con el 21%, Hato Corozal con 12%, Yopal y San Luis de Palenque con el 9%, Maní 8% y Tauramena el 6%.

Grafico 16. HATO GANADERO AÑO 2009



Fuente: Secretaria Agricultura, Gobernación Casanare.

Casanare muestra una ganadería especializada en carne y leche sobre el área de Vertiente, Piedemonte y zonas de Sabana cerca a Piedemonte, ello, al avance significativo de las áreas de siembra de pastos; que se ampliaron a partir de la mecanización de los suelos. Este avance de mejoramiento de praderas está muy ligado al desarrollo de la infraestructura vial de carácter secundario y terciario, ya que ha permitido la introducción de maquinaria para la mecanización de los suelos.

El mercado de carne es llevado en pie hacia Bogotá, el Meta y Boyacá por lo que, no se genera una transformación primaria de la misma; para el caso de la Leche el mercado es principalmente en el Departamento producto que se tiene planta y cultura de transformación de la misma en Municipios de Aguazul, Monterrey y Yopal. La tendencia en el sector es hacia el mejoramiento genético, ampliación de la frontera de pastos mejorados y a la construcción de plantas de transformación de carne y leche.





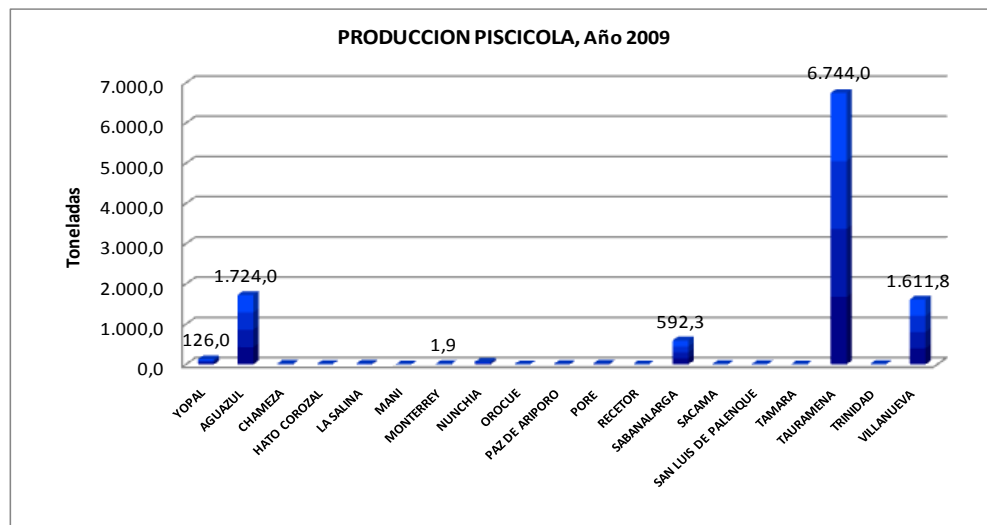
#### 1.4.2.2.3.2. Producción Piscícola.

La producción piscícola ha pasado de ser de consumo local a un producto de venta de carácter departamental y regional, llevando a incrementar la producción al año 2009 en 10.929 Toneladas de pescado.

Las variedades de mayor representatividad son la Cachama y la Tilapia que se cultivan en estanques y los municipios más representativos de esta actividad son Tauramena con el 62%, Aguazul con el 16%, Villanueva con el 15% y Sabanalarga con el 5%.

Casanare tiene potencialidad en aguas de calidad para el desarrollo de este sector y se promueven a corto plazo grandes proyectos de espejo de agua en el Municipio de Yopal, sin embargo se carece de la infraestructura para su almacenamiento, transporte y transformación, poniendo en peligro la competitividad del mismo en el mercado nacional e internacional.

Grafico 17. PRODUCCION PISCICOLA AÑO 2009



Fuente: Secretaria Agricultura, Gobernación Casanare.



#### 1.4.2.4. Sistema De Extracción De Recursos Naturales No Renovables.

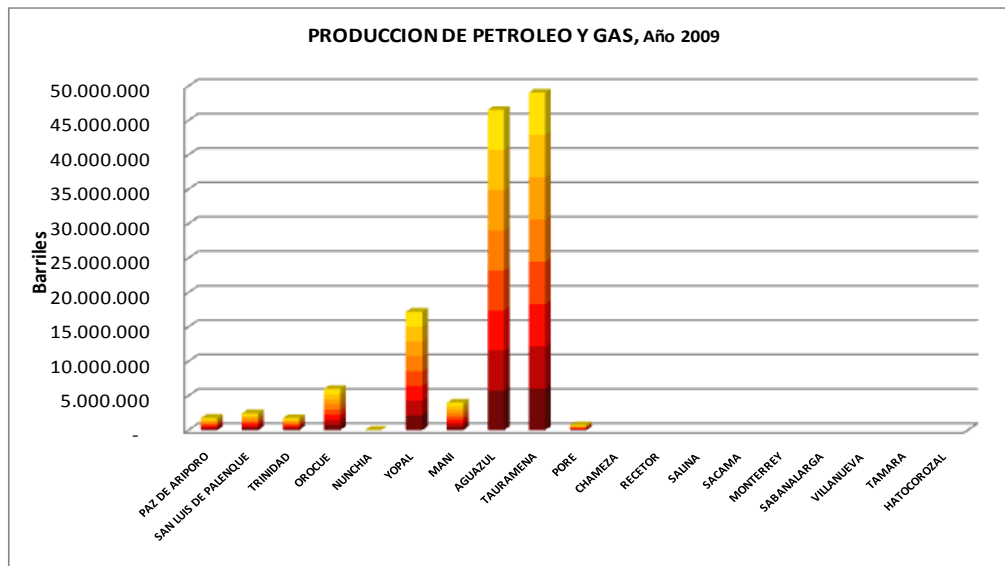
Los principales recursos naturales no renovables que se explotan en el Departamento son el petróleo y gas, seguido por sal, material pétreo y carbón en pequeña escala.

##### 1.4.2.2.4.1. Petróleo y Gas.

Casanare por hacer parte de la cuenca de los llanos presenta grandes reservas de gas y petróleo que se han venido explotando desde hace más de 20 años, siendo característico la explotación de los yacimientos de Cusiana y Cupiagua desde el año 1993, así mismo, presenta campos pequeños de petróleo en el área de piedemonte y sabana.

Estos campos en producción se encuentra en descenso desde hace 10 años y al año 2009 la producción fue de 129.278.603 Barriles promedio, siendo los municipios más productores Tauramena y Aguazul con el 74%, Yopal con el 13,1% y Orocué con el 4,6%.

Grafico 18. PRODUCCION DE PETROLEO Y GAS AÑO 2009



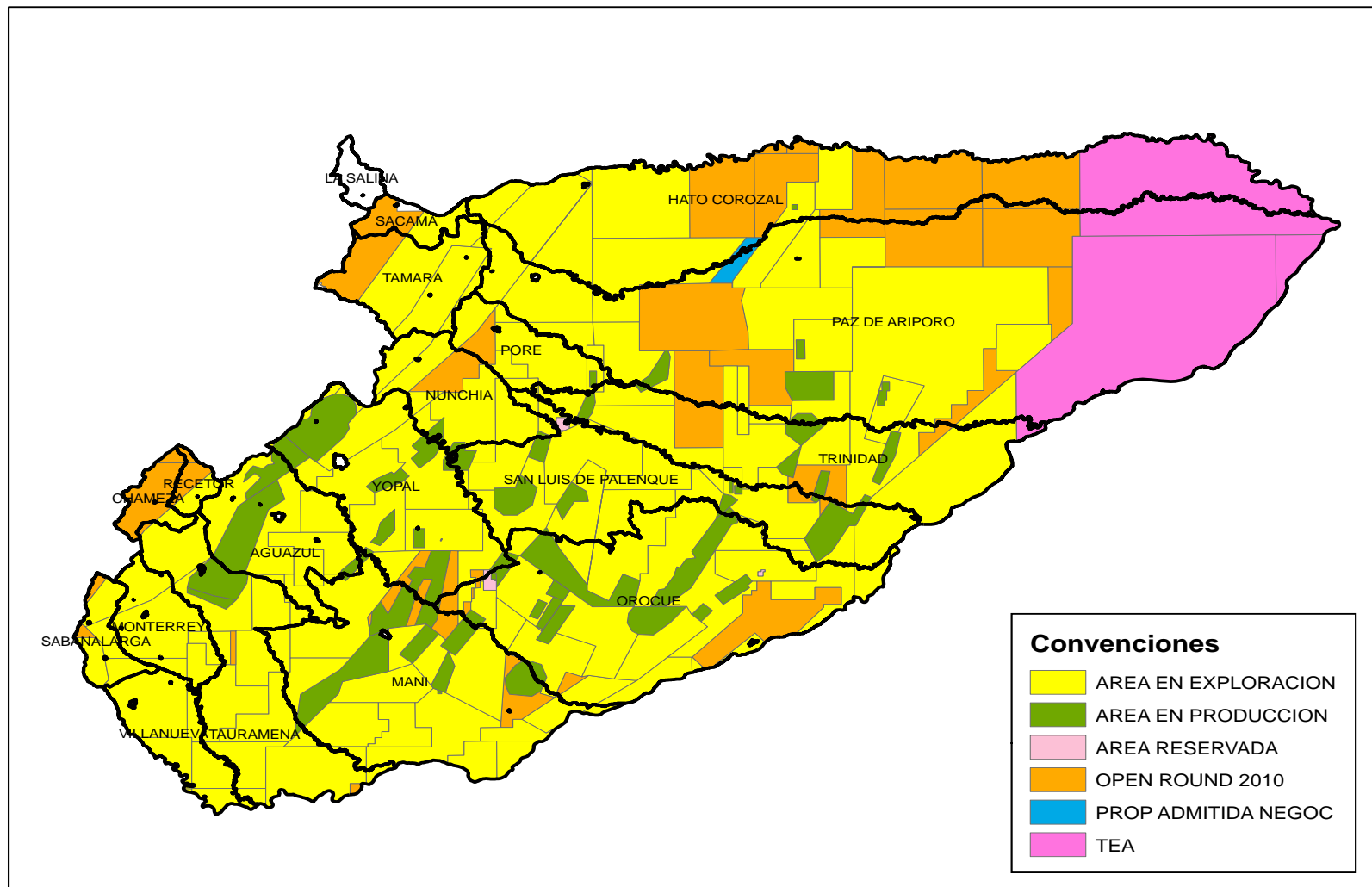
Fuente: Secretaria Hacienda, Gobernación Casanare.



En la actualidad se presenta una fuerte actividad de exploración y sísmica en la búsqueda de hidrocarburos y gas tanto en el área de vertiente, piedemonte y sabana, cuya meta al 2012 es llegar a mas a 70 pozos exploratorios, mostrando así, la gran movilidad de carga y personal que se presentara sobre todos los municipios del Departamento, lo cual pone en peligro las vías secundarias y terciarias que no están diseñadas para este tipo de tráfico.



MAPA 13. AREAS DEDICADAS A LA EXPLORACION Y EXPLOTACION PETROLERA, AÑO 2010 EN EL DEPARTAMENTO CASANARE





#### 1.4.2.2.4.2. Material Pétreo.

Se cuenta con varios sitios de explotación de material para la construcción y para el mejoramiento y rehabilitación de las vías, cuya localización se encuentra principalmente en el área de piedemonte, lo que incrementa los costos de mejoramiento y construcción de vías en el área de sabana. Es importante conocer que en el sector de Sabana no hay reservas de material suficiente.

Estos sitios de extracción de material cuenta con los permisos ambientales y se refleja su ubicación en Tabla y mapa adjunto.

**Tabla 1.18. SITIOS DE EXPLOTACION MATERIAL PETREO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

EXPEDIENTE AMBIENTAL	EMPRESA	PROYECTO	FUENTE	VEREDA	MUNICIPIO
200,07,07-152	ALVARO MONROY	EXPLOTACION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO META	REMOLINOS	OROCUE
200,07,02,016	ANTONIO GARZON GARATIVO	EXPLOTACION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO PAYERO	BUENAVISTA Y LA CAPILLA	NUNCHIA
200,07,05-026	ANTONIO GARZON GARATIVO	PERMISOS AMBIENTALES PARA EL MONTAJE Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA TRITURADORA , PREDIO MARIPANATO	NA	LA ESPERANZA	AGUAZUL
500,29,08-298	ANTONIO GARZON GARAVITO	EXPLOTACION, BENEFICIO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO UNETE	LA ESPERANZA	AGUAZUL
500.29.09-267	MC ASOCIADOS - AGUAZUL	EXPLOTACIÓN, BENEFICIO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL DE ARRASTRE	RÍO CACHIZA Y Q. LA VEGANA	MANOGUIA Y LA VEGANA	AGUAZUL
200.07.07-376	ARMANDO ÁLVAREZ OVALLE	EXTRACCIÓN Y TRANSPORTE INTERNO DE MATERIAL ALUVIAL	RIO UNETE	EL VISO	MANI
200,07,06-112	ASOCIACION DE PALEROS SAN RAFAEL DE MORICHAL	EXPLOTACIÓN Y BENEFICIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN CINCO PLATONES	RIO CHARTE	SAN RAFAEL DE MORICHAL	YOPAL
97-1024	ASOCIACIÓN DE PALEROS SANTA FE DE MORICHAL	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO CHARTE	MORICHAL	YOPAL
200,07,07-347	CARLOS EDUARDO RUIZ	EXTRACCIÓN Y BENEFICIO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN -	RÍO UPIA.	CARACOLI Y HORQUETON	VILLANUEVA
500.29.08-026	CARLOS HERNANDO CALDERON	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE DEL RIO META	RIO META	REMOLINOS	OROCUE
200,07,07-107	PEÑA HERMANOS	PERMISOS AMBIENTALES PARA EL MONTAJE Y OPERACIÓN DE UNA TRITURADORA , PREDIO CORRALITO	NA	BELLAVISTA	YOPAL



EXPEDIENTE AMBIENTAL	EMPRESA	PROYECTO	FUENTE	VEREDA	MUNICIPIO
200,07,07-338	EDGAR CORRADINE, JOSE ALEXANDER BERNAL, MARYOLI SUAREZ.	EVALUACION SOLICITUD LICENCIA AMBIENTAL PARA LA EXPLOTACION, BENEFICIO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.	CANTERA	CARRASTROL Y MUESE	PAZ DE ARIPORO
200.07.07-001	EDGAR CORRADINE CUEVAS	LICENCIA AMBIENTAL, EXPLOTACION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO ARIPORO	SABANETAS	PAZ DE ARIPORO
200,07,01.220	FLOR MARINA GONZALEZ	EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	CANTERA	TACARE	NUNCHIA
500.29.08-048	FABIO BARRERA BARRERA	EXTRACCION DE MATERIAL D E ARRASTRE DEL RIO UNETE	RIO UNETE	GUADUALES	AGUAZUL
500.29.09-162	FREDY SANABRIA GONZÁLEZ	EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	CANTERA	LA ESMERALDA	OROCUÉ
200.07.06-443	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA CANTERA EL ENCANTO	CANTERA	EL ENCANTO	VILLANUEVA
200,07,06-445	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO CHARTE	SAN RAFAEL Y SANTAFE DE MORICHAL	YOPAL - AGUAZUL
200,07,06-435	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO CURAMA	BOCAS DEL PORE	PORE
200,07,06-439	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO UPIA	QUINCHALERA, BOTIJERA BAJA Y SAN JOAQUIN	SABANALARGA
200,07,06-440	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE Q. PIÑALERA	Q. PIÑALERA	PIÑALERA Y SAN ANTONIO	SABANALARGA
200,07,06-441	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO TUA	TIGRANA Y GARRABAL	MONTERREY
200,07,06-448	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO CASANARE	EL CEDRAL Y LA CAPILLA	HATO COROZAL
200,07,06-446	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION MATERIAL DE CANTERA	CANTERA	LAS TAPIAS	HATO COROZAL
200,07,06-438	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO PAUTO	RAMON NONATO Y PLAZUELAS	PORE- NUNCHIA
200,07,06-433	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO TUA	SAN AGUSTIN	VILLANUEVA
200,07,06-431	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE CONTRATO DE3 11G	RIO TOCARIA	GUACHARACAS Y SAN ANTONIO	NUNCHIA YOPAL
200,07,06-437	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO ARIPORO	SABANETAS	PAZ DE ARIPORO
200,07,06-444	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO PAYERO	NARANJITO	YOPAL



EXPEDIENTE AMBIENTAL	EMPRESA	PROYECTO	FUENTE	VEREDA	MUNICIPIO
200,07,06-434	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	Q. LA NIATA	NIATA Y BARBASCO	YOPAL
200,07,06-432	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE CONTRATO DE3 11H	RIO TOCARIA	GUACHARACAS Y SAN ANTONIO	NUNCHIA YOPAL
200,07,06-436	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO UNETE	EL VISO	MANI
200,07,06-442	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE CANTERA LA LLANERITA	CANTERA	LLANERITA	MANI
200,07,06-447	GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXTRACCION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION EL CONSEJO	CANTERA	RESGUARDO INDIGENA EL CONSEJO	OROCUE
97-0164	GONZALO TELLES CORTES Y MERCEDES GOMEZ TORRES	EXPLOTACION Y BENEFICIO DE MATERIAL DE ARRASTRE RIO TUA	RIO TUA	BELLAVISTA	MONTERREY
500.33.1.08-186	GRAVITEC	PERMISOS AMBIENTALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA TRITURADORA	NA	EL CHARTE	YOPAL
200.07.06-018	GUILLERMO ALARCON	EXPLOTACION Y BENEFICIO DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO UNETE	SAN JOSE	AGUAZUL
200,07,06-484	HECTOR TIBAMOSCA	EXTRACCION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION CANTERA MANARE	CANTERA	LLANO GRANDE	HATO COROZAL
500.33.1.09-225	MIKO LTDA	PERMISOS AMBIENTALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA TRITURADORA Y PLANTA DE MEZCLA ASFÁLTICA	NA	CILANTRAL	HATO COROZAL
500.29.10-069	HIDELFONSO CONTRERAS	EXTRACCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NA	BELLAVISTA	MONTERREY
500.29.09-217	HUMBERTO ANTONIO MONROY MONROY	EXTRACCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NA	CARACOLÍ	VILLANUEVA
200.07.07-351	HUMBERTO PIÑEROS	EXTRACCION, DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO TUA	BELLAVISTA,	MONTERREY
200,07,07-326	JAIRO SOTO	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO UNETE	MATE PIÑA	MANI
97-1994	JOSE EDUARDO ZUÑIGA	EXPLOTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ARCIILLA PARA LA INDUSTRIA ALFARERA	CANTERA	CHARTE	YOPAL
500.33.1.09-099	JOSE REYES CARRERO	PERMISOS AMBIENTALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA TRITURADORA Y UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFALTICA	NA	PASO CUSIANA	TAURAMENA
97-1058	LUIS FELIPE GONZALEZ PARRA Y/O CRASURCA	EXPLOTACIÓN, BENEFICIO Y TRANSPORTE DE MATERIALES DE ARRASTRE	RIO CRAVO SUR	GUAYAQUE	YOPAL



EXPEDIENTE AMBIENTAL	EMPRESA	PROYECTO	FUENTE	VEREDA	MUNICIPIO
200.07.07-255	LUIS FELIPE GONZALEZ PARRA	EXPLOTACIÓN, BENEFICIO Y TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	RÍO CHARTE	BELLAVISTA, EL CHARTE	YOPAL
200.07.05-067	LUIS JARVER CEDEÑO	EXPLOTACIÓN CARBÓN MINERAL	MINA DE CARBON	VIJAGUAL	RECTOR
200.07.07-375	LUIS OVELIO SILVA	EEXTRACCION, BENEFICIO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO CURAMA	VEREDA SEQUI	PORE
97-0102	LUZ MARINA GONZALEZ	EXTRACCION Y BENEFICIO DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO UNETE	UNETE	AGUAZUL
97 - 1081.	MAQUINARIAS Y SUMINISTROS	EXPLOTACION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO CAJA	EL JUVE	TAURAMENA
500.29.09.006	MARCO TULIO FUENTES	EXTRACCION Y BENEFICIO DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO CRAVO SUR	SIRIVANA Y GUAYAQUE	YOPAL
200.07.06-465	MARIELA DIAZ NIÑO	EXPLOTACION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO UNETE	EL VISO	MANI
2000-159	MEYAN S,A	EXTRACCION, BENEFICIO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO CRAVO SUR	GUAYAQUE	YOPAL
500.29.09-204	MIGUEL ERNESTO ESPITIA DONCEL	EXPLOTACIÓN TRANSPORTE, BENEFICIO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE ARRASTRE DEL RÍO TUA.	RÍO TUA	GARRABAL Y GUADUALITO	MONTERREY
97-0296	MUNICIPIO DE AGUAZUL	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO UNETE	GUADUALES	AGUAZUL
200.07.06-560	NELSON ARMANDO NIÑO	EXPLOTACION BENEFICIO DE MATERIAL INDUSTRIAL ARCILLA	CANTERA	IGUAMENA	AGUAZUL
500.29.08-067	ORLANDO VARGAS Y OTROS	EXTRACCION Y CLASIFICACION DE MATERIAL ALUVIAL DEL RÍO CHARTE	RÍO CHARTE	SAN RAFAEL DE MORICHAL	YOPAL
200.07.07.363	OSCAR HUERTAS HUERTAS	EXTRACCION Y BENEFICIO DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO UPIA	CAIMAN ALTO	VILLANUEVA
500.29.10-028	OCTAVIO MORA	EXTRACCIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	LA GUINEA	MANÍ
500,331,08-186	OTRANPEL LTDA	EVALUACION DE PERMISOS AMBIENTALES PARA EL MONTAJE Y OPERACIÓN DE UNA TRITURADORA	NA	TIERRA GRATA Y BELLAVISTA	MONTERREY
200.07.07-038	PETRIORIENTE	PERMISO AMBIENTALES PARA FUNCIONAMIENTO DE BENEFICIO DE PLANTA DE MEZCLA ASFALTICA	CRAVO SUR	GUAYAQUE	YOPAL
200,07,03-149	RAFAEL LIEVANO	EXPLOTACION, TRANSPORTE Y BENEFICIO DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO UNETE	SAN JOSE	AGUAZUL
97-1047	RAMON OLMOS	LICENCIA AMBIENTAL PARA EXTRACCIÓN DE MATERIAL DE ARRASTRE RÍO UNETE - VEREDA SAN JOSE.	RIO UNETE	SAN JOSE	AGUAZUL





EXPEDIENTE AMBIENTAL	EMPRESA	PROYECTO	FUENTE	VEREDA	MUNICIPIO
200,07,06-464	RODOLFO ENRIQUE RAMIREZ	EXPLOTACION Y BENEFICIO MATERIAL DE CONSTRUCCION	CAÑO GRANDE	BUENAVISTA	MONTERREY
200,07,03-136	RUTH MERY OTALORA	EXPLOTACIÓN MATERIAL DE ARRASTRE	RIO TOCARIA	LA CHAPARRERA	YOPAL
200,07,06-559	SOCIEDAD PEÑALON, LTDA	LICENCIA AMBIENTAL EXPLOTACION, BENEFICIO Y TRANSPORTE MATERIAL ALUVIAL	RIO ARIPORO	PERAL	PAZ DE ARIPORO
200.07-02-0510	TIMOLEON ECHEVERRIA	EXPLOTACION MATERIAL DE ARRASTRE	RIO CHARTE	EL CHARTE	YOPAL
200.07-02-149	TIMOLEON ECHEVERRIA	EXPLOTACION MATERIAL DE ARRASTRE	RIO CHARTE	EL CHARTE	YOPAL
500.29.09-089	TRITURADOS Y TRITURADOS LDA	EXPLOTACION Y BENEFICIO DE MATERIALES DE ARRASTRE	RÍO CURAMA	BOCAS DE PORE Y AGUALINDA	PORE
200,07,07,284	UNITRAYSER	EXPLORACION DE MATERIALDE ARRASTRE	RIO CAJA	EL JUVE	TAURAMENA
500.29.09-034	WALDIR BARRERA SOLANO	EXPLOTACIÓN MATERIALES DE ARRASTRE	RIO ARIPORO		PAZ DE ARIPORO
500.29.10-060	WILLIAM MONTES MONTES	EXTRACCIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	LAS ISLAS	MANÍ
200,07,05,026	ANTONIO GARZON GARATIVO	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE RIO UNETE	RIO UNETE	LA ESPERANZA	AGUAZUL
SIN EXPEDIENTE	LEONARDO NOSA	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE RIO CUSIANA	RIO CUSIANA	PALO SOLO	AGUAZUL
SIN EXPEDIENTE	ORFILO GONZALEZ	EXTRACCION DE ARCILLA	CANtera	CUARTO UNETE	AGUAZUL
200.07-05-013	ALEJANDRO JIMENEZ	EXTRACCION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO CHARTE	BELLAVISTA	YOPAL AGUAZUL
200.07.04-180	JOAQUIN ALARCON	EXPLOTACION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO TOCARIA	CHAPARRERA	YOPAL
SIN EXPEDIENTE	EDUARDO HUMBERTO PAZ	EXPLOTACION DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO CRAVO SUR	GUAYAQUE	YOPAL

Fuente: Corporinoquia.

### 1.4.3. Nivel De Dinamismo Del Departamento.

El nivel de dinamismo que tiene cada Municipio del Departamento se determina realizando una valoración a la información de carácter productiva más representativa de cada municipio, el mercado que tiene la misma, el estado de la conectividad de dicho municipio, igualmente se coteja el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas y la Población Analfabeta del Municipio.



Los índices de valoración en cada uno de estas variables se determinan en el siguiente Tabla.

### CLASIFICACIONES PARA OBTENER EL NIVEL DE DINAMISMO

ZONA	PROMEDIO DE CALIFICACIONES = (A+B+C+D+E)/5		TIPO DE MERCADO AL QUE SE DESTINAN LOS PRODUCTOS	CONECTIVIDAD		NBI		POBLACION ANALFABETA		
	DESDE	HASTA	DESCRIPCION	CALIFICACION N	DESCRIPCION N	CALIFICACION N	DESCRIPCION	CALIFICACION N	DESCRIPCION	CALIFICACION N
Dinámica	0,81	1	INTERNACIONAL	1	BUENA	1	0 - 25%	1	0 - 5%	1
Estancada	0,61	0,8	NACIONAL	0,8	REGULAR	0,8	25% - 50%	0,8	5 - 15%	0,8
Marginal	0	0,6	LOCAL	0,6	MALA	0,6	Mayor 50%	0,6	Mayor a 15%	0,6

Fuente: Metodología para el Desarrollo PVD.

A partir de los anteriores parámetros los resultados encontrados para cada Municipio del Departamento se muestran en la Tabla siguiente.

La conclusión es que de los 19 Municipios, 16 Municipios se encuentran en el rango de estar estancados algunos de ellos más que otros y tan solo 3 Municipios se encuentran en el rango de ser dinámicos como son Yopal, Aguazul y Villanueva además, es importante expresar que ningún municipio se encuentra en zona de marginalidad.

Factor que es preocupante para el desarrollo de estos Municipios, siendo los factores que incidieron en una mayor proporción los siguientes:

- Que 8 Municipios como son Hato Corozal, la Salina, Nunchía, Orocué, Pore, San Luis de Palenque, Trinidad y Tamara se encuentran en el rango de mayor Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas; 10 Municipios se hallan en el rango intermedio y un Municipio –Yopal- es el Municipio con menor índice de necesidades insatisfechas.
- Que 11 Municipios como Chameza, Hato Corozal, Orocué, Pore, San Luis de Palenque, Nunchía, Tamara, Paz de Ariporo, Sacama, Trinidad y Recetor se



clasifican en el rango de mayor porcentaje de analfabetismo; 8 Municipios se encuentran en el rango intermedio de analfabetismo.

- Que 14 Municipios Chameza, Hato Corozal, Monterrey, Sabanalarga, Tauramena, la Salina, Orocué, Pore, San Luis de Palenque, Tamara, Paz de Ariporo, Sacama, Trinidad y Recetor se encuentran en el rango de mala conectividad vial, 3 Municipios tiene conectividad vial regular y solo dos Municipios presentan buena conectividad.
- Que todos los Municipios presentan productos que se comercializan fuera del mismo, es decir, que lo que se produce mínimo se vende a los Municipios vecinos o más cercanos.

Lo más preocupante es que de los 19 Municipios que conforman el departamento, 17 Municipios tienen entre regular a mala conectividad vial, mostrando así, la falta de vías de carácter permanente y que estén debidamente conectadas entre red vial nacional, secundaria y terciaria, lo cual concuerda con la realidad del Departamento, de ahí, la presencia de municipios clasificados como estancados.

Los Municipios requieren de la apertura vías que permitan la movilidad de las personas, empresarios para ampliar producción, mejorar la productividad y además permitan la movilidad del mismo Estado, para llevar sus políticas sociales y así mejorar las condiciones de necesidades básicas insatisfechas y de analfabetismo de los ciudadanos del Casanare.



**PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE**

**Tabla 1.19. NIVEL DE DINAMISMO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

MUNICIPIOS	SECTOR PRODUCTIVO (a)	PRODUCTOS (b)	PRODUCCIÓN/AÑO		CALIFICACIÓN NÚMÉRICA SEGÚN CUADRO ANTERIOR								NIVEL DE DINAMISMO		
			Cantidad	Unidad	TIPO DE MERCADO AL QUE SE DESTINAN LOS PRODUCTOS (c)			CONECTIVIDAD VIAL (d)		NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) (e)		% POBLACIÓN ANALFABETA (f)		PROMEDIO DE CALIFICACION (g)=(c+d+e+f)/4	ZONAS (h)
					Descripción	Calificación	Promedio*	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación		
YOPAL	Mineria	Petroleo y Gas	17.173.107	Barriles	Internacional	1	0,76	REGULAR	0,80	24,67	1,0	10,6%	0,80	0,84	DINAMICA
	Ganaderia	Bovino	158.800	CG	Nacional	0,8									
		Leche	1.085	Tons	Local	0,6									
	Agricultura	Arroz	9.476	Has	Nacional	0,8									
		Palma	930	Has	Nacional	0,8									
		Patilla	170	Has	Nacional	0,8									
		Piña	182	Has	Local	0,6									
		Forestal-Comercial	203	Has	Nacional	0,8									
Piscicola	Cachama y Tilapia	126	Tons	Local	0,6										
AGUAZUL	Mineria	Petroleo y Gas	46.518.567	Barriles	Internacional	1	0,77	BUENA	1,00	26,70	0,8	13,0%	0,80	0,84	DINAMICA
	Ganaderia	Bovino	97.800	CG	Nacional	0,8									
		Leche	756	Tons	Local	0,6									
	Agricultura	Palma			Nacional	0,8									



PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE

MUNICIPIOS	SECTOR PRODUCTIVO (a)	PRODUCTOS (b)	PRODUCCIÓN/AÑO		CALIFICACIÓN NUMÉRICA SEGÚN CUADRO ANTERIOR								NIVEL DE DINAMISMO			
			Cantidad	Unidad	TIPO DE MERCADO AL QUE SE DESTINAN LOS PRODUCTOS (c)			CONECTIVIDAD VIAL (d)		NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) (e)		% POBLACIÓN ANALFABETA (f)		PROMEDIO DE CALIFICACION (g)=(c+d+e+f)/4	ZONAS (h)	
					Descripción	Calificación	Promedio*	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación			
	Piscicultura		1.100													
		Arroz	6.599	Has	Nacional	0,8										
		Cachama y Tilapia	1.724	Tons	Local	0,6										
CHAMEZA	Minero	Sal	1.680	Tons	Local	0,6	0,65	MALA	0,60	46,05	0,8	17,6%	0,60	0,66	ESTANCA DA	
	Ganadería	Bovino	6.800	CG	Nacional	0,8										
		Leche	207	Tons	Local	0,6										
	Agricultura	Cítricos y Frutales	97	Has	Local	0,6										
		Caña miel y Panelera	105	Has	Local	0,6										
HATO COROZAL	Ganadería	Bovino	200.000	CG	Nacional	0,8	0,75	MALA	0,60	57,35	0,6	16,8%	0,60	0,64	ESTANCA DA	
	Agricultura	Arroz	1.191	Has	Nacional	0,8										
	Agricultura	Platano	312	Has	Local	0,6										
	Agricultura	Forestal-Comercial	17	Has	Nacional	0,8										
LA SALINA	Minero	Sal	600	Tons	Nacional	0,8	0,72	MALA	0,60	51,15	0,6	13,8%	0,80	0,68	ESTANCA DA	



PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE

MUNICIPIOS	SECTOR PRODUCTIVO (a)	PRODUCTOS (b)	PRODUCCIÓN/AÑO		CALIFICACIÓN NUMÉRICA SEGÚN CUADRO ANTERIOR										NIVEL DE DINAMISMO	
					TIPO DE MERCADO AL QUE SE DESTINAN LOS PRODUCTOS (c)			CONECTIVIDAD VIAL (d)		NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) (e)		% POBLACIÓN ANALFABETA (f)		PROMEDIO DE CALIFICACION	ZONAS (h)	
					Descripción	Calificación	Promedio*	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	(g)=(c+d+e+f)/4		
	Agricultura	Caña miel y Panelera	138	Has	Local	0,6										
	Agricultura	Café	91	Has	Nacional	0,8										
	Ganaderia	Bovino	1.500	CG	Nacional	0,8										
	Agricultura	Arveja	38	Has	Local	0,6										
MANI	Mineria	Petroleo y Gas.	3.974.838	Barriles	Internacional	1										
	Agricultura	Palma de Aceite.	7.000	Has	Nacional	0,8	0,80	REGULAR	0,80	35,24	0,8	14,8%	0,80	0,80	ESTANCA DA	
		Arroz	9.231	Has	Nacional	0,8										
		frutales	94	Has	Local	0,6										
Ganaderia	Bovino	134.900	CG	Nacional	0,8											
MONTERR EY	Agricultura	Arroz	400	Has	Nacional	0,8	0,74	MALA	0,60	27,24	0,8	12,0%	0,80	0,74	ESTANCA DA	
		Maiz	308	Has	Local	0,6										
		Palma	605	Has	Nacional	0,8										
		Citricos y Frutales	55	Has	Local	0,6										





**PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE**

MUNICIPIOS	SECTOR PRODUCTIVO (a)	PRODUCTOS (b)	PRODUCCIÓN/AÑO		CALIFICACIÓN NUMÉRICA SEGÚN CUADRO ANTERIOR								NIVEL DE DINAMISMO		
			Cantidad	Unidad	TIPO DE MERCADO AL QUE SE DESTINAN LOS PRODUCTOS (c)			CONECTIVIDAD VIAL (d)		NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) (e)		% POBLACIÓN ANALFABETA (f)		PROMEDIO DE CALIFICACION (g)=(c+d+e+f)/4	ZONAS (h)
					Descripción	Calificación	Promedio*	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación		
		Forestal-Comercial	85	Has	Nacional	0,8									
	Ganaderia	Bovino	44.000	CG	Nacional	0,8									
	Piscicultura	Cachama y Tilapia.	3.34	Tons	Local	0,8									
NUNCHIA	Mineria	Petroleo y Gas.	1.038	Barriles	Internacional	1	0,72	REGULAR	0,80	64,02	0,6	22,4%	0,60	0,68	ESTANCA DA
	Agricultura	Arroz	14.413	Has	Nacional	0,8									
		Café	722	Has	Nacional	0,8									
		Palma	350	Has	Nacional	0,8									
	Ganaderia	Bovino	69.000	CG	Nacional	0,8									
	Agricultura	Forestal-Comercial	36	Has	Local	0,6									
		Cacao	118	Has	Local	0,6									
		Caña miel y Panelera	246	Has	Local	0,6									
Citricos y Frutales		100	Has	Local	0,6										





PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE

MUNICIPIOS	SECTOR PRODUCTIVO (a)	PRODUCTOS (b)	PRODUCCIÓN/AÑO		CALIFICACIÓN NUMÉRICA SEGÚN CUADRO ANTERIOR										NIVEL DE DINAMISMO	
					TIPO DE MERCADO AL QUE SE DESTINAN LOS PRODUCTOS (c)			CONECTIVIDAD VIAL (d)		NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) (e)		% POBLACIÓN ANALFABETA (f)		PROMEDIO DE CALIFICACION	ZONAS (h)	
					Descripción	Calificación	Promedio*	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	(g)=(c+d+e+f)/4		
		Estefia y Helicolias	9	Has	Local	0,6										
OROCUE	Mineria	Petroleo y Gas.	5.951.308	Barriles	Internacional	1	0,85	MALA	0,60	62,83	0,6	23,8%	0,60	0,66	ESTANCA DA	
	Ganaderia	Bovino	107.000	CG	Nacional	0,8										
	Agricultura	Forestal-Comercial	132	Has	Nacional	0,8										
		Arroz	240	Has	Nacional	0,8										
PAZ DE ARIPORO	Mineria	Petroleo y Gas.	1.763.053	Barriles	Internacional	1	0,84	MALA	0,60	43,40	0,8	15,9%	0,60	0,71	ESTANCA DA	
	Ganaderia	Bovino	364.000	CG	Nacional	0,8										
	Agricultura	Forestal-Comercial	18	Has	Nacional	0,8										
		Arroz	2.472	Has	Nacional	0,8										
PORE	Mineria	Petroleo y Gas.	705.579	Barriles	Internacional	1	0,73	MALA	0,60	55,49	0,6	17,1%	0,60	0,63	ESTANCA DA	
	Ganaderia	Bovino	50.000	CG	Nacional	0,8										
	Agricultura	Forestal-Comercial	8	Has	Nacional	0,8										





PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE

MUNICIPIOS	SECTOR PRODUCTIVO (a)	PRODUCTOS (b)	PRODUCCIÓN/AÑO		CALIFICACIÓN NUMÉRICA SEGÚN CUADRO ANTERIOR								NIVEL DE DINAMISMO		
			Cantidad	Unidad	TIPO DE MERCADO AL QUE SE DESTINAN LOS PRODUCTOS (c)			CONECTIVIDAD VIAL (d)		NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) (e)		% POBLACIÓN ANALFABETA (f)		PROMEDIO DE CALIFICACION (g)=(c+d+e+f)/4	ZONAS (h)
					Descripción	Calificación	Promedio*	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación		
		Arroz	2.472	Has	Nacional	0,8									
		Citricos y Frutales	36	CG	Local	0,6									
		Platano	300	Has	Local	0,6									
		Cacao	58	Has	Local	0,6									
	Piscicultura	Cachama y Tilapia	18	Tons	Local	0,6									
RECETOR	Minería	Sal	5.184	Tons	Local	0,6	0,67	MALA	0,60	45,88	0,8	17,6%	0,60	0,67	ESTANCA DA
	Ganaderia	Bovino	9.000	CG	Nacional	0,8									
		Leche	270	Tons	Local	0,6									
	Agricultura	Maiz	250	Has	Local	0,6									
		Caña miel y Panelera	203	Has	Local	0,6									
		Café	16	Has	Nacional	0,8									
SABANALARA	Ganaderia	Bovino	23.000	CB	Nacional	0,8	0,72	MALA	0,60	26,64	0,8	14,7%	0,80	0,73	ESTANCA DA
		Leche		Tons	Local	0,6									



PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE

MUNICIPIOS	SECTOR PRODUCTIVO (a)	PRODUCTOS (b)	PRODUCCIÓN/AÑO		CALIFICACIÓN NUMÉRICA SEGÚN CUADRO ANTERIOR								NIVEL DE DINAMISMO			
			Cantidad	Unidad	TIPO DE MERCADO AL QUE SE DESTINAN LOS PRODUCTOS (c)			CONECTIVIDAD VIAL (d)		NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) (e)		% POBLACIÓN ANALFABETA (f)		PROMEDIO DE CALIFICACION (g)=(c+d+e+f)/4	ZONAS (h)	
					Descripción	Calificación	Promedio*	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación			
	Agricultura	Citricos y Frutales	450	Has	Local	0,6										
		Palma	53	Has	Nacional	0,8										
		Cachama y Tilapia	10	Has	Nacional	0,8										
	Piscicultura	594	Tons	Nacional	0,8											
SACAMA	Ganaderia	Bovino	3.000	CG	Nacional	0,8	0,68	MALA	0,60	37,70	0,8	17,0%	0,60	0,67	ESTANCA DA	
	Agricultura	Maíz	120	Has	Local	0,6										
		Cacao	18	Has	Local	0,6										
		Café	26	Has	Nacional	0,8										
		Caña miel y Panelera	47	Has	Local	0,6										
SAN LUIS DE PALENQUE	Mineria	Petroleo y Gas.	705.579	Barriles	Internacional	1	0,80	MALA	0,60	53,45	0,6	16,1%	0,60	0,65	ESTANCA DA	
	Ganaderia	Bovino	145.200	CG	Nacional	0,8										
	Agricultura	Maíz	160	Tons	Local	0,6										





PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE

MUNICIPIOS	SECTOR PRODUCTIVO (a)	PRODUCTOS (b)	PRODUCCIÓN/AÑO		CALIFICACIÓN NUMÉRICA SEGÚN CUADRO ANTERIOR										NIVEL DE DINAMISMO	
					TIPO DE MERCADO AL QUE SE DESTINAN LOS PRODUCTOS (c)			CONECTIVIDAD VIAL (d)		NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) (e)		% POBLACIÓN ANALFABETA (f)		PROMEDIO DE CALIFICACION	ZONAS (h)	
					Descripción	Calificación	Promedio*	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	(g)=(c+d+e+f)/4		
		Arroz	8.462	Tons	Nacional	0,8										
		Patilla	30	Tons	Nacional	0,8										
TAMARA	Agricultura	Café	1.742	Has	Internacional	1	0,80	MALA	0,60	72,42	0,6	21,1%	0,60	0,65	ESTANCA DA	
		Cacao	13		Nacional	0,8										
		Caña Miel y Panelera	56	Has	Local	0,6										
	Ganadería	Bovino	18.000	CG	Nacional	0,8										
TAURAMENA	Minería	Petroleo y Gas.	49.038.657	Barriles	Internacional	1	0,75	MALA	0,60	33,73	0,8	12,0%	0,80	0,74	ESTANCA DA	
	Ganadería	Bovino	98.000	CG	Nacional	0,8										
		leche	434	Tons	Local	0,6										
	Agricultura	Arroz	10.090	Has	Nacional	0,8										
		Palma	2.696	Has	Nacional	0,8										
		Cacao	140	Has	Nacional	0,8										
		forestal Comercial	32	Has	Local	0,6										





PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE

MUNICIPIOS	SECTOR PRODUCTIVO (a)	PRODUCTOS (b)	PRODUCCIÓN/AÑO		CALIFICACIÓN NUMÉRICA SEGÚN CUADRO ANTERIOR										NIVEL DE DINAMISMO	
					TIPO DE MERCADO AL QUE SE DESTINAN LOS PRODUCTOS (c)			CONECTIVIDAD VIAL (d)		NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) (e)		% POBLACIÓN ANALFABETA (f)		PROMEDIO DE CALIFICACION	ZONAS (h)	
					Descripción	Calificación	Promedio*	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	(g)=(c+d+e+f)/4		
		Piscicultura	6.744	Tons	Local	0,6										
TRINIDAD	Mineria	Petroleo y Gas.	1.724.643	Barriles	Internacional	0,8	0,71	MALA	0,60	54,91	0,6	15,1%	0,60	0,63	ESTANCA DA	
	Ganaderia	Bovino	136.000	CG	Nacional	0,8										
		Leche	367	Tons	Local	0,6										
	Agricultura	Arroz	3.814	Has	Nacional	0,8										
		Platano	500	Has	Local	0,6										
		Leche forestal Comercial	367	Tons	Local	0,6										
VILLANUEVA	Ganaderia	Bovino	38.000	Has	Nacional	0,8	0,80	BUENA	1,00	32,09	0,8	0,14	0,80	0,85	DINAMICA	
		Leche	2.700	Tons	Nacional	0,8										
	Agricultura	forestal Comercial	3.523	Has	Nacional	0,8										
		Arroz	8.975	Has	Nacional	0,8										
		Palma	13.500	Has	Nacional	0,8										



**PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE**

MUNICIPIOS	SECTOR PRODUCTIVO (a)	PRODUCTOS (b)	PRODUCCIÓN/AÑO		CALIFICACIÓN NUMÉRICA SEGÚN CUADRO ANTERIOR										NIVEL DE DINAMISMO	
					TIPO DE MERCADO AL QUE SE DESTINAN LOS PRODUCTOS (c)			CONECTIVIDAD VIAL (d)		NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (NBI) (e)		% POBLACIÓN ANALFABETA (f)		PROMEDIO DE CALIFICACION	ZONAS (h)	
					Descripción	Calificación	Promedio*	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	Descripción	Calificación	(g)=(c+d+e+f)/4		
		Citricos y Frutales	238	Has	Nacional	0,8										
	Piscicultura	Cachama y Tilapia	1.612	Tons	Nacional	0,8										

Fuente: Oficina de Programación de Obra





#### 1.4.4. Identificación Y Priorización de las Áreas De Desarrollo.

Para identificar y priorizar las áreas de desarrollo se considero de una parte, el nivel de dinamismo de los municipios, la población identificada según censo 2005 y la tasa de crecimiento poblacional mostrada entre el censo 1993 y el Censo 2005.

Al respecto, se encontró algo atípico; que los Municipios de Recetor, Chámeza y Sácama que son pequeños, que están aislados, que son pobres en recursos y que no tienen un proyecto económico líder presentaran un crecimiento de la población del año 1993 al año 2005 tan alta, mas cuando en los censo anteriores sus crecimientos estaban entre los más bajos de los Municipios del Departamento. La razón más justificada que se encontró, en el caso de Recetor, durante los años 2004 y 2005 se tenía la expectativa de encontrar un gran yacimiento de petróleo, lo cual se desvaneció una vez terminada la etapa de exploración. Para los demás Municipios la razón se fundamenta en el mejoramiento de las condiciones de seguridad que permitieron que la población que sufrió los avatares del conflicto armado regresara al menos al área urbana de estos Municipios.

Dejando de lado esta situación, el área de desarrollo de mayor hegemonía es Yopal producto de concentrar un alto nivel de poblacional en especial en su parte urbana y de tener una tasa de crecimiento poblacional alta, que se acompaña además de ofrecer en su parte urbana bienes y servicios al sector público y privado, además presenta mejores niveles de comunicación, una ubicación estratégica en el contexto departamental y la concentración de lo público departamental que irradia hacia los demás municipios del Casanare y de los departamentos vecinos.

En un segundo orden, se encuentran los Municipios de Aguazul, Tauramena, y Monterrey cuyo desarrollo, para los primeros dos municipios obedeció más a la explotación de los yacimientos de Cusiana y Cupiagua y para el caso de Villanueva y Paz de Ariporo son municipios que ofrecen servicios y comercio para los municipios vecinos. Monterrey creció debido a que tiene un desarrollo productivo estable y donde



confluyen las líneas de transporte y almacenamiento de petróleo y gas, por lo tanto genero el respectivo crecimiento poblacional.

En un tercer orden, como zonas de desarrollo se encuentra los Municipios de Trinidad y Maní los cuales presentan una ubicación estratégica en la zona de sabana o llano que los coloca como los más representativos de este sector.

Situación, que la podemos observar en el siguiente Tabla:

**Tabla 1.20. PRIORIZACION AREAS DE DESARROLLO DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

MUNICIPIOS	TOTAL VOLUMEN POBLACIONAL	TOTAL POBLACIÓN NORMALIZADA(a)	TASA DE CRECIMIENTO-AÑO (%)*	TASA DE CRECIMIENTO NORMALIZADO (b)	PROMEDIO DE CALIFICACIÓN SEGÚN NIVEL DE DINAMISMO (c)	INDICADOR DE IMPORTANCIA DE AREA DE DESARROLLO (d)=(a+b+c)	ORDEN DE IMPORTANCIA DEL AREA DE DESARROLLO (e)
YOPAL	106.822	1,00	6,70%	0,23	0,84	2,07	1
AGUAZUL	28.327	0,27	6,02%	0,21	0,84	1,31	3
CHAMEZA	1.820	0,02	10,22%	0,35	0,66	1,03	7
HATO COROZAL	10.091	0,09	3,89%	0,13	0,64	0,87	11
LA SALINA	1.310	0,01	1,25%	0,04	0,68	0,74	16
MANI	11.177	0,10	1,15%	0,04	0,8	0,94	9
MONTERREY	12.751	0,12	4,31%	0,15	0,74	1,01	8
NUNCHIA	8.420	0,08	1,53%	0,05	0,68	0,81	14
OROCUE	7.717	0,07	3,05%	0,11	0,66	0,84	12
PAZ DE ARIPORO	27.146	0,25	2,40%	0,08	0,71	1,05	6
PORE	7.968	0,07	0,75%	0,03	0,63	0,73	17
RECETOR	2.608	0,02	28,98%	1,00	0,67	1,69	2
SABANALARGA	3.434	0,03	0,87%	0,03	0,73	0,79	15
SACAMA	1.706	0,02	4,19%	0,14	0,67	0,83	13
SAN LUIS DE PALENQUE	7.415	0,07	0,31%	0,01	0,65	0,73	18
TAMARA	7.118	0,07	-0,16%	-0,01	0,65	0,71	19
TAURAMENA	16.239	0,15	7,84%	0,27	0,74	1,16	4
TRINIDAD	11.478	0,11	5,66%	0,20	0,63	0,93	10
VILLANUEVA	21.806	0,20	2,80%	0,10	0,85	1,15	5

Fuente: Fuente: Oficina de Programación de Obra



#### 1.4.5. Jerarquización De Las Cabeceras Municipales Del Departamento De Casanare.

Lo anterior se complementa y se sustenta aun más, cuando se realiza un análisis a la parte urbana de los Municipios del Departamento y se encuentran cabeceras municipales que tienen una jerarquía mayor que otras. Esta connotación se presenta porque hay centros urbanos que tienen una posición geográfica estratégica, presentan una mejor funcionalidad, ofrecen cantidad y calidad de bienes y servicios tanto a sus habitantes como a los residentes de sus áreas de influencia y tienen mejores niveles de comunicación.

Amparados en ello, se realizó una jerarquización a los centros urbanos, encontrándose centro de carácter regional, centros urbanos de relevo, centros locales secundarios y centros urbanos básicos.

- **Centro de Carácter Regional.** En esta categoría se encuentra Yopal, ya que influye directamente con servicios y comercio hacia 15 Municipios del Departamento y hacia Municipios de los Departamentos Vecinos, igualmente su parte urbana representa el 31% del total de población del departamento, y genera las alternativas de empleo para el departamento producto de encontrarse las oficinas de las empresas petroleras que ofrecen servicios al sector, las empresas o personas dedicadas a las actividades agropecuarias de carácter comercial y las entidades públicas de carácter departamental, regional y nacional, lo que igualmente, genera un flujo de personas, bienes y servicios con sus municipios de influencia.
- **Centro Urbano de Relevo.** Se clasifica el Municipio de Aguazul, cuyo objetivo es servir de apoyo a Yopal, siendo los aspectos más importantes de apoyo: el acopio de productos agrícolas, servicios menores a las empresas petroleras que explotan los Yacimientos de Cusiana y Cupiagua, brindar servicios bancarios, de salud, educación superior, comercio y mercadeo a los Municipios de su influencia como Chameza, Recetor y Maní, así como ofrecer un comercio y mercadeo básico para dichos municipios.
- **Centro Locales Secundario.** Clasifican en esta categoría los Municipios de Villanueva, Paz de Ariporo, Trinidad, Maní y Orocué. La función es la de servir





las necesidades inmediatas de los núcleos urbanos básicos circundantes y de las áreas rurales de los mismos.

**Paz de Ariporo**, ejerce su influencia sobre municipios de Hato Corozal, Sacama, La Salina y Pore.

**Villanueva**, ejerce influencia sobre los Municipios de Monterrey, Sabanalarga, Barranca de Upía y San Luis de Gaceno.

**Maní, Trinidad y Orocué** tienen la característica de estar localizado en zona de sabana donde la población está altamente dispersa y requiere recorrer grandes distancias para obtener bienes y servicios; de ahí que se han consolidado con una oferta básica que permite la integración de las comunidades rurales de diferentes municipios, así: Maní ejerce influencia sobre la población ubicada en sabana del Municipio de Tauramena y centros poblados cercanos a ambos municipios como Santa Helena de Cusiva y La Poyata. Trinidad ejerce influencia sobre el área urbana y rural de San Luis de Palenque, área rural de Trinidad y Pore incluido sus centros poblados y a las comunidades de Paz de Ariporo asentadas sobre el río Guachiría. Orocué ejerce influencia sobre los resguardos indígenas, centros poblados de Orocué y centros poblados localizados sobre el río Meta del Departamento del Meta y Vichada.

Finalmente, se encuentran el resto de los 12 municipios clasificados como centros urbanos básicos, cuya característica principal es la disposición de escasos servicios básicos y administrativos.

**Tabla 1.21. NIVEL JERARQUICO DE LOS CENTROS URBANOS DEPARTAMENTO DE CASANARE**

CENTRO URBANO	NIVEL JERÁRQUICO	FUNCIONES	FUNCIONES PARA EL DEPARTAMENTO
YOPAL	CENTRO REGIONAL	Ofrece alta diversidad de servicios y bienes como intercambio y comercialización de productos para las actividades económicas y sociales de alrededor de 15 municipios de Casanare, a los municipios de Arauca, Vichada, Vaupés, Guainía y parte de Boyacá.	Prestación de servicios especializados: comercio regional, agroindustria, salud, educación, financieros, justicia, administrativos, etc. Abastecimiento de cualquier producto y mayor fuente de empleo en todo el territorio departamental.



AGUAZUL	CENTROS DE RELEVO	Sirve de apoyo y complemento a Yopal en el almacenamiento y acopio de productos, en la ampliación de la base de servicios especializados sobre la agricultura comercial de sus vecinos y en las actividades conexas con la explotación petrolera.	Prestación de servicios sociales, básicos domiciliarios y especializados complementarios a Yopal para el desarrollo productivo y agroindustrial del departamento.
VILLANUEVA, PAZ DE ARIPORO, TRINIDAD, MANI Y OROCUE	CENTROS LOCALES SECUNDARIO	Servir de relevo al centro regional en ofrecer servicios y bienes de consumo, así como mercadeo y comercialización a la producción agropecuaria.	Prestación de servicios de nivel intermedio y generar espacios para el mercadeo, acopio y comercialización de la producción agropecuaria.
LOS 12 MUNICIPIOS RESTANTES DEL DEPARTAMENTO	CENTROS URBANOS BÁSICOS O PRIMARIOS	Mínima diversidad de servicios básicos.	Prestación de los servicios básicos mínimos a la población de su área de influencia.

Fuente: Oficina de Programación de Obra



## 2. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA VIAL DEL DEPARTAMENTO.

Se encausa a partir de considerar los medios de transporte que se tienen en el Departamento, la movilidad de pasajeros y carga, el avance en la apertura de vías y la identificación de la situación de dichas vías como en los problemas encontrados para su apertura y sostenibilidad.

En este orden, se puede concluir que el principal cuello de botella que tiene Casanare para mejorar el índice de competitividad es la falta de infraestructura de transporte debidamente articulada que permita la conectividad y reducir los costos de fletes de los diferentes productos.

Situación que se observa en la siguiente descripción.

### 2.1. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DEL TRANSPORTES.

La movilidad de personas y carga se realiza por vías terrestres, fluviales y aéreas, siendo la vía terrestre el medio más utilizado seguido por el transporte aéreo y fluvial.

#### 2.1.1. Transporte Aéreo.

Predominó en los años 60 y 70 y ha disminuido su auge en la medida del avance de las vías terrestres, su mayor utilización se presenta por parte de las empresas petroleras, el transporte de carga a departamentos vecinos como el Guainía, Vichada y Vaupés, e igualmente es utilizado como medio de transporte hacia las áreas de sabana en época de invierno, por la falta de vías en estos sectores.

Según información reportada por la Aerocivil la movilización de personas por vía aérea ha venido creciendo, al movilizarse en el año 2003 105.197 personas y en el año 2009 172.932 personas. Siendo el Aeropuerto de Yopal el que ha movilizó el 99% de las mismas. El mayor transporte de personas se ha dado con Bogotá y al interior del Departamento.



Con respecto a carga por vía aérea en el año 2009 se movilizaron 4.480 toneladas, el mayor carreteo de la misma se presentó en el Aeropuerto de Yopal, donde ingreso carga principalmente de Bogotá y salió hacia los Municipios de Mitú, Puerto Inírida, Arauca, Puerto Carreño, Santa Rita Vichada.

Por la tradición en el uso de este medio de transporte al interior del Departamento todavía se cuenta con un alto número de pistas que han permanecido principalmente por el uso de las empresas petroleras y la fumigación de cultivos. A pesar de este uso se considera un medio de transporte que tiene precios elevados de difícil acceso por los empresarios de los sectores agropecuarios y turísticos del Departamento, de ahí que no es garantía en el mejoramiento de las condiciones de productividad y competitividad del Departamento.

**Tabla 2.1. LOCALIZACION PISTAS AEROPORTUARIAS**

MUNICIPIO	NOMBRE	TIPO DE AEROPUE RTO	DIMENSION DE PISTA		TIPO DE SUPERFICIE DE LA PISTA	PROPIETARIO	EXPLOTADOR	OBSERVACIONES
			LARGO	ANCHO				
AGUACLARA	AGUACLARA		800	25		CORREGIMIENTO	CORREGIMIENTO	AERODROMOS DE FUMIGACION
AGUAZUL	EL SOÑADOR		700	14		CELTA LTDA.	CELTA LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
AGUAZUL	FASCA		750	10		FASCA LTDA	SFA. LTDA.	
AGUAZUL	GRISMANIA		900	10		LUZ MARINA VARGAS	SFA LTDA.	
AGUAZUL	JAMAICA		750	15		AVIocol LTDA.	AVIocol LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
AGUAZUL	LA GLORIA		540	10		CARMEN SEDANO	PERENCO COLOMBIA LIMITED	
AGUAZUL	MARIA ANGELICA		880	15		GERMAN ERAZO	CELTA LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
EL YOPAL	EL YOPAL	Nacional	2.500	30	PAVIMENTO	INCODER	AEROCIVIL	
EL YOPAL	EL ZAMURO		860	20		BERNARDO CEDANO SABOGAL	SFA. LTDA	AERODROMOS DE FUMIGACION
EL YOPAL	TROMPILLOS		800	15		ROBERTO MURILLO FARFAN	CELTA LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
HATO COROZAL	EL CAIRO		700	15		ELVIRA SARMIENTO	ELVIRA SARMIENTO	
HATO COROZAL	EL DANUBIO		740	15		CARMEN DELIA DELGADO	CARMEN DELIA DELGADO	
HATO COROZAL	GETSEMANI		800	14		MUNICIPIO	MUNICIPIO	



**PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE**

MUNICIPIO	NOMBRE	TIPO DE AEROPUE RTO	DIMENSION DE PISTA		TIPO DE SUPERFICIE DE LA PISTA	PROPIETARIO	EXPLOTADOR	OBSERVACIONES
			LARGO	ANCHO				
HATO COROZAL	HATO COROZAL	Departamental	1.100	40	EMPRADIZADA	AEROCIVIL	AEROCIVIL	
HATO COROZAL	LA CHAPA		500	30		CORREGIMIENTO	CORREGIMIENTO	
HATO COROZAL	SANTA MARIA DEL CAFÉ		510	15		ALC.MUN.HATO COROZAL	EL MISMO	
HATO COROZAL	SEVILLA		490	15		HELI CALA LOPEZ	HELI CALA LOPEZ	
MANI	BALMORAL		840	10		ELIECER ALVAREZ N.	SFA.LTDA	
MANI	CAMPO ESTERO		740	15		HARKEN DE COLOMBIA LIMITED	HARKEN DE COLOMBIA LIMITED	
MANI	LA CAMPECHANA		800	10		JOSE A. ROSAS BARRERA	FUMIVILLA LTDA	
MANI	LOS MILAGROS		750	10		AMPARO MACIAS CUELLAR	ASAM LTDA.	
MANI	SAN CARLOS		950	10		WILSON GAMEZ M.	FUMIVILLA LTDA	
MANI	SAN JUAN		800	15		MARIA ILSE BERRIO	AVIOLTA LTDA.	
MANI	SANTIAGO No.1		710	18		PETROBRAS COLOMBIA LIMIT	PETROBRAS COLOMBIA LIMITED	
MANI	TIO BAYO		800	10		JAIRO SALCEDO SANDOVAL	SAAC LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
NUNCHIA	BANCO LARGO		840	10		JAVIER CHINCHILLA MUNAR	SFA- LTDA	AERODROMOS DE FUMIGACION
NUNCHIA	BIZERTA		700	10		CELMIRA BARRAGAN F.	SFA LTDA	AERODROMOS DE FUMIGACION
NUNCHIA	CANARIAS		740	10		JUAN B. SERRANO ARDILA	ASAM LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
NUNCHIA	EL DESECHO		950	15		INVERSIONES EL DESECHO LTDA.	SANAR LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
NUNCHIA	EL PARAISO		730	14		SANAR LTDA.	SANAR LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
NUNCHIA	LA BARQUEREA		750	10		JUAN MAURICIO MEDINA NIÑO	MAURICIO PARRA BUSTAMANTE	Operador - FARO LTDA
NUNCHIA	LA CEIBA		1.020	10		ISMENIA CARREÑO M.	SANAR LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
NUNCHIA	LA NEVERA		800	15		GONZALO SALCEDO	CELTA LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
NUNCHIA	LA REFORMA (PENDIENTE)		770	10		SARA INES RUSINQUE	SER.FUM.AEREA.CA SAN.- SFA	AERODROMOS DE FUMIGACION
NUNCHIA	LAS FURIAS		800	10		MAURICIO CALA PEREZ	SFA LTDA.	
NUNCHIA	MARIA ALEJANDRA		640	10		TULIO E. PLATA M.	FARO LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
NUNCHIA	PALMAROSA		900	10		AGRICOLA CHACAMOCHA	SANAR LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
OROCUE	ALTAMIRA		1.100	15		AGROPECUARIA	AGROPECUARIA	





# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

MUNICIPIO	NOMBRE	TIPO DE AEROPUERTO	DIMENSION DE PISTA		TIPO DE SUPERFICIE DE LA PISTA	PROPIETARIO	EXPLOTADOR	OBSERVACIONES
			LARGO	ANCHO				
						CRAVO SUR	CRAVO SUR	
OROCUE	BUEVA VISTA		700	10		KLAUS PUTH ARANGUREN	KLAUS PUTH ARANGUREN	
OROCUE	CRAVO SUR (antes la pista)		700	15		J.LONDOÑO R Y CIA	J.LONDOÑO R Y CIA	
OROCUE	EL BORAL		600	10		MARIA ANTONIA PAVIA DE R.	MARIA ANTONIA PAVIA DE R.	
OROCUE	EL CAIMAN		870	21		INVERSIONES LOS CEDROS	INVERS. LOS CEDROS	
OROCUE	EL MEDANO		885	15		ALBERTO MENDOZA Y OTRO	EL MISMO	
OROCUE	EL VIEJO CARMEN		700	10		FERNANDO ADOLFO REYES I.	FERNANDO ADOLFO REYES I.	
OROCUE	GUAFITAS		600	13		MARIA LUCILA REYES O.	MARIA L. REYES ORDOÑEZ	
OROCUE	GUANAPALO		600	15		TOMAS ORTEGA DIAZ	PERENCO COLOMBIA LIMITED	
OROCUE	GUARILAQUE		600	15		FERNANDO REYES ISAZA	PERENCO COLOMBIA LIMITED	
OROCUE	LA CANDELARIA		600	10		ANDRES REYES DIAZ	ANDRES REYES DIAZ	
OROCUE	LA CULEBRA		450	10		JUAN MAURICIO MEDINA NIÑO	JUAN MAURICIO MEDINA NIÑO	
OROCUE	LAS GUABINAS		600	15		MARIA ANTONIA PAVIA DE R.	MARIA ANTONIA PAVIA DE R.	
OROCUE	MARAREY		700	10		JULIAN VALENCIA I. Y OTROS	JULIAN VALENCIA I. Y OTROS	
OROCUE	OROCUE	Departamental	1.480	25	PAVIMENTO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	
OROCUE	SARDINAS		600	18		IGNACIA GUALDRON	PERENCO COLOMBIA LIMITED	
OROCUE	SAN EDUARDO		800	12		EDUARDO J. GONZALEZ A.	EDUARDO J- GONZALEZ	
OROCUE	SAN FELIPE		700	14		MARIA LUCILA REYES O.	MARIA L. REYES ORDOÑEZ	
OROCUE	SAN PABLO		1.175	15		FERNANDO ADOLFO REYES I.	FERNANDO ADOLFO REYES I.	
OROCUE	SANTA ANA		630	15		FERNANDO REYES ISAZA Y CIA. S en C	FERNANDO REYES ISAZA Y CIA. S en C	
PAZ DE ARIPORO	CAÑO GARZA		640	15		PERENCO COLOMBIA LIMITED	PERENCO COLOMBIA LIMITED	
PAZ DE ARIPORO	CAMARUCOS		1.200	15		ALCALDIA	ALCALDIA	
PAZ DE	CHAPARRITO		840	25		HERNAN BRAYDI	PERENCO	



**PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE**

MUNICIPIO	NOMBRE	TIPO DE AEROPUE RTO	DIMENSION DE PISTA		TIPO DE SUPERFICIE DE LA PISTA	PROPIETARIO	EXPLOTADOR	OBSERVACIONES
			LARGO	ANCHO				
ARIPORO							COLOMBIA LIMITED	
PAZ DE ARIPORO	COLINERAS		410	15		MUNICIPIO	MUNICIPIO	
PAZ DE ARIPORO	EL TOTUMO		520	15		MUNICIPIO	MUNICIPIO	
PAZ DE ARIPORO	LA CAIMANA		615	15		MUNICIPIO	MUNICIPIO	
PAZ DE ARIPORO	LA CARPETA		600	15		AURA BETANCOURT DE GRANADOS	AURA BETANCIURT DE GRANADOS	
PAZ DE ARIPORO	LA COLONIA		670	15		MILCIADES LUNA CUERVO	MUNICIPIO	
PAZ DE ARIPORO	LA HERMOSA		884	15		MUNICIPIO	MUNICIPIO	
PAZ DE ARIPORO	LA SALVACION		700	15		ALCALDIA	ALCALDIA	
PAZ DE ARIPORO	LA VENGANZA		600	15		LISIMACO GACHARNA GARCIA	MUNICIPIO	
PAZ DE ARIPORO	LAS VEGAS		740	15		ALEIDA JERONIMO NAVAS	ALEIDA JERONIMO NAVAS	
PAZ DE ARIPORO	MATA DE AGUA		720	10		CARMEN A. FERNANDEZ N.	FUMAGRO LTDA	AERODROMOS DE FUMIGACION
PAZ DE ARIPORO	PAZ DE ARIPORO	Departa mental	1.420	30	PAVIMENTO	AEROCIVIL	AEROCIVIL	
PAZ DE ARIPORO	SAN ESTEBAN		580	15		MUNICIPIO	MUNICIPIO	
PAZ DE ARIPORO	SAN FERNANDO		740	10		RAFAEL ARENAS ANGEL	ARENAS BERMUDEZ Y CIA.	9AM
PAZ DE ARIPORO	SAN JOSE DEL ARIPORO		570	15		MUNICIPIO	MUNICIPIO	
PAZ DE ARIPORO	VARSOVIA		550	15		MUNICIPIO	MUNICIPIO	
PORE	LA POREÑA		630	14		PROSPERO MARGFOY	SANAR LTDA.	
SABANALARGA	SABANALARGA	Departa mental	830	25	EMPRADIZADA	CORREGIMIENTO	CORREGIMIENTO	
SABANALARGA	SANTA CLARA		750	10		GERVASIO SANCHEZ P.	AEROTEC LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
SAN LUIS DE PALENQUE	CAÑO GANDUL		600	16		PERENCO COLOMBIA LIMITED	PERENCO COLOMBIA LIMITED	
SAN LUIS DE PALENQUE	CAMPO ALEGRE		700	10		JAIRO A. GRANADOS B.	SFA LTDA	AERODROMOS DE FUMIGACION
SAN LUIS DE PALENQUE	EMAUS		740	10		CARLOS ALFONSO TORRES	CARLOS A. TORRES CASTILLO	
SAN LUIS DE	EL RECREO		800	10		HENRY POLANIA C.	FARO LTDA.	AERODROMOS DE





# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

MUNICIPIO	NOMBRE	TIPO DE AEROPUE RTO	DIMENSION DE PISTA		TIPO DE SUPERFICIE DE LA PISTA	PROPIETARIO	EXPLOTADOR	OBSERVACIONES
			LARGO	ANCHO				
PALENQUE								FUMIGACION
SAN LUIS DE PALENQUE	LA BRAMADORA		700	10		SILVANA REYES DIAZ	SILVANA REYES DIAZ	
SAN LUIS DE PALENQUE	LA FLORA		640	15		GERARDO ZAMBRANO GUIO	PERENCO COLOMBIA LIMITED	
SAN LUIS DE PALENQUE	LA VENTUROSA		620	15		ALC.MUNIC.SAN LUIS DE P.	EL MISMO	
SAN LUIS DE PALENQUE	LAS DELICIAS		600	17		PERENCO COLOMBIA LIMITED	PERENCO COLOMBIA LIMITED	
SAN LUIS DE PALENQUE	MATENOVILLOS		530	10		SANTIAGO CAMILO REYES DIAZ	SANTIAGO CAMILO REYES DIAZ	
SAN LUIS DE PALENQUE	MIRAMAR DE GUANAPALO		425	15		ALC.MUN.SAN LUIS DE P.	EL MISMO	
SAN LUIS DE PALENQUE	REMACHE SUR		740	20		DESIDERIO CHAPARRO	PERENCO COLOMBIA LIMITED	
SAN LUIS DE PALENQUE	SAN LUIS DE PALENQUE	Departamental	940	20	EMPRADIZADA	MUNICIPIO	MUNICIPIO	
SAN LUIS DE PALENQUE	VENECIA DE GUANAPALO		1.000	15		COLCONSTRUC LTDA	COLCONSTRUC LTDA.	En Construcción
TABLON DE TAMARA	TABLON DE TAMARA	Departamental	1.020	23	EMPRADIZADA	AEROCIVIL	AEROCIVIL	
TAURAMENA	CUSIANA		700	10		ALFONSO HUM. FERNANDEZ	CELTA LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
TAURAMENA	LA CONCORDIA		850	15		EMILIANO ARENAS A	AVIOLTA LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
TAURAMENA	LA ENVIDIA		925	15		JOSE GILBERTO PINILLA CRUZ	J. GILBERTO PINILLA CRUZ	
TAURAMENA	PROVIDENCIA		710	10		SOCIEDAD VALDERRAMA MOYA	SER.AER.CASAN. SAAC	AERODROMOS DE FUMIGACION
TAURAMENA	TARQUI		940	10		MARCO EMIRO DURAN PARRA	FUMIVILLA LTDA	AERODROMOS DE FUMIGACION
TRINIDAD	BOCAS DEL PAUTO		650	15		ALC.MUN.TRINIDAD	ALCAL.MUN.TRINIDAD	
TRINIDAD	COROCORA		740	20		DORA AVELLA VDA.DE PAN	PERENCO COLOMBIA LIMITED	En Construcción
TRINIDAD	ELF TRINIDAD		600	15		PERENCO COLOMBIA LIMITED	PERENCO COLOMBIA LIMITED	
TRINIDAD	LA COMARCA		460	15		WILLIAM A. DALEL BEJARANO	WILLIAM A: DALEL B.	
TRINIDAD	LOS PATOS		970	14		GERMAN RIVERA VEGA	GERMAN RIVERA VEGA	
TRINIDAD	LOS TOROS		1.100	25		HORACIO PAN BARRAGAN	PERENCO COLOMBIA LIMITED	





**PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE**

MUNICIPIO	NOMBRE	TIPO DE AEROPUERTO	DIMENSION DE PISTA		TIPO DE SUPERFICIE DE LA PISTA	PROPIETARIO	EXPLOTADOR	OBSERVACIONES
			LARGO	ANCHO				
TRINIDAD	MALABARES		600	10		ALBERTINA CUBURUCU	SOLANA PETROLEUM E.	
TRINIDAD	MIRAVISTA		800	15		HELI CALA LOPEZ	HELI CALA LOPEZ	
TRINIDAD	NUEVO MUNDO		800	10		INPROARROZ LTDA	SAO	AERODROMOS DE FUMIGACION
TRINIDAD	PALMARITO 2		840	25		PERENCO COLOMBIA LIMITED	PERENCO COLOMBIA LIMITED	
TRINIDAD	SIRENAS		740	20		MARTHA L. PAN AVELLA	PERENCO COLOMBIA LIMITED	
TRINIDAD	TRINIDAD	Departamental	1.280	30	EMPRADIZADA	AEROCIVIL	AEROCIVIL	
TRINIDAD	TRINIDAD		600	15		PERENCO COLOMBIA LIMITED	PERENCO COLOMBIA LIMITED	
VILLANUEVA	EL VIGIA		660	10		EDUARDO VALENZUELA PLATA	FUMIVILLA LTDA	
VILLANUEVA	PALMAR DE ORIENTE		1.140	15		PALMAR DEL ORIENTE S.A.	PALMAR DEL ORIENTE S.A.	
VILLANUEVA	SANTA HELENA DE UPIA		794	10		EDUARDO VALENZUELA PLATA	FUMIVILLA LTDA	AERODROMOS DE FUMIGACION
VILLANUEVA	SEÑORIAS		760	10		MAURO A. PINILLA VARGAS	SERFA LTDA.	
VILLANUEVA	SOCEAGRO		1.100	10		SOCEAGRO	ASAM LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
VILLANUEVA	VILLANUEVA	Departamental	1.260	30	PAVIMENTO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	
YOPAL	ARAGUANAY		834	10		SANAR LTDA.	SANAR LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
YOPAL	BUENOS AIRES		800	10		GILMA MARTINEZ DE B.	FARO LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION
YOPAL	CIENAGA		890	10		ALVARO MALAVER	SER.FUM.AER.CAS-SFA	AERODROMOS DE FUMIGACION
YOPAL	EL ARENAL		700	10		FUMINORTE LTDA	FUMINORTE LTDA.	
YOPAL	GERMAN ALBERTO		800	15		JOSE N. PEREZ R.	CELTA LTDA.	
YOPAL	LOS CABROS		900	15		GERMAN ERAZO	CELTA LTDA.	AERODROMOS DE FUMIGACION

Fuente: Fuente: Oficina de Programación de Obra





**PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE**



Edificio Emiro Sossa Pacheco  
Cra. 19 No. 6 -100  
[www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co)



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

## MAPA 14. PISTAS DE ATERRIZAJE DEPARTAMENTO DE CASANARE





### 2.1.2. Transporte Fluvial.

Es el medio de transporte menos utilizado y lo hacen principalmente las comunidades que se encuentran localizadas en las zonas más alejadas y que no tienen vías terrestres permanentes, por esta condición se utiliza en época de invierno en una mayor proporción.

Se utiliza principalmente para la movilización de ganado, bienes de consumo y personal en proporciones menores, no se tiene datos estadísticos que vislumbren la movilidad.

Se destacan, entre otros, los ríos con tramos navegables el Casanare, Ariporo, Pauto, Cravo Sur, Cusiana y Upía, los cuales no cuentan con dragados de cauce, cierre de brazos, infraestructura de muelle, empresas transportadoras consolidadas y vías terrestres complementarias para integrar un transporte multimodal.

Una característica importante es la conectividad de estos sectores navegables con el Río Meta, el cual es navegable en toda su extensión y tiene un intercambio de productos desde y hacia el país en especial con Venezuela y los mercados Europeos. Sin embargo, se tienen los mismos problemas que sus cauces articuladores, producto de la deforestación en su parte alta, la condición de estacionalidad durante el año.

Los puntos de embarque que tiene mayor confluencia en los ríos navegables son: la Hermosa, El Banco, Orocué, Trinidad, San Luis de Palenque, la Chapa, Guanapalo, La Poyata, Maní y Puerto Colombia.

### 2.1.3. Transporte Terrestre.

Es el medio de transporte que predomina y ello se observa en los volúmenes de carga y pasajeros movilizados.

En el año 2004 salieron de Casanare 1.169.138 toneladas, de los cuales el 49% fueron productos agrícolas, 23% manufactura, 19% mineros y 8% productos pecuarios, cuyo destino principal fue Bogotá.



Para este mismo periodo ingresaron a Casanare 1.169.040 toneladas de los cuales el 53% fueron productos de manufactura, el 34% minería, 9% agrícola y 3%pecuarios. Demostrando que Casanare es el 2º Departamento que movilizo más carga en la Orinoquia y supero a los Departamento de Quindío y Sucre.

Es importante considerar que este medio de transporte no está debidamente articulado e integrado entre vías primarias, vías secundarias y mucho menos con las vías terciarias. Ello, debido a que las vías secundarias se encuentran en su mayoría sin pavimentar y en un rango de malo a regular estado. Igual situación presentan las vías terciarias, pero además es importante describir que se tienen extensos territorios en especial de Sabana o Llano sin vías terrestres permanentes en el año.

Situación que eleva considerablemente los costos de transporte terrestres tanto de pasajeros como de carga y que inciden directamente en el mejoramiento de las condiciones de producción, productividad y competitividad de sectores básicos del Desarrollo económico del Departamento como es el turismo y el sector agropecuario.

En materia de transporte terrestre, la vía Marginal de la Selva o Troncal del Llano, es la que adsorbe el mayor flujo vehicular que transita sobre el territorio Departamental, ya que recorre el Departamento de Casanare de Occidente a Oriente en el sector de piedemonte desde el Municipio de Villanueva hasta el Municipio de Hato Corozal; igualmente es la vía que permite la comunicación entre Venezuela y la parte sur de Colombia.

En segundo orden, se encuentran las vías de acceso a la región andina como es la vía del Cusiana (Aguazul – Sogamoso) y la Alternativa al Llano (Aguaclara – El Sisga) y en tercer lugar, las vías secundarias que comunican a los diferentes centros poblados y la región de piedemonte de Casanare como son: El Venado – Tauramena, Aguazul – Maní, La Nevera – Barquereña –San Luis Trinidad, Yopal – Morro, Yopal – Tilodiran – Algarrobo, Yopalosa – Nunchía, Pore – Trinidad, Guanapalo – Orocue, Recostón –Tamara.



## 2.2. DESCRIPCION DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO.

La malla vial está constituida por un total de 6.302,18 kilómetros, de los cuales, el 6% corresponde a vías de carácter primario, el 18% a vías secundarias, el 1% a vías terciarias a cargo del INVIAS y el 74% a vías terciarias a cargo de los municipios.

Malla vial que esta pavimentada tan solo en un 36%, donde las vías a cargo de la nación están pavimentadas en un 83%, mientras las vías del Departamento (secundarias) en un 36% y las de los Municipios (terciarias) en un 4%.

Tabla 2.2. JERARQUIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO Y LA SUPERFICIE DE RODADURA (KMS)

JERARQUIA DE RED VIAL.	PAVIMENTADA (KMS)	AFIRMADA (KMS)	EN TIERRA (KMS)	TOTAL (KMS)
Primaria	337,95	69,96		407,91
Secundaria	402,09	385,55	337,80	1.125,44
Terciaria INVIAS	50,40	36,05		86,45
Terciaria Municipios	176,67	2.166,77	2.338,95	4.682,38
<b>TOTAL</b>	<b>967,11</b>	<b>2.658,33</b>	<b>2.676,75</b>	<b>6.302,18</b>

Fuente: Oficina de Programación de Obra

Situación que deja entrever el mínimo porcentaje de kilómetros de vías a cargo de la Nación en comparación con las vías a cargo de los Municipios y el Departamento, de ahí que la mayor responsabilidad sobre la malla vial está a cargo de estos entes territoriales y existen algunos de ellos que no tienen los recursos y otros tienen recursos pero no los pueden invertir en la malla vial, ya que presentan destinación específica, caso de las regalías.

El detalle de la situación de cada vía se describe en los siguientes numerales

### 2.2.1. Red Vial Nacional.

Se encuentra a cargo del Gobierno Nacional, se extiende en el Departamento en una longitud de 407,9 Km, los cuales permiten comunicarnos con Venezuela, los Departamentos Vecinos y la Región Andina a través de las vía Marginal de la Selva, Vía del Cusiana, Vía Alterna al Llano y Vía los



libertadores, de esta manera, cumplen la función de la movilización de la carga y pasajeros fuera del Departamento, en especial hacia los centros de mayor consumo del País.

Esta red vial nacional se encuentra pavimentada en un 83% y el resto en afirmado, donde se tienen 63 km pavimentados en regular y mal estado al igual que el 100% de los kilómetros en afirmado.

**Tabla 2.3. RED VIAL PRIMARIA**

CÓD. DE LA VÍA	MUNICIPIOS	TRAMO		LONGITUD EN KM	RED PAVIMENTADA			RED EN AFIRMADO			OBSERVACIONES
					Km (a)			Km (a)			
					B	R	M	B	R	M	
5608	SABANALARGA	GUATEQUE - AGUA CLARA (EL SECRETO - AGUA CLARA)		14,05	14,05						Territorial Casanare
6211	AGUAZUL	SOGAMOSO - AGUAZUL (GUADACANAL - AGUAZUL)		27,3	15,1	5,9	6,3				Territorial Casanare
6405	HATO COROZAL, SACAMA	SACAMA - CRUCE RUTA 65 (SACAMA - LA CABUYA)		32		4,5	0,3		5	22,2	Territorial Casanare
6511	VILLANUEVA, SABANALARGA, MONTERREY	BARRANCA DE UPIA - MONTERREY		49,4	39,6	9,8					Territorial Casanare
6512	MONTERREY, TAURAMENA, AGUAZUL Y YOPAL	MONTERREY - YOPAL		104,34	97,6	6,4	0,34				Territorial Casanare
6513	YOPAL, NUNCHIA, PORE, PAZ DE ARIPORO	YOPAL - PAZ DE ARIPORO		90,64	61	16,64	13				Territorial Casanare
6514	PAZ DE ARIPORO, HATO COROZAL	PAZ DE ARIPORO - LA CABUYA (PAZ DE ARIPORO - RIO MACAGUAN)		73,18	47,42				8,06	17,7	Territorial Casanare
6404	SACAMA, LA SALINA	BELEN - SACAMA (ARENAL - SACAMA)		17						17	Territorial Boyacá
<b>TOTAL RED PRIMARA</b>				<b>407,91</b>	<b>274,7</b>	<b>43,24</b>	<b>19,94</b>	<b>-</b>	<b>13,06</b>	<b>56,90</b>	

Fuente: Oficina de Programación de Obra

- **Vía Marginal de la Selva.** Es la vía que proyecta comunicarnos Internacionalmente con el pacifico, Ecuador, Perú y con Venezuela, la cual, recorre todo el piedemonte llanero haciendo paso por nueve cabeceras municipales (Villanueva, Monterrey, Tauramena, Aguazul, Yopal, Nunchía, Pore, Paz de Ariporo y Hato-Corozal) y por áreas de alta vocación productiva



del Departamento; convirtiéndose en la espina dorsal de la red vial del Departamento. Vía que recorre en territorio Casanareño 317,56 kilómetros, de los cuales 92% (292 Km) están pavimentados y de estos el 84% se encuentran en buen estado.

Vía que comprende los tramos de Barranca de Upia – Monterrey; Monterrey – Yopal, Yopal – Paz de Ariporo, Paz de Ariporo – La Cabuya (Río Casanare).

- **Vía del Cusiana.** Es una vía que nos comunica con Boyacá y los Santanderes; se desprende de la marginal de la selva en el sector de Aguazul y recorre el Sector Aguazul - El Crucero – Sogamoso; donde intercepta con la vía doble calzada Sogamoso – Bogotá y con la vía nacional Tunja - Bucaramanga.

Esta vía es la segunda en importancia de orden nacional y permite el tránsito de personas y productos de la zona norte y centro del Departamento con la región andina y viceversa, con la característica que la mayor carga en especial del sector minero se moviliza por esta vía, lo que agrava de manera permanente su estructura en especial en los tramos más inestables, puentes y sector sin pavimentar.

La longitud de la vía es aproximadamente de 130,73 kilómetros entre Aguazul-Crucero, de los cuales recorre 27,3 Km en el Departamento de Casanare; en la actualidad se inicia la intervención para ser llevada a nivel de pavimento y realizar algunas obras como viaductos que permiten corregir los problemas de inestabilidad.

- **Vía Alternativa al Llano.** Su recorrido se extiende de Aguacalara – El Secreto – Guateque – Sisga, de los cuales recorre 14,5 km en el Departamento de Casanare que se encuentran en buen estado.

Vía que es alternativa a la vía Villavicencio – Bogotá y presenta problemas de inestabilidad en época de invierno, en el sector de Boyacá.

Es importante mencionar que esta vía reduce el tiempo de acercamiento de carga y pasajeros entre los municipios del Departamento y Bogotá, muy a pesar del mal estado que se encuentra entre el sector de Aguacalara – Santa María- Guateque y Sisga del Departamento de Boyacá.





- **Vía los Libertadores.** Comunica el sector Norte del Departamento y al Departamento de Arauca con la Región Andina y se extiende desde la Cabuya- Sacama – El Arenal - Socha – Duitama, donde empalma con la vía doble calzada Sogamoso – Bogotá. Recorre en Casanare 49 Km, en el sector Cabuya- Sacama – El Arenal, encontrándose en mal estado con el agravante además que solamente cuenta con el 9% en pavimento que está igualmente en mal estado.





### 2.2.2. Red Vial Secundaria.

La red vial secundaria se encuentra distribuida en 19 tramos de vías que comunican a todas las cabeceras municipales con la red vial nacional, en segundo lugar, integra algunas áreas productivas de vertiente, piedemonte y sabana, en tercer lugar, logra integrarnos con la red terciaria y en cuarto lugar, permiten la conectividad con la Hidrovía Rio Meta, situación que lleva a definir las de carácter estratégico y prioritario consolidarlas en su totalidad, ya que permiten, construir mercados nacionales e internacionales tanto para el Departamento de Casanare como para las demás regiones del país, en especial la zona andina en productos como carbón, hierro, palma, reforestación, pecuario, construcción y petroquímica, los cuales son importantes para consolidar la Economía del País. Además son las vías básicas y estratégicas para desarrollar el proyecto de exploración y explotación de hidrocarburos en la Cuenca de los Llanos que tiene el país durante los próximos 10 años con el fin de garantizar la sostenibilidad de las reservas de petróleo y gas a largo plazo. Muy a pesar de esta condición estratégica que tiene la red vial secundaria, la misma no está consolidada en su totalidad, cuyas características y situación de las mismas es la siguiente:

La Red secundaria que tiene una longitud total de 1.125,44 kilómetros, de los cuales 402.09 kilómetros están en pavimento, 385.55 kilómetros están en afirmado y 337.80 Kilómetros están tierra, mostrando que el 64,27% de la red vial secundaria está sin pavimentar, es decir, está en tierra o afirmado y no cuentan con una estructura de terraplén y sus respectivas obras de arte, lo que afecta el suelo de soporte, generando un permanente deterioro que lleva a incrementar los mantenimientos.

El 71% de la red secundaria se encuentra de regular a mal estado, con el agravante que tiene un acelerado deterioro que sobrepasa los límites de mantenimiento, ello producto de la presencia de empresas petroleras que realizan el transporte de carga que supera la estructura de los pavimentos y de los terraplenes como del suelo de soporte. (Ver Tabla 2.4). Empresas que están utilizando el 70% de la malla vial secundaria. Daños que están generando conflictos sociales en los diferentes municipios por el uso y daño tan rápido que ocasiona a dicha malla vial.



- De las 19 vías secundarias que tiene la red vial, 9 vías no están totalmente abiertas, es decir, están inconclusas, de ahí que existen tramos que son necesarios darles apertura o iniciar la construcción de puentes para habilitarlas, por consiguiente son intransitable durante toda la época del año y otras vías están intransitable en época de invierno. (Ver Tabla 2.4)



Tabla 2.4. RED VIAL SECUNDARIA A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

COD. VÍA	MUNICIPIOS	TRAMO  DESDE/HASTA	LONG. APROX. TOTAL (km)	RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			Nº días al año que la vía permanece intransitable		Ultima intervención de la vía			OBSERVACIONES
				Km (a)			Km (b)			Km (b)			días	Temporad a	Quien la realizo (c)	año de inter venci ón	Tipo de intervención (d).	
				B	R	M	B	R	M	B	R	M						
65CA04	YOPAL, OROCUE	YOPAL - ALGARROBO - OROCUE	153,7	35,0	8,7			35,2	24,8			50,0	275	INVIERNO	DEPTO	2008	PERIODICO	Se cierra el Tramo Paso El Cacho - Orocue
65CA02	YOPAL	MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO - LIMITE BOYACA	21,5	8,4	2,4	1,2		7,0			2,5	150	INVIERNO	DEPTO	2008	PERIODICO	Se cierra el Tramo El Morro - Limites Boyacá MANT. MAQUINARIA	
65CA08	PORE, TRINIDAD	PORE – TRINIDAD	55,7	26,3	11,0	6,6		11,9				0		DEPTO	2008	PERIODICO	MANT. MAQUINARIA	
65CA08-1	TRINIDAD	TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO ( RIO META)	106,5	10,0				27,9	18,6		50,0	180	INVIERNO	DEPTO	2008	PERIODICO	Se cierra el Tramo El Convento - Banco - Bocas MANT. MAQUINARIA Y CONVENIOS	
65CA03	VILLANUEVA, TAURAMENA, MANI	MARGINAL (EL RESGUARDO) - LOS GEMELOS - CARIBAYONA - MATA DE LAURAMA - TROMPILLOS - ESTACION SANTIAGO - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)	112,6	25,7				85,4			1,6	150	INVIERNO	DEPTO	2008	PERIODICO	Falta el puente en el caño Guira	
65CA06	NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE Y OROCUE	MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROCUE ( SECTOR GUANAPALO - OROCUE)	92,1	22,6	1,0	0,2		23,3			45,0	30	INVIERNO	DEPTO	2008	PERIODICO	MANT. MAQUINARIA	



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

COD. VÍA	MUNICIPIOS	TRAMO  DESDE/HASTA	LONG. APROX. TOTAL (km)	RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			Nº días al año que la vía permanece intransitable		Ultima intervención de la vía			OBSERVACIONES
				Km (a)			Km (b)			Km (b)			días	Temporada	Quien la realiza (c)	año de inter venci ón	Tipo de intervención (d).	
				B	R	M	B	R	M	B	R	M						
62CA01	AGUAZUL, RECETOR, CHAMEZA	SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)	41,4	14,6	1,1	0,6		9,8	15,3				10	INVIERNO	DEPTO, MPIO	2008	PERIODICO	MANT. MEDIANTE CONVENIOS
65CA09	PAZ DEARIPORO	PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)	191,7	48,8	0,1			37,1				150	INVIERNO	DEPTO	2008	PERIODICO	Se cierra el Tramo Montañas - Las Guamas - La Hermosa MANT. MAQUINARIA	
64CA02	HATO COROZAL	MARGINAL (HATO COROZAL) - SAN SALVADOR ( RIO CASANARE)	21,1	17,9			3,2					0		DEPTO -INVIAS	2006 -2008	CONSTRUCCI ON PAV.	RECURSOS DEPTO E INVIAS, FALTA PUENTE SOBRE RIO CASANARE	
64CA01	SALINA	LA ZARANDA - LA SALINA	11,6					11,6				0	INVIERNO	DEPTO -MPIO	2008	PERIODICO	MANT. COMODATO MAQUINARIA	
6406	HATO COROZAL	HATO COROZAL - PUERTO COLOMBIA ( RIO CASANARE)	84,0					21,0			63,0	150	INVIERNO	DEPTO	2008	PERIODICO	MANT. MAQUINARIA	
65CA07	TAMARA, PORE	MARGINAL (EL RECOSTON) - TAMARA	33,9	27,4	3,3	2,7		0,5				0		DEPTO- MPIO	2008	PERIODICO	MANT. MAQUINARIA Y CONVENIOS	
6212	AGUAZUL, MANI	AGUAZUL - MANI	54,0	24,0	24,0	6,0						0			2008	PERIODICO	REPARCHEO	
65CA06- 1	SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD	SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS - TRINIDAD	22,5	18,7	1,6	2,2						0						ULTIMA INVERSION 2005 EN PAV.
65CA05	NUNCHIA, TAMARA	YOPALOSA - NUNCHIA - TAMARA	38,6	11,9	4,6	1,8	0,3				20,0	360	INVIERNO	DEPTO	2008	MEJORAMIEN TO	Falta Puente en el Rio Pauto y apertura de un tramo de vía.	



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

COD. VÍA	MUNICIPIOS	TRAMO  DESDE/HASTA	LONG. APROX. TOTAL (km)	RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			Nº días al año que la vía permanece intransitable		Ultima intervención de la vía			OBSERVACIONES	
				Km (a)			Km (b)			Km (b)			días	Temporad a	Quien la realizo (c)	año de inter venci ón	Tipo de intervención (d).		
				B	R	M	B	R	M	B	R	M							
																			ROCERIA Y SEÑALIZACIÓN
65CA10	TAURAMENA, MONTERREY	TAURAMENA - MONTERREY	27,7	17,7	0,8	0,6	7,0		1,7				0	INVIERNO	MPIO TAURAMENA	2008	PERIODICO	MANTENIMIENTO POR MPIO	
	PAZ DE ARIPORO, TAMARA, SACAMA	MARGINAL (PAZ DE ARIPORO) - LA AGUADA - TEHISLANDIA - EL VERGEL - EL DEGRERO (MARGINAL RUTA LOS LIBERTADORES)	44,0				20,0	18,0	6,0				0		DEPTO-MPO	2009	PERIODICO	MANT.MAQUINARIA	
65CA01	TAURAMENA	MARGINAL (EL VENAO) - TAURAMENA	7,1	6,7	0,4	0,1							0						
56CA01	SABANALARGA	EL SECRETO - SABANALARGA	5,8	5,7	0,1								0						
<b>TOTAL</b>			<b>1125</b>	<b>321,2</b>	<b>59,0</b>	<b>21,9</b>	<b>30,5</b>	<b>102,8</b>	<b>252,3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>337,8</b>							
			<b>1125</b>	<b>402,09</b>			<b>385,55</b>			<b>337,8</b>									

Fuente: Oficina de Programación de Obra







En un análisis más detallado muestra la siguiente situación por vía:

- **Aguazul – Maní.** Vía que ha superado el tráfico promedio diario de diseño y a sufrido un deterioro progresivo dando como resultado la necesidad de reparcho en los primeros 48 km y recuperar la estructura total del pavimento en los últimos 6 km. Es importante resaltar la presencia de carga pesada de empresas petroleras que aceleran el deterioro, de ahí lo urgente de realizar una vigilancia y mantenimiento permanente; igualmente es una vía que requiere establecer una medida que permita financiar su mantenimiento como es un peaje o concesión, entre otros aspectos.
- **Yopal – Algarrobo – Paso el Cacho - Orocué.** Se encuentra pavimentada desde Yopal (K0+000) a la abscisa (K43+690), en afirmado desde esta abscisa hasta el Paso el Cacho (K104+744) sobre el río Cravo Sur y del Cacho a Orocué se encuentra en tierra. Vía que ha incrementado notoriamente el tráfico promedio diario que sobrepasa los límites de diseño, además el tráfico supera las cargas de diseño, de ahí que urge realizar mantenimiento rutinario y periódico a todo el eje pavimentado y un mantenimiento rutinario, preventivo y de mejoramiento tanto de la estructura de terraplén como de afirmado sobre todo el eje vial afirmado. Es importante dado la presencia y el incremento de pozos petroleros en explotación desde hace varios años y la permanencia de los mismos produciendo, avanzar en términos de capa asfáltica hasta Orocué.
- **La Yopalosa – Nunchia.** Vía pavimentada en toda su extensión, se encuentra deteriorada en gran parte, debido a encontrarse en la zona de influencia del río Tocaría, y que se desarrolla en su mayor recorrido sobre una zona bastante inestable; requiere de una intervención en los puntos críticos de afectación a la banca por las aguas del río Tocaría, necesita algunas obras de arte en el cruce de aguas en el último tramo pavimentado, así como también la construcción del puente La Cajonera (K12+200) el cual requiere una rectificación de la vía para sus accesos. El deterioro acelerado de esta vía ha sido producto del desarrollo de actividades exploratorias de petróleo sobre el municipio de Nunchia.
- **Marginal (El Recostón) – Tamara.** Vía que presenta fallas en su estructura, requiere de obras de geotecnia en gran parte del corredor vial, esta vía presenta constantes derrumbes ocasionados por la saturación de los taludes y la falta de las obras antes mencionadas, por esta misma razón, requiere de una constante limpieza de obras tales como cunetas, alcantarillas y box-culvert. La



pavimentación se ha realizado en varios tramos, de tal manera, que al inicio de la misma se presenta un deterioro acentuado.

- **Pore – Trinidad.** Tramo pavimentado Pore (K0+000) a la abscisa (43+800) presenta problemas de deterioro ocasionados por un diseño con vacíos en parte conceptual debido a la complejidad del terreno en que se construyó, por lo tanto se generaron problemas de tipo constructivo dando como resultado que la vía en algunos sectores presenta a pesar de estar pavimentada fallas a lo ancho de la calzada y que llegan hasta involucrar el terraplén.

El tramo desde la abscisa (43+800) a la abscisa (K55+650) se encuentra a nivel de afirmado requiere de un constante mantenimiento ya que la dificultad generada por la inundación de la zona ocasiona que la saturación de terraplén se asiente dando como resultado constantes hundimientos en diferentes sectores de la vía, siendo la solución definitiva estructurar la vía para su debida pavimentación.

- **Marginal (Puente Río Cravo Sur) – El Morro – Límites Boyacá.** Se encuentra pavimentada desde la Marginal de la Selva (Puente La Cabuya) (k0+000), hasta el casco urbano de El Morro (12+000); este tramo presenta problemas de inestabilidad debido a la influencia de la zona de falla geológica, tiene cinco puntos de inestabilidad permanente que requieren de ampliación, obras geotécnicas de protección para su sostenibilidad y evaluar toda la estructura de pavimento, obras de arte, box-culvert y puentes dado el volumen de vehículos con carga pesada que moviliza y que ponen en peligro dicha vía, mas cuando se reanudan las actividades de exploración y explotación de petróleo y gas. El mantenimiento de esta vía lo realiza generalmente la empresa Brithis Exploración.

Desde El Morro (12+000) en adelante la vía se encuentra a nivel de afirmado mejorado hasta la quebrada La Almorzadereña abscisa aproximada (K7+000), tramo al cual se le debe realizar mantenimiento ya que tiene tramos que constantemente están afectados por el efecto erosivo de las aguas de escorrentía; desde la quebrada La Almorzadereña (K7+000) hasta la cuchilla Las Barras tiene una longitud aproximada de dos kilómetros (K9+000) en suelo rocoso, la cual requiere de apertura; el tramo restante entre la cuchilla Las Barras (K9+000) y la Quebrada Los Yopos (K9+500) se encuentra a nivel de apertura.



- **Marginal de la Selva (El Venado) – Tauramena.** Se encuentra a nivel de pavimento, está en buen estado en toda su longitud, pero requiere de mantenimiento rutinario y periódico. De acuerdo a la solicitud realizada por la empresa OCENSA se realizará la apertura de un descargadero de carrotanques con petróleo para su almacenamiento, lo cual incrementa el tráfico promedio diario con vehículos de carga pesada, que llevaría a sobrepasar el límite de servicio y a acelerar su deterioro; de ahí, la necesidad de construir obras preventivas tanto en uso, mantenimiento y reforzamiento.
- **Tauramena – Monterrey.** Se encuentra pavimentada en el tramo Tauramena (K0+000) a la abscisa (K19+000) y un tramo a nivel de afirmado del K19+000) al (K27+690) requiere de mantenimiento rutinario y periódico, así como de construir carpeta asfáltica en el tramo afirmado, para cerrar el anillo vial y lograr mayor movilidad al área urbana de Tauramena y Monterrey.
- **San Benito – Recetor – Chámeza – Rio Upía** (Limites con Boyacá). Desde San Benito (k0+000) hasta el puente sobre el Rio Cusiana abscisa aproximada (3+930) esta pavimentada parcialmente, requiere construir algunas obras de arte, el puente (Caño Puente Caído, longitud 17 metros, abscisa 1+050) y la rectificación del diseño en el tramo que el rio Cusiana Colapso (1.7 kilómetros) y que es aledaño al puente.

Desde el Rio Cusiana hasta la abscisa K17+950 más allá del casco urbano de recetor, la vía se encuentra pavimentada, pero tiene grandes problemas de inestabilidad, lo que ocasiona constantes derrumbes, siendo necesario realizar mantenimiento rutinario y periódico.

Desde la abscisa (K17+950) al casco urbano de Chámeza (K28+500) la vía se encuentra a nivel de afirmado mejorado, el cual actualmente por sus características topográficas y el estado del mismo requiere de mantenimiento rutinario y periódico; es importante continuar con el pavimento en este tramo hasta llegar a la cabecera municipal de Chameza. El tramo comprendido entre el Chámeza (K 28+500) y el Rio Upía (41+350) esta a nivel de afirmado, no tiene diseño, por lo tanto requiere que se realice el diseño y realizar un mejoramiento al afirmado para que el transito se pueda realizar.

- **Paz de Ariporo – Montañas – Las Guamas – La Hermosa.** Se tiene pavimentado desde Paz de Ariporo (K0+000) hasta la abscisa (K48+900), se encuentra en buen



estado, requiere de los mantenimientos respectivos para evitar que se comprometa la estructura.

Desde la abscisa (K48+900) hasta el sitio denominado Montañas del Totumo (K86+000) la vía se encuentra a nivel de afirmado, que se deteriora en su totalidad en la época invernal por el tipo de vehículos que la transita (Camiones y Carrotaques, entre otros), por lo tanto, requiere intervenirse mejorando la estructura del terraplén y realizando el mantenimiento adecuado.

Desde Montañas del Totumo (K86+000) hasta La Hermosa (K191+700) la vía se encuentra en tierra, y debido a que este corredor se localiza sobre suelos de sabana inundable, es imposible su tránsito en época de invierno, de ahí que requiere urgente como mínimo la construcción del terraplén, el cual debe realizarse con el material adecuado para que sea capaz de resistir las condiciones difíciles por el tipo de suelo. Esta vía a futuro tiene proyección petrolera, por lo tanto requiere de una regulación en el tránsito o en su defecto la construcción ya sea a nivel de afirmado mejorado o con estructura de pavimento y por supuesto realizar los correspondientes mantenimientos.

- **San Rafael de Guanapalo – San Luis de Palenque – Trinidad.** Se encuentra pavimentada en su totalidad, el tramo de San Rafael de Guanapalo (K0+000) a San Luis de Palenque (K13+910) se encuentra deteriorado debido a problemas en el proceso constructivo y el aumento excesivo en el flujo vehicular de carga pesada presentado especialmente por empresas petroleras dedicadas a sísmica y a la extracción de petróleo, requiere este sector de un estudio que establezca las obras que deben acometer para corregir los posibles errores en diseño y construcción, además de realizar los mantenimientos acorde con el manejo de este tipo de vías.

El tramo San Luis de Palenque (K13+910) a Trinidad (K22+520) se encuentra en mejor estado requiriendo tan solo los mantenimientos para cuidar de la integridad de la vía.

- **San Rafael de Guanapalo – Orocué.** De San Rafael de Guanapalo (K0+000) a la abscisa (K23+800) se encuentra pavimentado y en buen estado, requiere de respectivo mantenimiento, además en el puente Moralito y Pirichigua se debe recuperar los aproches, así como en k19 el puente la candelaria carece de estribos que se deben construir



De la abscisa (K23+800) a la (K47+110) se encuentra afirmada, requiere de manera inmediata subir el terraplén y afirmado con sus respectivas obras de arte y realizar un mantenimiento permanente, para al menos, conservarse en la época invernal. El tramo entre las abscisas (K47+110) y casco urbano de Orocué (K92+110) se encuentra a nivel de tierra (sabana), es un terreno con características predominantes de limo arcillosos saturados, el cual en época invernal es intransitable, mas cuando se desplazan vehículos de carga pesada durante las 24 horas dado la explotación de pozos petroleros en la región. Es importante resaltar que tienen presencia las empresas petroleras explotando petróleo desde hace más de 15 años y proyectan continuar con una rata mayor de producción y por un tiempo mayor, de ahí que para encontrar una solución definitiva y mas durable se aconseja la pavimentación de la misma y para ello, se tiene el diseño respectivo.

- **Trinidad – El Banco - Bocas del Pauto (Rio Meta).** Esta pavimentada entre Trinidad (K0+000) a la abscisa (K10+000), se encuentra en buen estado requiere del respectivo mantenimiento; el tramo entre las abscisas (K10+000) al (K46+500) está en afirmado y requiere de mantenimiento especialmente para conservarse en la época invernal, el tramo entre las abscisas (K46+500) y el sitio destinado para construir el puerto en Bocas del Pauto (K106+500) se encuentra a nivel de tierra (sabana), en este último tramo existe un corredor que esta a nivel de apertura (K84+940 al K93+760) requiriendo realizar la conformación del terraplén de acuerdo con el diseño. Para que el transito se pueda realizar durante todas las épocas del año, además se requiere de la construcción de los puentes Orosito (K85+840), Muniquipare (K93+680) y aproches del puente Orosio (K86+420).

Esta vía al igual que la gran mayoría que dan a la zona de llanura está afectada por la intervención de las compañías petroleras, de ahí que se sugiere estructurarla acuerdo a su uso, siendo necesario fortalecerla con mayor consistencia en los terraplenes y afirmado así como mayores obras de arte y de manejo del agua.

- **Hato Corozal – Puerto Colombia.** Esta en afirmado en el tramo de Hato Corozal K0+000 al K21+000 se encuentra en mal estado por falta de mantenimiento, el tramo comprendido entre las abscisas K21+000 al K84+000 esta a nivel de tierra, situación esta que hace imposible el transito en época de invierno, de tal manera que el común de la gente prefiere transitar por la vía de Arauca paralela al rio



Casanare. Por tanto se requiere realizar un terraplén adecuado de acuerdo al diseño que permita el tránsito en cualquier época del año.

- **Maní – Estación Santiago – Trompillos – Mata de Urama – Caribayona – Los Gemelos – El Resguardo (Marginal).** Iniciando en Maní (K0+000) tiene un tramo pavimentado hasta el (K9+750) se encuentra en buen estado pero normalmente no se le realiza ningún tipo de mantenimiento, posteriormente esta el tramo (K9+750 al K96+670) que está en afirmado mejorado, requiere de realce del terraplén ya que en época de invierno el agua inunda la zona de circulación. En la abscisa K42+950 se ubica el puente sobre el caño Güira el cual se encuentra construido tan solo la infraestructura, siendo necesario terminarlo.
- **La Zaranda – La Salina.** Vía a nivel de afirmado mejorado tiene una longitud aproximada de 11.6 kilómetros, se desarrolla en un sector de alta pendiente, que exige de mantenimiento tanto rutinario como periódico, además es necesaria una ampliación de la banca para mejorar el tránsito. vía que no tiene diseño y es necesario realizarlo para optimizar la inversión.
- **Marginal (Hato Corozal) – San Salvador (Río Casanare).** De Hato Corozal (K0+000) hasta el (K3+200) la vía se encuentra a nivel de sub-base, requiere de llevarla a nivel de pavimento para que todo el tramo quede pavimentado, ya que se encuentra pavimento del (K3+200) hasta la abscisa (K21+070), donde se ubica el puente sobre el río Casanare. Falta terminar el Puente sobre el río Casanare en límite con el Departamento de Arauca.
- **Marginal (Paz de Ariporo) – La Guada - Tehislandia – El Degredo (Ruta Los Libertadores).** Tiene una longitud de 44 kilómetros y se encuentra a nivel de afirmado mejorado. Requiere la construcción de un puente en la abscisa K11+500 (Quebrada Seca), además de los mantenimientos necesarios.
- **Secreto – Sabanalarga,** Está ubicada en la zona de piedemonte, tiene una longitud de 5.8 kilómetros, que están totalmente pavimentados, sin embargo presentan fallas en los taludes de la banca de la vía especialmente en el primer tramo, lo cual implica la construcción de muros de contención y estar realizando constante mantenimiento a las cunetas y obras de arte.



### **2.2.2.1. Conectividad de la Red Vial Secundaria con la Red Vial Terciaria.**

Esta conectividad permite definir el área de influencia directa que tienen las diferentes vías secundarias, al igual que los Municipios que se benefician, mostrando en este análisis que a corte de 2009 las vías secundarias que más longitud de vía terciaria tienen son las que se desprenden de la Marginal de la Selva y se dirigen hacia el área de llanura y el río Meta:

- El Resguardo – Caribayona – Maní con 337.69 Km
- Paz de Ariporo – Montañas – La Hermosa con 285.00 Km
- Yopal – Algarrobo – Orocué con 241,5 Km.
- Guanapalo – San Luis de Palenque - Trinidad con 233 Km
- Pore – Trinidad con 148,2 Km
- Guanapalo – Orocué con 142,3 Km
- Trinidad – El Banco – Bocas del Pauto con 119,77 Km.

Las vías secundarias que más población benefician son en primera medida las relacionadas con el Municipio de Yopal que tiene más del 30% de la población del departamento y en segundo lugar, las vías que benefician a más de un municipio, así:

- Yopal – Algarrobo – Orocué
- Yopal – Morro – Límites con Boyacá.
- Marginal (El Resguardo) – Caribayona – Maní
- Aguazul – Maní
- Marginal (Paz de Ariporo) - LA Aguada - Tehislandía – Degredo (Vía Los Libertadores).
- San Benito – Recetor – Chameza – Río Upiá.
- Tauramena - Monterrey
- Paz de Ariporo – Montañas – La Hermosa.



Tabla 2.5. CONECTIVIDAD RED VIAL SECUNDARIA

COD. VIA	MPIO.	TRAMO Desde / Hasta	*LONGITUD VÍA TERCIARIA QUE SE CONECTA AL TRAMO DE VÍA SECUNDARIA.			LONG. TOTAL DE VÍAS TERCIARIAS CONECTADA	POBLACION SERVIDA POR TRAMO DE VIA SECUNDARIA.		TOTAL POBLACION SERVIDA POR TRAMO DE VIA SECUND.
			Código	Desde / Hasta	Km		MPIOS	POBLACION (hab)	
65CA04	YOPAL, OROCUE	YOPAL - ALGARROBO - OROCUE		Santa Fe de Morichal - Picón	16,9	241,5	YOPAL OROCUE	106.822 7.717	114539
				Tilodiran - El Mango - Banco Largo - Surimena - Caño Guariamena	74,0				
				Central - Desvío Estación Gloria	12,0				
				La Turupa - Guacharacal - Agua Verde	14,5				
				Orocue - Remolinos	7,5				
				La Arenosa - Maremare - Carrisales	30,0				
				Yopitos - La Arenosa - La Defensa	22,6				
				La Alemania - El Garzon	15,0				
				Central - San Rafael	3,0				
				Central - El Arenal	4,0				
				Central - Escuela La Alemania	12,0				
		El Cacho - La Culebra - Estación Sardinias	30,0						
65CA02	YOPAL	MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO - LIMITE BOYACA		Morro - Marroquín - Planadas - Aracal	17,5	34	YOPAL	106822	106822
				Marroquín - Floreña C	3,5				
				La Vega - El Gaque	8				
				Cruce Floreña C - La Tebaida	5				
65CA08	PORE, TRINIDAD	PORE - TRINIDAD		la Plata - Brisas del Pauto	8	148,2	PORE TRINIDAD	7.968 11.478	19446
				la Curama - La Pradera - El Banco	20				
				Bocas de Pore - Chaparrito	10,3				
				Bocas de Pore - Curama - El Banco	7,2				
				Pore - Vijagual - El Boral	26,6				
				Curimina - San Rafael - Cafifies	16,6				





## PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

COD. VIA	MPIO.	TRAMO	*LONGITUD VÍA TERCIARIA QUE SE CONECTA AL TRAMO DE VÍA SECUNDARIA.			LONG. TOTAL DE VÍAS TERCIARIAS CONECTADA	POBLACION SERVIDA POR TRAMO DE VIA SECUNDARIA.		TOTAL POBLACION SERVIDA POR TRAMO DE VIA SECUND.	
			Desde / Hasta	Código	Desde / Hasta		Km	MPIO		POBLACION (hab)
					Regalito - La Plata	2,5				
					La Y - Caño Garza	36				
					Variante Pozo Petrolero - El Milagro - Finca Camoruco - Rio Pauto	5				
					Pozo Petrolero - El Palito	16				
65CA08-1					Trinidad - Los Toros	57	119,77	TRINIDAD	11478	
					Central - Vereda La Esperanza	1,67				
					Anillo vial El Bucare - Cañada	9				
					Variante a Chaparrito	3				
					Variante La Palmita - Italia - Montenegro	8				
					Variante a San Joaquín	1,5				
					Variante a el Calvario	2,5				
					Variante a la Escuela Bélgica	0,8				
					Variante a San Vicente	3,5				
					Variante La Morita - Rio Pauto	2				
					Variante a el Toro	4,5				
					Variante a el Mandarino	5				
					Variante La Unión	3,5				
					Variante a el Palmarito	1,5				
					Variante a Cardoncito	2,5				
					Variante a Lagunitas	1,5				
					Variante a Santa Irene	0,5				
					Variante el Banco - Yatea	10				
					Central - Vereda Guasimal	1,8				
65CA03	VILLANUEVA,	MARGINAL (EL RESGUARDO) - LOS			Los Gemelos - Santa Elena del Upia - Puerto Miriam	25,2	337,64	VILLANUEVA	21.806	49222





## PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

COD. VIA	MPIO.	TRAMO	*LONGITUD VÍA TERCIARIA QUE SE CONECTA AL TRAMO DE VÍA SECUNDARIA.			LONG. TOTAL DE VÍAS TERCIARIAS CONECTADA	POBLACION SERVIDA POR TRAMO DE VIA SECUNDARIA.		TOTAL POBLACION SERVIDA POR TRAMO DE VIA SECUND.
			Desde / Hasta	Código	Desde / Hasta		Km	MPIOS	
	TAURAMENA, MANI	GEMELOS - CARIBAYONA - MATA DE LAURAMA - TROMPILLOS - ESTACION SANTIAGO - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)		El Resguardo - El Palmar	8		TAURAMENA MANI	16.239 11.177	
				Caiman Alto - Anillo Palmar del Oriente	3				
				Caiman Bajo - Anillo Palmar del Oriente	5				
				Palmar del Oriente - El Caiman	12,4				
				Flor Amarillo - Caribayona	6				
				Los Lobos - Mata de La Urama	26				
				La Urama - Tunupe	25				
				Trompillos - Carupana	29				
				Estación Santiago - La Poyata	45,8				
				Estación Santiago - San Joaquín de Garibay	24,45				
				Belgrado - El Amparo - Macuco - Chavinave - Guafalpintado - Campanero	69				
				Estación Santiago - La bebea	8,79				
	Maní - Gaviotas - Chitamena - El Venado (Marginal)	50							
65CA06	NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE Y OROCUE	MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROCUE ( SECTOR GUANAPALO - OROCUE)		Playitas - Vereda El Tigre	5	142,3	NUNCHIA SAN LUIS DE PALENQUE OROCUE	8.420 7.415 7.717	23552
				Cruce Parque Wisirare	35				
				Caño Duya - Cucurital	6				
				El Concejo - Rio Guanapalo	27				
				Orocue - La Virgen	30				
				Sardinas - La Culebra	25				
				El pellisco - Escuela La Libertad	10,6				
	Orocue - La Esmeralda	3,7							
62CA01	AGUAZUL, RECETOR,	SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE)		Recetor - El Vegon	16,5	63,5	AGUAZUL RECETOR	28.327 2.608	32755
				Cruce Jordan Bajo - Jordan Alto	12				





**PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE**

COD. VIA	MPIO.	TRAMO	*LONGITUD VÍA TERCIARIA QUE SE CONECTA AL TRAMO DE VÍA SECUNDARIA.			LONG. TOTAL DE VÍAS TERCIARIAS CONECTADA	POBLACION SERVIDA POR TRAMO DE VIA SECUNDARIA.		TOTAL POBLACION SERVIDA POR TRAMO DE VIA SECUND.
			Desde / Hasta	Código	Desde / Hasta		Km	MPIO.	
	CHAMEZA	BOYACA)		Chameza - Centro Norte	4		CHAMEZA	1.820	
				Cruce a Chuyagua - Sinagaza - Gurubita	20				
				Cruce a Centro Sur	4				
				El Cruce - Barriales - Teguita - La Palma	3				
				Cruce Rio Ipia - Barriales - Teguita Alta	4				
65CA09	PAZ DE ARIPORO	PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)	65CA31-2	Cruce - Canalete - El Boral - Las Mercedes	35	285	PAZ DE ARIPORO	27146	27146
				Cruce Labrancitas - Playitas - Caño Garza	35,2				
				Rincon Hondo - La Florida	2,8				
				Coblensa - La Chapa	3				
				Mata de Guafa - La Palmita - La Veremos - Escuela Normandia	52				
				San Pablo - Caño Chiquito - Centro Gaitan	90				
				El Totumo - San Luis del Ariporo	16,2				
				Las Mercedes - Versalles - San Pedro - Santa Marta	24,3				
				La Reforma - Brito Alto - El Muese	9,7				
				Gaviotas - Caño el Guamo - Rio Ariporo	2,1				
				El Vecia - Rio Ariporo	1,5				
	Cañadotes - Rio Ariporo	2,2							
	Las Mercedes - Candelaria Alta - Candelaria Baja	11							
64CA02	HATO COROZAL	MARGINAL (HATO COROZAL) - SAN SALVADOR ( RIO CASANARE)		Control - El Sarrapio	5	5	HATO COROZAL	10.091	10091
64CA01	SALINA	LA ZARANDA - LA SALINA		Los Papayos - Rodrigoque	5	5	SALINA	1.310	1310
6406	HATO COROZAL	HATO COROZAL - PUERTO COLOMBIA ( RIO CASANARE)		Puerto Colombia - Corralito	93	93	HATO COROZAL	10.091	10091





## PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

COD. VIA	MPIO.	TRAMO	*LONGITUD VÍA TERCIARIA QUE SE CONECTA AL TRAMO DE VÍA SECUNDARIA.			LONG. TOTAL DE VÍAS TERCIARIAS CONECTADA	POBLACION SERVIDA POR TRAMO DE VIA SECUNDARIA.		TOTAL POBLACION SERVIDA POR TRAMO DE VIA SECUND.
			Desde / Hasta	Código	Desde / Hasta		Km	MPIOS	
65CA07	TAMARA, PORE	MARGINAL (EL RECOSTON) - TAMARA		El Tablon - La Zuquia	5	46	TAMARA PORE	7.118 7.968	15086
				La Palma - Cuneque - Rio Ariporo	7				
				Tablon - Curama alta	10				
				Central - Guaseque	1				
				Central - La Laja	3				
				La Togue - Bujo - Llano de Pérez	20				
6212	AGUAZUL, MANI	AGUAZUL - MANI		San José del Bubuy - Rincon del Bubuy - Escuela el Tesoro del Bubuy	14,6	30,1	AGUAZUL MANI	28.327 11.177	39504
				El Mangal - La Esmeralda - Rincon de la Esmeralda	8,3				
				Salitrico - Pozo Gloria - El Tesoro Bubuy	7,2				
65CA06-1	SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD	SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS - TRINIDAD		La Y - El Meroy - Miramar de Guanapalo	116	233	SAN LUIS DE PALENQUE TRINIDAD	7.415 11.478	18893
				San Luis de Palenque - Palestina - La Selva	15				
				San Luis de Palenque - Palmar de Guanapalo	18				
				San Luis de Palenque - Santa Hercilia	25				
				Playitas - Vereda El Tigre	5				
				Macuco - Carrancho - Las Calles - El Caucho	54				
65CA05	NUNCHIA, TAMARA	YOPALOSA - NUNCHIA - TAMARA		La Capilla - Pedregal - Puerto Payero	10	59	NUNCHIA TAMARA	8.420 7.118	15538
				Nuchia – Moralito	4				
				Nuchia - Piedecuesta - La Enramada	15				
				Nuchia - Alto Tamuria	10				
				Nuchia – Morcote	20				
65CA10	TAURAMENA, MONTERREY	TAURAMENA - MONTERREY		Tauramena - Banco El Oso	4	19,2	TAURAMENA MONTERREY	16.239 12.751	28990
				Buenavista - Morichesolo - Caracoles - Tacuya – Marginal	9,85				



Edificio Emiro Sossa Pacheco  
Cra. 19 No. 6 -100  
www.casanare.gov.co



## PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

COD. VIA	MPIO.	TRAMO	*LONGITUD VÍA TERCIARIA QUE SE CONECTA AL TRAMO DE VÍA SECUNDARIA.			LONG. TOTAL DE VÍAS TERCIARIAS CONECTADA	POBLACION SERVIDA POR TRAMO DE VIA SECUNDARIA.		TOTAL POBLACION SERVIDA POR TRAMO DE VIA SECUND.	
			Desde / Hasta	Código	Desde / Hasta		Km	MPIO.		POBLACION (hab)
					Garrabal - Escuela Brisas del Tua	5,35				
	PAZ DE ARIPORO, TAMARA, SACAMA	MARGINAL (PAZ DE ARIPORO) - LA AGUADA - EL DEGRERO ( RUTA LOS LIBERTADORES)			Llano de Pérez - Bujio - La Togue	20	30,6	PAZ DE ARIPORO	27.146	36018
				Llano de Pérez - Chitacote - La Palma	10,6	TAMARA		7.118		
								SACAMA	1.754	
65CA01	TAURAMENA	MARGINAL (EL VENADO) – TAURAMENA				0	TAURAMENA	16.239	16239	
56CA01	SABANALARGA	EL SECRETO - SABANALARGA			Vía Vereda El Carmen	2,2	5,5	SABANALARGA	3.434	3434
					Vía Escuela La Carbonera	3,3				

Fuente: Oficina de Programación de Obra





### 2.2.2.2. *Relación de Tráfico en Vías Secundarias.*

Está determinado en los cálculos de Transito Promedio Diario –TPD- de cada vía, cuyos resultados muestran las siguientes vías que tiene mayor tráfico:

- Yopal – Algarrobo – Orocué
- Aguazul – Maní
- Marginal(El Venado) – Tauramena
- Paz de Ariporo – Montañas – La Hermosa
- Trinidad – Bocas del Pauto
- Marginal (El Resguardo) – Caribayona – Maní
- Yopal – Morro – Limites con Boyacá.
- Tauramena – Monterrey
- San Benito – Recetor – Chámeza – Río Upía.
- Pore – Trinidad.



Tabla 2.6. RED VIAL SECUNDARIA: TRAFICO PROYECTADO Y CARGA NOMINAL QUE CIRCULA POR EL TRAMO DE VÍA

CÓDIGO DE LA VÍA	MUNICIPIO	TRAMO	CARGA NOMINAL QUE CIRCULA POR TRAMO DE VIA																				OBSERVACIONES					
			Nº VEHÍCULOS QUE CIRCULAN DIARIAMENTE PROMEDIO POR EL TRAMO								INDICAR EL SITIO DEL CONTEO	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL TRÁFICO	TRÁFICO PROYECTADO A 10 AÑOS (A)								BUS ES	CAMIONES					CARGA TOTAL POR TRAMO (TON) (C)	
			AUTOS	BUSES	CAMIONES				TPD	AUTOS			BUSES	CAMIONES				TPD	C-2	C-3 Y C-4		C-5		> C-5				
					C-2	C-3 Y C-4	C-5	> C-5						C-2	C-3 Y C-4	C-5	> C-5								PESO BRUTO VEHICULAR (TON) (B)			
DESDE / HASTA	17	17	36	48	52																							
65CA04	YOPAL, OROCUE	YOPAL - ALGARROBO - OROCUE	1.452	45	534	130	213	211	2.585	Molino Diana K2+500	5,0%	2.365	73	870	212	347	344	4.211	1.246	14.787	7.623	16.654	17.872	58.182	TPD Realizado año 2010			
65CA02	YOPAL	MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO - LIMITE BOYACA	73	5	21	3	7	3	112	K0 Puente Río Cravo Sur	6,0%	131	9	38	5	13	5	201	152	639	193	602	279	1.866	TPD Realizado Antes del 2001			
65CA08	PORE, TRINIDAD	PORE - TRINIDAD	34	4	34	3	2	1	78	K1 Pore Casco Urbano	6,0%	61	7	61	5	4	2	140	122	1.035	193	172	93	1.615	TPD Realizado Antes del 2001			
65CA08-1	TRINIDAD	TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO ( RIO META)	157	3	75	9	0	0	244	K0 - Bomba de Gasolina	6,0%	281	5	134	16	0	0	437	91	2.283	580	0	0	2.955	TPD Realizado Antes del 2001			



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

CÓDIGO DE LA VÍA	MUNICIPIO	TRAMO	CARGA NOMINAL QUE CIRCULA POR TRAMO DE VIA																				OBSERVACIONES					
			Nº VEHÍCULOS QUE CIRCULAN DIARIAMENTE PROMEDIO POR EL TRAMO								INDICAR EL SITIO DEL CONTEO	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL TRÁFICO	TRÁFICO PROYECTADO A 10 AÑOS (A)								BUS ES	CAMIONES					CARGA TOTAL POR TRAMO (TON) (C)	
			AUTOS	BUSES	CAMIONES				TPD	AUTOS			BUSES	CAMIONES				TPD	PESO BRUTO VEHICULAR (TON) (B)									
					C-2	C-3 Y C-4	C-5	> C-5						C-2	C-3 Y C-4	C-5	> C-5		17	17		36		48	52			
65CA03	VILLANUEVA, TAURAMENA, MANI	MARGINAL (EL RESGUARDO) - LOS GEMELOS - CARIBAYONA - MATA DE LAURAMA - TROMPILLOS - ESTACION SANTIAGO - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)	11	22	88	4	2	1	128	k1 + 150	6,0%	20	39	158	7	4	2	229	670	2.679	258	172	93	3.872	TPD Realizado Antes del 2001			
65CA06	NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE Y OROCUE	MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROCUE (SECTOR GUANAPALO)	10	3	5	2	2	1	23	K0 - La Y de Guanapalo	6,0%	18	5	9	4	4	2	41	91	152	129	172	93	638	TPD Realizado Antes del 2001			







# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

CÓDIGO DE LA VÍA	MUNICIPIO	TRAMO DESDE / HASTA	Nº VEHÍCULOS QUE CIRCULAN DIARIAMENTE PROMEDIO POR EL TRAMO							INDICAR EL SITIO DEL CONTEO	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL TRÁFICO	TRÁFICO PROYECTADO A 10 AÑOS (A)								CARGA NOMINAL QUE CIRCULA POR TRAMO DE VIA					OBSERVACIONES
			AUTOS	BUSES	CAMIONES				TPD			AUTOS	BUSES	CAMIONES				TPD	BUSES	CAMIONES				CARGA TOTAL POR TRAMO (TON) (C)	
					C-2	C-3 Y C-4	C-5	> C-5						C-2	C-3 Y C-4	C-5	> C-5			C-2	C-3 Y C-4	C-5	> C-5		
			PESO BRUTO VEHICULAR (TON) (B)																						
		O - OROCUE)																							
62CA01	AGUAZUL, RECETOR, CHAMEZA	SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)	45	6	32	0	0	0	83	K10 + 500 Entrada a Recetor	6,0%	81	11	57	0	0	0	149	183	974	0	0	0	1.157	TPD Realizado Antes del 2001
65CA09	PAZ DE ARIPORO	PAZ DE ARIPORO - MONTAÑA S - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)	214	4	79	68	34	17	416	K0 - Esquina Pista del Aeropuerto	6,0%	383	7	141	122	61	30	745	122	2.405	4.384	2.923	1.583	11.417	TPD Realizado año 2010
64CA02	HATO COROZAL	MARGINAL (HATO COROZAL) - SAN SALVADOR (RIO	31	4	8	2	2	1	48	K0 - Entrada Hato Corozal	6,0%	56	7	14	4	4	2	86	122	244	129	172	93	759	TPD Realizado Antes del 2001





# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

CÓDIGO DE LA VÍA	MUNICIPIO	TRAMO	CARGA NOMINAL QUE CIRCULA POR TRAMO DE VIA																				OBSERVACIONES				
			Nº VEHÍCULOS QUE CIRCULAN DIARIAMENTE PROMEDIO POR EL TRAMO							INDICAR EL SITIO DEL CONTEO	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL TRÁFICO	TRÁFICO PROYECTADO A 10 AÑOS (A)								BUS ES	CAMIONES					CARGA TOTAL POR TRAMO (TON) (C)	
			AUTOS	BUSES	CAMIONES				TPD			AUTOS	BUSES	CAMIONES				TPD	PESO BRUTO VEHICULAR (TON) (B)								
					C-2	C-3 Y C-4	C-5	> C-5						C-2	C-3 Y C-4	C-5	> C-5		17		17	36		48	52		
		CASANARE)																									
64CA01	SALINA	LA ZARANDA - LA SALINA	5	2	10	3	0	0	20	K0 sitio de Cruce La zaranda	6,0%	9	4	18	5	0	0	36	61	304	193	0	0	559	TPD Realizado año 2010		
6406	HATO COROZAL	HATO COROZAL - PUERTO COLOMBIA ( RIO CASANARE)	22	0	33	0	0	0	55	K1 Salida de Hato Corozal	6,0%	39	0	59	0	0	0	98	0	1.005	0	0	0	1.005	TPD Realizado año 2010		
65CA07	TAMARA, PORE	MARGINAL (EL RECASTON ) - TAMARA	6	3	24	2	2	1	38	K0 - Cruce de Recoston	6,0%	11	5	43	4	4	2	68	91	731	129	172	93	1.216	TPD Realizado Antes del 2001		
6212	AGUAZUL, MANI	AGUAZUL - MANI	639	19	273	77	68	960	2.036	San José del Bubuy K14	5,0%	1.041	31	445	125	111	1.564	3.316	526	7.560	4.515	5.317	81.314	99.232	TPD Realizado año 2010		
65CA06-1	SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD	SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS -	28	5	10	2	2	1	48	K0 - La Y de Guanapalo	6,0%	50	9	18	4	4	2	86	152	304	129	172	93	851	TPD Realizado Antes del 2001		





# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

CÓDIGO DE LA VÍA	MUNICIPIO	TRAMO	CARGA NOMINAL QUE CIRCULA POR TRAMO DE VIA																				OBSERVACIONES				
			Nº VEHÍCULOS QUE CIRCULAN DIARIAMENTE PROMEDIO POR EL TRAMO							INDICAR EL SITIO DEL CONTEO	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL TRÁFICO	TRÁFICO PROYECTADO A 10 AÑOS (A)								BUSSES	CAMIONES					CARGA TOTAL POR TRAMO (TON) (C)	
			AUTOS	BUSES	CAMIONES				TPD			AUTOS	BUSES	CAMIONES				TPD	PESO BRUTO VEHICULAR (TON) (B)								
					C-2	C-3 Y C-4	C-5	> C-5						C-2	C-3 Y C-4	C-5	> C-5		17		17	36		48	52		
		TRINIDAD																									
65CA05	NUNCHIA, TAMARA	YOPALOSA - NUNCHIA - TAMARA	16	5	10	4	2	1	38	K0 - Yopalosa	6,0%	29	9	18	7	4	2	68	152	304	258	172	93	980	TPD Realizado Antes del 2001		
65CA10	TAURAMENA, MONTERREY	TAURAMENA - MONTERREY	15	4	65	5	2	25	116	K1+000 Salida de Tauramena	6,0%	27	7	116	9	4	45	208	122	1.979	322	172	2.328	4.923	TPD Realizado año 2010		
	PAZ DE ARIPORO, TAMARA, SACAMA	MARGINAL (PAZ DE ARIPORO) - LA AGUADA - TEHISLANDIA - EL VERGEL - EL DEGRERO (MARGINAL RUTA LOS LIBERTADO	36	2	2	0	0	0	40	Cruce o salida Vía Marginal (Paz de Ariporo) K0+200	6,0%	64	4	4	0	0	0	72	61	61	0	0	0	122	TPD Realizado año 2010		





# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

CÓDIGO DE LA VÍA	MUNICIPIO	TRAMO DESDE / HASTA	Nº VEHÍCULOS QUE CIRCULAN DIARIAMENTE PROMEDIO POR EL TRAMO							INDICAR EL SITIO DEL CONTEO	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL TRÁFICO	TRÁFICO PROYECTADO A 10 AÑOS (A)							BUS ES	CARGA NOMINAL QUE CIRCULA POR TRAMO DE VIA					OBSERVACIONES
			AUTOS	BUSES	CAMIONES				TPD			AUTOS	BUSES	CAMIONES				TPD		C-2	C-3 Y C-4	C-5	> C-5	CARGA TOTAL POR TRAMO (TON) (C)	
					C-2	C-3 Y C-4	C-5	> C-5						C-2	C-3 Y C-4	C-5	> C-5								
			17	17	36	48	52																		
		RES)																							
65CA01	TAURAMENA	MARGINAL (EL VENADO) - TAURAMENA	990	137	473	40	28	295	1.963	Cruce el Venado K0+200	5,0%	1.613	223	770	65	46	481	3.198	3.794	###	2.346	2.189	24.987	46.414	TPD Realizado año 2010
56CA01	SABANALARGA	EL SECRETO - SABANALARGA	18	6	25	2	0	0	51	Cruce o el Secreto K0	5,0%	29	10	41	3	0	0	83	166	692	117	0	0	976	TPD Realizado año 2010

Fuente: Oficina de Programación de Obra



Edificio Emiro Sossa Pacheco  
Cra. 19 No. 6 -100  
www.casanare.gov.co



Estos resultados de TDP en la actualidad varían para las vías secundarias, ya que presentan un incremento de manera considerable del flujo de vehículos para el transporte de personal y carga pesada que sobrepasa los límites de diseño, producto de la intensa actividad de exploración, explotación y transporte de petróleo. Siendo los tramos de vía que tiene incidencia por la actividad petrolera los siguientes y que en la actualidad presentan un acelerado deterioro, no fácil de solucionar a corto plazo, dado el alto costo que tiene de rehabilitación y mejoramiento:

**Tabla 2.7. VIAS UTILIZADAS POR EMPRESAS PETROLERAS**

CODIGO DE LA VÍA	MUNICIPIOS	TRAMO	LONGITUD APROX. TOTAL (km)	TRAMOS QUE TIENE RELACION CON LA ACTIVIDAD PETROLERA	LONGITUD TRAMOS APROX. TOTAL (km)
		DESDE / HASTA			
65CA04	YOPAL, OROCUE	YOPAL - ALGARROBO - OROCUE	153,72	YOPAL - MORICHAL - TILODIRAN - ALGARROBO - EL CAÑO	104,83
65CA02	YOPAL	MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO - LIMITE BOYACA	21,5	MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO.	12
65CA08	PORE, TRINIDAD	PORE – TRINIDAD	55,65	PORE – TRINIDAD	55,65
65CA08-1	TRINIDAD	TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO ( RIO META)	106,5	TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO ( RIO META)	106,5
65CA03	VILLANUEVA, TAURAMENA, MANI	MARGINAL (EL RESGUARDO) - LOS GEMELOS - CARIBAYONA - MATA DE LA URAMA - TROMPILLOS - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)	112,62	MANI -DELGRADO-SANTIAGO -LOS TROMPILLOS	40,7
65CA06	NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE Y OROCUE	MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROCUE ( SECTOR GUANAPALO - OROCUE)	92,11	MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROCUE ( SECTOR GUANAPALO - OROCUE)	92,11
62CA01	AGUAZUL, RECETOR, CHAMEZA	SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)	41,35	SAN BENITO - RECETOR.	10,5
65CA09	PAZ DE ARIPORO	PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)	191,7	PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)	191,7
64CA02	HATO COROZAL	MARGINAL (HATO COROZAL) - SAN SALVADOR ( RIO CASANARE)	21,07		
64CA01	SALINA	LA ZARANDA - LA SALINA	11,6		
6406	HATO COROZAL	HATO COROZAL - PUERTO COLOMBIA ( RIO CASANARE)	84		
65CA07	TAMARA, PORE	MARGINAL (EL RECOSTON) - TAMARA	33,9	MARGINAL (EL RECOSTON) - TAMARA	33,9
6212	AGUAZUL, MANI	AGUAZUL – MANI	54	AGUAZUL – MANI	54
65CA06-1	SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD	SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS – TRINIDAD	22,52	SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS – TRINIDAD	22,52
65CA05	NUNCHIA, TAMARA	YOPALOSA - NUNCHIA - TAMARA	38,62	YOPALOSA – NUNCHÍA	18
65CA10	TAURAMENA, MONTERREY	TAURAMENA - MONTERREY	27,68	TAURAMENA - MONTERREY	27,68
	PAZ DE ARIPORO,	MARGINAL (PAZ DE ARIPORO) - LA AGUADA -	44		12



CODIGO DE LA VÍA	MUNICIPIOS	TRAMO	LONGITUD APROX. TOTAL (km)	TRAMOS QUE TIENE RELACION CON LA ACTIVIDAD PETROLERA	LONGITUD TRAMOS APROX. TOTAL (km)
		DESDE / HASTA			
	TAMARA, SACAMA	TEHISLANDIA - EL DEGRERO (RUTA LOS LIBERTADORES)			
65CA01	TAURAMENA	MARGINAL (EL VENAO) - TAURAMENA	7,1	MARGINAL (EL VENAO) - TAURAMENA	7,1
56CA01	SABANALARGA	EL SECRETO - SABANALARGA	5,8	EL SECRETO - SABANALARGA	5,8
TOTAL			1125,44		794,99

Fuente: Oficina de Programación de Obra

### 2.2.3. Red Vial Terciaria.

La red vial terciaria del Departamento del Casanare, tiene aproximadamente una longitud total de 4.769 Km., de los cuales 86,45 Km se encuentran a cargo del INVÍAS y 4.682 km están a cargo de los municipios; es decir, el 98% de las vías terciarias son de orden municipal, situación no similar en departamentos de mayor historia en el país.

Tabla 2.8. RED VIAL TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE

JERARQUIA DE LA RED VIAL	PAVIMENTADA	AFIRMADA	EN TIERRA	TOTAL
	(Kms)	(Kms)	(Kms)	(Kms)
Terciaria INVÍAS	50,4	36,05	0	86,45
Terciaria Municipios	177	2.167	2.339	4.682
<b>TOTAL</b>	<b>227</b>	<b>2.203</b>	<b>2.339</b>	<b>4.769</b>

Fuente: Oficina de Programación de Obra-SOPT.

#### 2.2.3.1. Red Terciaria a Cargo del Invías:

Se encuentra en un 58% pavimentada y el resto en afirmado, es importante mencionar que el Departamento con sus regalías adelanto en el periodo 1997-2000 la pavimentación de 50,4 km de esta red en el tramo la Nevera - Guanapalo, ello por ser una vía de gran importancia para el desarrollo del Departamento.



La Red Vial que se encuentra en mal estado, no ha recibido los respectivos mantenimientos por parte del INVIAS, lo que ha obligado a que el Departamento invierta recursos y dedique su banco de maquinaria al respectivo mantenimiento. Existe un abandono del INVIAS sobre esta red que es de suma importancia para el desarrollo del Departamento.

Hoy el tramo pavimentado Tocaría – Orocué (Sector la Nevera – Guanapalo) se encuentra en su totalidad en mal estado con el agravante que requiere en los primeros 15 kilómetros el levantamiento del terraplén y pavimento.

**Tabla 2.9. RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS.**

RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS				RED PAVIMENTADA			RED EN AFIRMADO			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
CÓDIGO VÍA	MUNICIPIOS	TRAMO	LONGITUD	KM (A)			KM (A)			KM (A)			
		DESDE / HASTA	(KM)	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
90657	NUNCHIA	TOCARIA - OROCUE (SECTOR LA NEVERA - GUANAPALO)	50,4		27,4	23							
89438	SABANALARGA	SABANALARGA - LA PIÑALERA	14,2						14,2				KO SALIDA DE SABANALARGA, FIN PAVIMENTO; K7+600 TIENDA EL MICO (PUENTE COLG. Q. LA PIÑALERA);K16.8 ESC CAÑO BLANCO; K21 ESCUELA PALMICHAL;K20.8 DESVIO VIA A PUERTO NUEVO; FALTA INVENT. DESDE LA ESCUELA HASTA LA Q. AGUABLANCA( LIMITES); TIENE DISEÑOS LOS ULTIMOS 6.92 KM
89700	YOPAL	EL REFUGIO - PALO BAJITO - ARACAL (LA MARGINAL - VILLA DEL CARMEN - PALOBAJITO - MATA DE LIMON - EL PALMAR - EL ARACAL)	21,85				11	5	5,85				KO EN EL DESVIO IZQ. K14.8 DE LA VIA YOPAL-PAZ; K5. ESC.VILLA DEL CARMEN; K8.2 PALOBAJITO; K13.2 DESVIO IZQ. VIA NARANJITOS; K14.2 ESC. MATALIMON; K18+150 C. CACHIZA; K21+850 ESC. EL PALMAR.
<b>TOTAL</b>			<b>86,45</b>	<b>0</b>	<b>27,4</b>	<b>23</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Oficina de Programación de Obra



### 2.2.3.2. Red Vial Terciaria a Cargo de los Municipios.

Equivale a 4.682Km y tan solo el 4% esta pavimentada. Red vial que no tiene una responsabilidad directa de los Municipios, al respecto, a medida que se avanza por parte de las empresas petroleras, de palma, arroz y demás actores privados en la apertura de vías, las mismas posteriormente son mantenidas por la Administración Departamental a través de su Banco de Maquinaria; el Municipio no tiene recursos como tampoco maquinaria para su debido mantenimiento o construcción de obras de arte y puentes, de ahí, que los Municipios no pueden hacerse cargo de esta malla vial.

Red Vial Terciaria Municipal es intransitable durante la época de invierno, en especial la localizada sobre el sector de sabana o llano, ya que la misma se inunda durante esta época y de otra parte, carece de los puentes, terraplenes y obras de arte, por consiguiente son vías que no permiten una conectividad permanente con la red vial secundaria y/o primaria de ahí que no son garantía suficiente para coadyuvar en la construcción de mejores índices de competitividad y productividad.

Casanare cuenta con excelente tierras así como agua para mejorar el desarrollo, pero carece de la infraestructura vial terciaria para llegar a brindar el mejor aprovechamiento a estos recursos naturales y construir un desarrollo sostenible.

Las vías terciarias localizadas sobre el área de vertiente y piedemonte ha venido siendo aprovechadas por las empresas petroleras que han venido generando un alto deterioro de las mismas y su compromiso por mejorarla siempre ha estado en entredicho, ello ha sido una queja permanente de la sociedad del Casanare, con el agravante que los recursos de regalías no se pueden destinar en la suma que requiere el sector vial, condición que frena el desarrollo productivo y la frase de sembrar las regalías.

Las vías terciarias definidas por los Municipio son:





# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

**Tabla 2.10. RED VIAL TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS**

RED TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
MON	MARGINAL (RIO TUA) - EL PORVENIR	12,2	11,1	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0				
MON	CRUCE MARGINAL(VILLA CAROLA) - BRISAS DEL LLANO	16,3					16,3					
MON	MARGINAL - BRISAS DEL LLANO - PALO NEGRO	32,0					32,0					
MON	LA HORQUETA(MARGINAL) - PALMIRA	15,0					4,9	10,1				K0 DESVIO DER. DEL K22+2 VIA MONTERREY - AGUAZUL
MON	RIO TUA-BRISAS DE LLANO - LA HORQUETA	15,3						15,3				
MON	GARRABAL - ESCUELA BRISAS DEL TUA	5,4					2,3				3,1	K0 DESVIO IZQ. DEL K7 VIA MONTERREY - TAURAMENA; DEL K3.5 EN ADELANTE REQUIERE REAPERTURA, OBRAS Y AFIRMADO
MON	BUENAVISTA - MORICHESOLO - CARACOLES - TACUYA - MARGINAL	9,9					5,0	4,9				K0 SE DESVIA DER. VIA MONTERREY-TAURAMENA K7+7
MON	EL PORVENIR - EL PLACER	6,8					3,2				3,6	K0 EN EL CORREG. ELPORVENIR
MON	BRISAS DEL LLANO- LA VIGIA	15,0					8,0			7,0		
MON	MONTERREY - GUADUALITO - GUAYABAL - CACICAL	17,0					10,0				7,0	INICIO DESVIO DER 100 M, ADELANTE PTE. RIO TUA VIA MONTERREY-VILLANUEVA.
MON	MARGINAL - EL TIGRE - GUANEYES	5,0					5,0					
MON	PALO NEGRO - BUENAVENTURA	10,0					2,0				8,0	
MON	(MARGINAL) CASA DE PIEDRA - MARENAO - ESCUELA SANTA MARTHA - LA VIGIA (LA MARGINAL)	12,1					7,0	5,1				
MON	(CRUCE K4.775) - ESC. MARENAO	2,4					2,4					
MON	(CRUCE K2.5) - MARENAO - LA ESPERANZA	3,9					3,9					
MON	(CRUCE K5.1) - MARENAO - LA ESPERANZA - CARACOLES	5,7					2,0	3,7				
MON	MARGINAL - VEREDA LA ISIMENA	3,5				3,5						K0 ES DESVIO DER. EL K13+700 VIA MARGINAL SECTOR





# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
												MONTERREY - AGUAZUL
MON	ESTACION - VEREDA LA TIGRANA	2,0				1,0		1,0				K0 ES DESVIO DER. EL K2+950 VIA A LA ESTACION EL PORVENIR
TAU	TAURAMENA - RIO CAJA - LOS LIRIOS - EL PARAISO - MONTERRALO	31,0	8,0			3,0	9,0	2,0	0,0	0,0	9,0	SE CONTRATARON 9 KMS PARA PAVIMENTACION EN MARZ-2006 POR TAURAMENA LLEGARIA AL 14
TAU	TAURAMENA - BANCO DEL OSO	4,0					4,0					
TAU	TAURAMENA - LA ESMERALDA - MONSERRATE	25,0					5,0	20,0				
TAU	RIO TACUYA - LOS LOBOS	39,0					15,0	8,0		16,0		
TAU	MANI - GAVIOTAS - RIO CHITAMENA - EL VENADO - LA MARGINAL	50,2	27,0				23,2				0,0	K0 DESVIO A LA DER. DEL K2.6 VIA MANI-TROMPILLOS; K8 ESC. LAS BRISAS; K15.3 INSP. GAVIOTAS .
TAU	LOS LOBOS - LA URAMA	26,0								10,0	16,0	
TAU	LA URAMA-TUNUPE	25,0									25,0	
TAU	TROMPILLOS - CARUPANA	29,0									29,0	
TAU	EL VENADO - ESCUELA VILLA ROSA	25,0					12,0			13,0		
TAU	MARGINAL - EL RAIZAL	3,0					3,0					
TAU	VILLA ROSA - SAN JORGE	7,0									7,0	
TAU	MARGINAL - VEREDA LOS LAURELES	4,5					4,5					
AGU	RIO CUSIANA - SAN MIGUEL DE LOS FARALLONES	9,7				9,7						
AGU	CUPIAGUA - LA VEGANA - MANOGUIA - LA CACHIZA.	13,4				13,4						
AGU	SAN JOSE DEL BUBUY - RINCON DEL BUBUY - ESC. EL TESORO BUBUY	14,6	14,6				0,0					
AGU	VIA A ESC. SAN LORENZO	4,0						4,0				K0 (DESVIO K2 IZQ DE LA VIA AGUAZUL - MANI).
AGU	CUPIAGUA - EL TRIUNFO - RIO UNETE	13,5				7,0	6,5					
AGU	RIO UNETE- CUNAMA - PLAN BRISAS	4,4						4,4				
AGU	RIO CHARTE - LA FLORIDA - CUNAMA - ESC. RETIRO	18,6					6,0	10,0		2,6		



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED Terciaria a cargo de los municipios			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
	MILAGRO.											
AGU	MARGINAL - ALTO LINDO	10,0				10,0						CONSTRUYE CONCRETO, A CARGO DE B.P.1998
AGU	MARGINAL- ESC. RIO CHIQUITO - PALOSOLO - GUADUALITO BELLAVISTA - LA GRACIELA - LAS DELICIAS	43,0	29,3				0,0			13,7		DESVIO DE LA MARGINAL A LA DER. K64+700 (Monterrey- Aguazul)
AGU	LA MARGINAL(K10 VIA AGUAZUL - YOPAL) - LA IGUAMENA	6,7					0,5				6,2	
AGU	EL MANGAL - LA ESMERALDA - RINCON DE LA ESMERALDA	8,3	5,3			3,0	0,0					
AGU	MARGINAL (PUENTE CHARTE) - UNION CHARTE - ESC. EL GUINEO-LA ESMERALDA	20,9	5,0				2,2	7,7			6,0	
AGU	MARGINAL - LA TURUA	11,0					11,0					
AGU	AGUAZUL - CUARTO UNETE	7,3	4,0				1,0	2,3				SALIDA EN LA PLANTA DE GNV K25 DER. MARGINAL SECTOR YOPAL - AGUAZUL
AGU	RIO UNETE - ESC. SAN IGNACIA	8,5					8,5					
AGU	MARGINAL - ESC LA UNION	4,5					4,5					
AGU	MARGINAL - LOS LAURELES	5,3					5,3					
AGU	ANILLO VIAL - SALITRICO - POZO GLORIA - TESORO EL BUBUY	7,2	7,2				0,0					KO EN LA VIA AGUAZUL - MANI SITIO EL SALITRICO A LA IZQUIERDA SE DESVIA
AGU	MARGINAL - LA VICTORIA - ISLA TURBAYISTA	10,8					10,8					
AGU	CRUCE A PALO SOLO - SAN RAFAEL - ESC ALTAMIRA	15,3					5,0	5,0		5,3		
AGU	RIO UNETE - BUENOS AIRES	4,6					4,6					
AGU	RIO UNETE - PIÑALITO - AGUALINDA	15,0					8,0			7,0		
SABA	AGUA CLARA - LA BOTIGERA	1,7					0,9	0,8				



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES	
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms				
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M		
SABA	LA PIÑALERA - PLANADAS - EL PORVENIR	13,2						13,2				K0 SALIDA DE SABANALARGA, FIN PAVIMENTO; K7+600 TIENDA EL MICO (PUENTE COLG. Q. LA PIÑALERA);K16.8 ESC CAÑO BLANCO; K21 ESCUELA PALMICHAL;K20.8 DESVIO VIA A PUERTO NUEVO; FALTA INVENT. DESDE LA ESCUELA HASTA LA Q. AGUABLANCA( LIMITES); TIENE DISEÑOS LOS ULTIMOS 6.92 KM	
SABA	LA BOTIJERA - ESCUELA TORRE TELECOM	12,0						5,0			7,0		
SABA	LA MACARENA - LA BOTIJERA	6,0						2,0				4,0	
SABA	LA QUINCHALERA - HERNANDO MARTINEZ	5,0						1,0				4,0	
SABA	PUERTO SALERO - LA BEJUQUERA - PUNTO NUEVO	20,0						5,0	10,0			5,0	
SABA	SABANALARGA - LA QUINCHALERA - TORRE ECOPETROL	8,0						2,0				6,0	
SABA	PALMICHAL - PUERTO NUEVO - MIRAFLORES	60,0						4,0				56,0	K0 PALMICHAL DESVIO DE LA VIA SABANALARGA-EL PORVENIR; K26 ESCUELA PUERTO NUEVO.
SABA	TIENDA EL MICO - CAÑO BARROSO - TORRE DE ECOPETROL	8,0										8,0	DISENOS DIS LTDA.
SABA	SABANALARGA - ESCUELA LA CARBONERA	3,3										3,3	DISENOS DIS LTDA.
SABA	CRUCE A LA ESCUELA LA PIÑALERA - ESCUELA VEREDA EL CINIO	3,7										3,7	DISENOS DIS LTDA. DESVIA A LA IZQ. EN EL K4+500 DE LA VIA SABANALARGA - TIENDA EL MICO. K1+745 DESVIO A LA DERE. ESCUELA LA PIÑALERA. CONTINUA A ESC. EL CINIO K3+700. TERMINA VIA
SABA	AGUACLARA - ESCUELA NUEVA ZELANDIA - RIO UPIA	5,5						5,5					K0 EN CORREGIMIENTO DE AGUACLARA; K0+500 PTE CAÑO AGUACLARA; K4+100 CAÑO MARACAIBO
SABA	MARGINAL - VEREDA SAN PEDRO - BRISAS DEL	3,5					3,5						INICIO K24+500 A LA DER. DE LA VIA MARGINAL



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED Terciaria a cargo de los municipios			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
	LLANO											(SECTOR RIO UPIA – MONTERREY)
VIL	LOS GEMELOS - SANTA HELENA DEL UPIA	17,4					16,0			1,4		Tiene Topografía
VIL	TRONCAL (DAS VILLANUEVA ) - EL ENCANTO	6,5						6,5				
VIL	EL RESGUARDO - EL PALMAR	8,0					8,0					
VIL	EL ENCANTO – CARACOLI	1,6						1,6				
VIL	CASERIO LA 40 - VEREDA LA PIÑALERA	7,0					7,0					
VIL	MARGINAL - LA BASTILLA(ESCUELA)	7,3								7,3		
VIL	EL TROPEZON - LA COMARCA - SAN AGUSTIN - PUERTO ROSALES	22,6					13,8			8,8		
VIL	CAIMAN ALTO - ANILLO PALMAR DEL ORIENTE	3,0					3,0					
VIL	CAIMAN BAJO - ANILLO PALMAR DEL ORIENTE	5,0					5,0					
VIL	(CRUCE DE SAN AGUSTIN - PUERTO ROSALES) - RIO TUA	3,0						3,0				
VIL	SANTA HELENA DEL UPIA - PUERTO MYRIAM	8,0								8,0		
VIL	PALMAR DEL ORIENTE - ELCAIMAN	12,4					6,0			6,4		
VIL	FLOR AMARILLO-CARIBAYONA	6,0								6,0		
VIL	VILLANUEVA - EL TRIUNFO - CARACOLI - EL HORQUETON	7,5					7,5					
YOP	GUAYAQUE - BARBASCO - LA NIATA	16,6					5,6	11,0				DESVIO A LA DER. K9.2 Y SALIDA EN K21 VIA YOPAL-PAZ.; K1 DER A MEYAN; ESC GUAYAQUE K2 Y BARBASCOS K14
YOP	CHARTE – BELLAVISTA	4,5					4,5					
YOP	GUAFILLA - CAGUI – MILAGRO	12,0					4,0	4,0			4,0	
YOP	SAN RAFAEL (MOLINO EL YOPAL) - SANTA FE DE MORICHAL	15,2					4,0			11,2		SE DESVIA A LA IZQ. EN ELMOLINO VIA YOPAL-TILO
YOP	YOPAL – PICON	16,9					16,0				0,9	K0 ESQ. AEROPUERTO ALCARABAN



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
YOP	SAMAN DEL RIO - MATEPANTANO - MANANTIALES - EL VENADO - PUNTO NUEVO - PALOMAS AGUAVERDE.	59,3	5,0				49,6				4,7	KO LA Y DEL SAMAN DEL RIO A LA DER. MATEPANTANO K11,2 , MANANTIALES K18.7, EL VENADO K26, CRUCE K26,3, CRUCE A BARBILLAL K42.1, PTO NUEVO K47; K56 DESVIO DER. VIA LA MACARENA-LA TURUPA; PALOMAS A.K59.3; (PAV. CONTRATADO DESDE EL K1+273 AL K5+043 EN EL 2004)
YOP	SAMAN DEL RIO - SIRIVANA - PALOMAS - TACARIMENA - EL AMPARO-SAN PASCUAL - BARBILLAL - (CRUCE VIA A PUNTO NUEVO)	48,3	21,8				13,1	13,5				KO LA Y DEL SAMAN DEL RIO A LA IZQ, SIRIVANA K4.5 ,PALOMAS K8.4, CRUCE A LA MANGA K12.5, TRIUNFO K20.2, TACARIMENA K24.4, CRUCE K29.3, AMPARO K34.8, SAN PASCUAL K43 Y BARBILLAL K48, CRUCE K48.3 (CONTRATADOS PAVIMENTACION DEL 13.5 AL 16.5)
YOP	LA Y - LA CALCETA - LA MANGA	9,3					7,7				1,6	KO, A LA IZQ. DEL K12.5 DE VIA SAMAN DEL RIO-SAN PASCUAL-BARBILLAL....ESC. LA CALCETA K3.9, CRUCE RIO CRAVO K6.3. ESC.LA MANGA K7.7
YOP	PATIMENA - SAN ANTONIO - EL TALADRO - RINCON DEL MORICHE - RIO CRAVO	29,6				14,9	14,7					KO EN EL DESVIO DER. K23.3 DE LA VIA YOPAL-PAZ. SAN ANTONI K8.15, EL TALADRO K14.9, RINCON M.K25
YOP	LA MARGINAL - CERRO EL VENADO	6,0					3,0	1,0			2,0	KO EN EL DESVIO IZQ. K2.2 DE LA VIA YOPAL-PAZ. DESVIO DER. K2.3 VIA RINCON DELSOLDADO.
YOP	CRUCE (LA MARGINAL - CERRO EL VENADO, K2.3 ) - BRISAS DEL CRAVO - RINCON DEL SOLDADO - CAGUI LA ESPERANZA	15,2					10,0	5,2				KO EN DESVIO DER. K2.3 VIA A EL CERRO EL VENADO.



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES	
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms				
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M		
YOP	TILODIRAN - EL MANGO - BANCOLARGO - PTE SURIMENA - CAÑO MATA DE PIÑA - CAÑO GUARIAMENA.	73,8	14,0				5,9	0,0			53,9	K0 TILODIRAN, K5.9 FIN DE RECEBO, K12.9 DESVIO VIA AGUVERDE-LA PORFIA, K14.3 DESVIO A QUEBRADASECA, K18.1 ESCUELA EL MANGO, K26 LIMITES OROCUE, K32.3 BANCOLARGO, K41.6 PTE SURIMENA, K43.3 FINCA LOS ESTEROS, K60.6 CAÑO MATA DE PIÑA, K66.8 CAÑO LAS GUALAS, K73.8 PTE CAÑO GUARIAMENA.	
YOP	CHARTE - VOLCANERA 1	17,3					17,3						
YOP	CHARTE ALTO – CAGUI	12,0									12,0		
YOP	EL CAIMAN – NOCUITO	15,0					5,0	7,0				3,0	
YOP	CENTRAL - DESVIO A LA ESTACION GLORIA	12,0				12,0							
YOP	LA MACARENA - GUACHARACAL - LATURUPA	14,5					3,5				11,0	K0 DESVIO DER. K56 VIA SAMAN-MANANTIALES-PTO NUEVO-PALOMAS A.;SALIDA EN K7. DE VIA TILO-ALGARROBO	
YOP	SAN ANTONIO - LA CHAPARRERA	7,4					7,4						
YOP	YOPAL - PALMARITO - LA UNION	18,7	2,7				13,4					2,7	K0 EN INSTALACIONES DEL I.N.V. EN K16+050 IZQ. AL POZO MORICHAL
YOP	LA PATIMENA - LAGUNAS - LOS ACEITES	9,0					9,0					0,0	DESVIO IZQ. K22+600 (ANTES PUENTE Q. PATIMENA) VIA YOPAL-PAZ; K5 ESC. LAGUNAS
YOP	LA MARGINAL - VDA. ARAGUANEY - VDA EL CRAVO	9,6					4,5	5,1				0,0	K0 DESVIO IZQ. K12.280 VIA YOPAL-PAZ; K2.52 ESC.ARAGUANEY; K7.030 Q. LA NIATA; K9+600 ESC. CRAVO
YOP	LA MARGINAL - VDA. EL BAJO	4,0					2,0				2,0		K0 DESVIO IZQ. K 11 VIA YOPAL-PAZ
YOP	LA ESTACION - YOPITOS - LA ARENOSA - VDA LA DEFENSA	22,6					21,0				1,6		INICIA A LA DER. K16+800 DE LA VIA YOPAL-TILO
YOP	LA CHAPARRERA - ESC. PLAYON-SANTA BARBARA	4,8				4,8							INICIA A LA IZQ. K30 DE LA VIA YOPAL-PAZ; EN LA



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED Terciaria a cargo de los Municipios			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
												CHAPARRERA.
YOP	MARGINAL - VEREDA PLAYON - VEREDA EL RECUERDO	3,7						3,7				INICIA A LA IZQ. K33+100 DE LA VIA YOPAL-PAZ; CERCA AL PUENTE TOCARIA
YOP	MARROQUIN - FLOREÑA C	3,5					3,5					
YOP	EL MORRO - MARROQUIN - EL PERICO	5,3	3,4			1,9						K0+000 SE TOMA EL K11+ 658 (2) CRUZE AL MORRO;K0+658 Q. LA MORRENA; K1+002 (ESTA PAVIMENTADO);K1+599 Q. AGUABLANCA;K2+388 Q. LA CALLEJONA; K2+827 MARROQUIN; K3+484 Q. LA AGUATOCA;K3+782 FIN DEL DISENO (PAV. CONTRATADO JUN-2004), CONTINUA LA VIA.
YOP	VOLCANERA 1 - VOLCANERA C	4,1					4,1					
YOP	VOLCANERAS - DELE B 1	4,5					4,5					
YOP	LA ALEMANIA-EL GARZON	15,0					8,1				6,9	K0 DESVIO IZQ.. K28 DE LA VIA YOPAL - TILO;K0+800 CAÑO SECO; K8+100 TERMINA AFIRMADO
YOP	YOPAL - LA VIRGEN	2,3		0,7	1,6							
YOP	MARGINAL - BUENAVISTA	3,8	3,8									K0 DESVIO IZQ.. K2+960 DE LA VIA MARGINAL SECTOR YOPAL - PAZ. EL PAVIMENTO EMPIEZA K0+460 HASTA EL K3+760
YOP	MARGINAL - LA RESERVA - MARGINAL	7,2				5,0	2,2				0,0	K0 DESVIO IZQ.. K16+600 DE LA VIA YOPAL - PAZ; SALIDA K19+900 VIA MARGINAL YOPAL -PAZ
MAN	MANI -LAS ISLAS- LA LLANERITA - LA GUINEA - SANTA HELENA DEL CUSIVA	45,5						45,5				
MAN	MANI - MUNDO NUEVO - PASO REAL DEL GUARIAMENA	18,2				18,2						PTE DEL GUARIAMENA EN TUBERIA PETROLERA
MAN	ESTACION SANTIAGO - LA POYATA	45,8		2,4			2,0			21,4	20,0	K0 PORTON DEL AEROPUERTO ESTACION SANTIAGO; 2.4KM EN CRUDO DE CASTILLA; HASTA K9 TERRAPLEN; VIA EN BANCO DE SABANA Y ULTIMOS 5KM EN BAJOS INUNDABLES





# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
MAN	MANI – COREA	35,0					5,0			10,0	20,0	
MAN	EL PORFIN (1KM ADELANTE ESTACION SANTIAGO) - SAN JOAQUIN DE GARIBAY	40,0								3,0	37,0	
MAN	BELGRADO - EL AMPARO - MACUCO - CHAVINAVE-GUAFALPINTADO - CAMPANERO	58,6						36,0			22,6	K0 DESVIO A LA IZQ. DEL K2.7 DE LA VIA MANI-TROMPILLOS; K1.8 ESC. BELGRADO; K6.7 ESC. EL AMPARO; K13.1 VDA. MACUCO; K16.7 PTE DUMAGUA; K23.8 CHAVINAVE; K68.8 CAMPANERO
MAN	SAN MARCOS - JUNCAL - GALERON - POZO GLORIA	24,1						24,1				
MAN	LA Y (KM29,5 VIA MANI - SANTA HELENA) - PUNTO FIJO	25,9					17,4			8,6		
MAN	PAZO REAL DE GUARIMENA - TARAPACA	7,6									7,6	
MAN	MANI - LA CONSIGNA - LA ARMENIA - RIO CHARTE	10,0					4,0			6,0		
MAN	MANI - LA FLORIDA - RIO CHARTE - ESTACION	10,0					10,0					K0 SALIDA MANI. VIA ABIERTA POR LA COMPANIA
MAN	CRUCE SAN JOAQUIN DE GARIBAY-GUAMAL	3,1									3,1	
MAN	YE VÍA AGUAZUL MANÍ - MARARABE	9,0						9,0				
MAN	YE MARARABE - LAGUNA DEL TINIJE	2,3									2,3	
MAN	YE MARARABE - RINCON DE MARABE	3,0									3,0	
MAN	YE SANTA HELENA - LA CONQUISTA	0,9									0,9	
MAN	YE SANTA HELENA - LA GUINEA	2,2									2,2	
MAN	YE VÍA MUNDO NUEVO - EL RINCON DEL MUNDO NUEVO	5,1									5,1	
MAN	YE MUNDO NUEVO - LA VEREMOS	3,1									3,1	
MAN	CAMPO SANTIAGO – BEBEA	8,8						8,8				
MAN	YE VÍA LA POYATA – LIMONAL	8,8									8,8	
MAN	YE VÍA SANTA HELENA - SANTA MARIA	8,4						4,0			4,4	



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
MAN	YE SANYA HELENA - FRONTERAS	8,0						1,3			6,7	
MAN	RIO CHITAMENA - GAVIOTAS - BRISAS	33,8				6,7	27,1					
SAN	LA Y - CENTRO POBLADO JAGÜELLES DEL GUIRRIPA - ESCUELA ALGODONALES	26,8					18,1	6,0			2,7	K0 DESVIO DER. K35 VIA LA NEVERA-OROCUE; K16.7 DESVIO DER. ESTACION CRAVO SUR. K20 INSP. JAGUEYES
SAN	SAN LUIS DE PALENQUE( "Y" EL MEREY) - MIRAMAR DE GUANAPALO	116,3								7,5	108,8	K0 DESVIO DER. K6.9 VIA SAN LUIS-TRINIDAD;
SAN	LA Y (ENTRADA ESPERANZA) - ESCUELA ROMERO - VÍA MIRADOR DEL LLANO (MPIO NUNCHIA)	23,4				14,0					9,3	Vía que comunica el centro educativo Las Calles tiene 9 kilómetros sin terraplen
SAN	SAN LUIS DE PALENQUE - CABUYARO - PTE EL SANGRO - VIA PAVIMENTADA OROCUE	13,0				11,0					2,0	Vía que le faltan 2 kms después del puente el Sangro para comunicarse con la vía Orocue
SAN	YE SANTANA - ESCUELA EL SAMAN	19,8				4,0					15,8	
SAN	FINCA LA TIGRERA KM 52+899 DE LA VÍA MIRAMAR - SANTA TERESA - MIRAMAR DE GUANAPALO	56,3				23,8					32,5	
SAN	ENTRADA VEREDA LAS CAÑAS K23+000 DE LA VÍA A MIRAMAR - VEREDA LAS CAÑAS - LOS PATOS	10,2				2,0					8,2	
SAN	YE MEREY - EL HUMO	6,1									6,1	
SAN	YE MEREY – PALMARITO	4,2									4,2	
SAN	CENTRO EDUCATIVO RIVERITA - RIO PAUTO - PASO LA CAIMANA	3,9									3,9	Vía de acceso del centro educativo al Rio Pauto
SAN	YE EMAUS - VEREDA PUENTE GANDUL - PASO YOPITOS	6,7									6,7	Comunidad centro poblado Miramar con Corregimiento Bocas del Pauto (Trinidad)
SAN	ESTACIÓN CRAVO SUR - ESCUELA CRISTO REY	15,6				2,0					13,6	
SAN	ANILLO VIAL SANTA HERCILIA - ESCUELA SOCORRO	4,1				2,0					2,1	Vía muy transitada
SAN	ESCUELA SANTA HERCILIA - ESCUELA MORICHAL -	26,5									26,5	



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
	VEREDA LOS PATOS											
SAN	ESCUELA LA VENTUROSA - ESCUELA EL TIGRE	7,0				7,0						
SAN	VÍA MIRAMAR - ESCUELA SAN FRANCISCO	2,0				2,0						
SAN	RAMAL HATO EL TIGRE - ESCUELA NEVERA	4,5				4,0					0,5	
SAN	RAMAL FINCA LOS RIPIOS - ESTACION CARETO - VÍA A ESCUELA ARENITAS	4,5				2,5					2,0	
SAN	FINCA LA TIGRERA - POZO CUBIRO ESTE	12,0				12,0						
SAN	FINCA ALTAMAR VEREDA PIRICHIGUA - FINCA MATEPALMA - VEREDA SAN RAFAEL DE GUANAPALO	9,0				9,0						
SAN	SAN LUIS DE PL/QUE - LA ESPERANZA	8,0									8,0	
SAN	SAN LUIS PL/QUE - PALESTINA - LA SELVA	15,0								5,0	10,0	Ramal de la vía a Miramar de Guanapalo
SAN	SAN LUIS PL/QUE - PALMAR DE GUANAPALO	18,0								18,0		
SAN	SAN LUIS PL/QUE - SANTA HERCILIA	25,0							3,0	5,0	17,0	
SAN	PLAYITAS-VDA. EL TIGRE	5,0								5,0		KO DESVIO DER. HDA. PLAYITAS DE LA VIA SAN LUIS-MIRAMAR DE GUANAPALO
SAN	SANLUIS PL/QUE - LA VENTUROSA - RIO GUANAPALO	17,0								17,0		
TRI	LA Y - CAÑO GARZA	36,0					36,0					KO DESVIO IZQ. K39.1 VIA PORE-TRINIDAD; K17.5 ESC. NUEVA SAN PEDRO; K27.2 ESC. LA SOLEDAD; K29.3 ESC. CAÑO GARZA; K33 DESVIO IZQ. VIA LABRANCITAS-PAZ; K36 EST. CAÑO GARZA
TRI	TRINIDAD - LOS CHOCHOS-LOS TOROS-PORVENIR DE GUACHIRIA-CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL PAUTO	122,0					61,0			61,0		KO DESVIO IZQ. K4.3 DELA VIA TRINIDAD-EL BANCO ; AFIRMADO HASTA EL K7.7; K56.8 ESTACION LOS TOROS; EL AFIRMADO EN MATERIAL DE ARRECIFE
TRI	SAN PEDRO - CAÑO POZONES - TRINIDAD	13,0						13,0				



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
TRI	TRINIDAD - BUCARE - LA CAÑADA	8,3						8,3				EL K0 ES EN LA CRA 3 CON CLL 1; Y SALIDA VIA TRINIDAD - EL BANCO
TRI	ANILLO VIAL PALITO - POZO PETROLERO TRINIDAD 1 - GUAMAL. MILAGRO. VALLE . MATAPALO	35,0					23,0				12,0	K0 DESVIO IZQ. K40.1 VIA PORE-TRINIDAD (EST. TRINIDAD)
TRI	CENTRAL VÍA (TRINIDAD - PORE) - POZO PETROLERO TRINIDAD 7 - EL MILAGRO -FINCA CAMORUCO RIO PAUTO	5,0									5,0	K0 DESVIO DER. 1KM ANTES FINCA EL TESORO VIA PORE-TRINIDAD
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VEREDA LA ESPERANZA	1,7								1,5	0,2	K0 DESVIO DER. K26+700 VIA TRINIDAD - BOCAS. K1+67 ESCUELA
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VEREDA GUASIMAL	2,5								2,5		K0 DESVIO DER. K18+700 VIA TRINIDAD - BOCAS. K1+8 ESCUELA
TRI	CENTRAL VÍA (TRINIDAD - PORE) - VARIANTE LA "Y" LA SOLEDAD	32,0					32,0					
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE CHAPARRITO	3,0									3,0	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE LA PALMITA - ITALIA – MONTEGRO	8,0									8,0	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE SAN JOAQUIN	1,5									1,5	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE EL CALVARIO	2,5									2,5	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE BELGICA	0,6									0,6	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE SAN VICENTE	3,5									3,5	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE LA MORITA RIO PAUTO	2,0									2,0	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE LA VENTUROSA	0,5									0,5	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE EL TORO	4,5									4,5	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE MANDARINO	5,0									5,0	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE LA UNION	3,5									3,5	



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED Terciaria a cargo de los municipios			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES	
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms				
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M		
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE PALMARITO	1,5										1,5	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE CARDONCITO	2,5										2,5	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE LAGUNITAS	1,5										1,5	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE SANTA IRENE	0,5										0,5	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - VARIANTE ARRAYANES	0,5										0,5	
TRI	TRINIDAD - VEREDA SOLEDAD - SANTA MARTA - ANILLO VIAL	6,0										6,0	
TRI	CENTRAL VÍA TRINIDAD - ANILLO VIAL LA SOLEDAD - SANTA MARTA . LOS CHOCHOS	45,0						35,0				10,0	
TRI	TRINIDAD - VEREDA SOLEDAD - SANTA MARTA - ANILLO VIAL	6,0										6,0	
TRI	CENTRAL VÍA (TRINIDAD - PORE) - VARIANTE ESCUELA DE MATAPALO RIO PAUTO	5,0										5,0	
TRI	CENTRAL VÍA (TRINIDAD - PORE) - POZO PETROLERO - GUAMAL -FINCA DALLELES - PALMA SOLA	4,0										4,0	
TRI	BOCAS - VARIANTE EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO	4,0										4,0	
TRI	BOCAS - VARIANTE EL BANCO - YATEA	10,0										10,0	
TRI	TRINIIDAD - PASO REAL LA PALESTINA	0,6						0,6					
ORO	OROCUE – REMOLINOS	7,5								5,5	2,0		K0 SALIDA B.LA UNION; K3.85 DESVIO DER. VIA ALGARROBO-YOPAL; K7.5 PUERTO REMOLINOS RIO META; VIA EN TERRAPLEN
ORO	LAS CASITAS – GUARIAMENA	81,0										81,0	
ORO	ALGARROBO - COLONIAS - PALMARITO	25,0								10,0	15,0		
ORO	CAÑO DUYA – CUCURITAL	6,0								6,0			



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES	
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms				
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M		
ORO	CAÑO DUJA - EL HIMAT - LA UNION	25,0								25,0			
ORO	CAÑO DUJA - LA UNION - TUJUA	12,0								12,0			
ORO	EL CONCEJO- RIO GUANAPALO	27,8					3,2				24,6	K0 DESVIO A IZQ. K146.2 VIA NEVERA-OROCUE; K11.5 C. DUJA; K21.7 C. CHURRUBAY; K24.3 C. AGUAVERDE; K27.8 R. GUANAPALO; LA VIA CONTINUA PARA SALIR A LA VIA QUE VA A MIRAMAR	
ORO	OROCUE - LA VIRGEN	30,0								5,0	15,0	10,0	
ORO	OROCUE - LA ESMERALDA	3,7								3,7		K0 MATADERO MUNICIPAL; K3.7 ESC. LA ESMERALDA	
ORO	OROCUE - EL TUJUA	30,1										30,1	
ORO	OROCUE-PERROS DE AGUA-RIO CRAVO SUR	54,0									14,5	39,5	K0 BARRIO LA UNION OROCUE; K28.6 POZO GUARILAQUES; K54 CRUCE CRAVO PORLA VENTUROSA
ORO	PERROS DE AGUA - SAN RAFAEL DEL GUIRRIPA	18,0										18,0	
ORO	CEILAN - MATA BRAVA	6,2								6,2			
ORO	SARDINAS - LAS DELICIAS	6,0								6,0			
ORO	ALGARROBO - EL CACHO - OROCUE	75,6				25,6				25,0	20,0	5,0	K0 ALGARROBO; K25+61 EL CACHO ; K75+61 OROCUE
ORO	EL PELLISCO - ESCUELA LA LIBERTAD	10,6										10,6	
NUN	MARGINAL (EL MIRADOR) - EL CAUCHO - LAS CALLES - CARRANCHO - MACUCO - SAN LUIS DE PALENQUE	53,7						10,0	17,0		10,0	16,7	DESVIO DER.K55 VIA YOPAL-PAZ; K10.8 ESC. EL CAUCHO, A IZQ. VIA A CAZADERO; K38.8 ESC LAS CALLES; K42.3 ESC. GAVIOTAS; K51.7 ESC ESPERANZA; K53 VDA. MACUCO, SALIDA VIA LA NEVERA-SAN LUIS
NUN	MARGINAL (CAÑO HONDO) - EL CONCHAL	11,0						9,0	2,0				
NUN	CAPILLA - PEDREGAL - PUERTO PAYERO	10,0										10,0	
NUN	CRUCE A EL PRETEXTO - HDA LA REFORMA - CRUCE COREA - HATO LAS FURIAS	9,6				2,2	7,4						K0 EL CRUCE A EL PRETEXTO K9.7; K2.2 HDA LA REFORMA; K7.1 CRUCE A COREA; K9.6 LAS FURIAS Y CRUCE VIA REDENCION-SIRIVANA





# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
NUN	MARGINAL (PUENTE CURVO) - TABLON DEL TACARE	5,5					2,0			3,5		K0 DESVIO IZQ. DESPUES PTE. CURVO VIA YOPAL-PAZ; K5.5 ESC. SIMON BOLIVAR
NUN	MARGINAL (BARRANQUILLITA) - ESCUELA ALTAMIRA	9,6				9,0	0,6			0,0		K0 DESVIO DER. K49.52 VIA YOPAL-PAZ; K1+880 ESC. BARRANQUILLITA; K7.660 CRUCE DE CANAL; K9.6 ESC. PALMIRA
NUN	MARACAS - MACUCO - ESCUELA EL ROMERO - CAÑO GUARATARO - EL CAUCHO	24,4					6,3	18,2				K0 DESVIO IZQ. K23 VIA NEVERA-OROCUE; K6.25 ESC. EL ROMERO
NUN	LA REDENCION – SIRIVANA	20,9					18,0	2,9				
NUN	NUNCHIA – MORALITO	4,0						4,0				
NUN	NUNCHIA - PIEDECUESTA - LA ENRAMADA	15,0						5,0			10,0	
NUN	NUNCHIA – TAMURIA	10,0					2,0				8,0	
NUN	YOPALOSA - EL PRETEXTO - HDA LA REFORMA	14,4				4,7	9,7					K0 DESVIO DER. K33.6 VIA YOPAL-PAZ; K2 PLANTA DE ASFALTO; K9.7 CRUCE A PRETEXTO; K11.9 EL PRETEXTO; K14.4 HDA LA REFORMA
NUN	MARGINAL - PLAZUELAS - PRIMAVERA - BARBACOAS	6,1					3,5				2,6	K0 DESVIO IZQ. K56.5 VIA YOPAL-PAZ. K5+140 ESC. LA PRIMAVERA; K6+006 C. LA CHICHARRA
POR	MARGINAL -EL VERDE - SAN ISIDRO - EL BANCO - MATALARGA - LA PRADERA - LA CURAMA	20,0					16,0				4,0	K0 DESVIO IZQ. K59 VIA YOPAL-PAZ; K4.9 DESVIO IZQ. VIA EL VERDE; K7.1 DESVIO IZQ. VIA VIEJO C. R.; K8 EL BANCO; K8.3 DESVIO IZQ. VIA MAPORA Y AGUALINDA; K16 LA PRADERA
POR	(KM 19 VIA PORE - TRINIDAD) - LA PLATA - BRISAS DEL PAUTO	8,0					2,3			5,7		K0 DESVIO DER. K19 VIA PORE-TRINIDAD; K1.4 INSP. LA PLATA; K5.7 ESC. BRISAS DEL PAUTO
POR	LA MARGINAL - AGUALINDA - LA Y O CRUCE A MATA DE GALLINA -	13,7					5,0	5,7		3,0		K0 DESVIO DER. EN EL K63+700 VIA YOPAL -PAZ; K4=200 FUENTE MATERIAL , K9+000 ESCUELA AGUALINDA; K13+700 LA Y O CRUCE VIA QUE VIENE DE BOCAS DE PORE Y VA A EL BANCO



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
POR	BOCAS DE PORE – CHAPARRITO	10,0					6,0				4,0	
POR	EL BANCO - LA PORFIA - LA Y - LA MAPORA - LA CURAMA - BOCAS DE PORE	9,2					9,2					EL BANCO EN EL K7+500 DE LA MARGINAL. K0 EL BANCO, K1+500 LA Y O MATA DE GALLINA; K4+600 Q. LA VERANERA Y K7+200 SALIDA BOCAS DE PORE EN EL K10 DE LA VIA PORE - TRINIDAD
POR	MIRALINDO – BRISAS	3,7					3,7					
POR	RAMAL MIRALINDO – BRISAS	2,3					2,3					
POR	MARGINAL (EL VERDE) - MATALARGA (CRUCE VIA A EL BANCO)	4,0				4,0						K0 DESVIO DER. EN EL K61 VIA YOPAL -PAZ; SALIDA K3+900 DE LA VIA MARGINAL EL BANCO EN LA IZQ.
POR	PORE - LA SEQUI - LA CURAMA	4,3					4,3					
POR	EL BANCO - ALTERNA A AGUALINDA	1,5						1,5				DESVIO IZQ.. EN EL K6+100 VIA MARGINAL - EL BANCO
POR	EL BANCO - ANTIGUO CAMINO REAL PORE	4,2						4,2				DESVIO IZQ. EN EL K5+200 VIA MARGINAL - EL BANCO
POR	EL BANCO - ESCUELA SAN ISIDRO	1,2						1,2				DESVIO DER. EN EL K5+100 VIA MARGINAL - EL BANCO
POR	MARGINAL - LA JASE (ESCUELA JOSE ANTONIO GALAN)	5,5					3,0				2,5	K0 DESVIO IZQ. K68.9 VIA YOPAL-PAZ
POR	MARGINAL – GUANABANAS	10,0					10,0					K0 DESVIO DER. K75.6 VIA YOPAL-PAZ
POR	MARGINAL – TASAJERAS	5,0				3,2	0,0			1,8		K0 DESVIO DER. EN EL K71.3 VIA YOPAL -PAZ; K3+100 RIO PORE Y UBICACIÓN BOCATOMA ACTO MPAL.
POR	PORE - VIJAGUAL - EL BORAL	26,6					26,6					
POR	REGALITO - CURIMINA - LA PLATA	2,5					2,5					K23 DESVIO DER. (VIA PORE - TRINIDAD)
POR	LA MARGINAL - QUEBRADA LA JASE	1,1					1,1					K0 DESVIO IZQ. 30 M ADELANTE PTE. RIO CURAMA VIA YOPAL-PAZ
POR	LA MARGINAL-CURIMINA-SAN RAFAEL.-CAFIFIES	16,6						16,6				
POR	LA CENTRAL - VEREDA LA MACOYA	2,4					2,4					K17 DESVIO DER. (VIA PORE - TRINIDAD); TERMINA EN LA Q. LA CURAMA





# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED Terciaria a cargo de los municipios			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
POR	MARGINAL - LOS ALPES - MARGINAL	14,0					12,0				2,0	
PAZ	PAZ DEARIPORO - LA AGUADA - TEHISLANDIA - EL VERGEL - BARRONEGRO - (VIA LA CABUYA SACAMA)	44,0				12,0	32,0					
PAZ	PAZ DE ARIPORO - CARRASTOL - LA BARRANCA - TEN LLANO	18,4					18,4					K0 DESVIO DER. FIN AEROPUERTO; K6 ESC CARRASTOL; K6+550 DESVIO A LA IZQUIERDA VIA A LA BENDICION DE LOS TRONCOS Y A SABANETAS; K9+600 LA BARRANCA
PAZ	VIA CARRASTOL - BENDICION DE LOS TRONCOS - CRUZE A SABANETAS	4,8				3,8					1,0	K0 DESVIO IZQ. DESPUES DE LA ESC. CARRASTOL (K6+900) K3+800 TERMIN AFIRMADO; K4+800 TERMINA A VIA A QUE VA A SABANETAS
PAZ	MARGINAL(GUAYABAL)-LA MOTUZ	20,0					6,0			5,0	9,0	K0 (GUAYABAL EN LA MARGINAL A K4+500); Q. LA MOTUZ K4+220; POZO K7; LA MOTUZ K9
PAZ	POZO PETROLERO LA MOTUZ - ESCUELA EL JORDAN	12,0					5,0			7,0		K0 POZO PETROLERO; K12 ESCUELA
PAZ	LAS VEGAS - SAN LUIS DEL ARIPORO	47,0									47,0	
PAZ	CRUCE (VIA PAZ - EL TOTUMO ) - CANALETE - EL BORAL - LAS MERCEDES	35,0						10,0		25,0		K0 DESVIO DER.EN EL K8 DE LA VIA PAZ - EL TOTUMO;K17+700 PTE CAÑO CANUARE; K18+600 DESVIO DER. A CANALETE;K20+400 TERMINA TERRAPLEN; K23+700 PUENTE CAÑO GUAMAL; K27 EL BORAL.
PAZ	CRUCE (VIA PAZ - EL TOTUMO) - LABRANCITAS - PLAYITAS - CAÑO GARZA	35,2					5,0			10,0	20,2	K0 DESVIO DER.EN EL K12+500 DE LA VIA PAZ - EL TOTUMO;K2+450 PTE CAÑO LABRANCITAS; K3+600 ESC. LABRANCITAS.
PAZ	LA MARGINAL - LAS LOMAS - VDA. LA MESA	7,8					4,5			3,3		K0 DESVIO IZQ. K86 VIA YOPAL-PAZ; K1.25 DESVIO DER. VIA BUENOS AIRES
PAZ	LA "Y" HACIA LAS LOMAS - VDA. BUENOS AIRES	1,9					1,9					K0 DESVIO DER. K1.25 VIA MARGINAL-LAS LOMAS-LA MESA



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED Terciaria a cargo de los municipios			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES	
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms				
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M		
PAZ	PAZ DE ARIPORO - SABANETAS - SAN JOSE	12,1					9,0					3,1	K0 EN EL RELLENO SANITARIO PAZ; K6+400 DESVIO A FUENTE DE MATERIAL; K10+600 A DER. DESVIO VIA VEREDA BENDICION DE LOS TRONCOS- LA BARRANCA.
PAZ	CRUCE A TEN LLANO - LA ESPERANZA	4,0					4,0						
PAZ	RINCON HONDO - LA FLORIDA	2,8									2,8		K0 DESVIO IZQ. K37.3 VIA PAZ-TOTUMO O RINCON HONDO; K2.8 RIO ARIPORO
PAZ	COBLENZA - LA CHAPA	3,0									3,0		K0 DESVIO IZQ. K50 VIA PAZ-EL TOTUMO. SITIO COBLENZA; VIA EN TERRAPLEN
PAZ	MATA DE GUAFA - LA PALMITA - LA VEREMOS - ESC. NORMANDIA	52,0								20,0	20,0	12,0	K0 DESVIO DER. K78 VIA PAZ-EL TOTUMO. SITIO MATA DE GUAFA. VIA CON TERRAPLEN Y OBRAS DE ARTE
PAZ	SAN PABLO - CAÑO CHIQUITO - CENTRO GAITAN	90,0				20,0	25,0	25,0		20,0		0,0	K0 SAN PABLO DESVIO DER. (K14+800 VIA PAZ -EL TOTUMO);K11+300 LOS MEDANOS; K19 LA PISTOLA;K34+900 ESC. EL CARIBE; K41+500 CAÑO CHIQUITO; K48+200 CAÑO LAS BABAS O EL INDIÓ.
PAZ	EL TOTUMO - SAN LUIS DEL ARIPORO	16,2						10,0			3,2	3,0	
PAZ	LAS MERCEDES - VERSALLES - SAN PEDRO - SANTA MARTHA - HASTA CRUCE (VIA TOTUMO - SAN LUIS DEL ARIPORO)	24,3									10,0	14,3	K0 DESVIO IZQ. (K 56.3 VIA PAZ-TOTUMO); K3 LAS MERCEDES, K12 SANTA MARTHA; K24.3 SALIDA O FIN EN EL CRUCE A VIA SAN LUIS DEL ARIPORO - EL TOTUMO
PAZ	MARGINAL - JAGUITO - LA PERAL	5,0						5,0					K0 DESVIO IZQ. (K 87,8 VIA YOPAL-PAZ); K5 (SALIDA) VIA PAZ - LA AGUADA - TEHISLANDIA.
PAZ	MARGINAL - EL MUESE- BRITO ALTO - LA REFORMA - FUENTE MAT.	9,7						4,7				5,0	K0 DESVIO DER. (K 85,7 VIA YOPAL-PAZ); K9.7 (SALIDA) VIA PAZ - EL TOTUMO EN LA FUENTE DE MATERIAL K2
PAZ	LA REFORMA - LA BONITA - LA RUBIERA	6,0									6,0		K0 DESVIO DER. (K 31,2 VIA PAZ-TOTUMO);





# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED TERCIARIA A CARGO DE LOS MUNICIPIOS			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES	
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms				
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M		
PAZ	LA PISTOLA - ESCUELA LA LIBERTAD	17,8									17,8	EN EL K19 DE LA VIA SAN PABLO - CAÑO CHIQUITO SE DESVIA A LA DER Y SE TOMA COMO KO	
PAZ	MARGINAL - LA PERAL - LLANO DE PAEZ - EL BEGON - LA POTOSI	5,0						5,0				KO DESVIO IZQ. (K 3.6 VIA PAZ- HATO); K1 ESC. LA PERAL, K3 RIO ARIPORO.	
PAZ	VIA GAVIOTAS - CAÑO EL GUAMO - RIO ARIPORO	2,1								0,8	1,3	KO DESVIO IZQ. (K 21.980 VIA PAZ- TOTUMO); K1+460 PTE C. EL GUAMO	
PAZ	VIA ELVECIA - RIO ARIPORO	1,5							1,5			KO DESVIO IZQ. (K 27.180 VIA PAZ- TOTUMO); K1+410 TERMINA TERRAPLEN	
PAZ	VIA PAZ DE ARIPORO - EL CEBU	3,6				3,5	0,1					KO PERIMETRO URBANO PAZ BARRIO LA ESPERANZA. K 3.570 RIO ARIPORO.	
PAZ	VIA VEREDA CAÑADOTES - RIO ARIPORO	2,2								1,0	1,2	KO DESVIO IZQ. (K 41.680 VIA PAZ- TOTUMO); K2+200 RIO ARIPORO	
PAZ	VIA LAS MERCEDES - CANDELARIA ALTA - CANDELARIA BAJA - LA VEREMOS	11,0								10,0	1,0	KO DESVIO DER. (K 54.400 VIA PAZ- TOTUMO);	
HAT	LA MARGINAL (RIO TATE) - MANARE - EL JORDAN - LOS SITIOS - LAS TAPIAS (LA MARGINAL)	36,0						20,0	16,0			KO DESVIO IZQ. K5.75 VIA PAZ-HATO; K12 MANARE; SALE A LA MARGINAL EN LAS TAPIAS.	
HAT	MARGINAL - VDA LAS CAMELIAS	6,0						6,0				KO DESVIO IZQ. K22.9 DE LA MARGINAL PAZ-HATO; HASTA LA ESCUELA	
HAT	LA MARGINAL - SANTA RITA - SAN JOSE - LA CHAPA	51,0	8,8					3,0			18,2	21,0	KO DESVIO DER. K12.8 DE LA MARGINAL PAZ-HATO; K8+800 SAN JOSE
HAT	PUERTO COLOMBIA - CORRALITO	93,0										93,0	DE CORRALITO A CAÑO MOCHUELO 32 KM APROX.
HAT	MARGINAL - CHIRE - LOS GODOYES	35,0						5,0			12,0	18,0	
HAT	LA MARGINAL - CASA ROJA - BERLIN - CAÑO LA SHELL	16,3						10,0			6,3		KO DESVIO DER. K20 VIA PAZ-HATOO SITIO CASA ROJA; K14 ESC BERLIN, K16.3 C.LA SHELL



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED Terciaria a cargo de los municipios			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES	
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms				
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M		
HAT	LLANO GRANDE - SAN LUIS DEL ARICAPORO	4,2					4,2					K0 DESVIO DER. K8.2 DE VIA MARGINAL-MANARE; K4.9 ESC. SAN LUIS DEL ARICAPORO. LA VIA CONTINUA NO SE TIENE INFORMACION	
HAT	MARGINAL - LAS PALMAS	12,0					9,0	1,0		2,0			
HAT	HATO COROZAL - EL CILANTRAL	5,0								5,0			
HAT	MARGINAL (CAÑO GODOYES) - MATAPALITO	28,0					8,0					20,0	
HAT	MATA PALITO - PASO REAL DEL ARIPORO	25,0								3,0		22,0	
HAT	PASO REAL DEL ARIPORO - EL CAFÉ	20,0										20,0	
HAT	EL CONTROL - EL SARRAPIO	5,0					5,0						
HAT	HATO COROZAL - LA MANGA	7,5					7,5						
HAT	MARGINAL - LA MARAURE	3,5					3,5					K0 DESVIO A LA IZQ. DEL K31.3 DE LA VIA MARGINAL PAZ - HATO; K1.8 ESC. MARAURE; K3.5 FIN DE LA VIA	
HAT	SANTA RITA - ESCUELA SANTA TERESA	12,0					8,0					4,0	K0 DESVIO A LA IZQ. 2 KM ADELANTE DE SANTA RITA.
HAT	MARGINAL - VEREDA SAN RAFAEL	8,0					8,0						K0 DESVIO A LA DER. DEL K29 DE LA VIA MARGINAL PAZ - HATO;
CHA	CHAMEZA - CENTRO NORTE	3,5						3,5					
CHA	CHAMEZA- CHUYUAGUA	6,0						3,0		3,0			
CHA	CRUCE A CHUYUAGUA - SINAGAZA - GURUBITA	20,0					5,0	15,0		0,0			KO A LA IZQ. DEL K27 VIA SAN BENITO - CHAMEZA
CHA	CHAMEZA - BRISAS DEL TONCE	3,5						3,5					
CHA	CHAMEZA - MUNDO VIEJO	3,0						3,0					
CHA	CRUCE (VIA RECETOR - CHAMEZA) - JORDAN BAJO Y JORDAN ALTO	13,1						3,0		6,0		4,1	



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED Terciaria a cargo de los municipios			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
CHA	CRUCE A VIA RIO UPIA - CENTRO SUR	4,0								2,0	2,0	
CHA	CHAMEZA - VEREDA MORGUI	2,0						2,0				
CHA	CRUCE A VIA RIO UPIA - BARRIALES - TEGUITA - LA PALMA	3,0									3,0	
CHA	CRUCE A VIA RIO UPIA - BARRIALES - TEGUITA ALTA	4,0									4,0	
SAL	LA SALINA - CHINIVAQUE - BARROBLANCO	6,0						4,0			2,0	
SAL	LOS PAPAYOS – RODRIGOQUE	5,0					3,0			2,0		
REC	RECETOR - LA TAGUARA - ESCUELA SAN RAFAEL	4,8					4,8					
REC	RECETOR - EL VIGUA	7,0					7,0					
REC	(VÍA AGUAZUL - SOGAMOSO) SITIO CURISI - SAN LUIS - MAGAVITA - LOS ALPES	14,4									14,4	
REC	PUENTE DURAN SOBRE QUEBRADA MAGAVITA - ESCUELA SAN JOSE	5,5					2,0				3,5	
REC	(VÍA SAN BENITO-RECETOR -CHAMEZA) - ESCUELA MARACAGUA	1,7					1,5				0,2	
REC	(VÍA SAN BENITO-RECETOR -CHAMEZA) SITIO LAS CRUCES- ESCUELA VIJAGUAL	3,8					3,8					
REC	VÍA PUEBLO - MAGAVITA BAJA - PUENTE LA CASCADA	12,0									12,0	
REC	(K 10+500 DE LA VÍA PUEBLO NUEVO - PUENTE LA CASCADA) -ESCUELA MAGAVITA ALTA	3,5					3,5					
REC	(K 3+720 DE LA VÍA PUEBLO NUEVO - PUENTE LA CASCADA) -ESCUELA EL VIVE	0,8									0,8	
REC	CASCO URBANO DE RECETOR - ESCUELA VOLCANES	4,3					2,1				2,2	



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED Terciaria a cargo de los municipios			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
REC	(K1+460 DE LA VÍA RECETOR - VOLCANES) - SAN FRANCISCO	0,4									0,4	
REC	(K3+225 DE LA VÍA TAGUARA - SAN RAFAEL) - CERRO RICO	3,9									3,9	
REC	(K1+675 DE LA VÍA LAS CRUCES - VIJAGUAL) - ESCUELA COMOGO	4,3						4,3				
REC	(K1+675 DE LA VÍA LAS CRUCES - VIJAGUAL) - MINA DE CARBON	0,7									0,7	
REC	(K4+125 DE LA VÍA TAGUARA - SAN RAFAEL) - SUNCE	2,0									2,0	
REC	RECETOR - EL VEGON	8,7					8,7					
SAC	SACAMA - MONTEBELLO - VEREDA QUEBRADANEGRA	9,2					3,0	6,2				K0 SALIDA CASCO URBANO DE SACAMA
SAC	RUTA LOS LIBERTADORES- VEREDA SABANALARGA - VEREDA SINAI	7,0					6,0	1,0				K0 EN EL K20 DE LA VIA LA CABUYA - SACAMA ; SE DESVIA A IZQ.
SAC	SACAMA - SECTOR RINCON - VEREDA EL AFRICA	4,2									4,2	K0 EN EL K0+500 DE LA VIA LA SACAMA - SOCHA ; SE DESVIA A IZQ.
SAC	SACAMA - SABANA DE MUNEQUE - VEREDA GUIVARIN	5,1									5,1	K0 EN EL K0+200 DE LA VIA LA SACAMA - SOCHA ; SE DESVIA A DER.
TAM	TAMARA - LA FRAGUA - RIO PAUTO	7,0					2,0	5,0				
TAM	LA TOGUE - CURUCHE - BUJIO - LLANO DE PEREZ	20,0						3,0		2,0	15,0	
TAM	LA PALMA - CUNEQUE - ARIPORO	7,0									7,0	EN CONSTRUCCION
TAM	TAMARA - GUASAQUE - PALMA - CHAPARRAL - CHITACOTE - LLANO DE PEREZ	16,0									16,0	
TAM	EL TABLON - LA ZUQUIA NORTE	5,0					3,0				2,0	
TAM	TAMARA - CRUZ VERDE - LA VICTORIA - RIO PAUTO	12,0									12,0	



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

RED Terciaria a cargo de los municipios			RED PAVIMENTADA			RED AFIRMADA			RED EN TIERRA			OBSERVACIONES
MPIO	TRAMO	LONG. TOTAL (km)	Kms			Kms			Kms			
	DESDE / HASTA		B	R	M	B	R	M	B	R	M	
TAM	CRUZ VERDE - SAN PEDRO - APOSENTOS - RIO PAUTO	10,0						8,0			2,0	
TAM	LA FRAGUA - LA VICTORIA	5,0									5,0	
TAM	TAMARA - LA PICACHA - ALTO GRANDE	6,0									6,0	
TAM	TAMARA - SANTA HELENA	5,0									5,0	
TAM	VIA CENTRAL – GUASEQUE	1,0									1,0	
TAM	TABLON - ZUQUIA SUR	5,0									5,0	
TAM	TABLON – CURAMA	2,0									2,0	
TAM	TABLON - CURAMA ALTA	10,0									10,0	
TAM	TAMARA - GUCAMAYAS - TABLÓN	10,0									10,0	
TAM	TAMARA - LA PRIMAVERA - Q QUICER	3,0									3,0	
TAM	TAMARA - LOMA REDONDA	2,0									2,0	
TAM	PUERTO FLORINDA - LA LAJA	3,0									3,0	
<b>TOTAL</b>		<b>4.682</b>	<b>171</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>309</b>	<b>1.257</b>	<b>600</b>	<b>70</b>	<b>684</b>	<b>1.585</b>	

Fuente: Oficina de Programación de Obra





#### 2.2.4. Estado De La Red Vial Departamental.

En un análisis de contexto del Departamento, más que el estado de cada vía secundaria, terciaria y nacional que se expuso anteriormente, encontramos a Casanare como un Departamento que ofrece potencialidades de suelo, agua y ventajas comparativas frente a otras regiones para desarrollar actividades agrícolas, pecuarias, turísticas y mineras a gran escala tanto en términos de producción como de transformación, sin embargo encontramos como se explico anteriormente un atraso considerable en consolidar la red vial departamental para un tránsito permanente y sostenible en el tiempo que logre construir conectividad tanto entre la red vial como con las hidrovías.

Las Vías requieren de la construcción de los respectivos terraplenes con obras de arte con una estructura que permitan que el afirmado y pavimento perduren en el tiempo. Esto obliga a recorrer grandes distancias de acarreo de material, lo cual hace que la construcción de estas vías en especial las localizadas en el área de sabana tengan costos elevados, que sobrepasa los presupuestos y fuentes de financiación que tiene el Departamento. De no construirlas así, el deterioro continuara creciendo de manera acelerada mas cuando se tiene a corto y mediano plazo el uso de la misma por maquinas o carros que transportan carga pesada.

El estado actual de la malla vial secundaria y terciaria le ha generado retraso económico y comercial al Departamento, de ahí que el inversionista prioriza la implementación de sus proyectos en otras regiones, ello se observa en las diferentes misiones de empresarios que castigan a Casanare por su infraestructura vial incipiente y sin la conectividad que requieren para el desarrollo de sus proyectos.

Este panorama exige que se realice de manera urgente una intervención eficaz sobre la malla vial secundaria y terciaria tanto por parte de los Municipios y del Departamento, donde exista una cooperación de las autoridades nacionales relacionadas con la parte vial y que trazan políticas para los entes territoriales, para que agilicen los medios que se requieren para lograr obtener los recursos que permiten construir vías sostenibles a largo plazo en el Departamento.





Contar con estas vías en excelente estado perfilan al Departamento del Casanare con mayor fuerza como una región competitiva económicamente, atractiva para el inversionista nacional y extranjero, destino turístico atractivo, y en general con un mejor nivel y calidad de vida.

### 2.2.5. Proyectos De Infraestructura Vial Programados O En Ejecución En El Departamento.

Se realiza intervención con el Banco de Maquinaria en época de verano sobre las vías terciarias de sabana y en época de invierno sobre la malla vial terciaria de vertiente y piedemonte, así como sobre la malla vial secundaria que se encuentra en afirmado. Mediante contratación se tiene programado durante el año 2010 y 2011 realizar intervención sobre la malla vial secundaria que se encuentra pavimentada y está en mal estado; igualmente la apertura del tramo el Morro – Limites con Boyacá y la terminación de puentes sobre el rio Casanare, Guira y el Cacho.

**Tabla 2.11. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PROGRAMADOS Ó EN EJECUCIÓN EN EL DEPARTAMENTO**

PROYECTO VIAL	MUNICIPIOS	LONGITUD (KM)	LOCALIZACIÓN		NIVEL DE AVANCE	FINANCIAMIENTO	ENTIDAD RESPONSABLE	TIPO DE INTERVENCIÓN	OBSERVACIONES
			DESDE	HASTA					
YOPAL-ALGARROBO -OROCUE	YOPAL, OROCUE	145	YOPAL (K0+00)	OROCUE	IMPLEMENTACION	REGALIAS	DEPARTAMENTO	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO	Incluye Puente sobre el rio Cravo Sur, paso el cacho
MARGINAL – MORRO- LIMITE BOYACA	YOPAL	23,75	MARGINAL K0+00, PUENTE RIO CRAVO SUR	LIMITE BOYACA	IMPLEMENTACION	REGALIAS	DEPARTAMENTO	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO	Apertura de vía (Roca) en K1+250
PORE – TRINIDAD	PORE, TRINIDAD	55,65	PORE K0+00	TRINIDAD	IMPLEMENTACION	REGALIAS	DEPARTAMENTO	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION	
TRINIDAD – BOCAS DEL PAUTO	TRINIDAD	106,5	TRINIDAD K0+00	BOCAS DEL PAUTO ( RIO META)	IMPLEMENTACION	REGALIAS	DEPARTAMENTO	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO	
VILLANUEVA – CARIBAYONA - MANI ( Central del Llano)	VILLANUEVA, TAURAMENA Y MANI	112,62	VILLANUEVA K0+00, EL RESGUARDO	MANI (RIO CUSIANA)	IMPLEMENTACION	REGALIAS	DEPARTAMENTO	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO	Incluye terminación del puente sobre el caño Guira
NEVERA – SAN RAFAEL DE GUANAPALO - OROCUE	NUNCHIA, SAN LUIS DE P/ Y OROCUE	142,57	MARGINAL K0+00 (NEVERA)	OROCUE	IMPLEMENTACION	REGALIAS	DEPARTAMENTO	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO	



**PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE**

PROYECTO VIAL	MUNICIPIOS	LONGITUD (KM)	LOCALIZACIÓN		NIVEL DE AVANCE	FINANCIAMIENTO	ENTIDAD RESPONSABLE	TIPO DE INTERVENCIÓN	OBSERVACIONES
			DESDE	HASTA					
Construcción Puente La Orquídea Red Vial Nacional.			El Crucero - Aguazul				INVIAS	CONSTRUCCION	
Conservación de Vías a través de Microempresas y Administradores Viales		594,71					INVIAS	Mantenimiento Rutinario	
Conservación Mantenimiento Periódico y Rutinario de la Red Vial Nacional por Contrato.			Sácama - La Cabuya				INVIAS	Mantenimiento Periódico y Rutinario	
Rehabilitación y Conservación Puente Ramón Nonato Pérez			Yopal - Paz de Ariporo				INVIAS	Rehabilitación y Conservación	Incluida interventoria
Rehabilitación y Conservación Puente Cusiana			Sogamoso - Aguazul				INVIAS	Rehabilitación y Conservación	Incluida interventoria
Rehabilitación y Conservación Puente Gustavo Matamoros			Paz de Ariporo - La Cabuya				INVIAS	Rehabilitación y Conservación	Incluida interventoria
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Marginal de la Selva			Barranca de Upia- Yopal - Paz de Ariporo - Río Macaguan				INVIAS	Mejoramiento y Mantenimiento	
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Duitama - Sogamoso - Aguazul. Accesos a Yopal.			Crucero - Aguazul				INVIAS	Mejoramiento y Mantenimiento	
Mejoramiento y Mantenimiento carretera alterna al Llano.			El Secreto - Aguaclara				INVIAS	Mejoramiento y Mantenimiento	

Fuente: Oficina de Programación de Obra



Edificio Emiro Sossa Pacheco  
Cra. 19 No. 6 -100  
www.casanare.gov.co



## 2.3. CAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO PARA ATENDER LA GESTION VIAL.

### 2.3.1. Estructura Organizativa Y Funciones.

La Institución de orden departamental que desarrolla algún tipo de función relacionada con la planeación, operación del tránsito y transporte, así como planeación y ejecución de obras encaminadas a mejorar la infraestructura vial se encuentra que la Estructura Central de la Administración Departamental. Cuyas líneas de autoridad que rigen en materia de infraestructura vial y tránsito en el Departamento se observan en el organigrama.



En este orden, la jerarquía y responsabilidad sobre el sector vial se encuentra en primera instancia, el Gobernador del Departamento como representante legal y jefe de la Administración Seccional el cual ejerce las atribuciones, facultades y funciones que señala la constitución política, las Leyes, los Decretos y las ordenanzas en calidad de jefe y de agente del Presidente de la República, por lo tanto es quien orienta la planeación y ejecución de la política de infraestructura vial y de tránsito en el Departamento.



En segundo lugar, la Secretaria de Obras Públicas y Transporte, que es la encargada de formular y ejecutar la política vial y de tránsito de orden departamental.

La estructura de la Secretaria de Obras Públicas y Transporte está constituida por dos direcciones (Dirección de Construcciones y Dirección de Tránsito y Transportes) y por la Oficina de Programación.



Las funciones de la Secretaria de Obras Públicas y Transporte son:

1. Contribuir en la formulación de los planes, programas y proyectos de obras públicas que deban ser integrados al Plan de Desarrollo Económico, Social y Ambiental del Departamento de Casanare.
2. Diseñar directamente o mediante la contratación con terceros, el diseño de los proyectos de obras públicas a cargo del Departamento.
3. Formular los términos de referencia requeridos para los procesos de contratación de los proyectos de obras.
4. Coordinar con los municipios y las comunidades la identificación, prospección, programación y ejecución de los proyectos de obras públicas que deban realizarse orientados a beneficiar a los mismos, o que se efectúen en asociación con ellos.



5. Ejercer de acuerdo con las delegaciones otorgadas por el Ministerio de Transporte a los departamentos, todas las funciones relacionadas con el tránsito y el transporte en el área de su jurisdicción.
6. Someter a consideración de la Junta de Compras y Licitaciones los proyectos de pliegos de condiciones o términos de referencia, y colaborar activamente con ésta en el adelanto de estudios y elaboración de cuadros comparativos para las diferentes propuestas que se presenten en relación con los contratos de infraestructura de obras públicas y transportes departamentales.
7. Organizar y dirigir los procesos de interventoría que se adelanten respecto de las obras públicas del departamento.
8. Establecer los planes y programas de mantenimiento de las obras públicas y formular y gestionar los proyectos correspondientes, una vez se obtenga su aprobación por las instancias competentes.
9. Garantizar la distribución y transmisión de energía Eléctrica a nivel departamental, de acuerdo con las políticas nacionales y las delegaciones recibidas en coordinación con las entidades encargadas del suministro del servicio.
10. Asistir y asesorar al Departamento en los aspectos técnicos de los programas y planes de ejecución de obras por el sistema de valorización.
11. Desarrollar estudios tendientes a determinar las zonas susceptibles de contribución de valorización causadas por el adelanto de obras de construcción y mejoramiento de infraestructura departamental.
12. Dirigir la elaboración de estudios y brindar asesoría a los municipios para identificar las necesidades y para el mejoramiento de los sistemas departamentales y locales de telecomunicaciones y gas domiciliario.
13. Ejecutar programas de mantenimiento de redes, remodelación y ampliación, en coordinación con las entidades encargadas del suministro de Energía. Coordinar las labores de reparación, ampliación y mantenimiento de redes de distribución de gas.



14. Verificar el estado de conservación y funcionamiento de los equipos de energía eléctrica y telecomunicaciones, informar oportunamente sobre las deficiencias encontradas y solicitar las reparaciones a que haya lugar.
15. Informar a las autoridades competentes que reglamentan, regulan y vigilan las Empresas Distribuidoras de Gas Natural Domiciliario.
16. Efectuar labores de mantenimiento de los equipos asignados y de los sistemas eléctricos y colaborar en la instalación de plantas y transformadores eléctricos.

En el marco de estas funciones, las dependencias que tienen directamente relación con el sector vial son:

- **Oficina de Programación de Obras**, es la encargada de planear, proyectar y programar todas las obras de Infraestructura vial, energética, de saneamiento básico y de equipamiento municipal, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo, de tal manera que garanticen un beneficio social a toda la población del Departamento.



- **Dirección de Construcciones**, es la encargada de adelantar el proceso de supervisión e interventoría a los contratos de Obra, así como los informes de avance en la ejecución de obras y la liquidación de los contratos ejecutados. Se encuentran inscritas a esta dirección la Gerencia que maneja el Banco de Maquinaria y la que realiza los puentes en tubería petrolera.



- **Banco de Maquinaria** su función es el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias y secundarias y se encuentra organizado en zonas de trabajo, así: **Zona Centro:** corresponde los Municipios de Orocué y Yopal. **Zona Norte A:** los Municipios de Sácama, la Salina, Paz de Ariporo y Hato Corozal. **Zona Norte B:** los Municipios de Pore, Trinidad, San Luis de Palenque, Nunchía, Támara. Zona Sur: Los Municipios de Tauramena, Monterrey, Villanueva y Sabanalarga.
- **Dirección de Tránsito y Transporte,** es la encargada entre otras, de otorgar las licencias, matriculas y comparendos, evaluar los requisitos mínimos de seguridad de los vehículos, inspeccionar los talleres de reparación y las agencias de transporte de carga y pasajeros, autorizar los cambios en las características de los vehículos, controlar el tránsito y transporte en las vías departamentales y en los municipios donde no exista autoridad de Tránsito Local, velar por el cumplimiento de las normas en materia de tránsito y transporte.

La anterior estructura organizativa con sus funciones comporte su gestión vial con otros sectores como el energético, gas, saneamiento básico y equipamiento municipal, además la estructura que administra y opera la maquinaria del Departamento está por fuera de dicha estructura, lo que permite concluir, que no se tiene una organización precisa con sus respectivas funciones que formule, implemente y realice seguimiento a la política vial y de tránsito del Departamento. De otra parte la jerarquía y responsabilidad en la planeación, organización y operación de la política vial y tránsito además de ser compartida, se encuentra en mando intermedios y para el caso de la maquinaria por externos al organigrama de la Administración Departamental.

## 2.3.2. Análisis De Los Recursos Físicos.

### 2.3.2.1. Parque Automotor Institucional.

La Administración Seccional cuenta con un parque automotor de 195 maquinas para realizar mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación a las vías secundarias y terciarias del Departamento, de los cuales el 84% se encuentra bajo la dirección del Departamento y el 16% es responsabilidad de los municipios, ya que fue entregada en comodato.



De la maquinaria que tiene el departamento bajo su dirección, el 56% fue adquirido mediante leasing a través de un crédito que se está pagando en la actualidad. De esta maquinaria el 68% se encuentra operando, el 21% está en mantenimiento y el 11% se encuentra fuera de servicio, en especial las maquinas que son de propiedad del Departamento.

El detalle del parque automotor se puede observar en la Tabla.

**Tabla 2.12. ESTADO DE CONSERVACIÓN PARQUE AUTOMOTOR DEPARTAMENTAL.**

	OPERATIVO			MANTENIMIENTO		FUERA DE SERVICIO		TOTAL			TOTAL
	Parque Automotor en Leasing	Parque Automotor en uso por la Gobernación	Parque Automotor en Comodato a los Mpios.	Parque Automotor en Leasing	Parque Automotor en uso por la Gobernación	Parque Automotor en Leasing	Parque Automotor en uso por la Gobernación	Parque Automotor en Leasing	Parque Automotor en uso por la Gobernación	Parque Automotor en Comodato a los Mpios.	
Retroexcavadora	5	1	2	1				6	1	2	9
Retrocargador	6	6	4	4			6	10	12	4	26
Motoniveladora	12	5	6	3	1		3	15	9	6	30
Bulldozer	5	2	7	3	3		3	8	8	7	23
Vibrocompactador	5	4		0	1		1	5	6	0	11
Dobletrouque	9			3				12	0	0	12
Volqueta Sencilla	20	17	12	4	10			24	27	12	63
Cargador Frontal	2				1		1	2	2	0	4
Carrotanque Combustible		1							1	0	1
Carrotanques Agua	1					1		2	0	0	2
Carrotaller	2	1			1			2	2	0	4
Tracto-camión	2	2						2	2	0	4
Grua		1							1	0	1
Camión		1							1	0	1
Irrigador de Asfalto						1		1	0	0	1
Vibro-compactador de						1		1	0	0	1





	OPERATIVO			MANTENIMIENTO		FUERA DE SERVICIO		TOTAL			TOTAL
	Parque Automotor or en Leasing	Parque Automotor en uso por la Gobernación	Parque Automotor en Comodato a los Municipios	Parque Automotor or en Leasing	Parque Automotor en uso por la Gobernación	Parque Automotor or en Leasing	Parque Automotor en uso por la Gobernación	Parque Automotor or en Leasing	Parque Automotor en uso por la Gobernación	Parque Automotor en Comodato a los Municipios	
Doble Rodillo											
Trituradora						1		1	0	0	1
Compresor	1							1	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>41</b>	<b>31</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>92</b>	<b>72</b>	<b>31</b>	<b>195</b>

Fuente: Oficina de Programación de Obra

Es importante precisar que el mayor numero de maquinas operando corresponde a Volquetas sencillas con el 33%, moto-niveladoras con el 15%, retro-cargador con el 11%, doble-troques y vibro-compactadores con el 8% respectivamente. Maquinaria que está destinada principalmente a realizar apertura y mantenimiento de las vías terciarias.

En relación con la maquinaria en leasing es importante precisar que equipos como una trituradora, irrigador de asfalto, vibro-compactador de doble rodillo y un carro-tanque de agua están fuera de servicio y los mismos son fundamentales para avanzar en la construcción de terraplenes y pavimento que son dos ítems básicos para construir vías sostenibles en el tiempo. Con el agravante que sobre estas maquinas además de pagar el leasing se paga un crédito con el cual fue adquirido dicho leasing. De otra parte, de las 92 maquinas adquiridas en leasing se tienen 22 maquinas que están en mantenimiento y fuera de servicio lo cual es un porcentaje muy alto, mas cuando la Administración Departamental tiene dificultades para adquirir repuestos y mano de obra.

El parque automotor en su conjunto presenta dificultades para operarla, repararla y para realizar los mantenimientos respectivos, ya que la Administración Departamental no cuenta con los recursos suficientes, dado que las regalías petroleras no se pueden destinar para ello.



Lo anterior muestra que es urgente realizar una evaluación pormenorizada a este parque automotor, en términos de recursos disponibles que tiene el Departamento, el uso que se está dando a dicha maquinaria, la vida útil de la misma, mantenimiento que se brinda, la operación de las maquinas, el seguimiento que se realiza y los resultados alcanzados o que se pueden lograr a mediano y largo plazo en la construcción de vías estables y perdurables en el tiempo, ya que el mismo se puede convertir en un instrumento que tropieza con la gestión vial que debe realizar la Administración Departamental.

### 2.3.2.2. Equipos De Informática.

Los profesionales contratados cuentan con sus estaciones de trabajo, especialmente computadores de alta tecnología y sus celulares como medio de comunicación. Sin embargo, la Secretaria de Obras a través de sus dependencias encargadas de la dirección y operación del sector vial no tienen equipos de computo con software actualizados y de buena tecnología, como tampoco medios de comunicación que permitan agilizar los procesos, mas cuando se cuenta con un parque automotor grande y personal realizando supervisiones e interventorías de manera permanente.

Tabla 2.13. EQUIPOS DE INFORMATICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
<b>ESTACIONES DE TRABAJO</b>		
1. TALLER S.O.PT.	PORTALILES DEL PERSONAL CONTRATADO	6
2. CONSTRUCCIONES	HP. DC 5700 GA	2
3. PROGRAMACION DE OBRAS	HP. DC 5700 GA	2
<b>Total</b>		<b>10</b>
<b>IMPRESORAS</b>		
1. TALLER S.O.PT.	Lexmark E120 del personal contratado	1
2. CONSTRUCCIONES	Lexmark T644 (MS)	1
3. PROGRAMACION DE OBRAS	Lexmark T644 (MS)	1
<b>Total</b>		<b>3</b>
<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN</b>		
1. RED	PARA TODO EL EDIFICIO	1
2. INTRANED	PARA TODO EL EDIFICIO	1
3. INTERNED	AREA DE VIAS EN OBRAS PUBLICAS	3
<b>Total</b>		<b>5</b>



DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD ELECTRICA		
1	UPS corporativo para el edificio central de la gobernación	1
DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO		
1	Grabadora de CD LG	
2	Tape backup IOMEGA ZIP	
Total		
SOFTWARE		
CONSTRUCCIONES Y PROGRAMACION	MICROSOFT WINDOWS HP HOME SOFTWARE	4
PROGRAMACION	CONSTRUPLAN PLUS Y AUTOCAD	3
Total		7

OBSERVACION: SOLO EXISTE UN GRUPO INDEPENDIENTE PARA LA RED VIAL TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO ( TALLER) EN LAS DEPENDENCIAS DE PROGRAMACION Y CONSTRUCCIONES LOS ELEMENTOS Y EQUIPOS SON PARA INFRAESTRUCTURA EN GENERAL.

Fuente: Oficina de Programación de Obra

### 2.3.3. Análisis A Los Recursos Financieros.

En un análisis a la inversión realizada en vías secundarias y terciarias del departamento durante los últimos cinco (5) años encontramos que: (Ver Tabla 2.14)

- Las fuentes de financiación más representativas han sido las regalías con el 53%, FAEP con el 35% y en menor proporción los recursos propios y ACPM con el 6% y 5% respectivamente. Esto muestra que la Única fuente que tiene el Departamento de Casanare para mejorar, ampliar y mantener las vías son las regalías directas y las ahorradas a través del Fondo de Estabilización Petrolera FAEP.
- El 71% de los recursos invertidos para el mismo periodo se destinaron para la rehabilitación y ampliación, el 24% para el mantenimiento y el 6% en el pago de servicios personales.
- Una característica importante para Casanare es que no ha existido en este periodo(2005-2009) transferencias del Gobierno Nacional para rehabilitación o mantenimiento de la infraestructura vial, así mismo, se nota que la



cofinanciación del sector privado, en especial petrolero ha sido menor a nulo, por lo tanto, los avances logrados, es producto del esfuerzo realizado por la Administración Departamental con las pocas regalías que se pueden invertir en la parte vial; ya que las mismas, por ley 141 de 1994, Ley 756 de 2002 y demás decretos reglamentarios, su inversión está definida en más del 70% en sectores sociales como salud para la población pobre, educación básica, mortalidad infantil, saneamiento básico y agua potable y tan solo un 29% en sectores como población vulnerable, vivienda, deporte, productivo, ambiental, desastres, educación técnica y universitaria y un pequeño porcentaje para el sector de vías secundarias y terciarias.

- Los recursos FAEP se invirtieron en un 90% para rehabilitación y ampliación de vías especialmente vías secundarias, en lo relacionada a la ampliación de la cobertura de pavimento. Los recursos FAEP en su mayor parte se han destinado a vías, dando como resultado el nivel de pavimento que tiene el Departamento muy contrario a los montos de regalías recibidos que del total un margen pequeño que no sobrepasa el 5% se invierte en vías.
- Las regalías se invirtieron en un 63% para rehabilitación y ampliación, el 33% en mantenimiento de vías y tan solo el 4% en servicios personales, muy contrario a los recursos propios que se invirtieron en un 80% en servicios personales, 13% en Mantenimiento y 7% en Rehabilitación y Ampliación de vías, mostrando así que los recursos de regalías se focalizaron a la construcción de vías sostenibles en el tiempo.
- Los recursos de ACPM se invirtieron en un 52% en mantenimiento, 35% en servicios personales y el 13% en rehabilitación y ampliación de vías, demostrando que los recursos propios y los del ACPM son para atender el personal y la compra de respuesta para operar el banco de maquinaria.

**Tabla 2.14. INVERSIÓN DEPARTAMENTO SECTOR VIAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS DESCRITOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (En Miles de Pesos).**

CATEGORIA DE GASTO POR PERIODO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (En Miles de Pesos).						
	TRANSFERENCIA GOBIERNO NACIONAL	REGALIAS	FAEP	COFINANCIADOS	A.C.P.M.	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>INVERSION VIAL (rehabilitación y ampliaciones)</b>		<b>106.890.490</b>	<b>101.201.841</b>	<b>3.168.687</b>	<b>1.975.576</b>	<b>759.488</b>	<b>213.996.082</b>
2005		30.983.019	88.135.585	86.906	225.941	56.143	119.487.594



CATEGORIA DE GASTO POR PERIODO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (En Miles de Pesos).						
	TRANSFERENCIA GOBIERNO	REGALIAS	FAEP	COFINANCIADOS	A.C.P.M.	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2006		14.325.479	2.386.257			449.601	17.161.336
2007		40.690.023	10.680.000			-	51.370.023
2008		14.056.763		3.081.781	874.817	253.743	18.267.104
2009		6.835.207			874.817	-	7.710.024
<b>MANTENIMIENTO</b>		<b>55.418.212</b>	<b>11.229.610</b>	<b>-</b>	<b>7.835.270</b>	<b>1.293.019</b>	<b>75.776.110</b>
2005		16.938.249			77.496	746.376	17.762.121
2006		8.679.420			773.234	523.968	9.976.621
2007		24.825.319	11.132.710		736.164	-	36.694.193
2008		2.750.811	96.900		3.397.552	20.400	6.265.663
2009		2.224.412			2.850.825	2.275	5.077.511
<b>PERSONAL y OBLIG. SOCIALES</b>		<b>7.007.835</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.240.207</b>	<b>8.409.351</b>	<b>20.657.393</b>
2005					1.143.732	1.082.102	2.225.834
2006		1.051.508			1.415.211	1.083.322	3.550.041
2007		3.169.324			1.489.721	1.147.813	5.806.857
2008		1.057.441			498.020	2.306.308	3.861.769
2009		1.729.562			693.523	2.789.806	5.212.892
<b>TOTAL SECTOR VIAL</b>		<b>69.316.536</b>	<b>112.431.451</b>	<b>3.168.687</b>	<b>15.051.053</b>	<b>10.461.858</b>	<b>310.429.584</b>
2005		47.921.268	88.135.585	86.906	1.447.169	1.884.622	139.475.550
2006		24.056.407	2.386.257	-	2.188.444	2.056.891	30.687.999
2007		68.684.666	21.812.709	-	2.225.884	1.147.813	93.871.073
2008		17.865.014	96.900	3.081.781	4.770.390	2.580.451	28.394.536
2009		10.789.181	-	-	4.419.165	2.792.081	18.000.427

Fuente: Oficina de Programación de Obra.

Lo expresado anteriormente, muestra el esfuerzo realizado por el Departamento para ampliar y mejorar la infraestructura vial, muy a pesar de las tanqueras que tienen los recursos de regalías directas para orientarlas a este sector y ello se observa cuando del total de recursos que maneja la Secretaria de Obras Públicas y Transporte la inversión en vías no representa más del 4% (Ver Tabla 2.15). Los demás recursos obedecen principalmente a las inversiones adelantadas en acueductos, alcantarillados sanitarios y pluviales y es donde se tiene como prioridad focalizar los recursos de regalías directas.



Tabla 2.15. PARTICIPACIÓN SECTOR VIAL EN LA INV. TOTAL DE LA S.O.P.T

Periodo	INVERSIÓN TOTAL (\$)		PARTICIPACION PORCENTUAL (c) = (a) / (b) * 100
	VIAL (a)	SECRETARIA DE OBRAS (b)	
2005	138.495.550,00	313.640.350.532,03	4%
2006	32.024.255,00	248.486.500.745,70	1%
2007	103.431.072,00	317.131.432.729,66	3%
2008	27.214.536,00	307.451.668.734,09	1%
2009	16.750.427,00	219.584.099.400,68	1%

Fuente: Oficina de Programación de Obra

Así mismo, permite concluir en términos de la capacidad de la SOPT para atender la gestión vial, que los esfuerzos en recursos económicos de la Secretaría de Obras estuvieron concentrados principalmente en sectores diferentes a vías, de ahí, que urge evaluar esta situación, si se quiere, mejorar la gestión vial, mas cuando la estructura organizativa, el equipo automotor y los recursos económicos tienen dificultades para operarlos y direccionarlos.

**Proyección de Recursos.** Amparados que la única fuente recursos para las vías son las regalías petroleras del 29%, se realizaron escenarios de los posibles recursos que se pueden focalizar hacia este sector, pero principalmente hacia el mejoramiento de las vías secundarias, en lo relacionado con construcción de terraplén y pavimentación que es el objetivo general que se persigue con este Plan Vial, como se expresa más adelante.

En este marco, para los primeros 5 años se proyecta dejar de los recursos de regalías directas del 29, un monto que asciende entre el 11% al 18%, al igual que adquirir recursos de crédito por valor de 75.000 millones de pesos, lo cual se encuentra dentro la capacidad que tiene el departamento tomando como fuente a pignorar las regalías directas del 29%.

Tabla 2.16. INVERSION VIAL PROYECTADA POR FUENTES DE FINANCIACION 2008-2012

AÑO	FUENTES DE FINANCIACION (En Millones de Pesos)		
	REGALIAS VIAS SECUNDARIAS	RECURSOS CREDITO	TOTAL RECURSOS VIAS PLAN
2010	15.439		15.439
2011	16.500	75.000	91.500



AÑO	FUENTES DE FINANCIACION (En Millones de Pesos)		
	REGALIAS VIAS SECUNDARIAS	RECURSOS CREDITO	TOTAL RECURSOS VIAS PLAN
1012	15.000		15.000
2013	18.000		18.000
2014	20.000		20.000
2015	20.000		20.000
2016	94.014	50.000	144.014
2017	84.613	50.000	134.613
2018	76.152		76.152
2019	68.536		68.536
<b>TOTAL</b>	<b>428.254</b>	<b>175.000</b>	<b>603.254</b>

Fuente: Oficina de Programación de Obra

Para incrementar la inversión en vías, el Departamento debe lograr las coberturas mínimas que exige la norma para salud, educación básica, mortalidad infantil, agua potable y saneamiento básico, lo cual se espera que se logre al año 2015, por ello, se proyecta entre 2015 al 2019 un monto mayor de recursos de regalías directas y un nuevo endeudamiento. (Ver Tabla No. 2.16.

#### 2.3.4. Análisis a los Recursos Humanos.

El Departamento realiza la intervención de la malla vial en lo relacionado con rehabilitación y ampliación a través de la contratación de los servicios de ejecución de obras civiles y consultoría mientras que el mantenimiento lo realiza con el parque automotor que tiene como propio y adquirido mediante leasing.

En este contexto, la Secretaria de Obras Públicas y Transporte cuenta con una unidad independiente denominada "Taller de Obras" que está conformado por un Gerente, profesionales, técnicos y personal encargado de operar y mantener dicha maquinaria, de los cuales, 146 personas se encuentra por la modalidad de contratos de prestación de servicios, 35 personas son trabajadores oficiales y 3 son servidores públicos.

De otra parte, se cuenta con personal en la Oficina de Programación y la Dirección de Construcciones que suman un total de 6 profesionales más equipo de topográfica y asistencial.



De esta manera el Recurso Humano del sector vial departamental que se encuentra conformado en un 88% por personal asistencial dedicado principalmente a la operación del Banco de Maquinaria, de los cuales, el 77% se encuentra por contrato de prestación de servicios y 19% son trabajadores oficiales que gozan de fuero sindical.

**Tabla 2.17. RECURSO HUMANO SECTOR VIAL DEL DEPARTAMENTO**

Denominación de Cargos	Código	Grado	No. Cargos según Decreto	Asignación Básica	Costo Total /Mes	Situaciones Administrativas				
						C.V.	C.A.	L.N.R.	CC	Pr.
<b>Nivel Directivo</b>			<b>2</b>		<b>12.664.954</b>	-	-	1	1	-
Jefe de Oficina	6	9	1	5.402.838	5.402.838			1		
Gerente			1	7.262.116	7.262.116				1	
<b>Nivel Asesor</b>			<b>1</b>		<b>7.262.116</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Asesor Categoría 2			1	7.262.116	7.262.116				1	
<b>Nivel Profesional</b>			<b>12</b>		<b>59.080.121</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>
Ing. Civil			5	7.262.116	36.310.581				5	
Profesional Cat. 1			5	3.430.063	17.150.315		2		3	
Profesional Cat. 7			1	2.540.872	2.540.872				1	
Profesional U.	219	6	1	3.078.353	3.078.353		1			
<b>Nivel Técnico</b>			<b>8</b>		<b>15.439.891</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>
Técnicos			5	2.058.036	10.290.180				5	
Técnico Activo	367	3	1	1.429.973	1.429.973		1			
Topógrafo	21		2	1.859.869	3.719.738		2			
<b>Nivel Asistencial</b>			<b>171</b>		<b>234.931.128</b>	<b>1</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>132</b>	<b>0</b>
Inspectores			8	1.753.270	14.026.160				8	
Inspector S.	15		1	1.454.949	1.454.949		1			
Conductores			56	1.275.002	71.400.112				56	
Conductores	482	8	5	1.204.804	6.024.020	1	4			
Conductores 1	108		5	1.101.712	5.508.560		5			
Conductores 2	210		3	1.205.893	3.617.679		3			
Conductores 3	314		1	1.357.948	1.357.948		1			
Operadores			56	1.590.043	89.042.408				56	
Operador M. P. 2º	214		2	1.357.948	2.715.896		2			
Operador M.P. 1º	112		1	1.278.073	1.278.073		1			
Ayud. Maqui.	107		2	1.070.398	2.140.796		2			
Ayud. Mecánicos			5	990.780	4.953.900				5	
Ayud. Mecánicos	107		8	1.070.398	8.563.184		8			





Denominación de Cargos	Código	Grado	No. Cargos según Decreto	Asignación Básica	Costo Total /Mes	Situaciones Administrativas				
						C.V.	C.A.	L.N.R.	CC	Pr.
Mecánicos			4	1.464.483	5.857.932				4	
Mecánico Die. 3	321		1	1.859.867	1.859.867		1			
Mecánico G. 2	216		1	1.469.437	1.469.437		1			
Mecánico G. 1	214		1	1.357.948	1.357.948		1			
Soldador			1	1.511.282	1.511.282				1	
Latonero	13		1	1.323.719	1.323.719		1			
Cadenero 2	207		1	1.070.398	1.070.398		1			
Portamira 1	6		2	997.631	1.995.262		2			
Estaquero	4		2	881.369	1.762.738		2			
Eléctrico			1	1.159.715	1.159.715				1	
Tornero			1	1.511.282	1.159.715				1	
Aux. Ser. Gral	4		1	881.369	1.159.715		1			
Secretaria			1	1.272.742	1.159.715		1			
<b>Totales</b>			<b>194</b>		<b>329.378.210</b>	<b>1</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>148</b>	<b>0</b>

Nota: Del total de personal en Carrera Activa, 35 personas son trabajadores oficiales del nivel asistencial que tienen fuero sindical.

Fuente: Oficina de Programación de Obra

En un análisis a la capacidad de gestión vial, es urgente considerar por parte de la Administración Departamental una evaluación al recurso humano que está trabajando en el Banco de Maquinaria en términos de cantidad; capacidad y año de equipo automotor; el compromiso de lo público del personal; la eficacia y eficiencia en términos de horas de trabajo y su relación con los índices de mejoramiento de la malla vial secundaria y terciaria; el costo de vinculación del personal por contrato, el de los trabajadores oficiales con su convención sindical y el de los empleados públicos; las distancias de desplazamiento a los respectivos frentes de trabajo; la calidad del trabajo y la aceptación del personal ante la comunidad y en el respectivo frente de trabajo; la gestión del equipo que direcciona el Banco de Maquinaria, así como la logística para operar, entre otros factores. Ello para determinar una organización que permita darle viabilidad a su sostenibilidad en el mediano y largo plazo y que redunde en un mejoramiento de la malla vial secundaria y terciaria del Departamento.



### 2.3.5. La Gestión De La Red Vial Departamental.

La gestión vial se enmarca en el Plan de Desarrollo 2008 – 2011 de actual gobierno “Pensando en Todos” donde se expresan programas, subprogramas, metas, recursos financieros y se indica la posibilidad de utilizar otros mecanismo de financiación como es renegociar o renovar el crédito o celebrar operaciones de crédito de tal manera, que permita fortalecer la capacidad financiera y así cumplir con la ejecución de dicho Plan.

Recursos que no son suficientes para ampliar la cobertura de kilómetros de vías pavimentadas, terraplenes con sus respectivas obras de arte y puentes, de ahí que se han adelantado gestiones como:

- Mesas de trabajo con Alcaldes, Agencia Nacional de Hidrocarburos, Ecopetrol, Presidencia de la República, Asociación Nacional de Petroleros para comprometer a las Empresas Petroleras dedicadas a la exploración y explotación de hidrocarburos en Casanare con la rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de la malla vial secundaria que se encuentra pavimentada, afirmada y en tierra y sobre la cual dichas empresas están haciendo el respetivo uso.
- Estudios sobre las áreas pavimentadas que presentan deterioro e inestabilidad.
- Socialización en foros nacionales, consejos comunitarios y en eventos como Crece sobre la urgente e imperiosa necesidad de flexibilizar el uso de las regalías directas y la urgente necesidad de desahorrar recurso del FAEP, para invertir en la pavimentación y estabilización de la malla vial secundaria del Departamento, ya que son las únicas fuentes que garantizan los recursos suficientes que requieren dichas vías.
- Se definieron los recursos y se están ejecutando para la terminación de dos puentes que son básicos para conectar regiones productivas del Departamento como son: El puente en el sitio el Cacho sobre el rio Cravo-sur en la vía Yopal-Algarrobo-Orocué; el Puente sobre el Güira en la vía Maní – Caribayona – El Resguardo y el Puente sobre el Río Casanare.



- Se definieron recursos para adelantar el reparcho de algunas vías secundarias pavimentadas, sin embargo no son suficientes.

En términos de la Red Vial Nacional, se ha concretado un compromiso del Gobierno Nacional para mejorar la vía Troncal del Llano, vía del Cusiana y vía Alterna del Llano, donde se encuentran adelantando obras de protección geotécnica, puentes y la pavimentación o repavimentación de esta red vial.

### 2.3.6. Problemática Vial Del Departamento En El Marco De Su Visión De Desarrollo.

Se define como Visión de Casanare al 2021 un Departamento que será el epicentro de la economía regional, donde se habrá elevado de manera significativa los niveles de productividad y estará plenamente conectado con Colombia y el mundo.

En la construcción de esta visión se han formulado bajo el liderazgo de los gremios, la Universidad y la Administración Departamental ejercicios de planificación que contribuyan a mejorar la productividad y competitividad del departamento bajo la tutoría del Ministerio de Comercio, Presidencia de la República y Planeación Nacional, donde se ha consolidado sendos documentos como la Agenda Interna y el Plan de desarrollo de la productividad y competitividad para el Departamento.

Siendo las Apuestas Productivas que debe liderar Casanare en su conjunto para consolidarlas al año 2020 las siguientes: -Unas apuestas productivas estratégicas que son el motor de desarrollo del departamento y otras que son apuestas productivas con perspectiva de crecimiento que se denominan promisorias.

- Apuestas Productivas Estratégicas.

**Tabla 2.18. APUESTAS PRODUCTIVAS ESTRATEGICAS DEL DEPARTAMENTO**

APUESTAS PRODUCTIVAS ESTRATEGICAS	METAS	
	Situación al 2005 (Punto de Referencia)	Proyección al 2020
<b>APUESTA GANADERA (Carne, Lácteos y sus Derivados)</b>		
Población Bovina	1.615.000	3.000.000



APUESTAS PRODUCTIVAS ESTRATEGICAS	METAS	
	Situación al 2005 (Punto de Referencia)	Proyección al 2020
Abastecedor de carne para Bogotá	2do	1ro
No. de novillos cebados en Casanare	70%	95%
No. novillos en ceba/Ha	1	3
Fincas aptas para exportar	0	500
Novillos suplementado en pastoreo	3.000	80.000
Transporte en canal. No. novillos	0	8.000
Producción leche/vaca/día (litros)	3.5	8
Producción leche vendida día	63.000	288.000
Natalidad	55%	80%
<b>APUESTA PALMA AFRICANA Y BIODISEL</b>		
Área cultivada	11.381	70.000
Productividad por hectárea (ton aceite)	3.9	5
Municipios productores representativos	1	5
Producción destinada a exportar	40%	70%
Empleos permanentes generados	2.030	12.500
Edad promedio de cosecha (años)	4	3
<b>APUESTA FORESTAL</b>		
Área cultivada (Has)	3.500	15.000
Zonas de aptitud forestal comercial sin restricciones (Has)	24.424.9	
Zonas de aptitud forestal con restricciones (Has)	1.595.513.0	
<b>APUESTA DE PISCICULTURA</b>		
Toneladas producidas/año	2.200	20.000
<b>APUESTA CITRICOLA</b>		
Área cultivada comerciable (Has)	623	15.000
<b>APUESTA TURISTICA</b>		
PRODUCTOS	Paquetes turísticos aislados y sin consolidar	Paquetes turísticos posicionados en agroturismo, ecoturismo y ednoturismo
<b>APUESTA ARROCERA</b>		
Área de producción (Has)	80.000	Especializar áreas en manejo sostenible
<b>APUESTA MINERA</b>		Distrito Minero de los Llanos

Fuente: Oficina de Programación de Obra



- **Apuestas Productivas Promisorias.** Se refiere al desarrollo de cultivos y transformación de productos como la Yuca, Cacao, Café, Promisorios de Exportación, Educación (Servicios Tecnológicos), Zoocría, Frutales y Plátano. Productos que se impulsaran para generar un desarrollo a menor escala.

Las apuestas productivas están supeditadas al avance que se tenga principalmente en infraestructura y en especial las vías terciarias y secundarias que integren las zonas productivas y conectan a Casanare con las demás regiones del país y el mundo. En este orden el Plan Regional de Competitividad tiene como meta a corto plazo pavimentar 500 km de vías secundarias y 500 km de anillos viales rurales. Además expresa como objetivo a largo plazo la conectividad con el departamento del Vichada, Arauca, Meta y Boyacá. Además, indica que la mayor inversión del Plan de Competitividad del Departamento está en la infraestructura con el 68%.

Metas y proyectos que están en la actualidad sin la financiación que requieren, ya que las Regalías Petroleras para invertir las debe dar cumplimiento a lo indicado en la Ley 141 de 1994, 756 de 2002, Decreto 416 de 2007 y la Ley 1283 de 2009 que establecen el siguiente uso:

- El 60% de las regalías se debe invertir para alcanzar las coberturas de salud para la población pobre, educación básica, mortalidad infantil, saneamiento y agua potable. Es decir, en este gran porcentaje no es viable sacar recursos para vías.
- Un 1% de las regalías se debe invertir en Seguridad Alimentaria a menores de 5 años.
- El 10% de las regalías se usa para la interventoría y
- El 29% para los proyectos prioritarios identificados en los respectivos planes de desarrollo, es decir, que de este porcentaje se debe orientar recursos para vías.

Frente a esta situación, se encuentra que con el 29% de las regalías que se recibe cada año, la Administración Departamental debe atender los siguientes sectores: Cultura, deporte y recreación, educación superior, educación técnica y media vocacional, capacitación de docentes, vigilancia y control de salud, población por fuera del sistema Plan Obligatorio de Salud, prevención y promoción de salud,



vivienda de interés social, masificación de gas, fomento y apoyo al sector agrícola y productivo del departamento, sector eléctrico y de comunicaciones, equipamiento municipal, sector empresarial y solidario, sector de atención y prevención de desastres, atención a la población vulnerable, servicio de la deuda, sentencias y conciliaciones, sector institucional y finalmente sector de infraestructura vial.

Situación que empeora aun mas, ya que debe darle cumplimiento a un Plan de Desempeño firmado por 12 años que exige liberar recursos del 29% y distribuirlo en el 60, es decir, que se debe incrementar los recursos del 60% entre 18.000 a 22.000 millones de pesos en los próximos 10 años, lo cual reduce la participación en vías secundarias y terciarias; con el agravante que es difícil ampliar este margen dado los diferentes problemas en los demás sectores. Esto muestra que las regalías directas no se pueden invertir en vías en mayores porcentajes de acuerdo al marco legal que tienen para uso o destino.



### 3. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN VIAL DEPARTAMENTAL

La estrategia de intervención vial se orienta a construir una conectividad vial que permita comunicarnos durante toda la época del año, que de garantía para el desarrollo de las diferentes apuestas productivas que se tienen con visión de largo plazo, que integre los centros poblados y al departamento con los mercados de orden nacional e internacional, de ahí, la importancia de definir unos ejes viales estratégicos, para adelantar una priorización de las vías secundarias a intervenir y de establecer un cronograma de las acciones de intervención a ejecutar por cada vía en un periodo de 10 años.

#### 3.1. DEFINICION DE LOS EJES ESTRATEGICOS DEL DEPARTAMENTO.

Considerando la importancia de construir conectividad vial permanente y estable, de ampliar la frontera productiva del departamento, integrar las cabeceras municipales y de generar una integración e interconexión de la red vial nacional, secundaria y terciaria se han identificado cinco (5) ejes viales que son estratégicos.

#### **EJE A. MARGINAL (EL RESGUARDO) – CARIBAYONA – MANI (PUENTE CUSIANA) – AGUAZUL – SAN BENITO – CHAMEZA – RIO UPIA (LIMITE BOYACA).**

Es un eje que cumple dos funciones de una parte integrar un anillo alrededor de la vía marginal de la selva sobre un sector que tiene un alto desarrollo productivo de carácter comercial con mercados fuera del Departamento y del país en actividades en cultivos de Palma, Arroz y forestal así como en el desarrollo de la actividad minera y que corresponde al sector entre El Resguardo- Caribayona – Maní – Aguazul.

De otra parte, establecer una ruta que desembotella a una región que hace parte del Departamento de Boyacá y Casanare que en la actualidad no tiene una conectividad vial que permite explotar las potencialidades y abrir flujos comerciales sobre productos que tienen mercados fuera de la región como la producción de carnes y leche, frutales, sin contaminantes y de apuntalar el desarrollo de las apuestas promisorias definidas en la agenda interna de competitividad de ambos Departamentos.



### **EJE B. LABRANZAGRANDE (LIMITES BOYACA) – MORRO – YOPAL – ALGARROBO – OROCUE – GUANAPALO – TRINIDAD.**

Es un Eje de carácter Supra-Departamental, ya que conecta a la Región Andina con el Río Meta e integra una zona de Boyacá que tiene grandes potencialidades de Carbón y Hierro, que según estudios de mercados sobre la concesión del Río Meta, estos dos productos por su volumen hacen viable la propuesta de concesión de esta Hidrovía en el corto plazo. De otra parte este Eje integra la zona centro del Departamento en los Municipios de Yopal, Orocué, San Luis de Palenque y Trinidad conformando un gran anillo vial que conecta a la Marginal de la Selva y que permite la explotación de una extensas Sabanas a través de actividades productivas competitivas en un contexto nacional e internacional como es turismo, la agricultura de gran escala con cultivos como palma, forestal, arroz, cítricos, caucho, y el desarrollo de la actividad pecuaria de leche y carne. Piscicultura

### **EJE C. PORE – TRINIDAD – BOCAS DEL PAUTO.**

Este eje permite la conectividad entre la vía primaria Marginal de la Selva y la Hidrovía Río Meta en su recorrido favorece el Desarrollo de actividades como la Ganadería pero especialmente en el levante o cría de ganado, la agricultura en cultivos de palma, arroz, reforestación comercial, y cultivos promisorios de carácter de exportación. Es una vía que facilita las actividades de exploración y explotación de petróleo en el área de sabana.

### **EJE D. VIA LOS LIBERTADORES (EL DEGREDADO) – TEHISLANDIA – PAZ DE ARIPORO – LA HERMOSA.**

Es el Eje vial de mayor importancia de la Zona Norte del Departamento que permite la conectividad vial entre el Río Meta con las vías Marginal y los Libertadores. Eje que facilita la ampliación de la frontera agropecuaria y la conectividad de pueblos tanto de Casanare como del Vichada; igualmente permite ampliar el desarrollo del ecoturismo y sobre este eje se soporta las actividades de exploración y explotación del petróleo tanto del Departamento del Vichada como de Casanare.

### **EJE E. HATO COROZAL – PUERTO COLOMBIA.**

Es un eje que comunica a comunidades aisladas localizadas sobre el río Casanare tanto del Departamento de Casanare como de Arauca con la vía Marginal de la Selva





y en su recorrido facilita por sus potencialidades el desarrollo de actividades agropecuarias competitivas.



**PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE**

**Tabla 3.1. EJES VIALES ESTRATEGICOS DEL DEPARTAMENTO.**

Ejes viales del departamento (a)	Longitud (Km)	Importancia de las áreas de desarrollo				Conectividad: Longitud de red vial que se conecta al Eje vial						Población servida por el eje vial		
		*Área de desarrollo	Criterios de priorización del eje	Principales productos, bienes, servicios	**Importancia	Código	Tramo (Desde/Hasta)	Longitud (Km)	Longitud Total (Km)	Jerarquía vial	Municipios	Población (hab)	Total Población Por Eje	
<b>EJE A. MARGINAL (EL RESGUARDO) - CARIBAYONA -MANI (PUENTE RIO CUSIANA)- AGUAZUL- SAN BENITO - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)</b>	<b>242,77</b>	Villanueva, Tauramena, Maní, Aguazul, Recetor, Chameza	Agricultura, Minería, Ganadería	Palma, Arroz, Reforestación, Comercial, Petróleo, Gas, Ganadería (leche, engorde y levante)	Alta		VILLANUEVA - EL TRIUNFO - CARACOLI - EL HORQUETON	7,5	<b>516,74</b>	Terciaria	Villanueva	21.806	<b>81.977</b>	
							Los Gemelos - Santa Elena del Upiá - Puerto Miriam	25,2		Terciaria	Tauramena	16.239		
							El Resguardo - El Palmar	8		Terciaria	Maní	11.177		
							Caimán Alto - Anillo Palmar del Oriente	3		Terciaria	Aguazul	28.327		
							Caimán Bajo - Anillo Palmar del Oriente	5		Terciaria	Recetor	2.608		
							Palmar del Oriente - El Caimán	12,4		Terciaria	Chameza	1.820		
							Flor Amarillo - Caribayona	6		Terciaria				
							Los Lobos - Mata de La Urama	26		Terciaria				
							La Urama - Tunupe	25		Terciaria				
							Trompillos - Carupana	29		Terciaria				
							Estación Santiago - La Poyata	45,8		Terciaria				
							Estación Santiago - San Joaquín de Garibay	24,45		Terciaria				
							Belgrado - El Amparo - Macuco - Chavinave - Guafalpintado - Campanero	69		Terciaria				
							Estación Santiago - La bebea	8,79		Terciaria				
							Maní - Gaviotas - Chitamena - El Venado (Marginal)	50		Terciaria				
							San José del Bubuy - Rincón del Bubuy - Escuela el Tesoro del Bubuy	14,6		Terciaria				
	El Mangal - La Esmeralda - Rincón de la Esmeralda	8,3	Terciaria											



## PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

Ejes viales del departamento (a)	Longitud (Km)	Importancia de las áreas de desarrollo				Conectividad: Longitud de red vial que se conecta al Eje vial					Población servida por el eje vial		
		*Área de desarrollo	Criterios de priorización del eje	Principales productos, bienes, servicios	**Importancia	Código	Tramo (Desde/Hasta)	Longitud (Km)	Longitud Total (Km)	Jerarquía vial	Municipios	Población (hab)	Total Población Por Eje
							Salitrico - Pozo Gloria - El Tesoro Bubuy	7,2		Terciaria			
							Río Unete - Cunama	20		Terciaria			
							Cupiagua -			Terciaria			
						6512	Aguazul-El Venado	30		Primaria			
						6512	Aguazul-Yopal	28		Primaria			
							Monterralo -			Terciaria			
							Recetor - El Vegon	16,5		Terciaria			
							Cruce Jordan Bajo - Jordan Alto	12		Terciaria			
							Chameza - Centro Norte	4		Terciaria			
							Cruce a Chuyuagua - Sinagaza - Gurubita	20		Terciaria			
							Cruce a Centro Sur	4		Terciaria			
							El Cruce - Barriales - Teguita - La Palma	3		Terciaria			
							Cruce Rio Ipia - Barriales - Teguita Alta	4		Terciaria			
<b>EJE B. LIMITES BOYACA- MORRO- YOPAL- ALGARROBO- OROCUE- GUANAPALO - SAN LUIS DE PALENQUE- TRINIDAD</b>	297,65	Yopal, Orocue, San Luis de Palenque, Trinidad	Agricultura, Ganadería, Minería y Turismo	Palma, Arroz, Reforestación Comercial, Petróleo, Gas, Ganadería (leche, engorde y levante) y	Alta		Morro - Marroquín - Planadas - Aracal	17,5	701,2	Terciaria	Yopal	106.822	133.432
							Marroquín - Floreña C	3,5		Terciaria	Orocue	7.717	
							La Vega - El Gaque	8		Terciaria	San Luis de Palenque	7.415	
							Cruce Floreña C - La Tebaida	5		Terciaria			
							Santa Fe de Morichal - Picón	16,9		Terciaria	Trinidad	11.478	
							Tilodiran - El Mango - Banco Largo - Surimena - Caño Guariamena	74,0		Terciaria			
							Central - Desvío Estación Gloria	12,0		Terciaria			
							La Turupa - Guacharacal - Agua Verde	14,5		Terciaria			



## PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

Ejes viales del departamento (a)	Longitud (Km)	Importancia de las áreas de desarrollo				Conectividad: Longitud de red vial que se conecta al Eje vial					Población servida por el eje vial		
		*Área de desarrollo	Criterios de priorización del eje	Principales productos, bienes, servicios	**Importancia	Código	Tramo (Desde/Hasta)	Longitud (Km)	Longitud Total (Km)	Jerarquía vial	Municipios	Población (hab)	Total Población Por Eje
				eco-turismo.			Orocue - Remolinos	7,5		Terciaria			
							La Arenosa - Maremare - Carrisales	30,0		Terciaria			
							Yopitos - La Arenosa - La Defensa	22,6		Terciaria			
							La Alemania - El Garzón	15,0		Terciaria			
							Central - San Rafael	3,0		Terciaria			
							Central - El Arenal	4,0		Terciaria			
							Central - Escuela La Alemania	12,0		Terciaria			
							El Cacho - La Culebra - Estación Sardinias	30,0		Terciaria			
							Playitas - Vereda El Tigre	5		Terciaria			
							Cruce Parque Wisirare	35		Terciaria			
							Caño Duya - Cucurital	6		Terciaria			
							El Concejo - Rio Guanapalo	27		Terciaria			
							Orocue - La Virgen	30		Terciaria			
							Sardinias - La Culebra	25		Terciaria			
							El pellisco - Escuela La Libertad	10,6		Terciaria			
							Orocue - La Esmeralda	3,7		Terciaria			
						90657	TOCARIA - OROCUE (SECTOR LA NEVERA - GUANAPALO)	50,4		Terciaria			
							La Y - El Merey - Miramar de Guanapalo	116		Terciaria			
							San Luis de Palenque - Palestina - La Selva	15		Terciaria			
							San Luis de Palenque - Palmar de Guanapalo	18		Terciaria			
	San Luis de Palenque - Santa Hercilia	25	Terciaria										
	Playitas - Vereda El Tigre	5	Terciaria										





## PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

Ejes viales del departamento (a)	Longitud (Km)	Importancia de las áreas de desarrollo				Conectividad: Longitud de red vial que se conecta al Eje vial					Población servida por el eje vial		
		*Área de desarrollo	Criterios de priorización del eje	Principales productos, bienes, servicios	**Importancia	Código	Tramo (Desde/Hasta)	Longitud (Km)	Longitud Total (Km)	Jerarquía vial	Municipios	Población (hab)	Total Población Por Eje
							Macuco - Carrancho - Las Calles - El Caucho	54		Terciaria			
<b>EJEC. PORE - TRINIDAD - BOCAS DEL PAUTO</b>	162,15	Pore, Trinidad	Agricultura, Ganadería, Minería	Arroz, Palma, Reforestación, Comercial, Ganadería (Levante y Engorde), Petróleo y Gas.	Media		la Plata - Brisas del Pauto	8	290,49	Terciaria	Pore	7.968	19446
							la Curama - La Pradera - El Banco	20		Terciaria	Trinidad	11.478	
							Bocas de Pore - Chaparrito	10,3		Terciaria			
							Bocas de Pore - Curama - El Banco	7,2		Terciaria			
							Pore - Vijagual - El Boral	26,6		Terciaria			
							Curimina - San Rafael - Cafifies	16,6		Terciaria			
							Regalito - La Plata	2,5		Terciaria			
							La Y - Caño Garza	36		Terciaria			
							Variante Pozo Petrolero - El Milagro - Finca Camoruco - Rio Pauto	5		Terciaria			
							Pozo Petrolero - El Palito	16		Terciaria			
						65CA06-1	Trinidad - San Luis de Palenque - Guanapalo.	22,52		Secundaria			
							Trinidad - Los Toros	57		Terciaria			
							Central - Vereda La Esperanza	1,67		Terciaria			
							Anillo vial El Bucare – Cañada	9		Terciaria			
							Variante a Chaparrito	3		Terciaria			
							Variante La Palmita - Italia – Montenegro	8		Terciaria			
							Variante a San Joaquín	1,5		Terciaria			
	Variante a el Calvario	2,5	Terciaria										
	Variante a la Escuela Bélgica	0,8	Terciaria										
	Variante a San Vicente	3,5	Terciaria										



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

Ejes viales del departamento (a)	Longitud (Km)	Importancia de las áreas de desarrollo				Conectividad: Longitud de red vial que se conecta al Eje vial					Población servida por el eje vial		
		*Área de desarrollo	Criterios de priorización del eje	Principales productos, bienes, servicios	**Importancia	Código	Tramo (Desde/Hasta)	Longitud (Km)	Longitud Total (Km)	Jerarquía vial	Municipios	Población (hab)	Total Población Por Eje
							Variante La Morita - Rio Pauto	2		Terciaria			
							Variante a el Toro	4,5		Terciaria			
							Variante a el Mandarino	5		Terciaria			
							Variante La Unión	3,5		Terciaria			
							Variante a el Palmarito	1,5		Terciaria			
							Variante a Cardoncito	2,5		Terciaria			
							Variante a Lagunitas	1,5		Terciaria			
							Variante a Santa Irene	0,5		Terciaria			
							Variante el Banco - Yatea	10		Terciaria			
							Central - Vereda Guasimal	1,8		Terciaria			
EJE D. EL DEGREDO- TEHISLANDIA- PAZ DE ARIPORO-LA HERMOSA	244,7	Sacama, Tamara, Paz de Ariporo.	Ganadería, Agricultura, Turismo Minería.	Ganadería de Engorde y Levante, Café, Ecoturismo, Petróleo y Gas.	Media		Llano de Pérez - Bujio - La Togue	20	388,78	Terciaria	Sacama	1.706	35970
							Llano de Pérez - Chitacote - La Palma	10,6		Terciaria		Tamara	
						6514	PAZ DE ARIPORO - LA CABUYA (PAZ DE ARIPORO - RIO MACAGUAN)	73,18		Primaria	Paz de Ariporo	27.146	
						65CA3 1-2	Cruce - Canalete - El Boral - Las Mercedes	35		Terciaria			
							Cruce Labrancitas - Playitas - Caño Garza	35,2		Terciaria			
							Rincón Hondo - La Florida	2,8		Terciaria			
							CoblENZA - La Chapa	3		Terciaria			
							Mata de Guafa - La Palmita - La Veremos - Escuela Normandia	52		Terciaria			
							San Pablo - Caño Chiquito - Centro Gaitan	90		Terciaria			
							El Totumo - San Luis del Ariporo	16,2		Terciaria			



**PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE**

Ejes viales del departamento (a)	Longitud (Km)	Importancia de las áreas de desarrollo				Conectividad: Longitud de red vial que se conecta al Eje vial						Población servida por el eje vial		
		*Área de desarrollo	Criterios de priorización del eje	Principales productos, bienes, servicios	**Importancia	Código	Tramo (Desde/Hasta)	Longitud (Km)	Longitud Total (Km)	Jerarquía vial	Municipios	Población (hab)	Total Población Por Eje	
							Las Mercedes - Versalles - San Pedro - Santa Marta	24,3		Terciaria				
							La Reforma - Brito Alto - El Muese	9,7		Terciaria				
							Gaviotas - Caño el Guamo - Rio Ariporo	2,1		Terciaria				
							El Vecia - Rio Ariporo	1,5		Terciaria				
							Cañadotes - Rio Ariporo	2,2		Terciaria				
							Las Mercedes - Candelaria Alta - Candelaria Baja	11		Terciaria				
<b>EJE E. HATO COROZAL- PUERTO COLOMBIA</b>	84	<b>Hato Corozal</b>	Ganadería, Agricultura.	Ganadería de Levante y Arroz	Media		Puerto Colombia – Corralito	93	<b>93</b>	Terciaria	<b>Hato Corozal</b>	<b>10.091</b>	10.091	

Fuente: Oficina de Programación de Obra









### 3.2. VIAS QUE CONFORMAN LOS EJES VIALES ESTRATEGICOS.

Los cinco (5) ejes viales cuentan con el 87% (978,7 Kms) del total de la red vial secundaria, siendo los Ejes B, D y A los que más kilómetros de vías secundarias a intervenir tienen. Ello, se observa en la Tabla que describe los tramos vías primaria, secundaria y terciaria que tiene cada eje con sus respectivos kilometrajes.

**Tabla 3.2.. VIAS QUE CONFORMAN LOS EJES VIALES ESTRATEGICOS DEL DPTO.**

Ejes Viales del departamento	Red vial nacional			Red vial secundaria			Red vial terciaria			
	Código de la vía	Tramo		Long. (Km)	Código de la vía	Tramo Desde – Hasta	Long.(Km)	Código de la vía	Tramo Desde - Hasta	Long. (Km)
		Desde	Hasta							
EJE A. MARGINAL (EL RESGUARDO) - CARIBAYONA - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)- AGUAZUL-SAN BENITO - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)				65CA03	MARGINAL (EL RESGUARDO) - LOS GEMELOS - CARIBAYONA - MATA DE LAURAMA - TROMPILLOS - ESTACION SANTIAGO - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)	112,6				
				6212	AGUAZUL – MANI	54				
	6211	AGUAZUL-SAN BENITO.	27,3							
				62CA01	SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)	41,35				
EJE B. LIMITES BOYACA-MORRO-YOPAL- ALGARROBO-OROCUE-GUANAPALO.SAN LUIS DE PALENQUE-TRINIDAD				65CA02	MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO - LIMITE BOYACA	21,5				
	6513	YOPAL - PUENTE RIO CRAVO SUR.	5,5							
				65CA04	YOPAL - ALGARROBO – OROCUE	153,7				
				65CA06	MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROCUE (SECTOR GUANAPALO - OROCUE)	92,11				
				65CA06-1	SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS - TRINIDAD	22,52				
EJE C. PORE-TRINIDAD-BOCAS DEL PAUTO				65CA08	PORE - TRINIDAD	55,65				
				65CA08-1	TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO ( RIO META)	106,5				
EJE D. EL DEGREDO-TEHISLANDIA-PAZ DE ARIPORO-LA HERMOSA					MARGINAL (PAZ DE ARIPORO) - LA AGUADA - TEHISLANDIA - EL VERGEL - EL DEGREDO (MARGINAL RUTA LOS LIBERTADORES)	43				
				65CA09	PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)	191,7				
EJE E. HATO COROZAL-PUERTO COLOMBIA				6406	HATO COROZAL - PUERTO COLOMBIA ( RIO CASANARE)	84				

Fuente: Oficina de Programación de Obra



### 3.3. PRIORIZACIÓN DE LOS EJES VIALES.

Se desarrollo la priorización de estos ejes viales a partir de calificar tres variables como son la importancia de las áreas de desarrollo, la conectividad que tiene cada eje y la población de los municipios beneficiados, cuyos rangos de calificación se definen en la siguiente Tabla.

**Tabla 3.3. INDICADORES DE PRIORIZACION DE EJES VIALES**

VARIABLE	PUNTAJE	INDICADOR
Importancia de las áreas de desarrollo, teniendo en cuenta las áreas de desarrollo (centros urbanos ó áreas productivas).	1.0	Ambas áreas de importancia alta.
	0.8	Ambas áreas de importancia media, ó una de ellas alta.
	0.5	Ambas áreas de importancia baja, ó una de ellas media
Conectividad: Mide el grado de importancia relativa del eje vial con respecto al sistema vial departamental	Calcular	Sumatoria de las longitudes de la Red Vial que se conectan al eje estratégico (sin el eje) / Longitud del eje estratégico
% de población servida por el eje vial	Calcular	Volumen poblacional de los municipios que atraviesa el eje de desarrollo

Fuente: Oficina de Programación de Obra

Tomando como referencia estas variables se muestra que los ejes que tienen más importancia son en el siguiente orden Eje B, A, D, C Y E.

**Tabla 3.4. EJES VIALES PRIORIZADOS.**

RED VIAL							
Eje de desarrollo	Importancia de las áreas de desarrollo	Conectividad		Población servida por el eje		Indicadores de priorización de ejes (d)=(a+b+c).	*Prioridad
	Valor (a)	Valor	Normaliz (b)	Población servida	Normaliz (c).		
EJE B. LIMITES BOYACA-MORRO-YOPAL- ALGARROBO-OROCUE-GUANAPALO.SAN LUIS DE PALENQUE-TRINIDAD.	1	2,36	1,00	133.432	1,00	3,00	1
EJE A. MARGINAL (EL RESGUARDO) - CARIBAYONA - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)-AGUAZUL-SAN BENITO - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)	1	2,13	0,90	81.977	0,61	2,52	2
EJE D. EL DEGREDO-TEHISLANDIA-PAZ DE ARIPORO-LA HERMOSA.	0,8	1,59	0,67	35.970	0,27	1,74	3
EJEC. PORE-TRINIDAD-BOCAS DEL PAUTO	0,8	1,79	0,76	19.446	0,15	1,71	4
EJE E. HATO COROZAL-PUERTO COLOMBIA.	0,8	1,11	0,47	10.091	0,08	1,35	5

Fuente: Oficina de Programación de Obra



### 3.4. PRIORIZACIÓN DE VIAS SECUNDARIAS.

Complementario a la definición de los Ejes estratégicos y el orden de importancia de los mismos, se realiza una priorización de las vías secundarias y una programación de intervención sobre las mismas con el objetivo de recuperarlas y ampliar los kilómetros de vía para mejorar la conectividad del Departamento. Ejercicio que se adelanta estableciendo matrices multicriterio que definen indicadores espaciales, técnicos, económicos y sociales sumados al rango de importancia de cada vía con respecto a su posición sobre los ejes viales estratégicos y a los impactos socio - ambientales asociados a dichas vías.

#### 3.4.1. Indicadores Espaciales. I.E.

Es un indicador que define la influencia territorial de cada vía y se determina a partir de dos variables que se identifican en la Tabla 3.5 las cuales se normalizan a 1 con el mayor valor.

**Tabla 3.5. INDICADOR ESPACIAL**

INDICADOR ESPACIAL	
1.1. Articulación del sistema urbano regional (Numero de Municipios que articula, considerando como área de influencia del eje de vía)	Número de Municipios que articula. Ficha de información F.V.1
1.2. Conectividad (longitud de vías terciarias que articula, Km)	Longitud de vías terciarias que se conectan al tramo de vía secundaria. Ficha de información F.V.2

Resultado del uso de estas variables permiten definir que las vías de mayor puntaje son:



Tabla 3.6. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES POR INDICADORES ESPACIALES.

Código de vía	Municipio	Tramo	indicadores espaciales				Puntaje indicadores espaciales (c)=(a+b)
			Número de Municipios que articula		Conectividad (Km de vías terciarias que articula)		
			Ind.	Norm. (a)	Ind.	Norm. (b)	
65CA04	YOPAL, OROCUE	YOPAL - ALGARROBO - OROCUE	2	0,67	241,5	0,72	1,38
65CA02	YOPAL	MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO - LIMITE BOYACA	1	0,33	34	0,10	0,43
65CA08	PORE, TRINIDAD	PORE - TRINIDAD	2	0,67	148,2	0,44	1,11
65CA08-1	TRINIDAD	TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO ( RIO META)	1	0,33	119,8	0,35	0,69
65CA03	VILLANUEVA, TAURAMENA, MANI	MARGINAL (EL RESGUARDO) - LOS GEMELOS - CARIBAYONA - MATA DE LAURAMA - TROMPILLOS - ESTACION SANTIAGO - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)	3	1,00	337,6	1,00	2,00
65CA06	NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE Y OROCUE	MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROCUE ( SECTOR GUANAPALO - OROCUE)	3	1,00	142,3	0,42	1,42
62CA01	AGUAZUL, RECETOR, CHAMEZA	SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)	3	1,00	63,5	0,19	1,19
65CA09	PAZ DE ARIPORO	PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)	1	0,33	285	0,84	1,18
64CA02	HATO COROZAL	MARGINAL (HATO COROZAL) - SAN SALVADOR ( RIO CASANARE)	1	0,33	5	0,01	0,35
64CA01	SALINA	LA ZARANDA - LA SALINA	1	0,33	5	0,01	0,35
6406	HATO COROZAL	HATO COROZAL - PUERTO COLOMBIA ( RIO CASANARE)	1	0,33	93	0,28	0,61
65CA07	TAMARA, PORE	MARGINAL (EL RECOSTON) - TAMARA	2	0,67	46	0,14	0,80
6212	AGUAZUL, MANI	AGUAZUL - MANI	2	0,67	30,1	0,09	0,76
65CA06-1	SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD	SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS - TRINIDAD	2	0,67	233	0,69	1,36
65CA05	NUNCHIA, TAMARA	YOPALOSA - NUNCHIA - TAMARA	2	0,67	59	0,17	0,84
65CA10	TAURAMENA, MONTERREY	TAURAMENA - MONTERREY	2	0,67	19,2	0,06	0,72
	PAZ DE ARIPORO, TAMARA, SACAMA	MARGINAL (PAZ DE ARIPORO) - LA AGUADA - TEHISLANDIA - EL VERGEL - EL DEGRERO (MARGINAL RUTA LOS LIBERTADORES)	3	1,00	30,6	0,09	1,09
65CA01	TAURAMENA	MARGINAL (EL VENAO) - TAURAMENA	1	0,33	0	0,00	0,33
56CA01	SABANALARGA	EL SECRETO - SABANALARGA	1	0,33	5,5	0,02	0,35

Fuente: Oficina de Programación de Obra



**3.4.2. Indicadores Técnicos.** Se establecen a partir de determinar la frecuencia de transporte en una visión de 10 años, el número de días intransitables al año por cada vía, y el tráfico (TPD) proyectado a 10 años. Variables que se normalizan.

**Tabla 3.7. INDICADOR TECNICO**

INDICADOR TÉCNICO	
2.1. Frecuencia del Servicio de Transporte	Frecuencia de viajes al día. Ficha de Información F.V.3
2.2. Transitabilidad (se considera de mayor prioridad un camino que permanece mayor número de días intransitable durante el año)	Indicador de transitabilidad = Número de días intransitables. Ficha informativa F.V.1
2.3. Trafico proyectado	Indicador de trafico= trafico proyectado al año 10. Ficha de información F.V.4

**Tabla 3.8. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES POR INDICADORES TECNICOS.**

Código de vía	Municipio	Tramo	indicadores técnicos						Puntaje indicadores técnicos (d)=(a+b+c)
			Frecuencia del Servicio de Transporte		Transitabilidad		Trafico Proyectado		
			Desde / Hasta	Ind.	Norm. (a).	Ind.	Norm. (b)	Ind.	
65CA04	YOPAL, OROCUE	YOPAL - ALGARROBO - OROCUE	45	0,33	275	0,76	4.211	1,00	2,09
65CA02	YOPAL	MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO - LIMITE BOYACA	5	0,04	150	0,42	201	0,05	0,50
65CA08	PORE, TRINIDAD	PORE - TRINIDAD	4	0,03	0	0,00	140	0,03	0,06
65CA08-1	TRINIDAD	TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO ( RIO META)	3	0,02	180	0,50	437	0,10	0,63
65CA03	VILLANUEVA, TAURAMENA, MANI	MARGINAL (EL RESGUARDO) - LOS GEMELOS - CARIBAYONA - MATA DE LAURAMA - TROMPILLOS - ESTACION SANTIAGO - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)	22	0,16	150	0,42	229	0,05	0,63
65CA06	NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE Y OROCUE	MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROCUE ( SECTOR GUANAPALO - OROCUE)	3	0,02	30	0,08	41	0,01	0,12



Código de vía	Municipio	Tramo	indicadores técnicos						Puntaje indicadores técnicos (d)=(a+b+c)
			Frecuencia del Servicio de Transporte		Transitabilidad		Trafico Proyectado		
			Ind.	Norm. (a).	Ind.	Norm. (b)	Ind.	Norm. (c)	
62CA01	AGUAZUL, RECETOR, CHAMEZA	SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)	6	0,04	10	0,03	149	0,04	0,11
65CA09	PAZ DE ARIPORO	PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)	4	0,03	150	0,42	745	0,18	0,62
64CA02	HATO COROZAL	MARGINAL (HATO COROZAL) - SAN SALVADOR (RIO CASANARE)	4	0,03	0	0,00	86	0,02	0,05
64CA01	SALINA	LA ZARANDA - LA SALINA	2	0,01	0	0,00	36	0,01	0,02
6406	HATO COROZAL	HATO COROZAL - PUERTO COLOMBIA ( RIO CASANARE)	0	0,00	150	0,42	98	0,02	0,44
65CA07	TAMARA, PORE	MARGINAL (EL RECOSTON) - TAMARA	3	0,02	0	0,00	68	0,02	0,04
6212	AGUAZUL, MANI	AGUAZUL - MANI	19	0,14	0	0,00	3.316	0,79	0,93
65CA06-1	SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD	SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS - TRINIDAD	5	0,04	0	0,00	86	0,02	0,06
65CA05	NUNCHIA, TAMARA	YOPALOSA - NUNCHIA - TAMARA	5	0,04	360	1,00	68	0,02	1,05
65CA10	TAURAMENA, MONTERREY	TAURAMENA - MONTERREY	4	0,03	0	0,00	208	0,05	0,08
	PAZ DE ARIPORO, TAMARA, SACAMA	MARGINAL (PAZ DE ARIPORO) - LA AGUADA - TEHISLANDIA - EL VERGEL - EL DEGRERO (MARGINAL RUTA LOS LIBERTADORES)	2	0,01	0	0,00	0	0,00	0,01
65CA01	TAURAMENA	MARGINAL (EL VENA0) - TAURAMENA	137	1,00	0	0,00	3.198	0,76	1,76
56CA01	SABANALARGA	EL SECRETO - SABANALARGA	6	0,04	0	0,00	83	0,02	0,06

Fuente: Oficina de Programación de Obra

### 3.4.3. Indicadores Económicos.

Se calcularon a partir de considerar la carga total que transita en la vía, el promedio de calificación del nivel de dinamismo del tramo de vía, los centros turísticos que articula, al darle puntaje a cada uno y normalizarlo, la sumatoria nos da el indicador económico.



**Tabla 3.9. INDICADOR ECONÓMICO**

INDICADOR ECONÓMICO	
3.1. Carga que transita por la vía (función de articulación económica de la vía)	Carga total=carga normal x número de vehículos diarios. Ficha de información F.V.4
3.2. Áreas de especialización productiva y diferenciadas por su nivel de dinamismo	Nivel de dinamismo=Promedio calificación del nivel de dinamismo de cada municipio que atraviesa el tramo de vía
3.3. Articulación con centros turísticos (la categoría del centro turístico la define la gobernación)	Promedio de calificación de los centros turísticos que articula la vía. Ver Ficha informativa FT1

**Tabla 3.10. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES POR INDICADORES ECONÓMICOS.**

Código de vía	Municipio	Tramo	indicadores económicos				Puntaje indicadores económicos (e)=(a+b+c)
			Carga que transita por la vía		Nivel de dinamismo	Articulación con centros turísticos	
			Desde / Hasta	Ind.	Norm. (a)	Norm. (b).	
65CA04	YOPAL, OROQUE	YOPAL - ALGARROBO - OROQUE	58.182	0,59	0,75	1	2,34
65CA02	YOPAL	MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO - LIMITE BOYACA	1.866	0,02	0,84	0,8	1,66
65CA08	PORE, TRINIDAD	PORE - TRINIDAD	1.615	0,02	0,63	1	1,65
65CA08-1	TRINIDAD	TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO ( RIO META)	2.955	0,03	0,63	0,6	1,26
65CA03	VILLANUEVA, TAURAMENA, MANI	MARGINAL (EL RESGUARDO) - LOS GEMELOS - CARIBAYONA - MATA DE LAURAMA - TROMPILLOS - ESTACION SANTIAGO - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)	3.872	0,04	0,80	0,6	1,44
65CA06	NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE Y OROQUE	MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROQUE ( SECTOR GUANAPALO - OROQUE)	638	0,01	0,66	1	1,67
62CA01	AGUAZUL, RECETOR, CHAMEZA	SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)	1.157	0,01	0,72	0,8	1,53
65CA09	PAZ DE ARIPORO	PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)	11.417	0,12	0,71	0,8	1,63
64CA02	HATO COROZAL	MARGINAL (HATO COROZAL) - SAN SALVADOR ( RIO CASANARE)	759	0,01	0,64	0,6	1,25
64CA01	SALINA	LA ZARANDA - LA SALINA	559	0,01	0,68	0,6	1,29
6406	HATO COROZAL	HATO COROZAL - PUERTO COLOMBIA ( RIO CASANARE)	1.005	0,01	0,64	0,6	1,25
65CA07	TAMARA, PORE	MARGINAL (EL RECOSTON) - TAMARA	1.216	0,01	0,64	1	1,65
6212	AGUAZUL, MANI	AGUAZUL - MANI	99.232	1,00	0,82	1	2,82



Código de vía	Municipio	Tramo	indicadores económicos				Puntaje indicadores económicos (e)=(a+b+c)
			Carga que transita por la vía		Nivel de dinamismo	Articulación con centros turísticos	
			Ind.	Norm. (a)	Norm. (b).	Norm. (c)	
65CA06-1	SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD	SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS - TRINIDAD	851	0,01	0,64	1	1,65
65CA05	NUNCHIA, TAMARA	YOPALOSA - NUNCHIA - TAMARA	980	0,01	0,67	0,8	1,47
65CA10	TAURAMENA, MONTERREY	TAURAMENA - MONTERREY	4.923	0,05	0,74	0,6	1,39
	PAZ DE ARIPORO, TAMARA, SACAMA	MARGINAL (PAZ DE ARIPORO) - LA AGUADA - TEHISLANDIA - EL VERGEL - EL DEGRERO (MARGINAL RUTA LOS LIBERTADORES)	122	0,00	0,68	0,6	1,28
65CA01	TAURAMENA	MARGINAL (EL VENAO) - TAURAMENA	46.414	0,47	0,74	0,6	1,81
56CA01	SABANALARGA	EL SECRETO - SABANALARGA	976	0,01	0,73	0,8	1,54

Fuente: Oficina de Programación de Obra

### 3.4.4. Indicador Social.

Se define considerando a población por debajo de la línea de pobreza que se encuentra por municipio y la población de los municipios por donde atraviesa la vía.

Tabla 3.11. INDICADOR SOCIAL

INDICADOR SOCIAL	
4.1. Índice de Pobreza (N1 y N2)	Indicador de pobreza= a la suma de los niveles de pobreza 1+2 de cada municipio que atraviesa el tramo de vía.
4.2. Población servida por el tramo vial	Población servida= población de los municipios que atraviesa la vía. Ficha de información F.V.2

Tabla 3.12. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES POR INDICADORES SOCIALES.

Código de vía	Municipio	Tramo	INDICADORES SOCIALES				Puntaje indicadores sociales (c)=(a+b)
			Índice de Pobreza		Población servida por el tramo vial		
			Ind.	Norm. (a)	Ind.	Norm. (b)	
65CA04	YOPAL, OROQUE	YOPAL - ALGARROBO - OROQUE	117.685	1,00	114.539	1,00	2,00





Código de vía	Municipio	Tramo	INDICADORES SOCIALES				Puntaje indicadores sociales (c)=(a+b)
			Índice de Pobreza		Población servida por el tramo vial		
			Desde / Hasta	Ind.	Norm. (a)	Ind.	
65CA02	YOPAL	MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO - LIMITE BOYACA	107.847	0,92	106.822	0,93	1,85
65CA08	PORE, TRINIDAD	PORE - TRINIDAD	20.245	0,17	19.446	0,17	0,34
65CA08-1	TRINIDAD	TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO ( RIO META)	11.803	0,10	11.478	0,10	0,20
65CA03	VILLANUEVA, TAURAMENA, MANI	MARGINAL (EL RESGUARDO) - LOS GEMELOS - CARIBAYONA - MATA DE LAURAMA - TROMPILLOS - ESTACION SANTIAGO - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)	52.068	0,44	49.222	0,43	0,87
65CA06	NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE Y OROCUE	MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROCUE ( SECTOR GUANAPALO - OROCUE)	26.021	0,22	23.552	0,21	0,43
62CA01	AGUAZUL, RECETOR, CHAMEZA	SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)	35.409	0,30	32.755	0,29	0,59
65CA09	PAZ DE ARIPORO	PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)	32.370	0,28	27.146	0,24	0,51
64CA02	HATO COROZAL	MARGINAL (HATO COROZAL) - SAN SALVADOR ( RIO CASANARE)	9.424	0,08	10.091	0,09	0,17
64CA01	SALINA	LA ZARANDA - LA SALINA	1.097	0,01	1.310	0,01	0,02
6406	HATO COROZAL	HATO COROZAL - PUERTO COLOMBIA ( RIO CASANARE)	9.424	0,08	10.091	0,09	0,17
65CA07	TAMARA, PORE	MARGINAL (EL RECOSTON) - TAMARA	15.198	0,13	15.086	0,13	0,26
6212	AGUAZUL, MANI	AGUAZUL - MANI	43.871	0,37	39.504	0,34	0,72
65CA06-1	SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD	SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS - TRINIDAD	19.225	0,16	18.893	0,16	0,33
65CA05	NUNCHIA, TAMARA	YOPALOSA - NUNCHIA - TAMARA	15.517	0,13	15.538	0,14	0,27
65CA10	TAURAMENA, MONTERREY	TAURAMENA - MONTERREY	30.349	0,26	28.990	0,25	0,51
	PAZ DE ARIPORO, TAMARA, SACAMA	MARGINAL (PAZ DE ARIPORO) - LA AGUADA - TEHISLANDIA - EL VERGEL - EL DEGRERO (MARGINAL RUTA LOS LIBERTADORES)	40.711	0,35	35.970	0,31	0,66
65CA01	TAURAMENA	MARGINAL (EL VENAO) - TAURAMENA	16.410	0,14	16.239	0,14	0,28
56CA01	SABANALARGA	EL SECRETO - SABANALARGA	3.272	0,03	3.434	0,03	0,06

Fuente: Oficina de Programación de Obra

### 3.4.5. Orden de Prioridad de las Vías.

Se establece con la sumatoria de los indicadores espaciales, sociales, económicos, técnicos sobre los cuales se aplica unos factores de reajuste a partir de considerar la posición de las vías en los ejes viales estratégicos y los impactos socio-ambientales que puede generar dichas vías. Cuya valoración de los factores de reajuste se expresa en la siguiente tabla.



Tabla 3.13. FACTORES DE REAJUSTE

POR SU POSICIÓN EN LOS EJES VIALES ESTRATEGICOS		POR LOS IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES QUE GENERA	SI	NO
VIAS QUE FORMAN PARTES DE LOS EJES VIALES	1,4	1. ATRAVIESA AREAS CON BIODIVERSIDAD O BAJO REGIMEN LEGAL	0,9	1
VIAS QUE SE CONECTAN DIRECTAMENTE CON LOS EJES VIALES	1,2	2. ATRAVIESA AREAS CON RESGUARDOS INDIGENAS	0,9	1
EL RESTO DE VIAS	1	2. ATRAVIESA AREAS CON PATRIMONIO ARQUEOLOGICO	0,9	1

Los resultados finales muestran que las vías que mostraron un mayor puntaje fueron en su orden:



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

**Tabla 3.14. MATRIZ DE PRIORIZACION DE VIAS DEPARTAMENTALES POR INDICADORES, SEGÚN FACTORES DE REAJUSTE.**

Código de vía	Municipio	Tramo	Puntaje por indicadores					Factores de reajuste			Puntaje Final $(m)=(e*f*g*h*i)$	Prioridad	
			Espaciales (a)	Técnicos (b)	Económicos (c)	Sociales (d)	Puntaje Total (e).=(a+b+c+d)	Por su posición en los ejes viales estratégicos (f)	Por los impactos socioambientales que genera				
									(g)	(h)			(i)
65CA04	YOPAL, OROCUE	YOPAL - ALGARROBO - OROCUE	1,38	2,09	2,34	2,00	7,81	1,4	1	1	1	12,21	1
6212	AGUAZUL, MANI	AGUAZUL - MANI	0,76	0,93	2,82	0,72	5,22	1,4	1	1	1	9,62	2
65CA03	VILLANUEVA, TAURAMENA, MANI	MARGINAL (EL RESGUARDO) - LOS GEMELOS - CARIBAYONA - MATA DE LAURAMA - TROMPILLOS - ESTACION SANTIAGO - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)	2,00	0,63	1,44	0,87	4,94	1,4	0,9	1	1	9,24	3
65CA02	YOPAL	MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO - LIMITE BOYACA	0,43	0,50	1,66	1,85	4,44	1,4	1	1	1	8,84	4
65CA09	PAZ DE ARIPORO	PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)	1,18	0,62	1,63	0,51	3,94	1,4	1	1	1	8,34	5
65CA01	TAURAMENA	MARGINAL (EL VENAO) - TAURAMENA	0,33	1,76	1,81	0,28	4,18	1	1	1	1	8,18	6
65CA06	NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE Y OROCUE	MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROCUE (SECTOR GUANAPALO - OROCUE)	1,42	0,12	1,67	0,43	3,63	1,4	1	0,9	1	7,93	7
62CA01	AGUAZUL, RECETOR, CHAMEZA	SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)	1,19	0,11	1,53	0,59	3,42	1,4	1	1	1	7,82	8
65CA06-1	SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD	SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS - TRINIDAD	1,36	0,06	1,65	0,33	3,39	1,4	1	1	1	7,79	9
65CA08	PORE, TRINIDAD	PORE - TRINIDAD	1,11	0,06	1,65	0,34	3,16	1,4	1	1	1	7,56	10
65CA05	NUNCHIA, TAMARA	YOPALOSA - NUNCHIA - TAMARA	0,84	1,05	1,47	0,27	3,64	1	1	1	1	7,64	11
65CA08-1	TRINIDAD	TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO (RIO META)	0,69	0,63	1,26	0,20	2,77	1,4	1	1	1	7,17	12
6406	HATO COROZAL	HATO COROZAL - PUERTO COLOMBIA (RIO CASANARE)	0,61	0,44	1,25	0,17	2,47	1,4	1	1	1	6,87	13
65CA07	TAMARA, PORE	MARGINAL (EL RECOSTON) - TAMARA	0,80	0,04	1,65	0,26	2,75	1	1	1	1	6,75	14
65CA10	TAURAMENA, MONTERREY	TAURAMENA - MONTERREY	0,72	0,08	1,39	0,51	2,70	1	1	1	1	6,70	15
	PAZ DE ARIPORO, TAMARA, SACAMA	MARGINAL (PAZ DE ARIPORO) - LA AGUADA - TEHISLANDIA - EL VERGEL - EL DEGRERO (MARGINAL RUTA LOS LIBERTADORES)	1,09	0,01	1,28	0,66	3,04	1,4	0,9	0,9	1	7,24	16



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

Código de vía	Municipio	Tramo	Puntaje por indicadores					Factores de reajuste			Puntaje Final	Prioridad	
			Espaciales	Técnicos	Económicos	Sociales	Puntaje Total	Por su posición en los ejes viales estratégicos	Por los impactos socioambientales que genera				
		Desde / Hasta	(a)	(b)	(c)	(d)	(e).=(a+b+c+d)	(f)	(g)	(h)	(i)	(m)=(e*f*g*h*i)	
56CA01	SABANALARGA	EL SECRETO - SABANALARGA	0,35	0,06	1,54	0,06	<b>2,01</b>	1	1	1	1	<b>6,01</b>	<b>17</b>
64CA02	HATO COROZAL	MARGINAL (HATO COROZAL) - SAN SALVADOR ( RIO CASANARE)	0,35	0,05	1,25	0,17	<b>1,81</b>	1	1	1	1	<b>5,81</b>	<b>18</b>
64CA01	SALINA	LA ZARANDA - LA SALINA	0,35	0,02	1,29	0,02	<b>1,68</b>	1	1	1	1	<b>5,68</b>	<b>19</b>

Fuente: Oficina de Programación de Obra



**3.4.6. Relación De Las Vías Por Su Rango De Importancia.** Con los resultados obtenidos anteriormente se estableció una clasificación de las vías en tres categorías a saber: Vías de Importancia Estratégica, Vías de Importancia Media y Vías de Importancia Menor. Cuyos resultados son:

**Tabla 3.15. LISTADO DE VIAS DEPARTAMENTALES POR RANGO DE IMPORTANCIA.**

CÓDIGO DE VÍA	MUNICIPIO	TRAMO	ORDEN DE PRIORIDAD	RELACIÓN CON EJES ESTRATÉGICOS	RANGO DE IMPORTANCIA
		DESDE			
65CA04	YOPAL, OROCUE	YOPAL - ALGARROBO - OROCUE	1	Integra eje	<b>IMPORTANCIA ESTRATEGICA</b>
6212	AGUAZUL, MANI	AGUAZUL - MANI	2	Integra eje	
65CA03	VILLANUEVA, TAURAMENA, MANI	MARGINAL (EL RESGUARDO) - LOS GEMELOS - CARIBAYONA - MATA DE LAURAMA - TROMPILLOS - ESTACION SANTIAGO - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)	3	Integra eje	
65CA02	YOPAL	MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO - LIMITE BOYACA	4	Integra eje	
65CA09	PAZ DE ARIPORO	PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)	5	Integra eje	
65CA01	TAURAMENA	MARGINAL (EL VENAÑO) - TAURAMENA	6	No conecta a eje	<b>IMPORTANCIA MEDIA</b>
65CA06	NUNCHIA, SAN LUIS DE PALENQUE Y OROCUE	MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROCUE (SECTOR GUANAPALO - OROCUE)	7	Integra eje	
62CA01	AGUAZUL, RECETOR, CHAMEZA	SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)	8	Integra eje	
65CA06-1	SAN LUIS DE PALENQUE, TRINIDAD	SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS - TRINIDAD	9	Integra eje	
65CA08	PORE, TRINIDAD	PORE - TRINIDAD	10	Integra eje	
65CA05	NUNCHIA, TAMARA	YOPALOSA - NUNCHIA - TAMARA	11	No conecta a eje	
65CA08-1	TRINIDAD	TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO (RIO META)	12	Integra eje	
6406	HATO COROZAL	HATO COROZAL - PUERTO COLOMBIA (RIO CASANARE)	13	Integra eje	
65CA07	TAMARA, PORE	MARGINAL (EL RECOSTON) - TAMARA	14	No conecta a eje	
65CA10	TAURAMENA, MONTERREY	TAURAMENA - MONTERREY	15	No conecta a eje	
	PAZ DE ARIPORO, TAMARA, SACAMA	MARGINAL (PAZ DE ARIPORO) - LA AGUADA - TEHISLANDIA - EL VERGEL - EL DEGRERO (MARGINAL RUTA LOS LIBERTADORES)	16	Integra eje	<b>IMPORTANCIA MENOR</b>
56CA01	SABANALARGA	EL SECRETO - SABANALARGA	17	No conecta a eje	
64CA02	HATO COROZAL	MARGINAL (HATO COROZAL) - SAN SALVADOR (RIO CASANARE)	18	No conecta a eje	
64CA01	SALINA	LA ZARANDA - LA SALINA	19	No conecta a eje	

Primera  
línea de corte

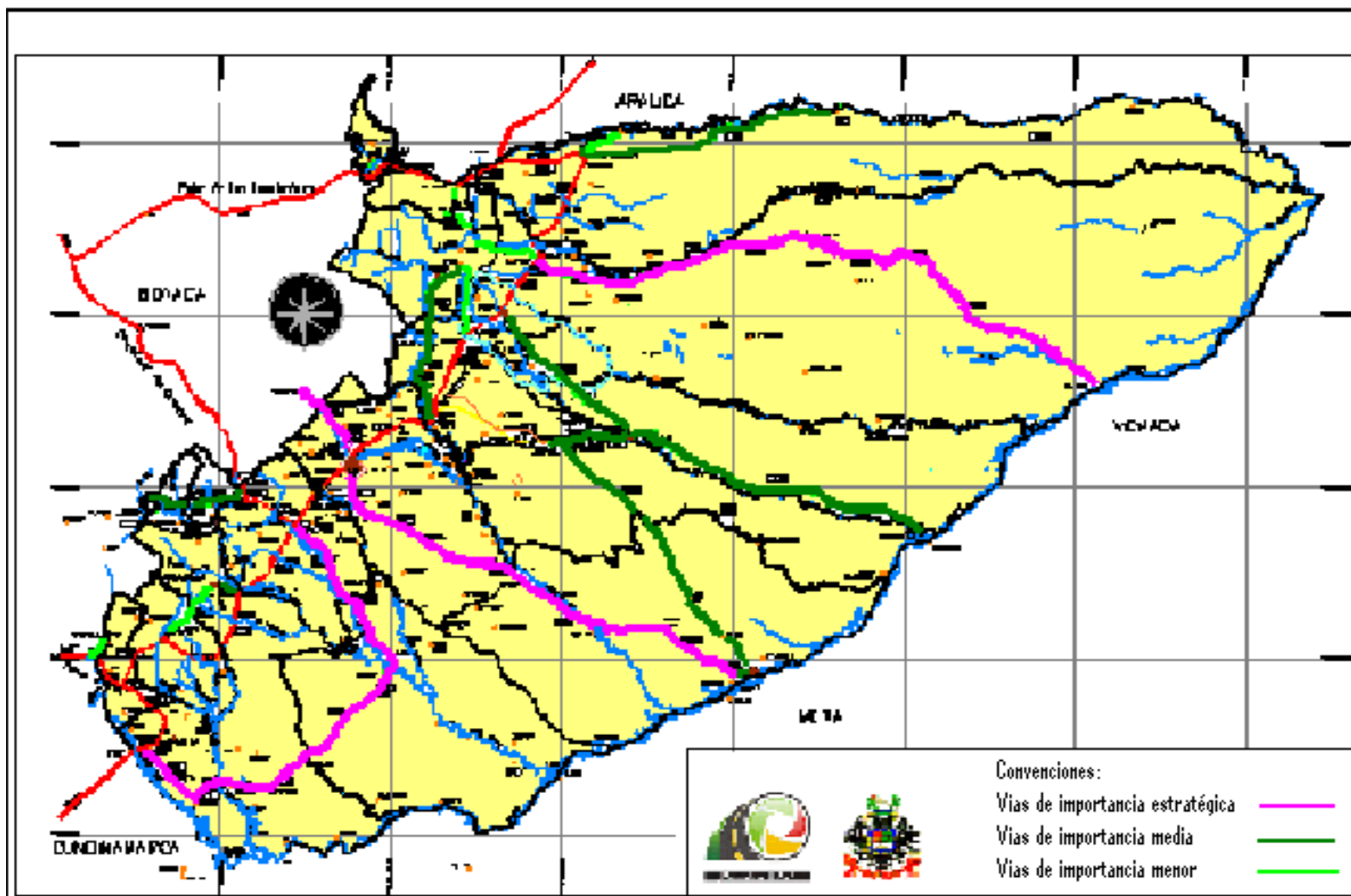
Segunda  
Línea de Corte

Tercer  
Línea de Corte

Fuente: Oficina de Programación de Obra



MAPA 18. RANGO DE IMPORTANCIA DE LAS VIAS DEPARTAMENTALES.





## 4. PROPUESTA DE SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA VIAL

### 4.1. PROPUESTA DE OBJETIVOS Y POLITICAS PARA LA GESTION VIAL DEPARTAMENTAL

#### 4.1.1. Objetivo General.

Construir una Red Vial Departamental con características técnicas que permitan un tránsito permanente y que soporten el uso actual y futuro para de esta manera garantizar la integración económica y territorial del Casanare al país y al mundo.

#### 4.1.2. Objetivos Específicos.

- Generar mayor y permanente conectividad vial con la red vial nacional y con el río meta.
- Incrementar el número de kilómetros de vías que tengan estructura de terraplén solida y perdurable en el tiempo con sus obras de arte, puentes y pavimentos en buen estado.
- Organizar y fortalecer las capacidades institucionales del departamento para garantizar la sostenibilidad, eficiencia y eficacia en la gestión vial del Departamento y racionalidad en el uso de los recursos.
- Gestionar fuentes de financiación que garanticen los recursos para pavimentar la malla vial departamental.
- Mejorar el índice de patrimonio vial, generando una política de mantenimiento.
- Desarrollar un sistema de cooperación con las Empresas Petroleras y demás sector privado para el mantenimiento y rehabilitación de la red secundaria y terciaria.



- Desarrollar un sistema de cooperación con los municipios, con el propósito de mejorar la gestión vial de la red vial terciaria.

#### 4.1.3. Políticas Generales para la Gestión Vial.

- La intervención en la red secundaria en términos de rehabilitación, mejoramiento y expansión de la red vial Departamental debe obedecer a estudios preliminares, a los parámetros de diseño, al suelo de soporte y al uso actual y futuro de la vía.
- Los mantenimientos de la red vial secundaria se adelantara cumpliendo con las condiciones técnicas y tiempos indicados por el respectivo manuales. Con ello se brindará mayor compromiso con la conservación del patrimonio vial de la red secundaria del Departamento.
- La prioridad en apertura de vías esta focalizada en comunicar a todas las cabeceras municipales con la red primaria del País y a generar conectividad permanente con el río Meta y los Departamentos vecinos.
- Se trabajara en diseñar e implementar mecanismos institucionales que permitan generar compromiso permanente del Sector Privado con el Mantenimientos de las vías secundarias. *El que usa la vía paga.*
- La Acción del Gobierno Departamental se realizara mas organizada y racionalizando los recursos económicos y optimizando el uso de los recursos de logística y humanos.
- Promoción de escenarios políticos y alianzas de orden regional y nacional en la búsqueda de recursos económicos que permitan financiar la pavimentación de toda la malla vial secundaria y de vías terciarias que cooperan con el incremento de la frontera agropecuaria.
- Se adoptan las políticas y la metodología propuesta por el Ministerio de Transporte para la intervención y administración de la infraestructura vial.





#### 4.1.4. Políticas Específicas.

**Política de intervención vial departamental.** Se realizará en función de lo que requieren las vías para generar un tránsito permanente y de acuerdo a la carga que transita, por lo tanto dicha intervención se enmarca en la construcción, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento periódico y atención de emergencias. Acciones que se adelantaran considerando el rango de importancia o jerarquía de la vía y de los recursos disponibles para estos fines.

**Política de atención vial.** Se dará en términos de integrar las cabeceras municipales, estado de deterioro de la vía, la importancia estratégica, la articulación con rio meta y los municipios, la necesidad de integración con la región andina, mejorar el dinamismo de los municipios. Así mismo, se considerara los avances que tenga la Administración Departamental en términos de diseños, estudios, financiación, logística y recurso humano.

**Política de asignaciones presupuestales.** Se fundamenta en:

- Asignar recursos de los presupuestos anuales que garanticen la conservación y mantenimiento de la infraestructura vial departamental.
- Asignar recursos de los presupuestos anuales que garanticen la rehabilitación, algunos puentes de la red secundaria.
- Adoptar una política de Endeudamiento y/o de vigencias futuras para avanzar en la construcción nueva de vía y en mejoramiento de la misma.
- Adoptar una política de lobby en escenarios nacionales y regionales para utilizar recursos FAEP en la construcción de vías y/o un mayor porcentaje de regalías directas para el sector vial del Departamento.
- Implementar medidas institucionales que garanticen cooperación del sector privado con los mantenimientos de las vías.

**Política de participación social en la gestión del Plan Vial Departamental.** Se promoverá las veedurías y la organización de la comunidad para comprometerlas con la gestión vial, así como instrumentos administrativos de información a la



comunidad sobre intervenciones viales y la gestión que adelanta la Administración Departamental.

#### **4.2. PLAN DE INTERVENCION Y PROGRAMA DE INVERSIONES PARA LA GESTION VIAL DEPARTAMENTAL.**

En un análisis a los recursos financieros que son viables adquirir por parte del Departamento e invertirlos en las vías secundarias se encontró que las regalías son la única fuente con que cuenta en la actualidad y a mediano plazo el Departamento para invertir en vías, los demás recursos se encuentran comprometidos.

En este orden, se plantea un escenario que exige compromiso de los dirigentes políticos del Departamento con lograr alcanzar los niveles de cobertura hacia el año 2016, esto con el propósito de liberar recursos de regalías del 60 hacia el sector vial.

Amparados en estos recursos se realizó un plan de intervención en las vías secundarias para el periodo 2010 al 2019, dando cumplimiento a lo expresado en la estrategia de intervención, objetivos y políticas del Plan, lo cual, se observa en la tabla 4.1 “Plan de Intervención y Programa de Inversiones”. Donde la mayor inversión está orientada a mejoramiento de las vías con pavimentación y construcción de terraplenes, cuyo monto asciende a 570.049 millones y ello logra especialmente, llegar con pavimento hasta Orocué, a Chámeza, a los límites de Yopal con Labranzagrande y Pore-Trinidad, entre otros.

El segundo renglón en importancia de intervención se orienta a la rehabilitación de la malla vial pavimentada, cuyos recursos sirven para cooperar con el sector privado en especial las empresas petroleras. El tercer renglón son las construcciones nuevas que hacen referencia a la construcción de puentes.

Sin embargo, es importante expresar que para lograr tener el 100% de las vías secundarias pavimentadas los recursos definidos en este plan vial no son suficientes; donde en una análisis aproximado de costos de pavimentación de cada vía se indica que para llegar a dicha meta se requieren de aproximadamente 957.217 millones de pesos más. Ver Tabla 4.2.

Situación que exige compromiso y gestión a más largo plazo de todos los actores activos y comprometidos con el Departamento, para lograr que los recursos de regalías se inviertan en mayor proporción en vías y que se comprometa el gobierno



nacional y el sector privado en la búsqueda de alternativas para financiar la pavimentación total de esta malla vial.



**PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE**

**Tabla 4.1. PLAN DE INTERVENCIÓN Y PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA LA RED VIAL DEPARTAMENTAL**

Código de vía	Tramo	Prioridad	Rango	Estado	Nivel de intervención	Km	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		TOTAL	
							Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor
65CA04	YOPAL - ALGARROBO - OROQUE	1	Estratégico	Malo	MEJORAMIENTO	153,7	CN	4.800	M	43.500	M	4.000	M	4.000	M	4.000	M	4.000	M	60.000	M	70.000	M	20.000	M	20.000	234.300	
6212	AGUAZUL - MANI	2	Estratégico	Regular	REHABILITACION	54		-	R	4.500		-	MR	500						R	2.000							7.000
65CA03	MARGINAL (EL RESGUARDO) - LOS GEMELOS - CARIBAYONA - MATA DE LAURAMA - TROMPILLOS - ESTACION SANTIAGO - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)	3	Estratégico	Regular	MEJORAMIENTO	112,6	CN	4.250		-	M	2.000	M	2.000	M	4.000	M	4.000	M	20.000	M	35.000	M	15.000	M	20.000	106.250	
65CA02	MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO - LIMITE BOYACA	4	Estratégico	Regular	MEJORAMIENTO	21,5	CN	1.000	M	17.000		-																18.000
65CA09	PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)	5	Estratégico	Malo	MEJORAMIENTO	191,7	MR	1.000	M	6.000	M	2.000		3.000	M	3.000	M	3.000	M	15.000	M	10.000	M	20.000	M	10.000	73.000	





# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

Código de vía	Tramo	Prioridad	Rango	Estado	Nivel de Intervención	Km	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		TOTAL	
							Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor
65CA01	MARGINAL (EL VENAÑO) - TAURAMENA	6	Medio	Bueno	MANTENIMIENTO	7,1																						-
65CA06	MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROCUE ( SECTOR GUANAPALO - OROCUE)	7	Medio	Malo	MEJORAMIENTO	92,11	M	200						MR	1.000				MR	1.000		MR	2.000					4.200
62CA01	SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)	8	Medio	Malo	MEJORAMIENTO	41,4	CN	624	M	3.000	M	3.000	M	1.000	M	2.000	M	2.000	M	10.000			5.000					26.624
65CA06-1	SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS - TRINIDAD	9	Medio	Regular	REHABILITACION	22,52	R	372	R	2.000					MR	500												2.872
65CA08	PORE - TRINIDAD	10	Medio	Regular	MEJORAMIENTO	55,7	MR	150	M	10.000	M	2.000	M	3.000			M	2.000	M	8.000								25.150



## PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

Código de vía	Tramo	Prioridad	Rango	Estado	Nivel de Intervención	Km	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		TOTAL
							Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int
65CA05	YOPALOSA - NUNCHIA - TAMARA	11	Medio	Malo	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO	38,62			M	2.500	M	1.000			M	2.000	R	2.000	R	2.000			M	2.000			11.500
65CA08-1	TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO ( RIO META)	12	Medio	Malo	MEJORAMIENTO	106,5	MR	300					M	2.000	M	2.000	M	2.000	M	15.000	M	5.000	M	10.000	M	10.000	46.300
6406	HATO COROZAL - PUERTO COLOMBIA ( RIO CASANARE)	13	Medio	Malo	MEJORAMIENTO	84			M	3.000			M	2.000	M	1.000	M	500	M	10.000	M	5.000	M	5.000	M	8.536	35.036
65CA07	MARGINAL (EL RECOSTON) - TAMARA	14	Menor	Regular	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO	33,9					M	1.000										MR	1.000			2.000	
65CA10	TAURAMENA - MONTERREY	15	Menor	Regular		27,68																					-



# PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

Código de vía	Tramo	Prioridad	Rango	Estado	Nivel de Intervención	Km	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		TOTAL		
							Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Σ(año 1 a 10)
	MARGINAL (PAZ DE ARIPORO) - LA AGUADA - TEHISLANDIA - EL VERGEL - EL DEGRERO (MARGINAL RUTA LOS LIBERTADORES)	16	Menor	Malo	MEJORAMIENTO	44	M	700				M	500						M	1.000		M	1.000		M	1.000			4.200
56CA01	EL SECRETO - SABANALARGA	17	Menor	Regular	MANTENIMIENTO	5,8	MR	43													M	613		M	1.000			1.656	
64CA02	MARGINAL (HATO COROZAL) - SAN SALVADOR ( RIO CASANARE)	18	Menor	Buena	MANTENIMIENTO	21,07	CN	2.000																				2.000	
64CA01	LA ZARANDA - LA SALINA	19	Menor	Regular	MEJORAMIENTO	11,6								M	1.000						M	1.000		M	1.000			3.000	
H																													
<b>TOTALES</b>								15.439		91.500		15.000		18.000		20.000		20.000		144.000		134.613		76.000		68.536		603.088	
<b>TOTAL INVERSIÓN EN REHABILITACIÓN</b>								372		6.500							2.000		4.000									12.872	





## PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE

Código de vía	Tramo	Prioridad	Rango	Estado	Nivel de Intervención	Km	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		TOTAL		
							Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int	Valor	Int
TOTAL INVERSIÓN EN MANTENIMIENTO RUTINARIO								1.493					500		1.000		500		1.000		2.000		1.000					7.493	
TOTAL INVERSIÓN EN MANTENIMIENTO PERIÓDICO																													
TOTAL INVERSIÓN EN MEJORAMIENTO (Elevar al Nivel de Servicio esperado)								900		85.000		15.000		17.500		19.000		17.500		139.000		132.613		75.000		68.536		570.049	
TOTAL INVERSIÓN EN CONSTRUCCIONES NUEVAS								12.674																					12.674

Fuente: Oficina Programación de Obras





PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE

**Tabla 4.2 DEFICIT RECURSOS PARA PAVIMENTAR EL 100% DE LAS VIAS SECUNDARIAS**

Tramo		Km	En Millones		
Desde	RECURSOS DEFINIDOS PLAN VIAL A 10 AÑOS		COSTO TOTAL PARA PAVIMENTAR EL 100% DE LAS VIAS	DEFICIT RECURSOS	
YOPAL - ALGARROBO – OROCUE		153,72	234.300	234.890	590
AGUAZUL – MANI		54	7.000	-	(7.000)
MARGINAL (EL RESGUARDO) - LOS GEMELOS - CARIBAYONA - MATA DE LAURAMA - TROMPILLOS - ESTACION SANTIAGO - MANI (PUENTE RIO CUSIANA)		112,62	106.250	156.546	50.296
MARGINAL (PUENTE RIO CRAVO SUR) - EL MORRO - LIMITE BOYACA		21,5	18.000	17.100	(900)
PAZ DE ARIPORO - MONTAÑAS - LAS GUAMAS - LA HERMOSA (RIO META)		191,7	73.000	338.450	265.450
MARGINAL (EL VENA) - TAURAMENA		7,1	-	-	-
MARGINAL (NEVERA) - GUANAPALO - OROCUE ( SECTOR GUANAPALO - OROCUE)		92,11	4.200	136.622	132.422
SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA - RIO UPIA (LIMITE BOYACA)		41,4	26.624	45.180	18.556
SAN RAFAEL DE GUANAPALO - SAN LUIS - TRINIDAD		22,52	2.872	-	(2.872)
PORE - TRINIDAD		55,7	25.150	21.323	(3.827)
YOPALOSA - NUNCHIA - TAMARA		38,62	11.500	36.581	25.081
TRINIDAD - EL BANCO - BOCAS DEL PAUTO ( RIO META)		106,5	46.300	241.243	194.943



PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE

Tramo		Km	En Millones		
Desde	RECURSOS DEFINIDOS PLAN VIAL A 10 AÑOS		COSTO TOTAL PARA PAVIMENTAR EL 100% DE LAS VIAS	DEFICIT RECURSOS	
HATO COROZAL - PUERTO COLOMBIA ( RIO CASANARE)	84	35.036	210.000	174.964	
MARGINAL (EL RECOSTON) - TAMARA	33,9	2.000	893	(1.107)	
TAURAMENA - MONTERREY	27,68	-	15.642	15.642	
MARGINAL (PAZ DE ARIPORO) - LA AGUADA - TEHISLANDIA - EL VERGEL - EL DEGRERO (MARGINAL RUTA LOS LIBERTADORES)	44	4.200	79.200	75.000	
EL SECRETO - SABANALARGA	5,8	1.656	-	(1.656)	
MARGINAL (HATO COROZAL) - SAN SALVADOR ( RIO CASANARE)	21,07	2.000	5.755	3.755	
LA ZARANDA - LA SALINA	11,6	3.000	20.880	17.880	
				-	
<b>TOTALES</b>		<b>603.088</b>	<b>1.560.305</b>	<b>957.217</b>	

Fuente: Oficina Programación de Obras





**PLAN VIAL  
DEPARTAMENTAL DE  
CASANARE**



Edificio Emiro Sossa Pacheco  
Cra. 19 No. 6 -100  
[www.casanare.gov.co](http://www.casanare.gov.co)